Edición de 22 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES
Por un año: $ 50.00 - Por 6 meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por un año extranjero: $ 110

AÑO VII — Santiago de Chile, Sábado 7 de Julio de 1923 — Núm. 2,366

¿SE PUEDE OIR SIN OREJAS?

por el Dr. MARAGE

EL DOCTOR MARAGE, EN UN CURSO RECIENTEMENTE INICIADO EN LA SORBONA, HABLA DE ESTE INTERESANTE ASUNTO AL TRATAR DE LA FISIOLOGIA DE LA PALABRA

¿No será imprudente hacer concebir a tantos desheredados esperanzas cuya realización está lejana? — Las opiniones del Dr. Marage

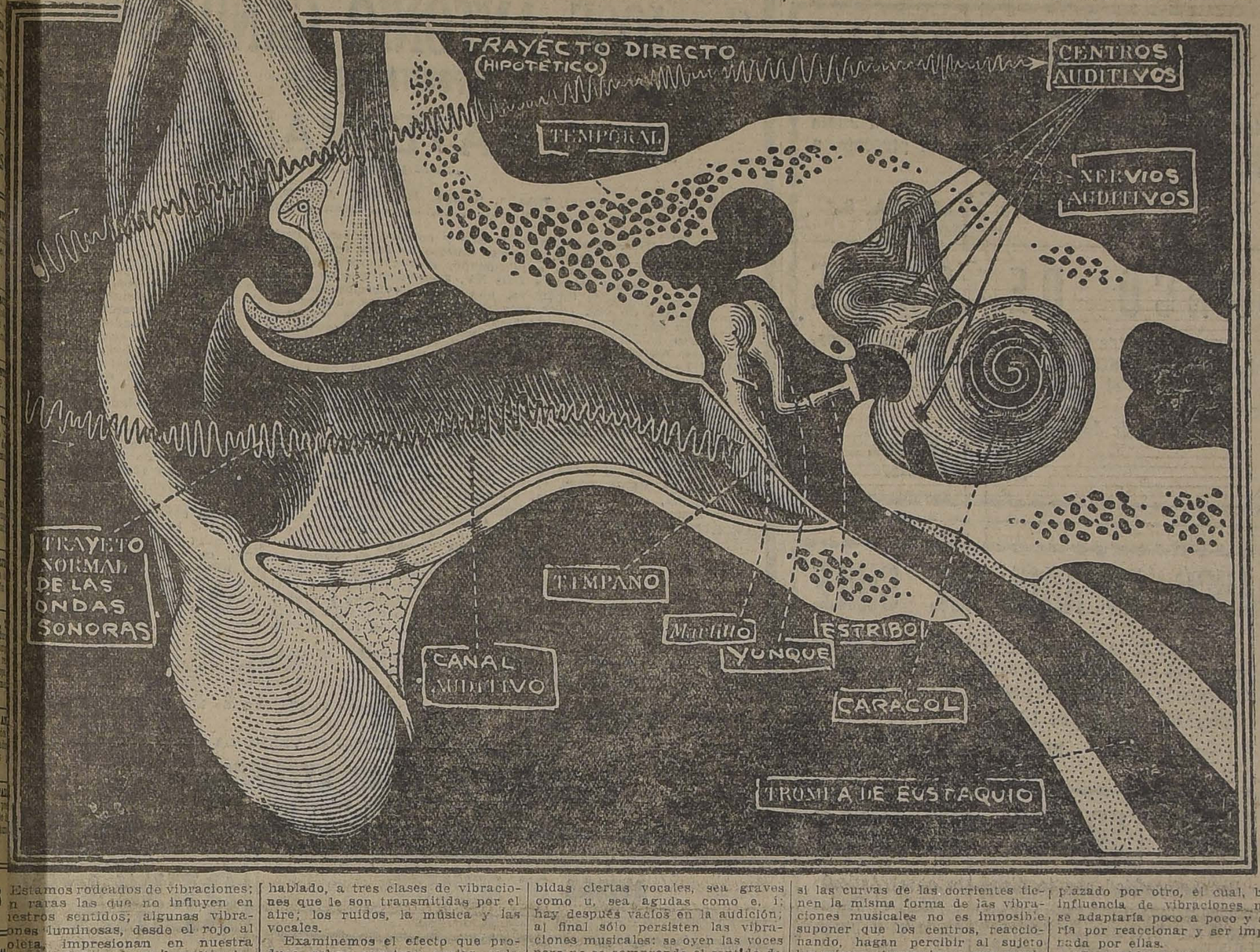

Estamos rodeados de vibraciones; muchas de ellas que no influyen en nuestros sentidos; algunas vibraciones luminosas, desde el rojo al violeta, impresionan en nuestra retina; los infrarrojos y los ultravioletas no nos son revelados sino por instrumentos creados por nosotros mismos, por los desgastes que pueden producir en nuestro organismo. Algunos olores son percibidos por nuestro olfato; pero la nariz humana es una deplorable insensibilidad si la compara a la de los animales en viajes. Además, se habitúa rápidamente a los olores que la han impresionado; al cabo de algunos minutos ya no las percibe. Otro tanto puede decirse de las sensaciones del gusto y del tacto.

Pero, de todos los órganos, parece ser la oreja el más mal dotado: no percibe sino 12 octavas del diapasón.

Tiene otro inconveniente nuestra relativa oreja humana: envejece demasiado pronto y, como natural consecuencia, oye más mal. Hay también niños de oreja tan perezosa como las de viejos de ochenta años y, por el momento, no hay para el oído aparatos científicos que sean equivalentes a los anteojos.

¿Tiene todo esto un remedio y podemos entrever el momento en que las vibraciones puedan obrar directamente sobre el cerebro e impresionar los centros auditivos? Para responder a esta pregunta debemos estudiar: lo que se oye; cómo se oye; cómo se podría oir.

La oreja es sensible, en la extensión de 12 octavas de que hemos hablado, a tres clases de vibraciones que le son transmitidas por el aire; los ruidos, la música y las vocales.

Examinemos el efecto que produce sobre nuestras orejas cada una de estas vibraciones.

Los ruidos son producidos por una vibración continua irregular, no periódica: es una tabla que cae, son manos que se agitan y aplauden. Naturalmente cada uno de estos ruidos tiene cierta tonalidad, es decir, lugares marcados en la escala musical.

Las siete octavas de las vibraciones musicales se deben a vibraciones continuas, regulares, periódicas.

Las vocales u, o, a, e, i, llamadas fundamentales porque se encuentran en todas las lenguas, se producen de una manesa absolutamente diferente. Tienen su origen en la laringe, son reforzadas o transformadas por la boca y se deben a vibraciones discontinuas, regulares, de manera que cada vocal de la laringe tiene su curva particular y característica y puede ser medida por el ojo.

El lenguaje articulado está compuesto de vocales y de consonantes emitidas sobre ciertas notas, o, en otras palabras, el lenguaje contiene todo lo que puede oir la oreja, es decir, ruidos, música y vocales.

El lenguaje es, pues, la vibración sonora más compleja y esto explica por qué es el lenguaje lo primero que dejan de oir los sordos; las consonantes son las primeras en desaparecer porque tienen más corta duración que las vocales; después dejan de ser percibidas ciertas vocales, sea graves como u, sea agudas como e, i; hay después vacíos en la audición; al final sólo persisten las vibraciones musicales: se oyen las voces pero no se comprende el sentido de la frase.

No es imposible suponer que vibraciones de naturalea todavía indeterminada puedan, no por el aire, sino por el éter, llegar al cerebro e impresionar los centros auditivos.

Un ejemplo: con el aparato de Blondel, se pueden inscribir todas las variaciones de las corrientes de un circuito micro-telefónico. Supongamos que esa corriente pueda impresionar los centros auditivos que son más sensibles que todos nuestros instrumentos: ellos reaccionarán en nosotros dándonos la impresión de vibraciones sonoras. Y si las curvas de las corrientes tienen la misma forma de las vibraciones musicales no es imposible suponer que los centros, reaccionando, hagan percibir al sujeto las mismas impreciones que percibiría de un teléfono por medio del aire. Que sean las ondas ertzianas, es decir, la telefonía sin hilos, o el viejo teléfono alámbrico, los resultados son los mismos.

Pero, se objetará, ¿si los centros auditivos son destruídos? Los resultados que hemos visto durante la guerra con las lesiones al cerebro y las pérdidas, considerables a veces, de sustancia cerebral que se producían sin modificar sensiblemente las facultades intelectuales del herido, nos permiten creer que los centros cerebrales no están diferenciados a tal punto que un centro perdido no pueda ser reemplazado por otro, el cual, bajo la influencia de vibraciones nuevas, se adaptaría poco a poco y acabaría por reaccionar y ser impresionada por ellas.

¿Se establecerá algún día una relación real entre las ondas eléctricas y las ondas nerviosas? ¿No señalaba Eduardo Branly en 1897 en la Academia de Ciencias las similitudes que existen en la propagación de unas y otras y las analogías de funcionamiento entre los conductores discontinuos y las fibras nerviosas?

Pero todo esto, por el momento, entra en los dominios de lo posible y no tenemos todavía el derecho de proclamar este nuevo milagro que devolvería el oído a los sordos.

Es cierto que los descubrimientos de cada día autorizan todas las esperanzas. Pero estos descubrimientos son de por sí demasiado bellos para que nuestra imaginación agregue su parte de fantasía y de ensueño.

Dr. M.

Compañía Chilena de Electricidad Ltda.

Se necesitan Maquinistas y Cobradores para el servicio de tranvías.

Presentarse diariamente desde las 8 de la mañana a la Oficina de Tráfico, San Antonio 645.

EL GERENTE GENERAL

PRESTAMOS
Sobre alhajas, planos, victrolas, artículos plaqué, objetos de arte, etc., etc.
San Diego 460
EL AGUILA Ag-3

VITAL POQUINDO DE MESA RADIOACTIVA

La San Juan de Dios
avisa a toda persona que tenga alguna operación pendiente comprendida entre los
N.os 89,203 al 89,901
se sirva retirarla o renovarla antes de las 9 1|2 horas del 9 del presente, fecha en que se licitarán en remate público.
NOTA IMPORTANTE. — Se pone en conocimiento de los interesados que los rescates y renovaciones, sólo podrán efectuarse hasta momentos antes del remate, según orden de la Inspección de Casas de Préstamos.
745 — DELICIAS — 745
J-9

Economice 50 por ciento
comprando sus medias y calcetines directamente en la Fábrica.
SANTO DOMINGO 1031
J1—20

Jabón Balsámico
EL MEJOR

REMATE
Avisamos al público y a los interesados que el día 9 de Julio a las 10 1|2 A. M., serán sacadas a Remate con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido comprendidas entre los números 16539 al 17345, y los números 5535 y 5757, de la serie B.
"LA EQUITATIVA" DELICIAS 851 al 857
IMPORTANTE
Por orden de la inspección, sólo podrán ser renovadas las papeletas que se presenten hasta momentos antes de dar comienzo al remate.
J-7

SOBRETODOS
Entallados cruzados y Raglans modelos doble cuello
EXCLUSIVIDAD "PICCADILLY"
El más extenso surtido de modelos SUPER ELEGANTES
OFRECE
LA SASTRERIA G. RUDDOFF
138 - ESTADO - 138

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
(La Lotería más equitativa del mundo y E. TURRI la casa más afortunada)
EL MARTES 10 DE JULIO DE 1923 SE EFECTUARA UN SORTEO EXTRAORDINARIO CON PREMIO MAYOR DE
$ 300,000 Argentinos
Este importante sorteo consta de 42,000 números con un total de $ 1 470,000 argentinos en OCHO MIL PREMIOS. La CASA E. TURRI remite estos billetes de acuerdo con los siguientes precios: BILLETE ENTERO: $ 200; MEDIO billete: $ 105; cada DECIMO a $ 22 CHILENOS.
OTROS sorteos de la Lotería Nacional Argentina: Día 17 de Julio con premio mayor de $ 100,000 argentinos, a $ 75 CHILENOS el billetero ENTERO, y a $ 15 CHILENOS cada QUINTO de billete. Día 17 de Julio con premio mayor de $ 20,000 argentinos, a $ 25 CHILENOS el billete ENTERO, y a $ 5 CHILENOS cada QUINTO de billete.
LOTERIA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO: Día 12 de Julio con premio mayor de $ 20,000 oro uruguayo, a $ 45 CHILENOS el billete ENTERO, y $ 9 CHILENOS cada QUINTO de billete.
¿Quiere Ud. ganar en la Lotería? Adquiera sus billetes solamente en la afortunada CASA E. TURRI. Agregue a su pedido UN PESO CHILENO para gastos de franqueo y envío de la LISTA OFICIAL de los números premiados.
CASA E. TURRI - Buenos Aires
GALERIA GUEMES, 356
CASILLA CORREO 1772.

Olio Sasso

PREFERIDO EN TODO EL MUNDO

TRABAJADORES
PARA OFICINAS SALITRERAS

Se necesitan con urgencia trabajadores de pampa y máquina, para diversos puertos salitreros.

Diariamente habrá inscripciones en Kiosko Plaza Argentina frente a Estación Central y en calle Matucana esquina de San Pablo (Señal: Bandera Azul).

Seriedad y corrección absoluta en los procedimientos empleados para la contratación de los obreros.

Santiago, 5 de Julio de 1923.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el coronel de Ejército en retiro don

Hermógenes Camus

Sus funerales se efectuarán el Sábado a las 11 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Vergara 433.

Su esposa y sobrinos

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querido deudo, señora

Hortensia Arancibia de Muñoz

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General, hoy a las 4 P. M.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido mi querida esposa, doña

Humilde Ester Acuña de la Fuente

Rogamos a nuestros amigos, se dignen acompañarnos a trasladar sus restos hoy a las 3 P. M. al Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, Porvenir 541.

Su esposo e hijita

Francisco Candia y Corita.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre y hermana, señora

Mercedes Oyarzún Lorca de Araneda

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, desde su casa habitación, Libertad N.o 557, mañana Domingo a las 10 1|2 A. M.

Arturo Araneda Oyarzún.— Antonio, Arturo, Aníbal, Alfredo, Manuel y Luis Oyarzún Lorca.— Roberto Opazo G.

EXPRESION DE GRACIAS

Ladislao Landabur y familia, agradece sinceramente a las personas que acompañaron los restos de su inolvidable madre, señora

MARGARITA v. de BARRIOS

al Cementerio General, el 5 del presente.

DEFUNCION

Ha fallecido mi querida madre, señora

CLORINDA HERNANDEZ v. de OLIVARES

Ruego a mis amigos se sirvan asistir a sus funerales, los cuales se efectuarán hoy a las 4 P. M., desde Río Janeiro 453 ,al Cementerio Católico.

Pastor Olivares H.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

ANA RIVAS v. de OLEA

Sus funerales se efectuarán privadamente.

LA FAMILIA.

Empresa Forlivesi
POMPAS FUNEBRES
Compañía 1037 - 1041
Teléfono Inglés 377

NOTA: Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase, con

20 o|o MENOS

que cualquiera otra Empresa.

Servicio nocturno permanente.

REGALOS

de lindas teteras para té

Junte Ud. los boletos que contienen los paquetes de Té Lipton 1|6, y con 50 boletos recibirá el regalo.

Canje desde hoy hasta el 31 de Agosto próximo en

CALLE AGUSTINAS 822

Próximamente otros valiosos regalos.

Pida a su almacenero Te Lipton, el mejor que la tierra produce, y guarde los boletos.

J-10

SOCIEDAD
El Tattersall

Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Sábado 14 del presente, a las 2 1|2 P. M., en nuestra oficina, Huérfanos 1287,

Santiago, 4 de Julio de 1923.

RECAREDO OSSA COVARRUBIAS.
Presidente.

Citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Sábado 14 del presente, a las 3 P. M., en nuestra oficina, Huérfanos 1287, con el objeto de ratificar un acuerdo sobre enagenación de propiedades.

Santiago, 4 de Julio de 1923.

RECAREDO OSSA COVARRUBIAS.
Presidente.

Para los efectos de las citaciones a Junta General de Accionistas, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado hasta el 14 del presente inclusive.

Santiago, 4 de Julio de 1923.

DANIEL RISOPATRON MOREIRA
Gerente

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas, se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor **JOHN MAURICE FROST CRAVEN,** para "Mejoras en prensas hidráulicas destinadas a la conformación de artículos o moldes metálicos".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamo que pudieran presentarse.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

GRANDES TOPEADURAS el Domingo 8 de Julio de 1923

EN EL ESTADIUM DEL MATADERO, SAN FRANCISCO 2260

En este día se efectuará la gran topeadura del famoso caballo de don Juan Lara, llamado "LONCOMILLA", con el también famoso llamado "CHIVATO", de don Adrián Urrea. Se disputarán una apuesta de $ 6.000.

Deberán presentar caballos de 2.30 a 3 P. M.

En seguida se efectuará la topeadura entre los toperos de ambos bandos por una apuesta de 200 pesos.

En caso de lluvia se dejarán las topeaduras para el Domingo siguiente, aumentándose la apuesta en 200 pesos más.

Una buena banda de músicos amenizará este espectáculo.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Pídense propuestas públicas para el 10 de Agosto próximo, a las 15 horas, ante el Jefe del Departamento de Tracción y Maestranza para la provisión de dos máquinas perneras para forjar piezas hasta de 3|4" y 1" de diámetro, respectivamente.

Antecedentes en Agustinas N.o 1260.

SOCIEDADES ANONIMAS

BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Lunes 16 del presente, a las 3 P. M.

Santiago, 4 de Julio de 1923.

AUGUSTO VILLANUEVA G.,
Presidente.

J-10

BANCO DE CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 5 hasta el 16 inclusive, del presente mes.

Santiago, 4 de Julio de 1923.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

J-10

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 13 del actual, a las 2 P. M.

Valparaíso, Julio 3 de 1923.

FRANCISCO DE CASO,
Presidente.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones, desde el 3 hasta el 13 del corriente, ambos inclusives.

Valparaíso, Julio 3 de 1923.

MANUEL CASTRO VALDIVIA,
Gerente.

J-13

BANCO NACIONAL

Para los efectos del Artículo 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones estará cerrado desde el 6 hasta el 16 del actual, inclusive.

Santiago, 4 de Julio de 1923.

ABEL GOMEZ,
Director - Gerente.

BANCO NACIONAL

En conformidad con lo dispuesto en los Artículos N.os 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Lunes 16 del corriente mes, a las 4 1|2 P. M., en la Oficina del Banco.

Santiago, 6 de Julio de 1923.

V. BLANCO,
Presidente.

J-16

"LA ALEMANA"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

De orden del Directorio, cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 12 de Julio de 1923, en las oficinas de la Sociedad, Bandera N.o 164, a las 3 y media P. M.

Queda, desde esta fecha hasta el 12 de Julio de 1923, cerrado el libro de transferencias de acciones.

Santiago, 27 de Junio de 1923.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

UNION CHILENA

COMPAÑIA DE SEGUROS FUNDADA EL AÑO 1858

De orden del Directorio, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 16 del corriente, a las 3 1|2 P. M., en la Oficina de la Compañía, calle Moneda N.o 1140.

En dicha reunión se solicitará de los señores accionistas la autorización necesaria para vender las propiedades de la Compañía, situadas en la Alameda de las Delicias N.o 2812 a 2828.

Santiago, Julio 3 de 1923.

JOAQUIN L. ERRAZURIZ,
Administrador.

J-7

COMPAÑIA DE CERAMICA
"MAFILITA"

COMPAÑIA 1289

Por acuerdo del Directorio, los señores Accionistas deberán pagar antes del 15 del presente, una cuota de dos pesos por acción para completar el capital.

EL GERENTE.

Compañía de Salitres de Antofagasta

Dividendo N.o 149

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 1.50 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 19 de Julio próximo.

El Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 2 hasta el 19 de Julio, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 23 de Junio de 1923.

Arturo Titus
Inspector-Delegado

Jul. 19

HOY-Aunque llueva-HO

De 10 a 12 y 2 adelante, continuará el Remate de los Menaies de Casa

DE SANTIAGO y Snta. FILOMENA DE

Cuadros, objetos de arte, antigüedades, platería, tapices y tapicería flamenca del

Sr. JOSE ANTONIO GANDARILLAS

DEPOSITADOS EN

1338 - CATEDRAL - 1338

HAY

CUADROS.—Ziem, Valles, Ribalta, Sorolla, Monticelli, Jesé T. Errázuriz, Rafael Cor... Subercaseaux, escuelas flamenca, inglesa e italiana del siglo XVIII, grabados in... tiguos.

ANTIGUEDADES.—Armarios normando y colonial, cómoda bretona, **mesa española Lu...** moda de laca china, **precioso mueble de laca roja antiguo,** piano enconchado ... barguefios japoneses e incrustado, mesitas enconchadas, espejos Imperio y corr... **pejo medallón de plata Luis XV,** 2 curiosos espejos grandes con marcos de plata, ... marcos dorados españoles, **una vallosa colección de guarda sables japoneses,** ... **taciones de oro,** telas recamadas y bordadas, baúles repujados, cofre enconch... ción de objetos de porcelana y piezas curiosas japonesas, medallas conmemor... **lioso conjunto de objetos de plata antigua auténticos** como atril, cruces, candel... tes, mates y jarros; kakimonos japoneses, telas bordadas, caja de hierro anti... SALON I.—**Rico piano de ¼ cola Blüthner,** gran amoblado francés dorado estilo Luis ... brocato, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, mesa de centro y banqueta, bergére ... mesa de marquetería, jarrones chinos de cloisonier, linda mesita riñón, **una ma... picería flamenca del siglo XVII,** bordure flamenca, **dos ricos cortinajes de falla** ... pejos dorados, **lindo terno de jardinera y dos candelabros de bronce cincelado,** ... tapices persas, gran lámpara de cristal, etc.

SALON II.—**Preciosos muebles antiguos de caoba, forro de crin:** dos sofáes, sillones, ... critorio plano de caoba americano, mesa de juegos, mesa de malilla, **precioso ...** da de raíz de caoba, mesa de caoba con cubierta de mosaico, un **bahut de caob...** do de Maple, linda vitrina antigua de caoba, **precioso reloj antiguo de 1750,** ... **caoba,** caja de música, guarnición de escritorio incrustado, boul, escritorio anti... bremesa, cortinajes de terciopelo café, lámpara de fierro, etc.

ESCRITORIO.—**Un rico amoblado Chesterfield, forro de marroquí inglés,** compuesto de ... 2 sillones confortables, escritorio de ministro estilo inglés, estantes, brasero de ... tapa calada, plano de estudio, jardineras, cuadros, tapices, lámpara de madera ...

ORATORIO.—**Lindo altar de madera tallada dorada, época colonial, con retablo del ... miento,** mesa de arrimo Luis XVI antigua, **santo antiguo con hábitos recamados** ... bandera de plata, cruz bizantina, cuadros religiosos antiguos con marcos de ... bronce, surtido de ornamentos, albas, manteles y ropa y toda clase de útiles ... rio: custodia, cálices, vinajeras, un juego completo de plaqué para altar, compues... delabros de pie, lámpara gótica, candeleros, atril, sacras, etc., relicarios, figuras ... religiosos.

GALERIA.—**Gran surtido de muebles de caoba,** sofáes, sillones, sillas, mesa escritorio, ... cómodas Imperio, mesas redondas con mármol, **Victrola Victor con discos,** bargue... pinos y telas araucanas, sillas de baqueta, apliques de fierro.

VARIOS.—Sábanas de hilo y de algodón, ricos manteles deshilados y de hilo, servilleta... paños de servicio, delantales, libreas, etc etc.

A LA VISTA DESDE LAS 9 A. M.— SE VENDE LA CASA

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

AVISOS DE REMATES

REMATE

De las existencias y maquinarias de la Fábrica de Calzado de la liquidación del señor JULIO LAFON, de Valparaíso, depositadas en

CALLE SANTOS DUMONT N.o 560

EX Av. ROSARIO Esq. RECOLETA

El Domingo 8 del Pte. a las 2 P. M.

AUNQUE LLUEVA

HAY:

Máquinas para puntear, rebajar pieles, pulidoras doble cabeza, idem de una cabeza, estaquilladoras, escobillón limpia cortes, pegar tapas, engrampar suela con alambre, colocar ganchos, pegar botones, colocar ojetillos, hacer hendidos, correr fierros, cortar forros a vapor, martillar cercos, rebajar suelas, recortar boca tacos, cerrar hendidos, clavar cercos, encarrujadura a electricidad, 3 máquinas izquierdas y dos grandes de codo especiales para obra gruesa. Máquinas Singer para ojales, **un motor eléctrico, transmisiones, descansos, banco aserrador, sacabocados, 1,000 pares hormas nacionales y extranjeras, 20,000 pares tacos de suela surtidos, instalación eléctrica, poleas, una gata; y muchos otros artículos a la vista el Sábado 7, de 2 a 6 P. M.**

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

J-8

REMATE

El 14 del actual, a las 4 P. M., en la Oficina del Compromisario don A. Figueroa R., Bandera N.o 345, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en la calle de **Maestranza N.o 610 de esta ciudad,** perteneciente a la Sucesión de doña Leonor Neira de Vera Cruz.

MINIMUN: $ 35,000

pagaderos reconociendo una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, que primitivamente fué de siete mil pesos, y el saldo al contado.

Bases y antecedentes, en la oficina del Compromisario, Bandera N.o 345.

J-7

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Fidela Leyton v. de Loyola, se rematará el 7 del presente, la casa habitación situada en Avenida España número 581 y 583.

La propiedad es de dos pisos independientes. En el piso bajo tiene once habitaciones y numerosas dependencias y los altos con más o menos las mismas habitaciones.

Se rematará por el bajo

MINIMUM DE $ 130,000

El precio debe pagarse reconociendo una deuda hipotecaria reducida a $ 30,000, más o menos. El resto se pagará con la mitad al contado y la otra mitad a seis meses, devengando un interés del 8 por ciento anual.

El remate se llevará a efecto en la Notaría de don Nolasco Mardones, Compañía 1230, al lado de "El Mercurio", a las 2.30

J-7

LA NACION
Santiago, 7 de Julio de 1923

DON DANIEL FELIU

Sonó ayer de nuevo para el artido Radical la hora de los andes e irreparables duelos. Un ejo sobreviviente de sus avandas de las lejanas luchas que asmaron el alma de la colectivid, don Daniel Feliú, ha sucumdo al peso de los años.

Una recia personalidad desapace con la suya. Como era de usto y fuerte en su exterior, a de una sólida pieza en su conrmación moral, inflexible en inmutabilidad de su oriención doctrinaria, inquebrantable la firmeza de sus convicciones.

medio siglo de activa particición en la vida cívica, nunca do reprochársele ni la sombra una claudicación.

Asistió en su juventud a las ntiendas inolvidables en que a generación ya casi desapareía llenó de hechos edificantes la una época de la historia poica de Chile. Ocupó un puesen las vanguardias juveniles l liberalismo, y el avance de las as y el cambio de las situacios le encontró en él, siempre el smo, y robustecidos su fe y su tusiasmo por el triunfo crecien- de la causa.

Incorporado al foro nacional de 1875, bien pronto el señor liú adquirió en las actividades ofesionales los relieves de presio y respetabilidad que da el udio constante unido a un tato claro y una honradez acrilada. Apasionado de los estuos jurídicos, dió a la estampa, en letos y en la prensa diaria, stanciosos trabajos de comenrio y dilucidación de las mates que los acontecimientos poan al alcance de su interés y su píritu investigador.

El conflicto entre el Ejecuti- y el Congreso en 1891 le enntró en las filas de la oposición, en ellas tuvo oportunidad de demostrar su actividad y energía al rvicio de la causa revolucioria.

En el Parlamento se asoció n entusiasmo y tesón a la elaración de numerosas leyes imrtantes, y tanto en la Cámara Diputados como en la de Seores, realizó al lado de una por doctrinaria sostenida y érgica, una acción legislativa que son prenda las disposicios legales que contribuyó a dosar desde las Comisiones o en s debates públicos.

En repetidas ocasiones ocupó cargo de Ministro de Estado. obra gubernativa se prestigió r las cualidades de rectitud e cansable espíritu público que edominaron en la vida política l señor Feliú.

Sólo al sentir muy próximo el al de su existencia, y agobiapor las dolencias propias de a vida constantemente dedida al trabajo y al servicio de colectividad, el señor Feliú landonó el puesto que en temana edad acogiera en homeje a los principios con que te- la fe de concurrir al progre- de la República.

Su muerte cubre de duelo al eralismo, y particularmente al rtido Radical, que tuvo en él uno de sus más brillantes luadores. Y el país despide en señor Feliú a un ciudadano e supo hacerle generosa ofren de sus energías y sus capacids.

"La Nación" se asocia corialmente al pesar de la colectiad radical en el momento de saparecer el último de sus andes veteranos.

A PROPOSITO DE LOS ALBERGUES

por JOAQUIN EDWARDS BELLO

¿Quién es Ismael Edwards Matte y qué pretende?

La campaña fiscalizadora de este diputado, secundada por algunos demócratas y conservadores, es la nota más simpática de la Cámara joven en los tiempos que corren. A Ismael Edwards Matte no le guía otra cosa que un sincero y ardiente espíritu público, o sea: patriotismo. El es acreedor al agradecimiento de todos nosotros; de todo el pueblo, porque representa, dentro del organismo gubernamental, el guardián del caudal público, es decir, el guardián de nuestros bolsillos. Porque los dineros fiscales son dineros de todos. Esto parecerá la más grande de vulgaridad, pero yo creo un deber expresarme así, en la prensa, por la popularidad que ha alcanzado este diario en que escribo para que se difunda: porque, triste es decirlo: el pueblo chileno aún no comprende bien claramente su rol de contribuyente.

Personas hay que, so pretexto de elevación, pretenden que estas indignaciones por los escándalos de la política son arrebatos vulgares. Estas personas no están fecundadas por las fuerzas universales, ni son originales, porque toda grande obra germinó al calor de un deseo de reforma o de una crítica social nacional, basada en el carácter de la época, y no en la imitación de espíritus que ya caminan hace siglos por la eternidad. Tales fueron Carlyle, Swift, Cervantes, Rouseau,- Tolstoy. Es preciso sentir la patria y la época; se hace obra grande mirando la patria y la época.

Ismael Edwards Matte siente intensamente esta época chilena de transición: esta evolución que comienza y que rechazará pronto los elementos pasajeros, los elementos transitorios que ayer no más reclamábamos nosotros mismos como indispensables.

Existe incuestionablemente un asalto al poder con miras mezquinas de enriquecimiento y prosperidad personal. Casi todos los partidos políticos están maculados por la presencia de siniestros vampiros. La política está eslabonada fatalmente con estos resortes podridos. La idea del dinero es avasalladora y desorienta la opinión de una manera peligrosa. Domina en Chile un criterio de coimas y agentes de cambio. Dondequiera que uno dirija la vista, en el vasto escenario de nuestra vida, no ve más que síntomas de derrumbe.

Se dice que, dentro de poco tiempo más, la estatua de Andrés Bello será trasladada del sitio donde se alza, frente al Congreso y la Biblioteca, para ir al Mapocho, en esa parte del Café chino, frente a las bajas fondas de la calle Sama y el final de Morandé, donde existen a uno y otro lado del río cientos de guaridas para rondas, sebosas mancebías y tabernas de la última categoría. Allá presidirá Bello las remoliendas nocturnas, diciendo no ya: "Ve a rezar hija mía", sino irónicamente declamando la parodia: "Ve a beber, hijo mío, ya es la hora del **guachucho** y el sopor profundo..."

La pedagogía, el saber, la ciencia, las leyes... ¿qué importa? En el sitio vacío se levantará una estatua a la coima, la coima soberana, símbolo de la época.

En este Pandemonium Ismael Edwards Matte es el defensor del contribuyente, de todos nosotros que formamos la sociedad, la casa, la ciudad, la patria. Defiende al profesor, al militar, al comerciante y hasta al último plebeyo. Porque el que roba dineros fiscales toca la campanilla, la campanilla del Mandarín. Cada millón robado al Fisco mata a un chileno: está es la idea que es preciso incrustar en el espíritu nacional. Cada peso robado sale de nuestros propios bolsillos y mañana lo pagaremos en artículos y contribuciones. Edwards Matte, con sacrificio de su tranquilidad y felicidad personal, defiende las arcas fiscales, las defiende con un fuego y una exuberancia admirables, con una fe sagrada. El pudo ser feliz sin preocuparse para nada de esta política, y pudo vivir la vida del transatlántico, disparado al placer cosmopolita de París y la Costa Azul, como tantos vulgares ricachos que alimenta nuestro carbón o nuestro nitrato, sin pagar contribuciones, ni importarles un rábano la suerte del obrero nacional, ni el porvenir de la patria, cobrando tranquilamente el cupón y gozando con la divisa de Sardanápalo: "Caminante: come, bebe, goza y nada más te importe". La vida impúdica de la **bête de luxe**, el Rolls Roys y el Jazz Band..

El que renunció a todo eso por idealismo y patriotismo merece el aplauso de nosotros, los entusiastas, los patriotas. Formemos a su lado una guardia de honor.

En estas líneas no he querido referirme al último incidente de que fué víctima Edwards Matte. No conozco el proceso a que dió lugar la cuestión de los albergues y no creo que el señor ex-prefecto sea culpable. Yo me he referido a la labor fiscalizadora en general de Edwards Matte, y no particularmente a su discusión con el ex-prefecto.

Pero, indudablemente, ocurrió algo raro con esos albergues: lo menos un descuido. Por quince millones pudo alojarse a esos obreros en el Hotel Savoy, o bien pudo comprarse para ellos el Palacio Cousiño. Seguramente que los verdaderos culpables del descuido, o lo que sea, ya estarán en presidio. En España, el capitán Jordana, autor del desfalco de un millón en la Intendencia de Larache, fué juzgado en Consejo de Guerra y condenado a presidio. Yo he estado ausente de Chile y no he conocido los pormenores del proceso llamado de los Albergues. Pero no creo que el ex-prefecto sea culpable puesto que no está en presidio.

J. E. B.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

por GONZALO URREJOLA

LOS NUEVOS MOTIVOS

II

En el anterior estudio detallábamos **el plan de motivos** ingeniados por sus impulsores, motivos que debieran inducir al Congreso a autorizar la compra por el Estado, del FF. CC., en construcción de Lebu a Los Sauces; motivos que fueron exhibidos como pura fantasía por colaboradores de la prensa porteña, que hicieron abandonar la tarea a sus campeones, a lo menos por entonces...

En efecto, la primera campaña **pro adquisición** pudo darse por terminada en el Verano de 1921-22. En Abril de 22 se presentó y aprobó un proyecto de ley por el cual se autorizaba a la compañía carbonífera Lebu, para hipotecar al Banco de Chile, el ferrocarril, para los fines de la construcción.

Durante el resto del 22, sólo se recordaba que existía este ferrocarril cuando se leía un diario de la capital que no ha cesado de publicar artículos en las secciones editoriales—incontables por su número—en que se propicia su compra por el Estado. Los epígrafes de ellos son variados, pero el final es el mismo: **mantener el fuego sagrado**.

En fines de ese año, ya se ocupó el Congreso del sonado ferrocarril. Pidió la compañía, y el Congreso, autorizó, la ampliación en 30 meses del plazo de 4 años que por ley de 2 de Setiembre de 1921 se fijaba a la Compañía Carbonífera para terminar el ferrocarril. Esta autorización fué convertida en la ley 3902 del 1.o de Diciembre de 1922.

La línea Sauces-Lebu tiene una extensión de 142 kilmetros. Para los efectos del plazo de la construcción, se dividió en 4 secciones:

La primera, de Lebu a Peleco;

La segunda, de Peleco a Contulmo;

La tercera, de Contulmo a Purén;

La cuarta, de Purén a Los Sauces.

Las secciones 1.a y 4.a deben entregarse al tráfico público en 2 años; las 2.a y 3.a, en 4 años, más los 30 meses de la última ley de Set. 2 de 1922. Son las zonas donde se lucha con lo más difícil: la cordillera "Nahuelbuta", con sus túneles y obras de arte.

Para el pago de la garantía del 5 o|o de interés por 20 años, que acuerda a la Compañía Lebu la ley del año 21, se fijó a cada sección el siguiente valor: Para la primera, 4 millones de pesos; para la segunda, 2 millones 100 mil; para la tercera, 3 millones; y para la cuarta, 2 millones. En total 11 millones 100 mil pesos de 18 peniques. Igual suma a la garantida por ley de 1908 al primitivo concesionario señor Alarcón.

Las secciones 1.a y 4.a han sido entregadas ya al tráfico público, previo visto bueno del Ministro de Ferrocarriles, quien comisionó a principios de Mayo a dos empleados superiores para que se recibieran de ellas, para los efectos de la garantía. Aquí comienza **la segunda campaña basada en otros tópicos y en otros prestigios**—como lo decía en mi estudio anterior—en **pro de la adquisición**, pese a quien pese, de este legendario ferrocarril a Lebu.

Días antes de partir hacia Lebu, los funcionarios del Ministerio de Ferrocarriles, o sea a fines de Abril —dice un diario de la capital—celebraron algunos parlamentarios una conferencia con el Presidente de la República y le insinuaron, como medida destinada a salvar las dificultades producidas en las minas de carbón, la compra del FF. CC. de Lebu a Sauces, y su conclusión por el Estado; lo cual daría trabajo a más o menos 1.000 trabajadores cesantes. ¡Cómo si la compañía constructora ejecutara la obra con la simple voluntad!

La Comisión del Ministerio de Ferrocarriles no fué sola a la recepción de las secciones terminadas; que, por su parte, la Empresa de los Ferrocarriles comisionó también a dos de sus empleados superiores para que le informaran sobre ellas.

Pero una y otra Comisión recibieron otro encargo de más actualidad: El Ministerio y la Empresa de Ferrocarriles encargaron, no tanto una tarea técnica —como parecía regular—ya que ese es y debiera ser su papel. Ambas comisiones recibieron el encargo de informar sobre la conveniencia de que el Estado compre el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces así como el de Curanilahue a Concepción.

Ambas comisiones cumplieron su cometido e informaron: como técnicos, sobre la buena condición en que se entregaban las dos secciones del ferrocarril; y en la condición de estadistas, que les asignaban sus respectivas superioridades, informaron en forma simpática para éstos.

Una y otra comisión recomiendan la conveniencia de que el Estado adquiera y construya el Ferrocarril de Los Sauces a Lebu y adquiera también el de Curanilahue a Concepción.

El primero de estos ferrocarriles está en construcción, mediante la ley de garantía a que hemos hecho referencia.

El segundo, lo explota la Compañía Minera e Industrial, sin dificultad ninguna, y corren sus trenes desde 1889 en virtud de la ley de 1884 que dió garantía del 5% de interés por 20 años, sobre 5½ millones de pesos, de 18 d. que nunca se cobró por la Compañía inglesa constructora y explotadora hasta pocos años ha.

La Comisión del Ministerio recomienda todavía, la construcción de varios trozos de ferrocarril en las provincias de Arauco y de Concepción, **para que no haya entre Los Sauces, Lebu y Concepción, solución de continuidad.** La misma "solución de continuidad" que se evitaría con el otro plan fracasado 1921-22: **la unión por rieles fiscales, de Lebu con la Argentina**, por los cuales correrían los trenes portadores de los 5 millones de toneladas de carbón chileno a Bahía Blanca, sin interrupciones molestas por rieles ajenos!

La Empresa de los Ferrocarriles, por órgano de su Consejo Administrativo, ha hecho saber al Ministerio—apenas recibido el informe de sus dos comisionados—que, a su juicio **"deben ser fiscales todos los ferrocarriles que atiendan y sirvan intereses generales"**, etc., etc. Es así que el acarreo de carbón afecta al interés general, luego, dice en su nota el Director, señor Jaramillo, portavoz y miembro del Consejo: **"La compra deberá efectuarse por un precio comercial, es decir, por un precio que, conviniendo a los intereses del Estado, permita fijar tarifas que al mismo tiempo que produzcan las cantidades necesarias para interés y amortización de los capitales invertidos, sean lo suficientemente moderadas para fomentar el desarrollo de los transportes, del comercio y de las industrias de la región".** Plan ideal... ¡Lástima que los que administra el Consejo no paguen los gastos, a pesar de las enormes tarifas!

El Ministro de Ferrocarriles, apenas recibió estas comunicaciones tan de acuerdo con sus deseos, nombró con fecha 11 de Junio, una Comisión **para que tasara** ambos ferrocarriles, compuesta de 3 técnicos que ocupan altos puestos administrativos, y que en diversas ocasiones se han manifestado como fervorosos partidarios de las obras que afectan a Lebu. Llámense obras de puertos o ferrocarriles.

Pero luego hubo de dictarse nuevo decreto sobre comisiones tasadoras. El actual Ministro de Ferrocarriles, que nació censurado por el Senado antes de jurar, y renunciado por este motivo, encontró que el decreto del 11 de Junio no contemplaba lo dispuesto por la Ley de Concesión, para el caso de la expropiación. En consecuencia, dejó la Comisión nombrada para tasar los dos ferrocarriles, sólo para el de Curanilahue. Para el de Lebu, nombró el perito que corresponde al Gobierno; hizo que la Compañía carbonífera designara el suyo; y pidió a la Corte Suprema que designara el otro.

Todo esto lo ha hecho el Ministro renunciado, atropelladamente; porque "el Estado" no alcanza a formarlo él solo con el Presidente, sin la concurrencia del Congreso, que no ha dado todavía su opinión. El artículo 11 de la ley de concesión a la Compañía "Lebu", de Setiembre 2 de 1921, dice a la letra:

"El Estado podrá adquirir el ferrocarril cuando se lea un diario de la capital que no ha cesado de publicar artículos en las secciones editoriales—incontables por su número—en que se propicia su compra por el Estado. Los epígrafes de ellos son variados, pero el final es el mismo: **mantener el fuego sagrado**.

En fines de ese año, ya se ocupó el Congreso del sonado ferrocarril. Pidió la compañía, y el Congreso, autorizó, la ampliación en 30 meses del plazo de 4 años que por ley de 2 de Setiembre de 1921 se fijaba a la Compañía Carbonífera para terminar el ferrocarril. Esta autorización fué convertida en la ley 3902 del 1.o de Diciembre de 1922.

La línea Sauces-Lebu tiene una extensión de 142 kilmetros. Para los efectos del plazo de la construcción, se dividió en 4 secciones:

La primera, de Lebu a Peleco;

La segunda, de Peleco a Contulmo;

La tercera, de Contulmo a Purén;

La cuarta, de Purén a Los Sauces.

Las secciones 1.a y 4.a deben entregarse al tráfico público en 2 años; las 2.a y 3.a, en 4 años, más los 30 meses de la última ley de Set. 2 de 1922. Son las zonas donde se lucha con lo más difícil: la cordillera "Nahuelbuta", con sus túneles y obras de arte.

Para el pago de la garantía del 5 o|o de interés por 20 años, que acuerda a la Compañía Lebu la ley del año 21, se fijó a cada sección el siguiente valor: Para la primera, 4 millones de pesos; para la segunda, 2 millones 100 mil; para la tercera, 3 millones; y para la cuarta, 2 millones. En total 11 millones 100 mil pesos de 18 peniques. Igual suma a la garantida por ley de 1908 al primitivo concesionario señor Alarcón.

Las secciones 1.a y 4.a han sido entregadas ya al tráfico público, previo visto bueno del Ministro de Ferrocarriles, quien comisionó a principios de Mayo a dos empleados superiores para que se recibieran de ellas, para los efectos de la garantía. Aquí comienza **la segunda campaña basada en otros tópicos y en otros prestigios**—como lo decía en mi estudio anterior—en **pro de la adquisición**, pese a quien pese, de este legendario ferrocarril a Lebu.

Días antes de partir hacia Lebu, los funcionarios del Ministerio de Ferrocarriles, o sea a fines de Abril —dice un diario de la capital—celebraron algunos parlamentarios una conferencia con el Presidente de la República y le insinuaron, como medida destinada a salvar las dificultades producidas en las minas de carbón, la compra del FF. CC. de Lebu a Sauces, y su conclusión por el Estado; lo cual daría trabajo a más o menos 1.000 trabajadores cesantes. ¡Cómo si la compañía constructora ejecutara la obra con la simple voluntad!

La Comisión del Ministerio de Ferrocarriles no fué sola a la recepción de las secciones terminadas; que, por su parte, la Empresa de los Ferrocarriles comisionó también a dos de sus empleados superiores para que le informaran sobre ellas.

Pero una y otra Comisión recibieron otro encargo de más actualidad: El Ministerio y la Empresa de Ferrocarriles encargaron, no tanto una tarea técnica —como parecía regular—ya que ese es y debiera ser su papel. Ambas comisiones recibieron el encargo de informar sobre la conveniencia de que el Estado compre el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces así como el de Curanilahue a Concepción.

Ambas comisiones cumplieron su cometido e informaron: como técnicos, sobre la buena condición en que se entregaban las dos secciones del ferrocarril; y en la condición de estadistas, que les asignaban sus respectivas superioridades, informaron en forma simpática para éstos.

Una y otra comisión recomiendan la conveniencia de que el Estado adquiera y construya el Ferrocarril de Los Sauces a Lebu y adquiera también el de Curanilahue a Concepción.

El primero de estos ferrocarriles está en construcción, mediante la ley de garantía a que hemos hecho referencia.

El segundo, lo explota la Compañía Minera e Industrial, sin dificultad ninguna, y corren sus trenes desde 1889 en virtud de la ley de 1884 que dió garantía del 5% de interés por 20 años, sobre 5½ millones de pesos, de 18 d. que nunca se cobró por la Compañía inglesa constructora y explotadora hasta pocos años ha.

La Comisión del Ministerio recomienda todavía, la construcción de varios trozos de ferrocarril en las provincias de Arauco y de Concepción, **para que no haya entre Los Sauces, Lebu y Concepción, solución de continuidad.** La misma "solución de continuidad" que se evitaría con el otro plan fracasado 1921-22: **la unión por rieles fiscales, de Lebu con la Argentina**, por los cuales correrían los trenes portadores de los 5 millones de toneladas de carbón chileno a Bahía Blanca, sin interrupciones molestas por rieles ajenos!

La Empresa de los Ferrocarriles, por órgano de su Consejo Administrativo, ha hecho saber al Ministerio—apenas recibido el informe de sus dos comisionados—que, a su juicio **"deben ser fiscales todos los ferrocarriles que atiendan y sirvan intereses generales"**, etc., etc. Es así que el acarreo de carbón afecta al interés general, luego, dice en su nota el Director, señor Jaramillo, portavoz y miembro del Consejo: **"La compra deberá efectuarse por un precio comercial, es decir, por un precio que, conviniendo a los intereses del Estado, permita fijar tarifas que al mismo tiempo que produzcan las cantidades necesarias para interés y amortización de los capitales invertidos, sean lo suficientemente moderadas para fomentar el desarrollo de los transportes, del comercio y de las industrias de la región".** Plan ideal... ¡Lástima que los que administra el Consejo no paguen los gastos, a pesar de las enormes tarifas!

El Ministro de Ferrocarriles, apenas recibió estas comunicaciones tan de acuerdo con sus deseos, nombró con fecha 11 de Junio, una Comisión **para que tasara** ambos ferrocarriles, compuesta de 3 técnicos que ocupan altos puestos administrativos, y que en diversas ocasiones se han manifestado como fervorosos partidarios de las obras que afectan a Lebu. Llámense obras de puertos o ferrocarriles.

Pero luego hubo de dictarse nuevo decreto sobre comisiones tasadoras. El actual Ministro de Ferrocarriles, que nació censurado por el Senado antes de jurar, y renunciado por este motivo, encontró que el decreto del 11 de Junio no contemplaba lo dispuesto por la Ley de Concesión, para el caso de la expropiación. En consecuencia, dejó la Comisión nombrada para tasar los dos ferrocarriles, sólo para el de Curanilahue. Para el de Lebu, nombró el perito que corresponde al Gobierno; hizo que la Compañía carbonífera designara el suyo; y pidió a la Corte Suprema que designara el otro.

Todo esto lo ha hecho el Ministro renunciado, atropelladamente; porque "el Estado" no alcanza a formarlo él solo con el Presidente, sin la concurrencia del Congreso, que no ha dado todavía su opinión. El artículo 11 de la ley de concesión a la Compañía "Lebu", de Setiembre 2 de 1921, dice a la letra:

"El Estado podrá adquirir el fe-

LA GRIPPE

Las manifestaciones peligrosas de la grippe o catarro epidémico, (fiebre intensa, dolores insoportables y suma postración nerviosa) son verdaderos espectros, que amenazan a todos los pueblos ahora más que antes; peligros que se acentúan, aún más todavía, por las graves consecuencias, como lo es la pulmonía, que puede acarrear consigo, poniendo en riesgo inminente la vida de cada persona.

Sin embargo, la Ciencia Médica moderna, en virtud de sus progresos sorprendentes, sabe conjurar con éxito esos horribles espectros, proporcionando al paciente el debido tratamiento higiénico y terapéutico. Pero sobre todo cuando se emplean inmediatamente las tabletas de **"FENASPIRINA"** o sean las Tabletas Bayer de Aspirina y Fenacetina, los síntomas desaparecen como por encanto, gracias al efecto fisiológico de tan sin igual combinación medicamentosa.

El bienestar que vuelve a experimentar el paciente, el sueño reparador y tranquilo que reaparece, y la supresión de los dolores y del malestar general, son verdaderamente notables.

EL MAGISTERIO PRIMARIO PRACTICAMENTE CLASIFICADO CONFORME A LA LEY 3,654

por VICTOR TRONCOSO M.

UN TRIUNFO QUE ALCANZA A TODOS

Señor Director:

Hemos hablado tanto sobre este asunto que ya casi no tenemos qué decir. Hasta los picaruelos de nuestra escuela nos dicen: "¿qué hubo, señor, de la clasificación legal del magisterio primario? ¿Saldrá alguna vez? Y nosotros que siempre pensamos en que la justicia tenía que abrirse paso, contestamos afirmativamente, aunque las preguntas llevaran envuelta cierta picardía.

Los Honorables Senadores dejaron pasar los seis millones casi... por unanimidad si no es por tres votos. Aplausos en tribunas y galerías. La campaña está terminada en todos sus puntos.

Esta misma palabra "terminada" empleamos cuando se dictó el decreto 423, y... sin embargo, casi, casi se viene todo a plomo. Ahora no hay esperanzas de darle vida al 615.

Pero la justicia se abrió paso. Triunfó la ley. Triunfaron las reclamaciones del magisterio puesto que estaban basadas nada más que en la ley.

Cesarán los trajines de los sostenedores de la causa. El Comité Unido del magisterio primario, que ha sostenido con tesón y perseverancia la campaña, regresará tranquilo, después de llegar con éxito a la meta en una lucha en que tuvo que vencer toda clase de dificultades. Cesarán las discusiones y entrevistas con los parlamentarios y con cuanta persona se había interesado por la causa de los profesores. Ya no aparerán en las columnas de la prensa de todo Chile el epígrafe que está incrustado en todos los cerebros: **clasificación legal del magisterio primario.**

Volverán los profesores a dedicar todas estas energías empleadas en la defensa de sus derechos, a las tareas inherentes a su cargo.

¡Si alguna vez llegó el maestro pálido, sin ánimo y... apenado, a causa de los trajines, a presencia de sus alumnos, éstos no verán más esa palidez a menos que en otra ocasión se le dé motivos para amargar su alma!...

Pero... ¿terminaron con esto de la clasificación los problemas del profesorado primario? No, señor Director.

Ahora, el profesorado debe realizar los asuntos más fáciles, tratados en la Convención última y a vulgarizar y formarle ambiente a los de más transcendencia.

Figura en primer término el afianzamiento de la unificación del profesorado, que es el problema eje. ¡Da gusto ver el acrecentamiento de la Asociación General de Profesores de Chile! ¡Cómo, día a día, se forman nuevas agrupaciones!

¡Aunque ya estamos a fines del Verano de la vida y próximo el Otoño, sin embargo, nos sentimos contagiados con el júbilo inmenso de esos muchachos de almas sanas que sólo piensan en ver grande y viril a su sociedad!

No se crea que cuando hablamos de nuestros colegas y señalamos sus progresos, sólo nos referimos a los hombres. No! Nuestras colegas también están incluídas y... casi nos atrevemos a afirmar que son las maestras las más capacitadas de nuestras mujeres para comprender el problema de la vida en todas sus manifestaciones...

La reforma de la enseñanza, fué el otro problema que ocupó lugar preferente en la última Convención de Diciembre. Pronto la Asociación lo pondrá en tabla y se verá si somos receptáculos y repetidores o tenemos conciencia de nuestra labor.

La asistencia social del gremio, en todas sus formas, es otro de los importantes problemas tratados en la Asamblea de Diciembre.

El problema del analfabetismo, sin duda, es un asunto propio del magisterio. Cuando el profesor primario deje de tener el espectro del hambre por delante y no dedique sus actividades a otros asuntos ajenos a la enseñanza, entonces sí que dará todas sus energías a las cuestiones inherentes a su profesión. Combatirá, pues el analfabetismo, en el campo, en los talleres, en las fábricas y en general, donde se parapete este terrible mal que en México es considerado como la desgracia más grande de la Nación. Ya tendremos ocasión de dar a conocer los trabajos que en este país se realizan para extirpar el analfabetismo.

Señor Director: Esta será la última vez que hablaremos sobre clasificación del profesorado primario. Hemos defendido este problema, desde las columnas de "La Nación", como soldados de la causa. Siempre lo hemos mantenido a la altura que merecía. Nunca nos hemos referido a personas o instituciones. Por cuyo motivo no contestaremos ninguna alución que se nos haga, venga de donde venga, sea de quien sea.

El triunfo es de todos y para todos. Todos cooperaron, cual más cual menos.

Si al principio no hubo cohesión, fué porque nos pilló de sorpresa; estábamos dispersos y se atravesaron... otras circunstancias.

En las luchas venideras usaremos la experiencia recogida en la presente. La Asociación General de Profesores de Chile sabrá organizar las fuerzas y ponerlas al servicio del ideal.

V. T. M.

Santiago, Julio 6 de 1923.

EN TENO VENDO

Valioso y Magnífico Fundo

2,000 CUADRAS -- 600 REGADAS

Tiene este espléndido fundo, gran abundancia de agua y los suelos más ricos de la zona. Es un fundo muy bien trabajado y cultivado con espléndidas casas, parques, jardines, teléfono, telégrafo, gran arboleda frutal, grandes bodegas y galpones, casas de administración, de mayordomo, almacén, escuela y numerosas casas de inquilinos.

PRECIO $ 1.500,000, FACIL PAGO

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Sección Fundos

ALEJANDRO GREENE VALVERDE
Teatinos 86.— Casilla 3722

NOTA: Esta oficina tiene actualmente muy buenas propiedades agrícolas en Santiago, Quiliota, Limache, ramal Melipilla, San Bernardo, Nos, Buin, Rancagua, Rengo, Nancagua, Pelequén, San Fernando, Chimbarongo, Teno, Curicó, etc., etc.

Mueblería "COLON"

66-BANDERA-66

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868.—Teléfono 2483
Reacción Wasserman. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

Alquileres

HUERFANOS

Esquina Cerro Santa Lucía, espléndida casa en altos, en perfecto estado.— Consta de un bonito salón, escritorio, antesala, un gran hall, cuatro dormitorios, pieza toilette completa, comedor y dependencias. CANON: $ 1,050.

DELICIAS

Espléndida situación.— Casa en bajos. Recién pintada, decorada y empapelada. Consta de gran salón, escritorio, comedor, ocho dormitorios, baño, cocina, numerosas dependencias, hall, galería, y 2 patios. Canon: $ 900.

Claras.— Espléndida situación.— Casa en bajos. Consta de tres patios, dos salones, comedor, escritorio, antesala, ocho dormitorios y numerosas dependencias de servicio. Canon: $ 900.

Carlos Ossandón B.
168 - BANDERA - 168
Horas de oficina: de 9 A. M. a 12 M., y de 2 a 5 P. M.

¡A Precio de Costo!!

Estamos liquidando todas las existencias de

SOMBREROS DE PAÑO

Llamamos la atención del público sobre esta extraordinaria realización que, sin hipérbole, no tiene precedentes en nuestros anales comerciales. Todos los artículos son de última moda, de alta calidad y elegancia.

¡No volverá presentarse una oportunidad tan ventajosa para adquirir un buen sombrero de paño!

FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS

DELICIAS 2636, frente a Libertad

Sucursales: Sombrererías Rosenblitt

Puente 616 Casi esq. Santo Domingo	**Delicias 2818** Entre Bascuñán y San Alfonso
San Diego 1140 Pasado Av. Matta	**San Diego 2007** A llegar a Franklin

NAHUM ROSENBLITT.

Hoy es el día de los niños

PORQUE HOY APARECE LA HISTORIA DE SU IDOLO
"VIDA DE CHAPLIN"
PRECIO $3.00. PROVINCIAS $ 3.40
LIBRERIA NASCIMENTO
AHUMADA 272: Casilla 2298. Tel. 3759
El Lunes aparecerá: "CORAZON DE ESCEPTICO"
La más linda novela de Enrique Ardel, traducida especialmente para esta editorial.

NO ESPERE A QUE SUS TERNEROS ENFERMEN DE

MANCHA

(CARBUNCLO SINTOMATICO)

Y EMPLEE PARA PREVENIRLA LA

Agresina Nitta

PREPARADA POR EL

Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura

SAN FRANCISCO 2291 :-: TELEF. 58, SAN MIGUEL

ferrocarril y sus accesorios en cualquier momento... pagando un 10 por ciento más que el precio fijado por peritos".

La historia legislativa en lo que se relaciona con el ferrocarril y con el puerto de Lebu, es una comprobación de lo atropellado del acto del Ministro Vargas Márquez. En el Congreso existen mensajes sobre adquisición de este histórico Ferrocarril de Sauces a Lebu; y consta en los boletines del Senado, cuando se discutió la última ley de Diciembre 1.o del 22, lo que dijo el Ministro Letelier que la agitó, precisamente contestando a un Senador que lo interrogaba:

"En todo caso, sería preciso dictar una ley para adquirir el ferrocarril, sea dentro de la ley actual o sea después que se promulgue la que ley ahora se discute".

Parece increíble que haya procedido la Corte Suprema a nombrar el perito, como lo asegura el diputado Medina en un reportaje que se hace pedir por "El Mercurio" del 30... Y no es de dudar que, a pesar de autorizarlo el más interiorizado de los propulsores de esta adquisición por el Estado, esta vez falle.

Examinaremos en próximo estudio el peso o valor de los informes en pro de la adquisición y si deben influir en el ánimo de los que han de votarla.

G. U.

Cuchacucha, Julio 2 de 1923.

Jabón Balsámico
EL MEJOR

A DON GONZALO BULNES

El senador por Malleco, don Gonzalo Bulnes, en su último artículo publicado en defensa de los ferrocarriles transandinos que se proyectan por Lonquimay y Huaytiquina, ha apurado su inteligencia en busca de nuevas razones favorables a la construcción de esas obras.

La Comisión encargada por la Sociedad Nacional de Agricultura de estudiar los problemas relacionados con esos ferrocarriles, no considera necesario refutar el fondo de esa última publicación del señor Bulnes, pues estima que la opinión pública está ya completamente formada en el sentido de que esos ferrocarriles causarían graves e irreparables daños al comercio y especialmente a la agricultura de Chile.

Por consiguiente, no es necesario demostrar al público la inconsistencia de las fantasías tropicales que el señor Bulnes consigna en su último artículo: demostrar que esas tres o cuatro provincias argentinas que según él están condenadas por la Sociedad Nacional de Agricultura a formar un Continente mediterráneo, "una Bolivia argentina", están hoy día y desde hace tiempo servidas por anchas líneas férreas que dan salida al mar a sus productos por Santa Fe, por Rosario y por Buenos Aires; demostrar que es ridículo meter miedo a los ignorantes, pintándoles el enojo que se causaría a la Argentina si Chile no se allana a gastar cinco o seis millones de libras esterlinas (doscientos millones de pesos) en construír a su costo dos nuevos, ferrocarriles para transportar los productos que los argentinos tengan a bien enviarnos a fin de que se los paguemos en oro y en buenas letras sobre Londres, ya que es notorio que nosotros poco o nada podríamos enviarles en retorno, porque no necesitan nuestros productos, o porque los fletes y los derechos de aduana argentinos no permitirían su entrada; demostrar que es falso que las provincias de Antofagasta y Tarapacá carecen hoy de los elementos necesarios para su progreso y para el desarrollo de su riqueza, etc.

Pero el señor Bulnes, vencido ya en el terreno tranquilo de las ventajas que el Ferrocarril de Salta a Antofagasta ofrecería a nuestro país y de los perjuicios que ocasionaría a las industrias nacionales y especialmente a la agricultura, ha abandonado este aspecto capital de la cuestión y se ha lanzado artificialmente a infundir miedo a los chilenos, si Chile no construye a su costo y en su propio territorio los ferrocarriles necesarios para el transporte de los productos de la República Argentina, aunque Chile carezca de los fondos y del crédito necesarios no sólo para la construcción de esos ferrocarriles, sino aún para construír su doble vía central y las demás líneas que necesita con urgencia para el movimiento interno y para la fácil exportación de sus productos.

Vencido el señor Bulnes en el terreno de las conveniencias nacionales más evidentes, se ha lanzado en forma airada y un tanto insolente, por el camino de las ofensas personales contra los miembros de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Después de la amplia luz que se ha hecho sobre los aspectos económicos de los nuevos ferrocarriles transandinos, la Comisión encargada del estudio de estas materias por el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, no cree necesario, ni siquiera útil, insistir en lo que ya tiene dicho en su presentación al Senado y en numerosas publicaciones; pero se cree en el deber de dar una respuesta a los conceptos ofensivos que el señor Bulnes le ha dirigido en su último artículo de propaganda pro-Argentina.

El señor Bulnes, después de aprovechar y de citar en apoyo de su tesis algunos datos estadísticos publicados por la Sociedad Nacional de Agricultura sobre las obras emprendidas para el regadío de las provincias de Salta, Tucumán y Jujuy, agrega: "Hago esta cita con desconfianza, porque la Sociedad Nacional de Agricultura ha manifestado no conocer la materia en debate, y generalmente sus datos deban ser acogidos con mucha precaución".

Los miembros del Directorio de la Sociedad Nacional de Agricultura no son los llamados a faltar entre la seriedad y la veracidad de ellos mismos y la seriedad y la veracidad de don Gonzalo Bulnes; pero en vista de esa invectiva del señor Bulnes, nos creemos autorizados para declarar que su ataque es absolutamente injusto y destituído de todo fundamento y que no tiene excusa alguna, pues en ese Directorio no figura ningún embustero.

El señor Bulnes agrega: "No tendría la misma excusa la creación de la Bolivia argentina. Esta se habría creado a sabiendas de lo que se hacía, movidos sus autores (Los directores de la Sociedad Nacional de Agricultura), por un interés particular egoísta".

No negamos que los directores de la Sociedad Nacional de Agricultura, como agricultores que son, se sientan no sólo perjudicados, sino aún gravemente amenazados por la construcción de los ferrocarriles transandinos que el señor Bulnes defiende con tan inusitado e inexplicable calor; pero ese interés no es egoísta ni particular, sino que es un interés público, que afecta a la principal de las industrias y a la mayor parte de la población de Chile, así como sería de interés público y nacional cualquiera otra obra o empresa que arrebatara a Chile su comercio y los mercados para sus productos.

Los directores de la Sociedad Nacional de Agricultura, han sostenido siempre la misma manera de pensar sobre esos ferrocarriles, apoyándose en verdaderas y evidentes razones de conveniencia pública.

El mismo señor Bulnes combatió elocuentemente en las sesiones del Honorable Senado, en 1912, la construcción del ferrocarril de Salta al Pacífico, fundándose en las mismas razones de conveniencia pública que invoca la Sociedad Nacional de Agricultura.

El señor senador decía entonces, (sesión del 22 de Julio de 1912) que el ferrocarril de Salta a Antofagasta tenía aspectos estratégicos muy peligrosos para Chile; que, además, podía romper el monopolio natural que sirve de base a la industria salitrera, dando vida a los yacimientos de la provincia de Atacama argentina.

El señor Bulnes, estudiando este aspecto del problema, agregaba: "Por esto me parece que este es uno de los puntos más graves que pueden afectar, no sólo a los intereses materiales, sino también a la seguridad de la República y a la vida y suerte de su industria principal, y creo que sería necesario tomar cualquier medida para conjurar este peligro".

El señor Bulnes, en la misma sesión del Honorable Senado se oponía a la construcción del ferrocarril de Salta al Pacífico por otras razones no menos concluyentes: Porque "mirando a nuestra economía agrícola y financiera interna, se puede decir que este país se encuentra, bajo cierto respecto, en condiciones privilegiadas. Su agricultura es la proveedora de la región del Norte. Los agricultores chilenos no han tenido necesidad de salir a los mercados extranjeros a competir con los artículos similares de otros países; no han tenido que luchar en el campo de la concurrencia universal con sus vinos, su alfalfa, su mantequilla, sus quesos, etc.; han tenido un mercado opulento y poderoso dentro del país, donde se han vaciado sus productos agrícolas. Pero este ferrocarril viene a desviar esta corriente comercial, sacando del Atlántico hacia el Pacífico seis provincias agrícolas de la República Argentina, es decir, un territorio agrícola más considerable que todo el territorio chileno".

"Esto ocurrirá precisamente, cuando estando por abrirse el Canal de Panamá, podría presentarse un nuevo campo a la agricultura chilena, a la cual vendría a hacer competencia la agricultura argentina".

Y bien, ¿es posible y es serio que el señor Bulnes diga hoy que los directores de la Sociedad Nacional de Agricultura, que con tanto empeño defienden, ahora como entonces, los grandes intereses de la República, que el mismo señor Bulnes puso en claro con tanta elocuencia y patriotismo, son economistas semi-araucanos y que al tomar esa actitud proceden movidos por un interés particular egoísta?

¿No será, más bien, el señor Bulnes quien soporta ahora, sin darse cuenta de ello, el aguijón del interés particular como uno de los principales concesionarios y accionistas (cuarenta a cincuenta mil acciones "Orion") de los terrenos petrolíferos argentinos de la Compañía "Titán", antes "Orión", y que esa influencia involuntaria lo haya arrastrado a apreciar ahora el problema de los nuevos transandinos y las conveniencias de Chile en forma diametralmente opuesta al juicio que le merecía en 1912?

¿No será esa también la explicación de su actitud violenta y de las ofensas gratuitas que el señor Bulnes dirige hoy contra los directores de la Sociedad Nacional de Agricultura, por el único pecado de señalar los peligros que aquellos ferrocarriles tienen para Chile en la misma forma en que él los puso de manifiesto en 1912 con tanto patriotismo y energía?

La Comisión del F. C. de Salta de la Soc. Nac. de Agricultura.

Don Félix Nieto del Río

Durante cuatro años estuvo en Estados Unidos, al frente de la Oficina de Informaciones de Nueva York, el señor Félix Nieto del Río, distinguido periodista que trabajó en defensa del país, con laboriosidad, talento indiscutible y el aplauso de todos.

Circunstancias que no es del caso recordar, provocaron el inesperado regreso al país de este celoso funcionario, y un exacto conocimiento de la importancia de las actividades que realizara en Estados Unidos, son las que han decidido su regreso a Nueva York.

Dentro del concepto moderno de lo que debe ser la propaganda del país, de los múltiples beneficios que es dable esperar de ella y de las enseñanzas que ofrecen los esfuerzos que las naciones vecinas hacen cada vez con más intensidad para darse a conocer, es consolador saber que el Gobierno no descuida este aspecto tan interesante de la vida internacional.

Con le concurso leal y decidido de la Embajada en Washington y del Consulado General en Nueva Yorb, el señor Nieto del Río continuará la eficaz labor que se le ha encomendado, y de la que tanto se habría ganado con no alejarlo ni un momento.

Es también satisfactorio recordar que, hiriendo de muerte propósitos de turismo, robustecidos al calor de los fondos acordados para la propaganda, el regreso del señor Nieto del Río significa que ella se confía a intelectuales de prestigio positivo, y resueltos a enaltecer el nombre del país.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DOCTRINARIO ADOPTO AYER IMPORTANTES ACUERDOS RELACIONADOS CON EL PROBLEMA ELECTORAL Y LA DISCIPLINA DEL PARTIDO

Acordó recomendar a la Mesa Directiva que requiera de los partidos de la Alianza Liberal la conclusión de pactos electorales antes del 20 del presente mes

LA AGRESION AL DIPUTADO DON ISMAEL EDWARDS MATTE PODRIA DETERMINAR UNA DE CADA SITUACION POLITICA Y MINISTERIAL

Los debates sobre la elección senatorial de Antofagasta se iniciarán, probablemente, a fines de la semana próxima

La Cámara de Diputados, pronunciándose ayer en tercer trámite constitucional, sobre el Presupuesto de Instrucción Pública, acordó no insistir en sus modificaciones

Con esta resolución ha quedado virtualmente despachada la ley de presupuestos y el Lunes se llenarán en H. Senado las últimas tramitaciones reglamentarias

LA JUNTA CENTRAL RADICAL ELEGIRA ESTA TARDE 1er. VICE-PRESIDENTE DEL PARTIDO

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL ALIANCISTA

Ayer a las 6 P. M., el Directorio General del Partido Liberal, celebró sesión, presidido por don Luis V. de Porto Seguro y con asistencia de los señores Eliodoro Yáñez, Cornelio Saavedra, Francisco Garcés Gana, Ernesto Escobar, Marcial Martínez de Ferrari, Víctor Fuenzalida, Julio Silva Rivas, Arturo Recabarren León, Juan B. Acevedo, Julio Fallet, Enrique González H., Pedro Letelier E., Julio Zúñiga, Fermín García, Manuel Merino, Nabor Silva, Hermógenes Lavanderos, Enrique Matta, Jorge Walton, Ernesto Bianchi Tupper, Guillermo Hurtado, Gabriel Amunátegui, Heriberto Salvach, el secretario señor Humberto Yáñez Velasco y Virgilio Opazo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de una nota de la Asamblea de San Carlos, de una nota de la Asamblea Liberal de Molina, recién organizada, solicitando su reconocimiento el que fué otorgado y de un Reglamento de la Asamblea Liberal de Valdivia que el Directorio aprobó.

—Se acordó dejar constancia del reconocimiento que el Directorio debía al señor Marcial Martínez de Ferrari al aceptar el ingreso al último Gabinete de Alianza Liberal.

Se entró después a tratar sobre la situación producida al Partido Liberal con la proclamación de candidaturas contrarias a los acuerdos de los comitees de la Alianza, reiterándose los deseos de exigir a los partidos aliados garantías del fiel cumplimiento de los pactos. Después de un prolongado debate en que terciaron los señores Garcés Gana, Yáñez, Saavedra, Escobar, Recabarren, Silva Rivas y Merino, se aprobaron las indicaciones de estos últimos que respectivamente dicen:

El Directorio Liberal considera que la aprobación de los pactos electorales de la Alianza importa el compromiso de los Partidos Aliados de:

1.o Estimular el celo y entusiasmo de los correligionarios del país para que se les de el más exacto y leal cumplimiento con garantía de buena organización de los trabajos electorales;

2.o Desautorizar públicamente toda candidatura independiente o contraria a los pactos, pidiendo a los correligionarios le nieguen su concurso en nombre de la cohesión de la Alianza, la disciplina del Partido y la lealtad que se debe a los compromisos contraídos; y

3.o Hacer efectiva las sanciones que los respectivos estatutos tengan establecidas en contra de los candidatos que no acaten los acuerdos del organismo directivo de su propio Partido o trabajen en su contra.

Queda autorizada la Mesa para cumplir estos acuerdos en lo que respecta al Partido Liberal y para requerir su aceptación y cumplimiento de los Partidos firmantes de los Pactos".

La otra indicación aprobada, dice:

"El Directorio General considera indispensable que los actos electorales estén concluídos antes del 20 del presente mes, y recomienda a la Mesa Directiva que requiera de los otros Partidos aliados la conclusión de dichos pactos antes de la fecha indicada".

Se acordó celebrar sesión el 20 de Julio próximo.

Se levantó la sesión a las 8 P. M.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL "JUAN AGUSTIN PALAZUELOS"

En virtud del acuerdo adoptado por este organismo político, en sesión de fecha 19 del mes próximo pasado, se remitieron notas de felicitación a los señores don Eliodoro Yáñez y don Luis Salas Romo, por sus actividades doctrinarias y como estímulo a sus elevados merecimientos.

Estos parlamentarios han contestado a la Mesa Directiva del Centro en los siguientes términos:

"Santiago, 25 de Junio de 1923. —Señores V. F. González Báez y Benito Suárez. — Presidente y Secretario del Centro de Propaganda Radical "Juan Agustín Palazuelos". — Valparaíso. — Distinguidos señores:

Profundo reconocido me deja la atenta nota de Uds. fechada el 22 del presente, en que se dignan comunicarme que el Centro de Propaganda "Juan Agustín Palazuelos", se ha dignado, con inmerecida benevolencia, darme un voto de aplauso por la defensa que hice en el Senado de la acción administrativa desarrollada por el ex-Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor don Luis Salas Romo.

Ruego a ustedes manifestar mis agradecimientos a los miembros del Centro y aceptarlos ustedes mismos, junto con mis votos por la prosperidad de esa institución, que por su cultura y civismo es digna de los mayores elogios.

Me es grato con este motivo, suscribirme muy atto. y S. S. —(Firmado). — **Eliodoro Yáñez".**

"Santiago, 25 de Junio de 1923. —Señores V. F. González Báez y Benito Suárez P. — Distinguidos correligionarios:

He recibido la atenta nota del 22 de los corrientes por medio de la cual me comunican el acuerdo del Centro de Propaganda Radical "Juan Agustín Palazuelos", tomado el 9 último y para felicitarme por aclamación y entusiastamente por mi actuación ministerial y en cada una de mis actividades políticas y parlamentarias.

Les declaro sinceramente que la felicitación de ese altivo y vigoroso Centro de ideales, eficaz propagandista de las nobles doctrinas de nuestro Partido, y una de las esperanzas más fundadas para más tarde, me ha producido una gratísima impresión y un estímulo poderoso a las actividades de lucha y de avance en el campo doctrinario, que normalmente, vive como narcotizado.

Lleno de orgullo agradezco la hermosa felicitación, les ruego pongan mi modesto esfuerzo al servicio de ese Centro y espero dispongan siempre de su correligionario, affmo. amigo y S. S. S. — (Firmado). — **Luis Salas Romo".**

CIGARRILLOS
BUEN TONO
Sin igual por su precio $ 0.20 CAJETILLA

LA SITUACION MINISTERIAL

Dimos cuenta en nuestra información anterior de la agresión de que fué objeto el Diputado por Santiago, don Ismael Edwards Matte, de parte de un hijo del mayor don Bernardo Gómez Solar, y de la repercución que este incidente tuvo en el Congreso, en una de cuyas ramas, en el Honorable Senado, se formuló interpelación al Ministro de la Guerra por el Senador señor Errázuriz Lazcano.

Los diarios de la tarde de ayer informaban que el Gobierno había considerado este asunto en un Consejo de Gabinete, celebrado en la mañana de ayer, adelantando que en el seno del Ejecutivo se habrían producido alguna discrepancia en la apreciación de la conducta observada por el mayor Gómez Solar.

En los círculos políticos y parlamentarios se comentaron ayer animadamente estos incidentes, temiéndose que ellos pudieran tener algún alcance ministerial.

Sin embargo, en los círculos oficiales y allegados al Gobierno existía anoche la impresión de que las discrepancias suscitadas en el Ejecutivo tenderían a desaparecer.

Hasta ayer, según nuestras informaciones, no se había fijado por la Mesa del Senado, la fecha en que el Ministro de la Guerra, señor Altamirano, concurrirá a contestar la interpelación del señor Errázuriz Lazcano. Probablemente esta tramitación parlamentaria no se efectuará hasta la semana próxima.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy, primer Sábado del mes, a las 6.30 P. M., celebrará sesión ordinaria la Junta Central Radical.

Deberá ocuparse principalmente de la elección de primer Vice-Presidente, en la vacante que dejó don Remigio Medina, que fué elegido Presidente del Partido.

ELECCION SENATORIAL DE ANTOFAGASTA

Anunciamos en nuestra edición anterior que la Comisión Investigadora de la elección senatorial de Antofagasta, presentará su informe al H. Senado en la sesión del Martes 10.

El candidato reclamante, señor don Antonio Pinto Durán, según informaciones recibidas anoche, llegará a esta capital por el expreso de Valparaíso de la mañana de hoy, como se sabe, viene a hacer la defensa de sus derechos.

Es posible que los debates se inicien a fines de la semana próxima, acordando el H. Senado sesiones especiales para el Jueves o el Viernes próximo, pues, las sesiones ordinarias están ocupadas con la interpelación de los senadores señores Echenique y Errázuriz Lazcano, sobre la adquisición del F. C. de Lebu a Los Sauces y sobre la reincorporación del Mayor Gómez Solar, respectivamente.

Reglamentariamente las sesiones destinadas a estos debates son de cuatro horas de duración.

Existe en los círculos políticos y en los de la opinión un vivo interés por oir los discursos de los señores Pinto Durán y Arancibia Laso.

LA AGRESION AL SEÑOR EDWARDS MATTE

La Cámara de Diputados se ocupó ayer nuevamente de la agresión al Diputado por Santiago don Ismael Edwards Matte.

El Diputado don Cornelio Saavedra, refiriéndose a este asunto, lamentó el ataque de que se había hecho objeto a su colega; pero le criticó la forma en que ejercitaba sus facultades de fiscalizador de la Administración Pública.

Contestó el señor Edwards Matte explicando las razones que lo habían impulsado en su campaña de depuración administrativa, con motivo del proceso de los albergues, y relató la forma en que se había producido el ataque del señor Gómez Reyes.

Los discursos de los señores Saavedra y Edwards Matte pueden consultarse en la versión oficial que damos de la sesión en otras columnas de esta edición.

MANIFESTACION A DON GUILLERMO BAÑADOS

Encontrándose gravemente enfermo un deudo inmediato de este distinguido político demócrata, sus amigos han acordado postergar el almuerzo que le ofrecerían mañana con motivo de haberse restablecido de su larga enfermedad.

TELEGRAMA DEL DIPUTADO SEÑOR RECABARREN

Hemos recibido el siguiente telegrama:

Negreiros, 6.— "La Nación".— Como la prensa ha desnaturalizado los hechos sucedidos en Iquique, me permito repetir que no se ha tratado de controversias sino de asonadas groseras de gente maleante cuyo número no era superior a cuarenta personas.

Mientras se efectuaba una de nuestras conferencias ante un auditorio selecto, superior a dos mil personas, el grupo que aludo encabezado por los señores Ferrara, Linares y Bruno Pizarro, faltaban al respecto en forma injuriosa y grosera al diputado y al auditorio, arrojando piedras sobre los oradores y sobre el público.

No he sido invitado ni he aceptado jamás controversias como afirma la prensa.

Estimo que cuando se organizan dos conferencias a igual hora es deber de la policía determinar sitios distintos a cada una.—(Firmado): Diputado Recabarren.

EN HONOR DE DON VICTOR CELIS MATURANA

Mañana Domingo, en el Club Froshin de esta ciudad, se realizala manifestación que un numeroso grupo de amigos políticos y personales del diputado por Santiago, don Víctor R. Celis Maturana, han organizado en su honor.

Han adherido a esta manifestación un crecido número de miembros del Partido Radical, y damos a continuación una nueva lista de adherentes:

Abraham Konig, Pedro Aguirre Cerda, Remigio Medina Neira, Edo. Grez Padilla, Luis Salas Romo, Rafael Torreblanca, Roberto Pouchucq, Darío Salas, Vice-presidente del Partido Radical de Valparaíso don V. E. González Báez, Guillermo Labarca Hubertson, Dr. Osvaldo Díaz Velasco, Dr. Carlos Dorèn Novoa, Bernardino Juliet Ossa, Dr. Manuel J. Barrenechea, Carlos Streeter Vicuña, Javier Montero, Manuel Antonio Godoy, Viterbo Osorio, Arturo Besoaín, Dr. Julio Bustos, Nicomedes Avaria, Aristides Muñoz R., Julio Godoy P. S., Julio Pérez Tapia, Alfredo Franco, Guillermo Pérez Carrasco, Ernesto Ureta, Guillermo Fuentes R., Jorge Nef Aguirre, Edo. Nef Aguirre, Alfredo Matus, José N. Herreros G., Napoleón E. Zúñiga, Leonidas Brayo, Luis Galecio C., Nicolás Candia, Adrián Soto V., Juan Farías V., Carlos Silva F., Carlos R. Cid Pinuer, Augusto Holtheur, Santiago Torrealba V., Juan Crisóstomo Jarque, Matías González Rioseco, Daniel Fredes M., Luis Torrealba V., Miguel Fernández, Carlos Schürmann, Luis Carreño, Guillermo Delgado, Pedro Meneses, Enrique Alvarez Filadelfio Escobar, Clorindo Jara, Domingo Messina, Rodolfo Naranjo, Tiburcio A. Ortega, Manuel A. Ortega, Luis A. Orellana, Cirilio Pacheco, Belisario Saavedra, Víctor M. Salinas, Pedro Tapia, Pedro 2.o Tapia, Facundo Arancibia, Víctor Matus, Leonardo Ortega, Luis Pizarro, Manuel Rodríguez A., Manuel Santana, Claudio Peña C., Hilario Pérez, Claudio Peña B., Augusto Peña B., Joaquín Arancibia P., Salvador Silva, Alfonso Rubio O., Tomás Ormazábal, Antonio Zúñiga, Aníbal Tobar C., Misael Chamorro, Belisario Brito, Juan Bustos, Segundo Noguera, Guillermo Arancibia, Esteban Chacana, Manuel Romero, Saturnino Martínez Julio Cortés, Serafín Alvarez, Pedro Negrete, Alfredo Segovia Reynard, Isaías Villanueva, Carlos A. González Báez, Héctor Boccardo, Benjamín Jiménez, Pedro N. Quiroz, Lisandro Villalobos, Enrique Schnake Vergara, Felipe Morales, Pedro Guerra Hernández, Enrique Puelma, Luis Aguirre Echiburú, Abraham Stella Castillo, Erasmo Vergara, Martín Coudée Camalez, Ernesto Román A., Fernando Higue, Belarmino Arancibia, Alberto Rosselot, José Santos Hernández, Juan Viscayzacú, Armando Ramírez Prado, Manuel Arenas, José M. Hermosilla, Moisés del Canto Salas, Pedro Celis Olea, Francisco Lara, Arturo Pardo Correa, Samuel Carvajal, Egidio Avilés, Antonio Avilés, Manuel Muñoz Fredes, Enrique García Flores, Oscar Rojas Ortega, Ambrosio Acosta, Enrique García Flores, Toribio Pantoja, Alcibíades Carrillo, Delfín Armijo Lazo, Julio Díaz Olea, Manuel Merino S., Arístides Berlendis, Teófilo Contreras Ramírez, Alberto Gándaras, Pedro Alarcón, Caciano Espinosa, Luis M. Sánchez, Emiliano Felíu, Augusto Araya, Florencio Bello Mora, Alfredo Cristi, L. Alfredo Urrea, Carlos Cristi, Abraham Correa Vallejos, Luis A. Concha Barriga, Adolfo Martínez Rebolledo, José María Ponce S., Melitón Salinas Amigo, Alberto Gormaz, Armando Otero, Raul Otero, Aurelio Bahamondes, Santiago Moreno Lira, Emilio Soza, Demetrio Gutiérrez, Luis Morales Zuaznábar, Agustín Gallardo, Manuel Bustamante, Pedro Bustamante, Eduardo Almarza, Enrique González Z., Oscar Kalwatzer, Alberto Ibarra, José M. Arancibia, Aníbal Rogel, Luis A. Muñoz, Alberto Ahumada P., Guillermo Ahumada P., Juan Leiva N., Armando Pereda L., Arturo Pizarro, Miguel Luis Concha, Francisco A. Barrenechea N., Ramón Barrenechea N.,

LOS PRESUPUESTOS

Ayer ha quedado terminada la tramitación constitucional de la Ley de Gastos Generales de la Nación para el presente año, según nuestras informaciones, el Presidente de la República convocará al Consejo de Estado para uno de los primeros días de la semana próxima, posiblemente el Lunes, para proceder a su promulgación como Ley de la República.

La Cámara de Diputados, conociendo ayer en tercer trámite del Presupuesto de Instrucción Pública, último que pendía de la consideración del Congreso, acordó no insistir en sus modificaciones, entre las cuales figuraban las subvenciones a las Universidades de Concepción y Católica de Santiago; modificación del rubro de la Partida 4.a y de la glosa del ítem 919, relativa a los Liceos de Niñas, adicionada por el H. Senado, etc., etc.

En consecuencia, las subvenciones a las Universidades de Concepción y Católica de Santiago, que según la indicación de la Comisión Mixta de Presupuestos y mantenida por la Cámara de Diputados, que eran de y 200 mil pesos, respectivamente, han sido refundidas en una por voluntad del H. Senado, en mil pesos, suma que será repartida por iguales partes entre las dos corporaciones docentes. También subsistirá en el ítem 919 de la Partida 4.a y en la glosa 919 después la frase "Niñas", la siguiente: "Estas subvenciones serán directamente del Fisco por el Ministerio de Instrucción Pública durante el mes de Abril de 1923)".

El Presupuesto de Instrucción será devuelto hoy al H. Senado en la sesión del Lunes, en que esta Corporación se dispone a llenar las últimas tramitaciones reglamentarias y constitucionales con respecto de la Ley General de Presupuestos, dándose cuenta de la forma en que se ha despachado y del acuerdo recaído en el asunto.

CENTRO LIBERAL DOCTRINARIO

SE NOMBRAN COMISIONES ENCARGADAS DE ORGANIZAR CONVENCION DE LA JUVENTUD LIBERAL

(VERSION OFICIAL

Anoche celebró sesión esta institución política, presidida por don Jorge Labarca y actuando como Secretario don Julio Fallet.

Leída y aprobada el acta, se dió cuenta de la renuncia que de su puesto de Secretario formula el señor Angel Cruchaga Santa María, la que, dado el carácter indeclinable con que venía redactada, fué aprobada, dejándose constancia del sentimiento con que el Centro lo ve alejarse de sus funciones de la Mesa directiva; de las solicitudes de admisión presentadas por los señores René Ramondi Girard y Manuel Cañas Zaldívar, que pasaron a la respectiva comisión para su informe; de algunas comunicaciones enviadas por los señores José Maza y Armando Jaramillo, adhiriéndose al voto aprobado en la última sesión del Centro, y que dice relación con el proyecto de ley referente a los empleados particulares.

Prestaron la promesa de estilo, quedando incorporados al Centro, los señores Eduardo de la Barra M., Francisco Leighton Donoso, Luis de Solminihac y Francisco G. Ramdohr.

Entrando a tratar lo relativo a la organización de la próxima Convención de la Juventud Liberal, el Presidente accidental, por encargo del Presidente propuesto al Centro, propuesto por éste, las siguientes comisiones:

De Programa: Manuel Rivas Vicuña, Manuel Edwards Esquivel, Manuel Rivas Vicuña, Raúl Ramírez, Manuel Rodríguez, Jorge Solís, Alberto Troncoso, Jorge Solís, Ernesto Barros, Enrique Matta Figueroa, Ricardo Merino Segura, Alejandro Fuenzalida, Gabriel Amunátegui, Heriberto Matte Hurtado, Pedro Lira Urquieta, Emilio Tagle, Humberto Fuenzalida, Velasco y Enrique Gallardo, Secretarios que fueron y Secretario don Julio Fallet, Tesorero Central.

De Organización: Ernesto de la Cruz, Osvaldo Fuenzalida, Jorge Labarca, Luis Merino, Manuel Vicuña Rivas, Virgilio Opazo.

De Arbitrios: Jorge Matte, Heriberto Lezaeta Barrios, Pedro Lecaros, Arturo Alessandri, Secretario Raúl Gabler.

A continuación se procedió a la designación de un miembro honorario del Centro y se acordó de acuerdo con el Estatuto, designar para este asunto en la sesión ordinaria del 15 del presente.

Se acordó finalmente enviar una nota de pésame a la señora Donoso Urmeneta, con motivo del sensible fallecimiento de su esposa.

Se levantó la sesión.

Precaverse de la GRIPPE

CYCOL, remedio eficaz. Lea Ud. lo que dice la ciencia

Dr. LADISLAO LABRA L.

Enfermedades de la nariz, garganta y oídos

Santiago. — Compañía 1301

CERTIFICO haber usado el "CYCOL" en inhalaciones en la Grippe, que ataca el aparato respiratorio, con excelentes resultados. El Romadizo y la Tos disminuyen considerablemente y las complicaciones molestas y a veces graves provocadas por el romadizo.

Julio 5 de 1923.

(Fdo.): Dr. LABRA L.

MODO DE USARSE: Una cucharadita en medio litro de agua hirviendo y respirar el vapor que despida, seguido de enjuagarse los de la boca.

COMPRE UD. "CYCOL" HOY MISMO

amó la atención del Gobierno hacia la conveniencia de adquirir ropiedades para las Legaciones de hile en Berlín, París y Londres, provechando la depreciación de la ropiedad territorial en aquellas apitales.

PENSION

Por 45 votos contra 2, la Cámara de Diputados aprobó ayer el royecto de ley que concede una ensión de 6.000 mil pesos anuales, or el término de 10 años, a la uda e hijas solteras del doctor alenzuela Basterrica.

POLICIA DE COQUIMBO

En la orden del día, el diputado eñor Urzúa Jaramillo formuló exersas observaciones sobre la reorganización de la policía de Coquimbo decretada por el Gobierno. El Ministro señor Amunátegui manifestó que se impondría de los antecedentes y declaró que el Gobierno no consentiría ningún acto de intervención electoral de parte de los funcionarios públicos. Sobre el mismo asunto habló el diputado señor Vergara Vicuña, manifestando que si bien el informe del inspector de Policías Fiscales no precisaba cargos, insinuaba la conveniencia de proceder a la reorganización de aquella repartición.

PARTIDO RADICAL

CANDIDATURA VICTOR R. CERDA MATURANA.—Se ha invitado a los profesores de instrucción primaria radicales, adeptos a esta candidatura, a una reunión que se efectuará esta tarde, a las 5.30, en Huérfanos 1258, con el fin de ponerse de acuerdo con respecto al trabajo que realizarán particularmente y en conjunto el Domingo 15, fecha fijada para la elección interna de la Asamblea.

Tenemos especial encargo en recomendarles la asistencia.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO DE PROPAGANDA CLAUDIO VICUÑA S.'—9.a Comuna.—Para hoy Sábado 7 del presente están citados todos los miembros de este Centro, en la calle Toesca N.o 535 (entre Avenida España y Molina).

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURAS A SENADOR, ZENON TORREALBA; DIPUTADO, VICENTE ADRIAN; Y MUNICIPAL BERNARDO QUIROGA.—Hoy Sábado a las 5 P. M., en Puente 761, se reunirá este Comité, por lo que se ruega la asistencia de la Mesa Directiva. La tabla será la siguiente: 1.o Cuenta de la Secretaría de su labor y adhesiones recibidas; 2.o Nombramiento de delegados ante el Comité Central de las candidaturas Torrealba y Adrián; y 3.o Giras a la provincia del senador señor Torrealba, en vista que los correligionarios de los departamentos y secciones lo solicitan.

A estas reuniones pueden asistir todos los correligionarios que simpatizan con los trabajos de este Comité. Ruégase la asistencia a los señores candidatos.

COMITE CENTRAL PRO-CANDIDATURAS ZENON TORREALBA, VICENTE ADRIAN Y LUIS TORRES LUCERO.—Para hoy Sábado, a las 8 y media P. M., están citados a una asamblea general en San Pablo 1191, los adherentes a las candidaturas que patrocina este Comité Central.

Se encarece su asistencia a los adherentes, especialmente a los delegados ante este Comité Central, designados por los comitees comunales.

CLUB DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO.—Se ha citado a asamblea general para hoy 7 del presente, a las 9 P. M., en el local social, Maestranza N.o 567.

CENTRO DEMOCRATA "ANTONIO POUPIN".—En sesión de Directorio anterior se acordó postergar la asamblea general para el Domingo 15 del presente.

—Se ha citado a reunión extraordinaria de Directorio para hoy Sábado, a las 8.30 P. M.

CANDIDATURAS A SENADOR, LUIS CORREA RAMIREZ; DIPUTADO, JUAN PRADENAS MUÑOZ; Y MUNICIPALES LUIS A. MUÑOZ Y JULIO E. RAMIREZ. — Anoche celebró sesión el Comité Central.

Presentó el diputado Pradenas Muñoz una pauta de trabajo para la próxima semana, la que fué aprobada por la unanimidad de los presentes.

Se nombraron los representantes de cada candidato para formar la Comisión que, según acuerdo entre el senador señor Torrealba y diputado señor Pradenas Muñoz, propiciarán la revisión de los registros de la Agrupación de Santiago.

Después se pasó a integrar la Mesa Directiva con un vice-presidente más, para cuyo efecto se eligió por aclamación unánime al señor Blas Mandujano.

Comité Central.—Se ha citado a asamblea amplia para el Lunes 9 del presente, a las 8 de la noche, en el Centro "La Reforma", calle San Diego N.o 224.

6.a Comuna.—Se ha citado a reunión en casa del señor José Montenegro, Purísima 201, el Jueves próximo.

Providencia.—El Martes próximo celebrará asamblea con asistencia de los candidatos señores Correa Ramírez y Pradenas Muñoz.

Yungay.—El Comité de esta comuna ha citado a asamblea para el Miércoles 11 del presente.

Quilicura.—Los candidatos señores Correa Ramírez y Pradenas Muñoz, asistirán a la asamblea que se celebrará el Jueves 12 del presente en esta comuna. Se ha citado a todos los demócratas que simpaticen con estas candidaturas, a dicha asamblea.

CENTRO DEMOCRATA LA VANGUARDIA.—Con numerosa asistencia sesionó el Jueves último esta institución.

Se acordó dar cumplimiento al acuerdo de colocar una plancha en la tumba del socio cooperador don Celedonio Figueroa (Q. E. P. D.)

A este acto se invita a todos los socios y delegaciones de los Centros congéneres, para el Domingo 8 del presente, a las 3.30 P. M., al local del Centro Demócrata La Vanguardia, San Francisco 264, desde donde partirá la romería al Cementerio General.

—Cítase para hoy, a sesión extraordinaria, a las 9 P. M.,

PARTIDO CONSERVADOR

2.a COMUNA.—Hoy, celebrará sesión ordinaria el directorio de la 2.a Comuna, en el Club Conservador Domingo Fernández Concha, a las 6 de la tarde.

DAUBE y CIA.
Santiago - Valparaíso - Concepción

VIDA SOCIAL

ENLACE CERDA SALCEDO - BEZANILLA LARRAIN

Sta. CLEMENCIA BEZANILLA LARRAIN, CUYO MATRIMONIO CON DON JORGE CERDA SALCEDO SERA BENDECIDO A LAS 11 A. M., EN LA IGLESIA DE LAS AGUSTINAS

ENLACE CORREA LARRAIN - VILLALOBOS ARTEAGA

Sta. OLGA VILLALOBOS ARTEAGA, CUYO MATRIMONIO CON EL Sr. VICENTE CORREA LARRAIN SERA BENDECIDO HOY PRIVADAMENTE

EN CASA DE LA FAMILIA AMUNATEGUI LECAROS.—

El Domingo 22 del presente mes se efectuará la recepción que la señorita Carmen Amunátegui Lecaros ofrecerá a sus relaciones en su elegante residencia de la calle Manuel Rodríguez.

Millones de parásitos amenazan continuamente su dentadura
Extermínelos usando el gran dentrífico
PASTA ESMALTINA

EN EL THAMAR.—

Durante la reunión de moda de esta tarde, la orquesta de esta elegante Sala de Te ejecutará un escogido programa de bailes.

Dada la espléndida acogida que nuestra sociedad le ha brindado a esta elegante sala, no dudamos que la reunión de esta tarde y la hora de la cena sea el punto de reunión de nuestras más elegantes damas.

CLUB DE SEÑORAS.—

Concierto. — Hoy Sábado, a las 6.30 P. M., se llevará a efecto el concierto de canto de la señorita Mercedes Godoy O. con la cooperación del barítono señor Francisco Fuentes y del pianista señor Julio Rossel.

Valor de la entrada, 5 pesos.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo de don Julio Lagos Lagos y señora Maud French - Davis de Lagos.

—Ayer nació una hijita del señor Osvaldo de la Cuadra Poisson y de la señora Teresa Walker de de la Cuadra.

—Ha nacido una hijita del señor Carlos Iñiguez y de la señora Laura Sanfuentes de Iñiguez.

LA SEÑORA MERCEDES OYARZUN DE ARANDA.—

Víctima de un repentino ataque de neumonía ha dejado de existir en esta capital la virtuosa dama con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Su desaparecimiento lleva la consternación y la tristeza a un distinguido hogar.

Sus funerales se llevarán a cabo el Domingo 8 del presente, saliendo el cortejo de su casa habitación, Libertad 557.

CURSOS DE BAILE

Clases en privado para los principiantes.— Enseñanza rápida y correcta según las últimas novedades de la moda europea.

ACADEMIAS.— Miércoles, Viernes y Domingo en vermouth, de 6 a 8. **J. M. Aguilar: Profesor práctico y demás actualidad.— Local Nataniel 185.**

MODISTA TITULADA

hace toda clase de vestido. Precios muy baratos.

ESTADO 63

NO MAS FEAS

La persona más fea se pondrá bonita al momento usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría, Rojo Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fraganciosos polvos de la Reina de Hungría de Werck.

Pedirlos a Daube y Cía. y en todas las boticas de la República.

EN HONOR DE DON ENRIQUE RAMIREZ RODRIGUEZ

Anoche tuvo lugar en el comedor blanco del Club de la Unión, la comida que sus amigos ofrecían al señor Enrique Ramírez Rodríguez con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron las siguientes personas, señores: Ladislao Errázuriz, Ricardo Valdés, Ismael Edwards Matte, Aquiles Vergara Vicuña, Carlos Castro Ruiz, Pablo Ramírez Rodríguez, Alejandro Renjifo Reyes, Conrado Ríos Gallardo, Exequiel Undurraga Fernández, José Vicente Iñiguez Tagle, Zócimo Santa Cruz Errázuriz, Hugo Silva, Eleazar Vega López, Arturo Yávar Aspillaga, Fernando Claro Salas, Roberto Edwards Irarrázaval, Enrique Gallardo Nieto, Carlos Charme Prieto, Alfonso Figueroa Unzueta, Humberto Sánchez Ovalle, Carlos Kuster, Roberto Barros T., Osvaldo Marín U., Jorge Medina V., Luis Vega López, José Charme Prieto, Augusto Carmona de la Fuente, José Nogales, Carlos Becerra, Leonidas Irarrázaval Barros, Nicomedes Avaria, Federico Villaseca, Luis Eduardo Videla Charme, Alfonso Garcés Ugarte, Luis Bravo Walker, Arturo Espinosa M., Manuel Rodríguez Pérez, Jorge Délano, Camilo Ramírez, Pedro Prendez Saldías, Carlos Beriso Van Buren, Armando Celis M., Benjamín Villaseca M., Carlos Guzmán Donoso, Demetrio Infante Reyes, Alfredo Ríos Gallardo, Gustavo Charme Prieto, Anselmo Hevia Rahausen, Augusto Ovalle Castillo, Alfredo Arrate Ramírez, Carlos Vega López, Jorge Meléndez Escobar, Galo Yrarrázaval Barros, Pedro Mira Morandé, Gregorio Mira Morandé, Alberto Bravo Walker, René Camilo, Aurelio Puelma, Waldo Ugarte, Domingo Undurraga Fernández, Eduardo Ibarra, Enrique Espejo Pando, Manuel Merino, Pastor Fernández Mira, Luis Chagneau Morel, Julio Prado Valdés, Guillermo Saavedra Varas, Humberto Yáñez Velasco, Luis Cousiño Mac-Iver, Oscar A. Navarro, Jorge Gaete Rojas, Bernardo Bravo Walker, Carlos A. Concha, José María Santa Cruz Errázuriz, Eduardo Núñez Guzmán, Gustavo Montt Pinto, Carlos Leiva Torres, Alfredo Lea Plaza, Diego Lea Plaza, Juan Serrano Palma.

ASISTENTES A LA COMIDA OFRECIDA ANOCHE EN LOS COMEDORES DEL CLUB DE LA UNION A DON ENRIQUE RAMIREZ RODRIGUEZ, CON MOTIVO DE SU PROXIMO MATRIMONIO.

Se excusaron las siguientes personas, señores: Luis Claro Solar, Ricardo Larraín Bravo, Carlos G. Dávila, Arturo Recabarren León, Carlos Vega M., Ignacio Serrano Palma.

Ofreció la manifestación en brillantes términos el señor Ladislao Errázuriz, contestando el festejado en sentidas frases. Hablaron a continuación, los señores Ricardo Valdés, Arturo Yávar Aspillaga y don Augusto Carmona de la Fuente.

MUEBLES

De comedor, dormitorio, escritorio

A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:

La San Antonio

Moneda 952

FRENTE CASA MUZARD

Dr. OSCAR BEZANILLA

DENTISTA

Dentadura con o sin paladar. Extracciones indoloras. Hora fija. Libertad 686, Plaza Yungay. Teléfono 40, "Yungay".

CAMPEONATO DE BAILE DE RESISTENCIA

Este gran torneo se efectuará hoy Sábado 7, a las 4 P. M., hora en que se dará principio a un gran baile. A las 6 P. M. se dará la partida a los concursantes. En este torneo tomarán parte los campeones de Valparaíso que bailaron 24, 36 y 38 1|2 horas.

Para el público asistente se ha reservado gran parte del salón, a fin que aprovechen la música de los concursantes, que tocará sin interrupción desde las 6 del Sábado hasta la 1 P. M. del Lunes.

CONFERENCIA.—

Circula la siguiente invitación: "El Directorio de la Liga contra la Tuberculosis tiene el honor de invitar a usted a las conferencias que sobre preservación de la tuberculosis darán en el salón de honor de la Universidad de Chile, los doctores Villagra y Cifuentes, los días 7 y 9 del presente, a las 6.30 de la tarde".

Nota: Las conferencias serán ilustradas con proyecciones luminosas.

GRAN BAILE

en el Instituto de Bailes de Salón, ROSAS 1789. Prof. Eduardo Fernández.— Esta noche a las 9 1|2 tendrá lugar la inauguración de este nuevo y elegante salón. Excelente orquesta.

Entrada Caballeros: $ 2.00

Señoritas no pagan

Domingo matinée a las 6 y noche a las 9 1|2 P. M.

SOCIEDAD DE CONFERENCIAS.

La conferencia que debía dar el Lunes 9 del presente el señor Santiago Labarca L., ha sido postergada para el Lunes 16, por motivos de salud.

ENFERMOS.—

Se encuentra enfermo de cierto cuidado don Guillermo Saavedra Varas.

—Enferma de cuidado se encuentra la señorita Zulema H. de Bañados.

—Delicada de salud, guarda cama la señorita Martha Gundelach Escares.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Hoy se efectuará en el Restaurant Santiago el almuerzo con que sus amigos festejarán a don Guillermo Llona Santa María, con motivo de su próximo matrimonio.

RECEPCION.—

La señorita Olivia Concha Valdés ofrecerá próximamente una recepción a sus relaciones.

DE PANAMA.—

Procedentes de Panamá regresaron a Viña del Mar los señores Eugenio Hübner Richardson y don Carlos Bustos Muñoz.

COMIDAS.—

Don Alberto Helfmann y señora Raquel Guevara de Helfmann ofrecieron antenoche una comida a sus amistades en su residencia de Viña del Mar.

—Un grupo de amigos de don Luis Izquierdo Valdés lo festejaron antenoche con una comida en el Restaurant Santiago.

OPERACION.

En la Clínica Alemana ha sido operado el señor Francisco Zapata P.

EN EL TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Damos a continuación una nómina de las familias asistentes a la reunión de moda de ayer tarde en esta elegante sala:

Ortúzar Phillips, Claro Solar, Ramírez Sanz, Délano Frederich, Sánchez Vergara, Roldán de Zanelli, Williams Herbst, Mira Morandé, Charme Prieto, Ortúzar Cruz, Amunátegui de Barros, Amunátegui Jordán, Hurtado del Castillo, Figueroa de Riesco, Zegers Vega López, Jorge Meléndez Escobar, Galo Yrarrázaval Barros, Pedro Mira Morandé, Gregorio Mira Morandé, Alberto Bravo Walker, René Camilo, Aurelio Puelma, Waldo Ugarte, Domingo Undurraga Fernández, Eduardo Ibarra, Enrique Espejo Pando, Manuel Merino, Pastor Fernández Mira, Luis Chagneau Morel, Julio Prado Valdés, Guillermo Saavedra Varas, Humberto Yáñez Velasco, Luis Cousiño Mac-Iver, Oscar A. Navarro, Jorge Gaete Rojas, Bernardo Bravo Walker, Carlos A. Concha, José María Santa Cruz Errázuriz, Eduardo Núñez Guzmán, Gustavo Montt Pinto, Carlos Leiva Torres, Alfredo Lea Plaza, Diego Lea Plaza, Juan Serrano Palma.

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

"LA UNIVERSAL"

Catedral 1131

FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

BOTERIA RIGO

La casa mejor preparada para atender pedidos de provincias.

Especialidad en calzado sobre medida.

Pedro Ripoll & Cía.

ESTADO 112

J-20

OBJETOS PARA REGALOS

En Cristal de roca, Marmol, Porcelana, Saxe y Plaqué fino

REALIZA

PELETERIA COLON

226 - AHUMADA - 226

J-9

HOY
5.15 y 9.30
"EL ARBOL DE LA CIENCIA"
Drama pasional por
Roberto Warwick y Wanda Hawley
Paramount Exclusividad Max Glücksmann

POR COMPLACER A UNA MUJER

PROTAGONISTAS:
WILLIAM DAVIDSON
BETTY HILBURN
MAURICIO COSTELLO
Tres grandes artistas dramáticos

HOY 6.30 y 10.30 SPLENDID
DIRECCION MAX GLÜCKSMANN. — HUERFANOS 1048. — TELEFONO 2815
PAISAJES IMPONENTES Y PRECIOSOS

Viril drama pasional.
TEMA:
La vanidad, cual una densa niebla, envuelve al verdadero hombre, oculta sus virtudes y trueca su juicio sereno en locura, su valor en cobardía.

La obra más ... la temporada.
Maridos Modernos
La historia de una de los hombres que han ... la fe en la mujer.
EN BREVE

Mañana

LA ENCANTADORA
DOROTHY GISH
en la comedia de formidable hilaridad
EL
Fantasmón
PARAMOUNT
EXCLUSIVIDAD M —
GLÜCKSMANN

TEATROS - MUSICA - CINES

TEATRO MUNICIPAL

Hoy, 4.30: "Tierra inhumana". — Esta noche: "Felipe Derblay" ("Le Maitre de Forges")

Esta tarde, a las 4.30, la compañía dramática francesa representará "Terre inhumaine", la obra de Francisco De Curel.

La función de esta tarde corresponde a la 7.a matinée de abono.

En la noche, en 17.a función de abono, subirá a escena la obra de Ohnet "Le maitre de forges" (Felipe Derblay).

Esta obra pertenece al género romántico que gusta siempre. Tanto la novela como la comedia sacada de ella, han interesado en todas las épocas y han encontrado constantemente lectores asíduos y espectadores contentos. Ha sido inútil que la crítica menoscabe los méritos literarios del fecundo autor.

Felipe Derblay, como la encarnación de un socialismo de tiempos menos peligrosos que los actuales, ha resistido, como tantos otros héroes melodramáticos, a todos los ataques dirigidos al propio corazón y aun está en pie con sus actitudes nobles y varoniles, rotundas y un poco melancólicas.

La obra será interpretada por Magnier, Clarel Clairnet y Calvé en sus roles principales.

Para mañana se anuncia la última matinée de abono. Mañana, en la noche, se llevará a efecto la función en honor de Magnier, con "Cyrano de Bergerac". Esta función será fuera de abono: los abonados que quieran adquirir sus localidades podrán reclamarlas en la boletería del teatro hasta todo el día de hoy.

PIERRE MAGNIER Y SU "CYRANO"

Para mañana se anuncia la función en honor y beneficio de M. Pierre Magnier, el eminente actor que tan gratas veladas de arte ha proporcionado en la temporada de la Compañía de la Porte St. Martin.

Pierre Magnier se ha impuesto desde la primera función. Su trabajo escénico convence por la sobriedad en sus detalles dramáticos, y por la fuerza de convicción que logra imprimirlos a sus personajes, por la íntima emoción que pone en ellos.

Es de esperar que la sociedad de Santiago acuda numerosa a aplaudir una vez más a este dignísimo representante del arte dramático francés.

ANOCHE DEBUTO EN EL UNION CENTRAL LA OPERETA MARESCA

Con "La condesa bailarina", agradable opereta del maestro Stolz, hizo anoche su debut en el Unión Central la compañía de opereta Soler-Vela que dirige Pietro Maresca.

Sobre la obra no hemos de pronunciarnos esta vez, ya que fué juzgada al presentarse en su versión original el año pasado por la compañía de Gustavo Bluhm.

Había verdadero interés por el debut de esta compañía, interés estimulado por el anuncio de presentarse como primera figura de ella la artista chilena Adriana Soler, conocida nuestra y a quien aplaudimos en sus primeros pasos en la ópera nacional.

Adriana Soler vuelve transformada ahora en una artista de opereta, manteniendo por cierto las cualidades líricas que la adornaban entonces; su voz se ha hecho más flexible y más segura, ganando al mismo tiempo en tonalidad y en colorido. Anoche cantó su parte con aplomo, sin vacilaciones, con la posesión de una cantante experta. Se advierte, eso sí, en ella la falta de ductilidad escénica y esa picardía y liviandad que precisa la artista de opereta y que se adquiere sólo después de algún tiempo. La impresión que produjo Adriana Soler fué muy favorable y el público la obligó a bisar varios números para escuchar su agradable voz.

La otra figura interesante del conjunto es Pierrette Fiori, la agraciada artista que conocimos hace dos años en nuestros escenarios como tonadillera. Pierrette Fiori es una joven que se impone con una simpatía espontánea; agrada por su coquetería, su gracia y por su desenfado en la escena. Anoche compartió con la Soler el éxito de la velada.

José Vela tenía el papel básico y en realidad asumió su interpretación con brillo. Tiene una voz bonita, muy agradable y su acción escénica es discreta y correcta.

Por lo demás, la obra fué puesta con gusto y esmero y con lujo.

La concurrencia era extraordinaria estando totalmente ocupadas todas las localidades.

BELLAS ARTES

CARICATURAS POR COKE

Con motivo de la celebración de la independencia de los Estados Unidos, hemos podido ver expuestas en las vidrieras de la casa Curphey y Co., algunos cartones del conocido dibujante Coke, representando personajes de la colonia norteamericana residente en ésta.

Todas estas caricaturas denotan un gran paso y acentúan una vez más la personalidad de Coke como dibujante y como caricaturista... Están llenas de vida, construídas con sobriedad y firmeza y realzadas por un colorido fuerte y luminoso; podemos decir que son en su género verdaderas obras maestras si nos fijamos en los magníficos toques de luz y efectos de sombra de que ha sacado tan gran partido... Justo es decir también que estas producciones se completan por un parecido sorprendente como lo hemos podido constatar con algunas fisonomías que nos eran conocidas, pareciéndonos especialmente dignas de mención la del presidente de la American Society of Chile, la del Gerente de la Rubber Co. y la del agregado comercial a la Embajada, estimándolas todas, por lo demás, a igual nivel como valor artístico.

También aplaudimos en Coke el hecho que, desfigurando a las personas hasta el extremo que ha llegado en algunas, haya sabido siempre conservarse dentro del margen de un dibujo estético y armonioso en su género, sin caer en el horizonte tentador y fácil que ofrece el modernismo en esta rama del arte y que ya en nuestros círculos vemos preconizado por una fuerza constituída que se hace llamar los vanguardistas."

Felicitamos, pues, muy sinceramente a Jorge Délano por sus últimas producciones que revelan fuerza, carácter y técnica en el dibujo y con las cuales sienta siempre más su valor incomparable como caricaturista cuya firma no necesita ya de elogios.

SERGIO HUNEEUS.

LA EXPOSICION BONTA

Durante una semana, la exposición de cuadros que ha mantenido abierta en la Sala Eyzaguirre el aplaudido pintor don Marco A. Bontá, ha sido el punto de cita de las personas que, en creciente número entre nosotros, gustan y comprenden el arte sincero y honradamente realizado.

El arte de Bontá lo es en el más alto grado. Sus cuadros no impresionan sólo por la ejecución correcta; es la emoción, es la belleza fervorosamente sentida e interpretada, lo que en ellos atrae e invita a la contemplación.

Esta exposición está próxima a su clausura. Lo lamentamos. Se trata de un conjunto de obras que merecería mantenerse aún por un tiempo más, expuesto al interés y al placer de los aficionados. Ha constituído uno de los éxitos más concluyentes que se registren en un largo período de nuestras actividades artísticas.

BAILES DE SALON
Profesora belga. Señorita Anita L. Barbie. Enseñanza rápida y correcta de bailes modernos.
NATANIEL 482
J-7

LO MEJOR DE LO MEJOR
RAMIS CREMA CHANTILLI

A la Colectividad Argentina
El CENTRO ARGENTINO invita a la colonia para el próximo Domingo 8, a las 5.30 P. M., a visitar su nuevo hogar social, calle San Antonio N.o 58, y cita especialmente para las 3 P. M. del mismo día, a todos sus socios activos, a fin de ocuparse en Junta General de la reforma de sus Estatutos.
J-8

CLINICA DENTAL
Dr. P. de PETRIS P.
Av. Matta 319-A, entre Maestranza y Lira
Tratamiento nervio-dentario, sin dolor, 3 sesiones.
Consultas diurnas y nocturnas.
Jul.-15

Señoras y Señoritas
aproveche esta oportunidad única, realizamos PIELES a precios nunca vistos por fin de estación con grandes facilidades de pago sin recargo de precios
Fábrica de Pieles y Sombreros
La Elite — 161 San Diego 161
La casa cuenta con grandes talleres especialmente para transformar y limpiar toda clase de pieles a precios módicos, no deje de visitarnos que le conviene.
Cuerecitos en colores y de nutria a $ 9.00.
Jl—8

Teatro MUNICIPAL
HOY Sábado 2 funciones
4.30 P. M. 7.a matinée de abono.
TERRE INHUMAINE
La hermosa obra en 3 actos de DE CUREL.
9 P. M.. LE MAITRE DE FORGES

IMPERIO
MIERCOLES
Mettro-Classic-1923
Estrena
El Prisionero de Zenda
La famosa novela de ANTONY HOPE, adaptada por REX INGRAM, que no hay que confundir con la antigua película del mismo nombre. Diez actos soberbios en una sola función. 23,000 personas en escena. Un millón ciento cincuenta mil dólares de costo

SANTIAGO

FLORETTE Y PATAPON". — La más graciosa comedia del teatro francés contemporáneo, original de Hennequin y Weber, será representada esta noche por la compañía de comedias, Serrador-Marí. En Vermouth Social, a las 9.30 P. M., la más divertida comedia del teatro español: "La casa de salud", grandioso éxito cómico, de esta meritoria compañía. Mañana tres escogidas funciones. Próximamente "De lo vivo a lo pintado", comedia que ha obtenido mucho éxito en España.

HOY DEBUTARA AURORITA PERIS EN EL SETIEMBRE

Esta tarde a las 5.30, llegará a Santiago, de vuelta de su triunfal jira por el Sur, Aurorita Peris, que tan gratos recuerdos dejó entre nuestro público con su actuación como soubrette y tonadillera.

Su rentrée se efectuará en la nocturna, haciendo un verdadero tour de force y ensayando con la orquesta a la hora de comida.

En su gira ha renovado por completo su repertorio. Trae muchas novedades recibidas de España y otras que le han sido dedicadas a ella exclusivamente por autores nacionales. Todas sus canciones y bailes están bien vestidos y presentados con espléndido decorado.

En primera parte el cine estrenará la hermosa película "La senda del bien", por Frank Mayo, Harry Carter y Lillian Gish.

Esta misma cinta irá en la vermouth a precios corrientes.

Auguramos a Aurorita una nueva serie de triunfos.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL.— Compañía Dramática de la Porte St. Martin.
UNION CENTRAL.— Compañía de Operetas Soler-Vela.
SANTIAGO.— Compañía de Comedias Serrador - Marí. Vermouth "La casa de salud". Noche "Florette y Patapón".
SETIEMBRE.— Noche, debut de Aurorita Peris.

Jabón Balsámico
EL MEJOR

MARTES 10
PRISCILLA DEAN
— EN —
BAJO DOS BANDERAS
Acontecimiento grandioso.
TEATROS
SETIEMBRE Y BRASIL
Universal Pictures Corporation

TEATRO REPUBLICA
NUEVA EMPRESA
HOY: TARDE Y NOCHE.
LA MUJER INMORTAL
Estreno Goldwyn, por BETTY COMPSON y
CARMEN TOLOSA
DESNUDOS ARTISTICOS

MUSICA

LA AUDICION MUSICAL DE AYER EN EL IMPERIO

María Dvorak una gran pianista

Acostumbrados como estamos a elogiar a los artistas que nos dan audiciones constantemente, que logran impresionarnos con facultades que pudiéramos llamar primordiales, nos encontramos en un paso difícil para poder expresar la emoción que nos produjo ayer tarde la pianista señorita María Dvorak. Precedida de muy buena y sólida fama, teníamos el prejuicio de que sería una de tantas artistas que quieren impresionar con el cartel, pero bastaron los primeros compases de la Apassionata de Beethoven para que apreciáramos cuánta justicia había en los conceptos que se decían emitidos por la prensa extranjera. La Sala Imperio, que tiene cualidades especiales para estos conciertos, estaba poco concurrida; la artista sin embargo, estaba en la plenitud de su temperamento y no decayó un solo instante, a pesar de la frialdad demostrada por nuestro público, que cada día pierde más y más el verdadero gusto artístico. Sin embargo, los que la oyeron, le tributaron ayer un frenético aplauso.

Como decíamos, bastaron los primeros compases de la obra del gran maestro, para apreciar que aquellas sonoridades y aquellos efectos tan valiosamente interpretados sólo podían ser arrancados al piano por manos excepcionales, por un ser privilegiado. Su pulsación, la característica que singulariza a los maestros del teclado, tiene el secreto de los bellos sonidos; ellos son potentes y modulados en la pasión febril y delicados y cristalinos en las frases sentimentales. Fuera de tan maravillosas cualidades conquista al auditorio la sencillez con que se allega al piano y la elegancia con que sus manos van haciendo revivir los motivos beethovianos.

La escuela de la artista es perfecta por todos conceptos, sin dejar en ningún momento algo que desear. Su sólida técnica y su temperamento de gran sensibilidad la hacen traducir en forma vigorosa el tema debussyano. "Reflets dans l'eau", que consideramos una de las más bellas composiciones del ... produjo todo el efecto ... ca imitativa sugiere ... mano maestra la que ... presiones llenas de ... mo Rubens supo con ... dar vida a las telas ... ra la luz.

"Fiesta campestre" ... da y espectá... de un autor italiano ... sa producción ... tana, poco conocido ... prestigiada y ... Delicada, dentro de ... ra. "Selznick" ... nes características de ... nocionante y vi... cuela, nos sugirió ... de aventuras p... que el nombre que ... fantástica asombr... mir en la inspiración ... mplacer a una ...

Ejecutó, por último, ... siguiente: Dvorak un trozo de ... "La vanidad, ... glado por Liszt: el ... envuelve al ... apreciar todo el ... ulta sus virtud... que por las relaciones ... sereno en loc... que alcanzaron ... día. Burlaos ... ... de cerca las concepciones ... ciedad, pero l... talidad. Correctísima ... la meditación, ... enervante en los ... propia conc... el tema principal ... n toda franque... medio de un torrente ... s digno que él ... que la mano izquierda ... de un hombre ... do a la derecha la ... riquezas y la ... rística de Liszt. ... pedido desarro... virilidad, y es... El señor Vohnout ... edo del enemi... ta, revela una buena ... a la humillac... cialmente en su manejo ... las tinieblas ... interpretaciones que ... dirán de las ... go, especialmente ... interpretan los ... Tschaikowski eran de ... esta gran pr... cultades. Es un buen ... tty Hilburn, l... de presentarse con ... olff Hopper el ... señorita Dvorak, pero ... illiam Davison, ... rece como acompañante ... racter, Maurici...

Es de esperar que ... En la Selecta, ... tunidad de escuchar ... nera de la ... especialmente a la ... se exhibe la ... que nos ha parecido ... onal de la Ca... hayamos tenido en el ... bol de la cien... tro elogio es únicamente ... da, por Robert... reducido de una cabal ... wley y Catalt... ovacionó con entusias... ra dirigida po... dad, por eso esperamos ... de un tema pa... próximos conciertos ... amateur de nuestra ... nuestra impresión y ... mo merece; sean ... nes que la califiquen ... pianista.

EL CONCIERTO DE HOY EN EL CLUB DE SEÑORAS

Hoy, a las 6 y media de la tarde se efectuará en el Club de Señoras la audición de canto que dará la señorita Mercedes Godoy O., cuya voz de soprano dramática ha sido objeto de excelentes apreciaciones de parte de la prensa y de nuestra sociedad.

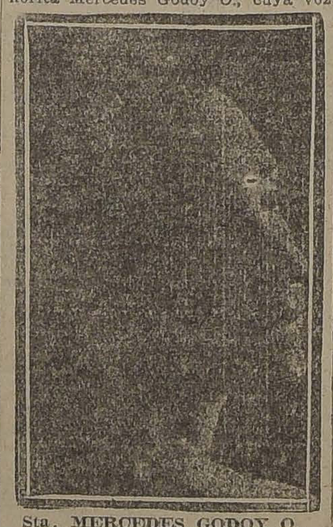

Sta. MERCEDES GODOY O.

La señorita Godoy se distingue principalmente por el sentimiento que imprime a su voz, lo que la ha hecho acreedora en ocasión anterior a los aplausos del público.

El programa cuenta también con el concurso del barítono don Francisco Fuentes y del concertista don Julio Rossel. El señor Fuentes es bastante apreciado por las condiciones especiales de ... temperamento con ... siempre las compos... go.

El programa de ... el siguiente:

Primera ...

Ponchielli: Gioconda; ...
Leoncavallo: Zazá, ...
zingara, barítono.
Sero: Nel bosco.
Catalani: La Wally; ...
Julio Rossel: a) ... nas; b) Mazurka de ... tadas al piano por el ...

Segunda ...

V. de Chiara: Spar... ta napolitana.

Sr. FRANCISCO FU...

Verdi: Baile de ma... Barítono.
J. Rossel: ¡Alerta! ...
Giordano: Andrea ... mamma morta. Soprano.
Verdi: Aida. (Dúo ...

CONCIERTO SEPULVEDA

Por indisposición de este joven artista, se ha postergado para el Sábado próximo la audición que había anunciado para hoy en el Club de Estudiantes.

CONCIERTO DE LA ... TES CHILLAN

Mañana en selecta ... el Setiembre, y el ... en el Esmeralda, ... cierto de las cantatas ...

ALHAMBRA Y VICTORIA
HOY
TARDE Y NOCHE
9.a y 10.a exhibición del Exito mas Cómico del Año
EL PUEBLO DE LAS BRONCAS
LA ESTUPENDA CREACION DE EL TURNIO

-EDDIE POLO-

TRIUNFARA UNA VEZ MAS CON SU NUEVA Y FORMIDABLE SERIA

LOS 4 SECRETOS

15 EPISODIOS — 5 FUNCIONES

MAGNIFICA CINTA EPISODICA DE HAZAÑAS SOBREHUMANAS, ATREVIMIENTO Y FUERZA REALIZADAS POR EL HERCULES DE LA PANTALLA.— ESTRENO: MIERCOLES — SETIEMMBRE Y BRASIL

EXCLUSIVIDAD: UNIVERSAL PICTURES CORP.

T. ALAMEDA -- HOY: TARDE Y NOCHE

EL REY DEL RADIO

ULTIMA FUNCION Y

PERSEGUIDO POR TRES

EPISODIOS FINALES

ALHAMBRA

Dr. MABUSE

LUNES

TEATRO SANTIAGO
Empresa Ernesto Bouquet.
La Compañía Española Moderna de Comedias Serrador Mari
HOY SABADO 7 DE JULIO, HOY
Vermouth a las 6. Exito. Platea $ 3.00.
LAS DE CAIN
Noche a las 9.15. Platea $ 3.00. Reprise interesante.
FLORETTE Y PATAPON

Setiembre
HOY: en nocturna
..Platea $ 2.00..
Reaparición de la gentil

AURORITA PERIS

con nuevo repertorio tonadillas, estilos etc. de canciones, coplas,

---

En vermouth y noche
LA SENDA DEL BIEN
por
Frank Mayo

BRASIL
HOY: vermouth y noche. Platea $ 3.—
El éxito del día

Dr. MABUSE

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

HOY ESTRENA LA GRANDIOSA IRA "SELZNICK", "POR COMPLACER A UNA MUJER". — Tanto la Especial a las 6.30 P. M., y en segunda de la noche, a las 10.30 P. M., de hoy Sábado, día de gran da y espectáculo óptimo en el lendid, será estrenada una gran- sa producción extraordinaria de prestigiada y célebre manufactura "Selznick", nos referimos al ocionante y viril drama de amor, de aventuras presentado en forma tística asombrosa, titulado: "Por mplacer a una mujer", su tema es siguiente:

"La vanidad, cual una densa niea, envuelve al verdadero hombre, ulta sus virtudes y trueca su juio sereno en locura, su valor en coardía. Burlaos de ese hombre, desecidle, pero luego en el silencio la meditación, a solas con vuesa propia conciencia, preguntaos n toda franqueza si sois vosotros is digno que él". Y narra la histo- de un hombre presuntuoso, al que s riquezas y la posición social, han pedido desarrollar su carácter y virilidad, y es un miedoso, tiene edo del enemigo implacable, mieo a la humillación, a los espectros las tinieblas y de la noche, al é dirán de las gentes.

Interpretan los principales roles esta gran producción, la linda tty Hilburn, la hermosa Mrs. De olff Hopper el varonil y simpático illiam Davison, y el gran actor de rácter, Mauricio Costello.

En la Selecta, a las 5.15 P. M., y imera de la noche a las 9.30 P. , se exhibe la gran producción paonal de la Casa Paramount, "El bol de la ciencia", obra interpreda por Roberto Warwick, Wanda awley y Catalina Williams. Es una ra dirigida por William de Mille de un toma pasional interesantísio.

IMPERIO

"EL HOMBRE QUE RESUCITO", POR HOUDINI Y HAROLD LLOYD EN "CUPIDO EN ACCION".— Pocos acontecimientos cinematográficos pueden llamar tanto la atención como la extraordinaria película que esta Sala estrenará en sus funciones de hoy con el título de "El hombre que resucitó', obra que fué la que consagró en definitiva la fama de Burton King, el gran director escénico que rivaliza hoy con los Ince, los De Mille y los Griffith y en la que el personaje capital es el famoso burlador de cárceles, el intrépido Houdini, acróbata atrevido y tipo interesante del teatro novelesco.

"El hombre que resucitó", es obra sencillamente emocionante. Anota un argumento originalísimo de alcance científico, de transcedencia social y de sugestionante interés, desarrollado en la naturaleza inhospitalaria de los hielos polares, en las mansiones más elegantes de Broadway y sobre las turbulentas aguas del Niagara.

El autor se pregunta si es posible que un hombre, congelado en los hielos polares, puede ser vuelto a la vida después de haber permanecido veinte lustros cubierto por la sábana ártica y se contesta la extraña pregunta con hechos que infundan pavor y que pasean los ojos del espectador a través de una interesante exploración científica que es la que hace los descubrimientos y pretende volver a la vida a aquella víctima de los hielos.

Los procedimientos y los resultados son una continuación de sorpresas, luego viene el fenómeno de la inadaptación de aquel hombre que volvió insólitamente a la vida, su antagonismo para con los que le rodean, su ignorancia de lo de hoy y las pasiones rudas del pasado.

La acción conduce los extraños hechos hasta un punto de sensacionalismo único, pues, después de mil hazañas de raro atrevimiento realizados por Houdini, presenta el cuadro excepcional y nunca visto de un hombre que se lanza a nado por las torrenciales aguas del Niágara y se precipita en sus cataratas. Esta curiosa fotografía es de tal sensación y belleza que le ha valido a la empresa un magnífico premio.

Con "El hombre que resucitó", se presentará también el estreno de la nueva comedia de Harold Lloyd, titulada: "Cupito en acción".

ESMERALDA

"EL PUENTE DE LOS SUSPIROS" Y "LA SENDA DEL BIEN".— En las dos funciones de hoy se estrenará un programa doble compuesto de dos grandes películas. La dirección de este teatro ha adoptado los Sábados este sistema en atención que lo gente puede levantarse al día siguiente más tarde, y no importa así que el espectáculo termine un poco después de lo corriente. Además, tratándose de funciones netamente populares, ha conservado el precio de $ 1.20 platea y $ 0.40 galería, a pesar de la extraordinaria importancia del programa.

La vista principal es "La senda del bien", drama Universal en cinco actos, interpretado por Frank Mayo, Harry Carter y Lillian Rich.

La otra gran vista del programa es la segunda función de "El puente de los suspiros", la serie por el atleta Sansonia. Es una reconstitución de la época de los Dux de Venecia cuando un bandido y el hijo de uno de los Diez Señores se unieron para derribar el poder inquisitorial.

—Mañana habrá cuatro funciones. En matinée, a las 2.20, se darán "El rey del radio" y "Los tres mosqueteros cow-boys". En selecta, a las 4.30: "El doctor Mabuse". En vermouth y nocturna van "La triunfadora", por Perla White, y Fiesta de la Música, por Pérez Freire.

BRASIL

"EL DOCTOR MABUSE". — En vermouth y nocturna se estrenará hoy en este teatro la extraordinaria película "El doctor Mabuse", que ha constituído sin disputa el mayor éxito de la temporada cinematográfica y una muestra de lo que puede una propaganda ingeniosa al servicio de una obra meritoria.

Los teatros Setiembre y Esmeralda han tenido con esta cinta llenos absolutos. En el Brasil, ya desde el Jueves, buena parte de las localidades estaba vendida.

"El doctor Mabuse", como ya lo hemos publicado, encarna en sí el símbolo del hombre moderno después de la guerra. Es un personaje amoral, dotado de un talento poderoso y de un extraordinario poder de fascinación, pero que dedica todas sus facultades únicamente a hacer dinero por cualquier medio y gozar de la vida.

"El doctor Mabuse", se repetirá mañana en selecta a las 4.30, en este teatro y en el Esmeralda.

NOVEDADES

"EL RASTRO ACUSADOR". — En las dos funciones de hoy de este concurrido cine de la calle Cueto, estrena la mejor película, interpretada por el gran actor de la cinematografía moderna americana, Noble Jhonson, titulada: "El Rastro Acusador". Además el ídolo del público, Harold Lloyd, trabajará en su nuevo estreno cómico, titulado: "El salto de la valla".

Esmeralda

HOY vermouth y noche
Platea $ 1.20 — Gelería 0.40

Programa monstruo — 2 Grandes películas

FRANK MAYO, HARRY CARTER Y LILIAN RICH

en el lindo drama Universal de aventuras en 5 actos

La Senda del Bien

Las aventuras de un predicador que quería convencer a golpes.

2.a función de la serie — El Puente de los Suspiros

REPUBLICA

"LA MUJER INMORTAL" Y CARMEN TOLOSA.— Este teatro de la Avenida República, entra desde hoy a un nuevo período de actividades, bajo los auspicios y atención de una nueva empresa que con su larga experimentación en los negocios cinematográficos y su reconocido tacto para la selección de espectáculos, hará sin duda que el República ocupe en adelante un sitio de preferencia en la nómina de nuestros teatros de barrio.

Los programas de hoy anuncian dos funciones, para las horas de costumbre, con un estreno extraordinario de la acreditada firma Goldwyn, titulado: "La mujer inmortal", obra que después de prestigiarse con la interpretación valiosa de Betty Compson.

Después de este programa, se presentará al público Carmen Tolosa, el modelo plástico de belleza que tanto ha llamado la atención del público central y cuya hermosura excepcional le ha valido las más honrosas distinciones y premios. Como se sabe, Carmen Tolosa ofrece el espectáculo del desnudo artístico.

ALAMEDA

UN NUEVO PROGRAMA DOBLE DE GRAN INTERES.—Con dos películas sumamente interesantes hace su espectáculo hoy esta sala, en sus dos secciones. "Perseguido por 3", llega a su última función, y si el desarrollo de esta obra ha sido de alto interés para el espectador, el final supera a todas las escenas. También se da el final de la interesantísima serial científica que ha sido la más fuerte atracción de la pantalla en estos días: "El rey del radio".

ALHAMBRA Y VICTORIA

Presentarán hoy estos cines en sus funciones de moda, especial y nocturna, la grandiosa producción Mack-Sennett titulada "El pueblo de las broncas", cinta gigante y única en su género, tanto por el largo metraje, ocho grandes actos, como también por la presentación y dirección artística, sin precedentes de ninguna especie. En la interpretación de esta obra figura la troupe completa, el Turnio, el Carecallo, la Fazenda, más los innumerables caricatos insuperables en sus característicos gestos e inimitables actos; además, admírase un conjunto único de hermosas y seductoras chicas atléticas, las cuales con sus admirables picardías y fascinadoras formas, harán las delicias del público.

ODEON

"EL CETRO ROJO", DE SESSUE HAYAKAWA. — Tal es la cinta sorpresa que mantenían en secreto los carteles de este teatro para sus funciones de hoy. Sessue Hayakawa, el gran trágico japonés realiza en este film su labor más acertada y admirable. Completará este programa la exhibición de los últimos episodios de la emocionante serial americana: "Perseguidos por tres".

Para mañana, tercer aniversario de este teatro, se anuncian cuatro funciones extraordinarias a más de un programa musical que será toda una revelación.

AMERICAN CINEMA

Este teatro ha reemplazado hoy sus espectáculos cinematográficos, por un extraordinario acto social.

Se trata de un concurso de resistencia de baile, tal como el que se llevó a cabo hace poco en Valparaíso, y que comenzará hoy para terminar mañana Domingo.

DIECIOCHO

"TRIPITAS MILLONARIO". — Hoy, especial y noche, estrena la segunda producción Paramount Fatty Arbucle, titulada: "Tripitas millonario". Obra graciosísima que consta de 6 largos actos. Mañana en matinée, estreno del divertido programa cómico, "El submarino pirata", por la linda Mary Pickford.

PROXIMOS ESTRENOS

"BAJO DOS BANDERAS".—Esta cinta está llamada a despertar en el público amante del buen teatro un interés digno de la fama de que viene precedida y además por figurar en ella una de las actrices más completas del teatro mudo, la encantadora Priscilla Dean.

Su argumento se desarrolla en el Africa, entre los regimientos de coloniales que luchan en el desierto para mantener la soberanía de sus países. Es en este medio de seres anónimos, desterrados que ocultan sus tedios y sus crímenes en las arenas infinitas, donde florece una extraña flor exótica, una endiablada creatura toda nervio y corazón, que ha heredado de su sangre árabe la astucia, la fiereza, el fingimiento y por cuyas venas corre también la brava sangre de Francia, la sangre de los héroes de todas las guerras y la gracia, la infinita gracia de sus mujeres.

Priscilla Dean encarna como nadie podría hacerlo el rol de Gigarette, la cantinera del regimiento, a quien todos respetan a pesar de su terrible belleza. Esta joya cinematográfica pertenece a la Universal Pictures Corp. y será estrenada el próximo Martes 10, en los teatros Setiembre y Brasil.

"MARIDOS MODERNOS" POR EL GRAN ACTOR HENRY WALTHALL —El Martes de la semana próxima, día de moda en el Splendid, será estrenada una grandiosa y extraordinaria producción social de la afamada manufactura Robertson Cole y titulada "Maridos modernos". Trátase de una obra basada en los conflictos del matrimonio, que aborda un tema subyugante, el del marido que ha perdido su confianza en la mujer, pero única y exclusivamente por su culpa, por no haber sabido comprender a la que el destino le dió por compañera, y que al verse tratada indiferenteriente por un esposo a quien profesa verdadero cariño, se dedica a todas aquellas frivolidades y entretenciones, que parece hicieran culpable a una mujer que en realidad es inocente.

Una interpretación magistral, como todas las suyas, realiza en esta obra el más grande de los actores dramáticos del cine, Henry Walthall cuya labor sorprendente siempre ha alcanzado éxito entre el público, en cuya memoria permanece imborrable el recuerdo de la figura del "Coronel", que hiciera en "El desarrollo de un pueblo".

"EL INSTANTE SUPREMO", LA PELICULA DEL SIGLO, LA MAS ADMIRABLE SUPER - PRODUCCION DE LA PARAMOUNT.— Copiamos a continuación un suelto de crónica publicado por el prestigioso diario de Buenos Aires "La Nación" a raíz del estreno en dicha ciudad de la gran super-producción Paramount "El instante supremo", obra que, como se ha anunciado, está muy próxima a ser presentada entre nosotros:

"La lógica espectativa que había despertado esta película extraordinaria, correspondiente a la serie de grandes producciones que la Paramount ha filmado últimamente, quedó plenamente confirmada ayer, con motivo de su estreno en los salones Gran Splendid y Palace Theatre.

Como lo hemos anticipado, se trata de una de las interpretaciones más perfectas de dos artistas universalmente conocidos, Gloria Swanson y Milton Sills, quienes, con un hermoso argumento, realizan una labor extraordinaria desde el punto de vista emotivo y de la justeza interpretativa.

Sam Wood, el director segundo de Cecil B. de Mille, tuvo a su cargo la coordinación de tan preciados elementos y prueba de una manera concluyente poseer un criterio artístico poco común.

Omitimos hablar de la presentación escénica, cuyo lujo es proverbial en la mencionada productora y del cual se hace un verdadero alarde en "El instante supremo".

El argumento se debe a la pluma de Elionor Glynn, la escritora que en el mundo cinematográfico significa lo más exquisito y sensitivo que se pueda imaginar.

PROGRAMAS DE HOY

ALAMEDA. — Tarde y noche. — "Perseguidos por tres".
ALHAMBRA. — Tarde y noche. — "El pueblo de las broncas".
AMERICAN. — Tarde y noche. — Gran campeonato de bailes.
ATENAS. — —Tarde y noche. — "¿Cuánto por su honra?"
AVENIDA. — Tarde y noche. — 2.a función de los Suspiros".
AVENIDA MATTA. — Tarde y noche. — "Perseguido por tres".
BRASIL. — Tarde y noche. — "El doctor Mabuse".
COLON. — Tarde y noche. — "El rey del radio", y Match Firpo-Brennan".
DELICIAS. — Tarde y noche. — Final de "El brazo amarillo".
DIECIOCHO. — Tarde y noche. — "Tripitas millonario".
ELECTRA. — Tarde y noche. — "El sexo inquieto".
ESMERALDA. — Tarde y noche. —"El puente de los Suspiros".
EXCELSIOR. — Tarde y noche. — "Audacia, siempre audacia".
FRANKLIN. — Tarde y noche. — "El rey del radio", y "El principe de Carnaval".
IMPERIAL. — Tarde y noche. — "El brazo amarillo".
INDEPENDENCIA. — Tarde y noche: "Tripitas millonario".
IRIS. — Tarde y noche. — "Pirutas de alto bordo".
MINERVA. — Tarde y noche. — "Esposas inconscientes".

Teatro Union Central

Empresa Ansaldo Queirolo y CIA.

GRAN COMPAÑIA DE OPERETA

SOLER VELA

HOY: Sábado 7 de Julio

Vermouth 6. Exito

La Princesa Bailarina

Noche 9.30 — La opereta en 3 actos del maestro KALMAN

La Princesa de las Czardas

Mañana — 3 Funciones — 3

CONCIERTO

DE LAS

CANTANTES CHILLANEJA

MAÑANA EN SELECTA, a las 4.30

EN EL SETIEMBRE

y el LUNES a las 6.5 en el ESMERALDA

Aurelio Valenzuela B. & Co.

T. ALAMEDA

LUNES

EL Dr. MABUSE

PERLA WHITE

La triunfadora insolente, la mujer que ha dominado al oro y a los hombres, que todo ha conquistado con la virtuosidad de su sonrisa que vale un trono

SE PRESENTA EN LA SUPER FOX

LA TRIUNFADORA

SU OBRA DE MAYOR EMOCION Y BELLEZA

Mañana

EN LAS FUNCIONES DE MODA DEL TEATRO

AVENIDA

VICUÑA MACKENNA 624

EXCLUSIVIDAD Cía. CINEM. ITALO CHILENA

La novela de una dama que quemó las alas de su ilusión en la llama del arte y del amor

La Novela DE Una Actriz

por la nueva

Bertini

MARIA ROASIO

Verdadera vista de arte desarrollada en los más bellos paisajes italianos y en las ruinas del imperio romano.

MAÑANA

SETIEMBRE Y BRASIL

Aurelio Valenzuela B. y Cía.

IMPERIO 6.30 9.30 HOY

DOBLE ESPECTACULO

HOUDINI el burlador de cárceles, en el estreno más sensacional e impresionante:

El Hombre que Resucitó

obra de recio argumento y sugestionante interés.

Houdini pasa a nado las cataratas del Niagara

Esenas de sensacionalismo único y emoción inquietante.

Además, EXTRA — PROGRAMA:

Harold Lloyd

en su nueva creación en 2 actos "CUPIDO EN ACCION"

SOLAMENTE A $ 3.- PLATEA

:——: MAÑANA :——:

MATINEE:

EL PUEBLO DE LAS BRONCAS

POR

EL TURNIO

ESPECIAL Y NOCTURNA:

Estreno Vitagraph-1923 La comedia social, en la aristocracia de Londres

Su Señor y Dueño

por la gentil favorita

ALICE JOYCE

ATENAS

Con un doble programa de sensación e hilaridad, realizará hoy este teatro sus funciones especial y nocturna. Exhibirá la obra dramática titulada "¿Cuánto por su honra?", cinta de vigoroso argumento, en cuya protagonización figura la aplaudida y hermosa actriz Corinne Griffith, cuya seductora belleza y admirables dotes artísticas, colócanla como la más destacada estrella de la enorme constelación americana. A continuación presentará la graciosa cinta titulada "El submarino pirata", creación del inimitable bufo Sidney Chaplin, el cual ejecuta en esta obra una serie de graciosas proezas de contagiosa comicidad.

MINERVA

"ESPOSAS INCONSCIENTES", POR MAY ALLISON, Y "LA CHISPA", POR CHARLES RAY.— Programa doble que ofrece a sus favorecedores esta sala en sus dos funciones de hoy día. "Esposas Inconscientes", es un drama sacado de la vida real de los matrimonios frívolos en que siempre la víctima es la mujer. Admirable interpretación de la mejor y más hermosa de las Estrellas americanas del cine, May Allison.

"La Chispa", hermosa comedia de corte americano y de un argumento y gusto exquisito. Su intérprete Charles Ray.

ORIENTE

SAN FRANCISCO 178

Estreno absoluto en el barrio de la suprema visión de arte

El Fruto Prohibido

por la famosa actriz.

AGNES AYRES

AVENIDA

HOY 6.20 y 9.20

2.a FUNCION

El Puente de los Suspiros

ADEMAS:

HAROLD LLOYD, en

"FUTRE LABRADOR", y "TIMIDO COMO UN CORDERO"

Miércoles: el Dr. Mabuse

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

VERSION OFICIAL

Sesión 24.a ordinaria en 6 de Julio de 1923.

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RIVAS VICUÑA Y EDWARDS MATTE

Se abrió la sesión a las 4.14 P. M. y asistieron los señores:

Adriám Vicente
Briones Luco, Carlos
Bulnes C., Francisco
Bunster, José Onofre
Castro de, Carlos
Celis M., Víctor
Claro Salas, Héctor
Concha R., Luis A.
Cordero A., Nicolás
Correa Bravo, Agustín
Correa Ramírez, Luis
Correa Roberts, Hernán
Cruzat Vicuña, Manuel
Durán, Domingo
Edwards M., Guillermo
Edwards M., Ismael
Escobar, Ernesto
Forster, Guillermo
Garcés Gana, Francisco
González C., Exequiel
Grez Padilla, Eduardo
Guerra, Jorge Andrés
Gumucio, Rafael Luis
Herquiñigo, Alejandro
Herrera Lira, J. Ramón
Hormann, Jorge
Jaramillo, Armando
Jorquera, Francisco
Labarca L., Santiago
Leckie, Abraham
Lisoni, Tito V.
Lois, Arturo H.
Marín Pinuer, Paulo
Medina, Remigio
Mena Larraín, Pedro
Menchaca Lira, Tomás
Navarrete, J. Manuel
Navarro Ocampo, Luis
Opazo Letelier, Pedro
Ortiz, Manuel J.
O'Ryan, Manuel J.
Paredes, Róbinson
Pereira, Ismael
Piwonka, Alfredo
Pouchucq, Roberto
Pradenas Muñoz, Juan
Rivas Vicuña, Pedro
Rodríguez H., Aníbal
Rojas Mery, Eulogio
Rosselot, Alejandro
Rozas Ariztía, Luis
Saavedra, Cornelio
Salas Romo, Luis
Sánchez, Roberto
Silva Campo, Gustavo
Silva Somarriva, Jorge
Tagle, Joaquín
Tizzoni Lucciano, Emilio
Undurraga, Luis A.
Urrejola, José Francisco
Urzúa Jaramillo, Oscar
Valencia, Absalón
Vargas Márquez, Juan
Vega de la, Ramón
Vergara V., Aquiles
Vidal Garcés, Francisco
Yrarrázaval C., Eduardo
Yrarrázaval L., Joaquín
Yrarrázaval S., Miguel L.
Zañartu Urrutia, Héctor

Los señores Amunátegui Solar, Ministro del Interior; Bello Codesido, Ministro de Relaciones Exteriores; Roldán, Ministro de Justicia e Instrucción Pública; y Mardones, Ministro de Industria y Obras Públicas; el Secretario señor Errázuriz Mackenna y el Pro-Secretario, señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 22.a, celebrada el 4 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 23.a, celebrada el día 5, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o De un Mensaje de S. E. el Presidente de la República con el que inicia un proyecto de ley que dispone que con el producido de la venta de los bonos autorizados por la ley N.o 3849, de 11 de Febrero de 1922, se pedrá atender a los gastos de estudio e inspección técnica de las obras a que ella se refiere y a la contratación del personal necesario con este objeto.

2.o De siete oficios del H. Senado:

Con el primero remite aprobado un proyecto de ley que concede, por gracia, al Pro-Rector de la Universidad, don Samuel A. Lillo, el derecho a jubilar con una pensión de quince mil pesos anuales.

Con los tres siguientes devuelve aprobados en los mismos términos en que los aprobó esta Cámara los siguientes proyectos:

El que abona cinco años de servicios al Director del Observatorio Astronómico, don Alberto Obretch;

El que autoriza por dieciocho meses el cobro de las contribuciones fiscales y municipales; y

El que prorroga hasta el 30 de Junio de 1924 la vigencia de los actuales roles de avalúos.

En otro comunica que no ha insistido en el rechazo de las modificaciones introducidas por esta Cámara en el proyecto de presupuesto de Relaciones Exteriores para el presente año.

En otro comunica que ha designado a los señores Correa Ovalle, Bulnes, Briones Luco, Echenique, Errázuriz Lazcano, Garnham, Gatica, Lyon, Opazo, Silva Cortés y Torrealba, para que lo representen en la Comisión Mixta que debe informar los presupuestos correspondientes al año 1924.

Y en el último manifiesta que ha aprobado unas y desechado otras de las modificaciones introducidas por esta Cámara en el proyecto de Ley de Presupuestos de Gastos de la Administración Pública para el presente año, en la parte correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública.

3.o De dos telegramas de profesores primarios de Chillán y San Carlos en que agradecen a la Cámara la reposición del ítem de 6 millones de pesos que impone la nueva clasificación del preceptorado.

PENSION A LA VIUDA DEL Dr. GERMAN VALENZUELA BASTERRICA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los asuntos anunciados.

El señor CLARO SALAS. — ¿Si me permite, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). —Con la venia de la H. C., puede hacer uso de la palabra S. S.

El señor CLARO SALAS. — Quiero hacer una petición a S. S., y es que se sirva recabar el asentimiento unánime de la H. C. para que se trate sobre tabla el proyecto que tiene origen en un Mensaje del Ejecutivo, que concede una pensión de gracia a la viuda del doctor Germán Valenzuela Basterrica.

En Chile, todos sabemos que el doctor Valenzuela Basterrica nos sacó de una situación difícil, en un momento grave para el país, que permitió esclarecer un hecho criminal, que habría colocado nuestra cultura en una situación deprimente. A él se debe este gran servicio; y hoy día, que ha de verificarse la ceremonia oficial para cumplir el acuerdo de dar a la Escuela de Dentística el nombre del Doctor Valenzuela Basterrica, creo que sería oportuno que la C. tratara este Mensaje, que viene a salvar su hogar de la situación de escasez en que se encuentra.

Por estas consideraciones, yo rogaría al señor Presidente que tuviera a bien solicitar el asentimiento unánime de la H. C. para tratar de este Mensaje sobre tabla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — Si le parece a la C., se procederá en la forma que solicita el H. D. por La Ligua.

El señor PRADENAS. — Yo me opongo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — No hay acuerdo.

CREACION DEL CARGO DE SUB-DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor PRO - SECRETARIO. — Está anunciado en la tabla de fácil despacho el proyecto que crea el cargo de Sub-Director de los Ferrocarriles del Estado.

Este proyecto está en discusión general.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — Continúa la discusión general del proyecto.

—Sin debate y por asentimiento unánime se dió por aprobado en general el proyecto y se acordó entrar desde luego a la discusión particular.

—Puestos sucesivamente en discusión particular los dos artículos de que consta el proyecto, fueron también aprobados sin debate y por asentimiento tácito.

—El proyecto aprobado dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Modifícase la ley N.o 2,846, de 16 de Enero de 1914, sobre reorganización de los Ferrocarriles del Estado, en la siguiente forma:

Sustitúyese el artículo 1.o por el siguiente:

"Artículo 1.o La Administración de los Ferrocarriles del Estado será ejercida bajo la supervigilancia del Gobierno, por un Consejo de Administración, un Director General, un Subdirector y Administradores de Zona con las facultades que se determinarán en esta ley.

Sustitúyese el inciso 1.o del artículo 10 por el siguiente:

"Artículo 10. La dirección del servicio de los Ferrocarriles estará a cargo del Director General, asistido por un Subdirector, por los jefes de Departamento y los Administradores de Zona".

Sustitúyese el artículo 11, por el siguiente:

"Artículo 11. El Director General y el Subdirector serán nombrados por el Presidente de la República, y durarán seis años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. El Director General será considerado como jefe de oficina para los efectos de su renovación.

En los casos de ausencia o imposibilidad transitoria del Director General, será subrogado, a elección del Consejo de Administración, por el Subdirector, por un jefe de Departamento o por un Administrador de Zona.

Agréganse a continuación del N.o 15, del artículo 12, los siguientes incisos nuevos:

El Subdirector tendrán las siguientes atribuciones:

1.o Atender directamente y de preferencia el transporte, dándole unidad y eficiencia en toda la red;

2.o Velar porque se cumplan las leyes, reglamentos, acuerdos, Consejo de Administración y demás disposiciones que reglan el servicio de ferrocarriles;

3.o Informar a la Dirección General las propuestas de todos los empleados de las Administraciones de Zona y las remociones de estos mismos empleados;

4.o Suspender preventivamente del ejercicio de sus funciones a cualquier empleado de las Administraciones de Zona, dando cuenta a la Dirección General para que ésta adopte en definitiva la medida que corresponda;

5.o Vigilar la gestión de las Administraciones de Zona y hacer cumplir las instrucciones que se impartan destinadas a asegurar la unidad y armonía de la administración;

6.o Velar porque los empleados cumplan sus obligaciones, manteniendo entre ellos el orden y la disciplina;

7.o Cuidar especialmente de que las Administraciones de Zona se mantengan en sus gastos, dentro de las cantidades autorizadas;

8.o Practicar frecuentes visitas de inspección a la línea;

9.o Colaborar en todos los asuntos que sean sometidos a su estudio por la Dirección General".

Sustitúyese el inciso relativo a los empleados del segundo grado, a que se refiere el artículo 22, por el siguiente:

"Al segundo grado, el Sub-Director con un sueldo de $ 28,000, los jefes de Departamento de la Administración Central e Inspector General de los Ferrocarriles aislados y los Administradores de las Zonas centrales, con un sueldo de veinte mil pesos ($ 20,000)."

Sustitúyese el inciso final del artículo 22, por el siguiente:

"El Presidente de la República podrá conceder al Director de los Ferrocarriles, una gratificación que no exceda de veinte mil pesos ($ 20,000) al año.

El Consejo de Administración podrá también conceder al Subdirector una gratificación que no exceda de quince mil pesos ($ 15,000) al año."

Artículo 2.o Esta ley comenzará a regir, desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).— Queda terminada la discusión del proyecto.

El señor SILVA SOMARRIVA.—No, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).— Son solamente dos artículos, H. D. y acaban de ser aprobados.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Según el impreso que se nos ha repartido hay otro artículo 2.o que modifica el artículo 2.o de la ley vigente de ferrocarriles y no dice relación con este artículo.

Debe ser el artículo 11 de la ley orgánica de ferrocarriles a la que se ha querido hacer la modificación y por esto es necesario que se corrija este error en el proyecto de ley que discutimos.

El señor SECRETARIO.—Es un error de impresión: en el original está bien.

El señor SILVA SOMARRIVA.—En este impreso figura un artículo 2.o, que debe ser modificación del artículo 11 y no artículo 2.o, porque no pega mi junta...

El señor SECRETARIO. — En el artículo 1.o se modifican numerosos artículos de la ley y en el 2.o se dice que esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SILVA SOMARRIVA.—En el proyecto repartido figura un artículo 1.o en que se modifican los artículos primero, décimo y segundo de la ley de Ferrocarriles. Este último artículo no es el modificado por esta ley, sino el artículo 11.

El señor SECRETARIO.—Es un error de impresión.

El señor RIVAS VICUÑA (presidente accidental).—Terminada la discusión del proyecto.

Si a la C. le parece se tramitará sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

El señor O'RYAN.—Pido la palabra.

El señor HERRERA LIRA.—Es bueno que el señor Ministro de Ferrocarriles tome nota de quiénes le han dado facilidades para el despacho del proyecto.

El señor ROJAS MERY.—Se las ha dado toda la C...

El señor HERRERA LIRA.—Sobre todo la mayoría...

El señor MARDONES (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Agradezco muy sinceramente la benevolencia que ha tenido la C. para despachar este proyecto, y espero que tendrá esta misma benevolencia para despachar otro proyecto para el cual voy a pedir, un poco más tarde, el asentimiento de la C. para que sea tratado sobre tabla.

PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

El señor RIVAS VICUÑA (presidente accidental).—Con la venia de la C. puede usar de la palabra el H. D. por Tocopilla.

Avierto a S. S. que estamos en la tabla de fácil despacho.

El señor O'RYAN.—Se encuentra en la tabla de fácil despacho, señor Presidente, un mensaje del Ejecutivo, tendiente a proteger la industria nacional.

Me permito rogar a la C. acepte tratarlo desde luego, a fin de hacer encaminar la acción del Gobierno hacia la conveniencia de dar trabajo a las fábricas nacionales.

Hace poco se dictó un decreto, por el cual se da a una fábrica extranjera la construcción de parte del equipo del Ferrocarril de Arica a La Paz, desentendiéndose de las fábricas nacionales.

Nosotros tenemos en el país fábricas competentes, que pueden hacer ese trabajo con toda eficacia y a un menor gasto que las extranjeras. Creo que ya es tiempo de que el Gobierno se penetre de esta necesidad y acepte la realización de lo que en su programa de trabajos ha anunciado en repetidas ocasiones.

Yo rogaría a la C. que entráramos desde luego a tratar este proyecto.

El señor MENA.—Muy bien. Tiene mucha razón el H. D.

El señor RIVAS VICUÑA (presidente accidental).—Me permito manifestar al H. D. que este proyecto no está anunciado en la tabla de fácil despacho.

El señor O'RYAN.—Lo anuncié yo mismo.

El señor SECRETARIO.—Pero después se hizo una lista nueva.

PENSION A LA VIUDA DEL Dr. GERMAN VALENZUELA BASTERRICA

El señor CLARO SALAS.—Señor Presidente, el H. señor Pradenas ha retirado su oposición para tratar sobre tabla el proyecto relativo a la pensión a la viuda del doctor don Germán Valenzuela Basterrica.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Si le parece a la C., se procedería en la forma que había indicado el H. D. por La Ligua, señor Claro Salas.

El señor PEREIRA (don Ismael).—Si me permite, señor Presidente...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Permítame, H. D...

El H. señor Claro Salas ha pedido a la Mesa que solicite el acuerdo unánime de la C. para tratar sobre tabla el proyecto por el cual se concede una pensión a la viuda del profesor don Germán Valenzuela Basterrica.

Si le parece a la C. se procederá en esa forma.

El señor DE LA VEGA.—Se opuso el señor Pradenas.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Acaba de manifestar el H. señor Claro Salas que el H. señor Pradenas ha retirado su oposición y el H. señor Pradenas asiente.

Si a la C. le parece, se trataría sobre tabla este proyecto.

Acordado.

El señor PRO-SECRETARIO.—El proyecto propuesto por la Comisión dice así:

PROYECTO DE LEY

"Artículo único. Concédese, por el término de diez años, a la viuda y a la hija soltera del ex-Director y Profesor de la Escuela Dental, don Germán Valenzuela Basterrica, una pensión anual de seis mil pesos ($ 6,000), de que gozarán en conformidad a la ley de Montepío Militar".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor PRADENAS.—¿A cuánto asciende la pensión, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—A seis mil pesos, por el término de diez años, H. D

—Cerrado el debate, se procedió a votar secretamente el proyecto, siendo aprobado por 45 votos contra 2.

—A indicación del señor Rivas Vicuña (Presidente accidental) se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

PENSION A LA SRA. SARA FERNANDEZ V. DE ARRIAGADA

El señor PRO-SECRETARIO.—Está también anunciado el proyecto que concede pensión a la señora Sara Fernández de Arriagada.

Dice el informe de la Comisión de Industria...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Si le parece a la H. C. se podría evitar la lectura de este proyecto, puesto que está impreso.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Siempre que se repartiera.

El señor PRO-SECRETARIO.—El informe termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. Concédese, por gracia, a la señora Sara Fernández v. de Arriagada, una pensión anual de seis mil pesos ($ 6,000) la que le será pagada con fondos del Presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado".—**Alfredo Piwonka.—F. Moreno.—Roberto Pouchucq.—Luis Correa R.—G. Moutt Pinto**, Pro-Secretario de Comisiones".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor PRADENAS.— El Mensaje del Ejecutivo en que se pide una pensión para la familia del señor Arriagada está perfectamente justificado; pero yo debo hacer notar la evidente injusticia que revelan los constantes pedidos que hace el Ejecutivo para dar pensiones sólo a las familias de personas que, en vida, tuvieron una posición más o menos elevada. Al mismo tiempo quiero hacer también notar la necesidad que existe de que se legisle o de que se apresure el despacho de un proyecto, que creo lo tiene en estudio por el señor Valencia, para que el beneficio de la pensión alcance a todo el personal de la Empresa de los Ferrocarriles; al personal de los ferrocarriles que muere en accidentes y a los que después de servir 30 o 40 años a la Empresa dejan a sus familias al morir, en la más espantosa miseria. Me refiero en especial al personal modesto de maquinistas, conductores, rogoneros, cambiadores, etc., que al morir no tiene ni siquiera el consuelo de dejar un pan a los que constituyen su hogar.

Cuando se discutió el proyecto de Caja de Retiro de los Ferrocarriles se estudió este asunto y se trató de dar pensión a todos los empleados ferroviarios, cuando éstos jubilan después de largos años de servicios a la Empresa. Nosotros hemos estado oponiéndonos casi constantemente a la aprobación de estos proyectos sobre pensiones que, en nuestro concepto, son verdaderos privilegios para cierta clase, para las familias de ciertas personas que, repito, han gozado en vida de una situación más o menos elevada y cuentan con el apoyo de gentes altamente colocadas. En estos casos es cuando más fácilmente se da estas pensiones...

En estas ocasiones le hemos dado el pase a la pensión a la familia del señor Valenzuela Basterrica y vamos también a darle el pase a la pensión a la familia Arriagada, porque creemos que es justo que tenga asegurado su pan, ya que el jefe de ella sirvió por largos años a la Empresa y prestó en ella muy buenos servicios; pero al mismo tiempo, señor Presidente, deseamos que el Consejo de la Empresa de los Ferrocarriles se compenetre de la necesidad que hay de que estos beneficios se hagan extensivos a todo el personal, y que, tanto cuando fallezca un jefe de alguna repartición como cuando fallezca un obrero, su familia tenga asegurado el pan. Nada más, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

—Votado secretamente el proyecto, fué aprobado por 46 votos, habiéndose abstenido de votar un señor D.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).— Si a la H. C. le parece, se tramitará este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

ADQUISICION DE UNA CASA PARA LA EMBAJADA EN WASHINGTON

El señor SECRETARIO.— Estaba también anunciado el Mensaje del Ejecutivo sobre adquisición de una casa para la Embajada en Washington.

Dice el proyecto propuesto por la Comisión:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para adquirir una casa en Washington, destinada a residencia de la Embajada de Chile, hasta por la suma de 165,000 dólares. Autorízase igualmente para invertir en muebles y en arreglar un departamento para oficina de la Embajada hasta la suma de 40,000 dólares. El pago se hará con la suma de 114,000 dólares que existe a la orden de la Embajada, y que proviene de intereses de los depósitos bancarios, hechos para garantir el canje de billetes.

El saldo de 91,000 dólares se garantizará con la hipoteca de la casa y se pagará con el interés del 6 por ciento y amortización acumulativa de 4 por ciento, con los fondos que consulte anualmente la Ley de Presupuestos".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor PRADENAS. — Desearía, señor Presidente, escuchar la palabra del señor Ministro de Relaciones Exteriores, a fin de que se sirva informarnos de dónde se van a sacar los fondos para esta compra y qué dinero es el que se dice que hay depositado en Washington.

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización). — Voy a complacer con el mayor agrado la petición que hace el H. D. por Lautaro, y al mismo tiempo, voy a hacer en breves palabras algunas consideraciones para manifestar a la H. C. la conveniencia, la utilidad y aún la urgencia que hay en despachar este proyecto.

Yo estimo que el buen funcionamiento de nuestra Embajada en Washington depende en gran parte del despacho de este proyecto...

La situación actual es más o menos la siguiente: la Embajada en Washington ocupa la casa particular que arrienda el Embajador que nos representa en aquel país, y puedo decir que esa casa carece de instalaciones y de oficinas adecuadas, dada la importancia y el rango que esta Embajada tiene en nuestras relaciones exteriores.

En consecuencia, el proyecto que se discute tiende a salvar un inconveniente, a dejar esta Embajada instalada en condiciones decorosas, conforme al rango que ella representa en nuestro servicio diplomático, y, al mismo tiempo, a dar situación estable a las oficinas de la Embajada.

Con el sistema que hoy rige en el servicio de estas oficinas, se tropieza con el inconveniente de la instabilidad del arriendo de la casa que ocupen. Es sabido que en Washington los arriendos son sumamente caros y que no se pueden contratar por largo tiempo. De manera que nuestra Embajada está en la obligación de soportar continuamente, al vencimiento de los contratos, los aumentos progresivos que los arriendos tienen en aquella ciudad. Y todavía puede esta última circunstancia originar a la Embajada, en alguna ocasión, la necesidad de abandonar la casa que ocupa y de hallarse sin tener dónde establecerse, con grave perjuicio del archivo y aún del decoro de la Embajada.

Ocurre, además, en el caso actual, que el contrato de la casa que ocupa nuestra Embajada vencerá en el mes de Octubre próximo, y como no es fácil encontrar, en la oportunidad debida, nueva casa de arriendo, puede llegar el caso de que la Embajada tenga que instalarse en un Hotel. Y comprenderá la C. todos los inconvenientes que podrían derivarse de este orden de cosas, para nuestro buen servicio diplomático.

El proyecto en debate consulta dos propósitos: el primero de ellos, es el de aprovechar la circunstancia propicia que se presenta para adquirir allá una casa con ventaja notoria para los intereses fiscales, y el segundo, el de dotar la casa que se adquiera, de los elementos necesarios, a objeto de instalar decorosamente las oficinas de esta Embajada.

Para el primer objetivo se requiere la cantidad de 125,000 dólares; y para la adquisición de muebles, arreglo de los departamentos y oficinas de la Embajada, la cantidad de 45,000 dólares. En total: 205,000 dólares.

Para estos gastos el Gobierno dispone de la cantidad de 114 mil dólares, que están a la disposición de esta Embajada, provenientes de los intereses que fueron acumulándose sobre los depósitos bancarios hechos cuando regía la ley que autorizó a los bancos para retirar billetes mediante el depósito en oro en determinadas Legaciones de Chile en el exterior.

Esta suma no ha tenido hasta ahora aplicación y podría aprovecharse con gran ventaja en la adquisición de esta casa, ahora que se presenta una especial oportunidad para hacer una compra en buenas condiciones.

El resto de la cantidad hasta enterar la suma total de 205,000 dólares, representa la cantidad de 91,000 dólares, y se pagaría mediante la hipoteca de la propiedad adquirida, con el interés de 8 o|o más un 4 o|o de amortización anual. Se consultaría anualmente en el Presupuesto la suma necesaria para el servicio de esta deuda. El servicio de esta deuda demandaría una cantidad poco mayor de la que hoy día se consulta en el Presupuesto para atender al pago del canon de la casa de la Embajada.

Creo que estos datos bastarán para que la C. pueda formarse criterio sobre el particular y para justificar el interés con que el Gobierno solicita de la H. C. la aprobación de este proyecto, que viene a llenar una necesidad muy sentida.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si no se pide votación se dará por aprobado.

Aprobado.

Si a la C. le parece, se acordaría tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

El señor ROSSELOT. — Permítame, señor Presidente, deseo decir dos palabras.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).— Con la venia de la C., puede usar de la palabra S. S.

El señor ROSSELOT.— Aprovechando el despacho del proyecto que autoriza al Gobierno para comprar una casa para nuestra embajada en Estados Unidos, que lo encuentro indispensable y necesario, por lo que creo que la C. ha hecho bien en aprobarlo, quiero insinuar al señor Ministro de Relaciones Exteriores que ojalá S. S. procurara adquirir otras casas en Francia, en Berlín y en Londres, ya que la propiedad está allí tan depreciada, tan desvalorizada, para instalar nuestras Legaciones en esas ciudades, en una forma estable y decorosa.

Sería esta una oportunidad que convendría aprovechar, tal como se ha hecho con nuestra Embajada en Washington.

Yo recibí algunas comunicaciones, hace tiempo del señor Maximiliano Ibáñez, cuando era Ministro en Francia, en las que me hacía algunas observaciones sobre la situación tan estrecha en que viven los Ministros en Europa. Recuerdo que en aquella época el Gobierno dió una subvención extraordinaria a los Ministros Diplomáticos en Europa para que pudieran hacer siquiera una vida decorosa, que correspondiera a la dignidad del país que representan...

Sabemos la situación actual del Viejo Continente y los precios bajísimos que tiene ahora allí la propiedad.

En Berlín, por ejemplo, las casas son sumamente baratas. Sería oportuno—creo yo—que nuestro Gobierno hiciera algunas gestiones en este sentido para dejar de una vez por todas a nuestras Legaciones a la altura de nuestras necesidad de hora actual.

Era cuanto tenía que decir y dejo la palabra.

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Relaciones, Culto y Colonización).—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Tiene la palabra S. S.

El señor Bello CODESIDO (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—He pedido la palabra únicamente para decir al H. señor Rosselot que yo acojo con mucho agrado las observaciones que acaba de formular con respecto a las adquisiciones de propiedades que podría hacer el Gobierno en los países de Europa en donde la situación se presentaría igualmente propicia para hacerlas en condiciones ventajosas...

Me propongo hacer un estudio de todos los antecedentes que existen a este respecto y concretarlos en un proyecto de ley.

El señor ROSSELOT.—Agradezco la respuesta del señor Ministro.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Terminado los 20 minutos de fácil despacho.

Entrando a la hora de los incidentes, ofrezco la palabra.

El señor SAAVEDRA.—Pido la palabra.

El señor JORQUERA.—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Puede usar de la palabra el H. señor Saavedra.

UN SR. DIPUTADO.—¿Tiene incidentes esta sesión?

El señor SECRETARIO.—El Martes sólo hubo sesión de 3 a 4; la de 4 a 7 fracasó; y como las sesiones del Lunes, eran todas de una hora, se acordó que, sin sentar precedente, que ninguna de ellas reemplazara a la sesión no celebrada en la semana anterior.

El señor HERRERA LIRA.—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—La había pedido con anterioridad el señor Urrejola.

El señor URZUA.—Y yo la pido a continuación.

AGRESION AL DIPUTADO POR SANTIAGO DON ISMAEL EDWARDS MATTE

El señor SAAVEDRA.—Deseo decir unas cuantas palabras con motivo del incidente que promovió ayer el H. señor Claro Salas, al protestar, en nombre de los Ds. liberales unionistas por el atropello de que fué víctima el H. señor Edwards Matte de parte de un hijo del ex-prefecto de policía, señor Gómez Solar.

Yo lamento, como cualquier otro de mis Hs. colegas este incidente y creo que debemos evitar el motivo para que los miembros de esta C. se vean envueltos en incidentes tan desagradables.

A este propósito llamo la atención de la C. hacia la forma cómo se está ejerciendo últimamente en el Parlamento el derecho de fiscalización.

Soy de los que creen que la fiscalización parlamentaria de los actos del Gobierno es no sólo necesaria, sino indispensable; pero creo, al mismo tiempo, que debe ser ejercitada en forma elevada, sin llegar jamás hasta el terreno personal, sin injurias, sin odios, con severidad; pero con justicia.

Mientras tanto ¿qué está ocurriendo? Cada vez que se tratan asuntos de carácter administrativo o políticos nos estamos acostumbrando a injuriarnos unos a otros y aun a las personas que no tienen voz en este recinto, y esto es inaceptable.

Al adversario no se le reconoce ningún derecho, ninguna cualidad, se le llena de improperios, se le niega su honorabilidad, su hombría de bien, la corrección de sus procedimientos y hasta la noción del verdadero interés público. Se busca toda clase de antecedentes para colocar a los hombres en situaciones denigrantes.

Y, desgraciadamente, debo declarar con franqueza, el H. D. por Santiago, señor Ismael Edwards, se ha venido colocando en una situación en la que, estoy seguro, no lo acompañarán muchos de los mismos que lo felicitaron ayer. S. S. se ha constituído por sí y ante sí en dispensador del honor y de la honra ajena; y esto no es aceptable.

Repito que comprendo, más aún, creo que es necesario, que en el Parlamento haya personas como el H. D. que, sin miramientos de ninguna clase, ejerciten el derecho y cumplan el deber de fiscalizar estrictamente; con ello gana el país; pero, también creo que la fiscalización debe tener sus normas que la distinguen de la persecución: no es posible que un D. se convierta en perseguidor de todo acto del Gobierno y de los funcionarios que intervienen en ellos.

En este asunto de los albergues, que desgraciadamente ha durado dos o tres años, ¿qué ha ocurrido? El señor Gómez Solar tuvo la supervigilancia de un servicio bastante difícil, pues se improvisó en circunstancias extraordinarias, se le han hecho cargos por incorrecciones cometidas en su administración. El asunto pasó a la justicia ordinaria; el H. D. por Santiago hizo parte en el proceso, nombró abogado, compañó documentos, y sin embargo, el señor Gómez fué declarado absuelto en primera instancia por el juez funcionario. Luego, no hay justicia, no hay pruebas para condenarlo, declarando desde ya, ante la opinión buena, a la faz del país, que es un hombre indigno o un ladrón.

El señor GREZ PADILLA.—Pido la palabra.

S. S. que el H. D. por Santiago ha mancillado su honorable colega señor Gómez Solar, llevando el asunto a la Justicia.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Para vergüenza de la justicia, por desgracia para la dignidad...

El señor SAAVEDRA. — Yo pido la palabra.

interrumpido, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — Permítanme los señores Diputados. El señor Saavedra desea no ser interrumpido.

Puede continuar S. S.

El señor SAAVEDRA. — Digo que, si alguien quiera, afirmese lo que se afirme, el H. D. por Santiago, poder constitucional llamado a intervenir en todos los asuntos, y ese poder, que es la Corte Suprema, en sus resoluciones merecen respeto y acatamiento, ha declarado culpable a este señor Gómez Solar, de las declaraciones y acusaciones hechas por el H. D. del funcionario inculpado por el H. señor Edwards Matte, ante la H. C.; debe ir a la justicia. ¿Por qué? Porque no ha encontrado en el proceso mérito ni antecedentes para ello, y no quiere hacer creer por algunos, porque la justicia es venal y corrompida.

Yo no creo que sea la C. de D. la que deba estar echando sombras sobre el proceder de los altos tribunales de justicia. Si ha encontrado delito...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). — Delito, sí.

El señor SAAVEDRA. — Ha encontrado delito en otras personas, pero no en el señor Gómez, inculpado.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). — Delito ha encontrado; delito ha encontrado...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — Permítame, señor D., yo rogaría a S. S. por Mariluán no desea ser interrumpido. Puede continuar S. S.

El señor SAAVEDRA. — Yo no conozco la dialéctica judicial; pero es evidente, porque me lo indica el sentido común, que si hubiera en el señor Gómez, es indudable que habría sido declarado reo por los tribunales y habría sido suspendido este funcionario. Pero no ha ocurrido tal cosa, ¿tenemos derecho nosotros, los más irresponsables de los ciudadanos, en el ejercicio de nuestros cargos públicos, a llamar un hombre que es un ladrón, que no debe ejercer ninguna función pública?

Estimo que no; me parece que es un fundamente inconveniente; creo que mis declaraciones son profundamente injustas, como lo es también la petición hecha por el Senador por Curicó, señor Errázuriz, que pidió que este militar fuera llamado a prestar servicios.

Si los Tribunales de Justicia han terminado en esta cuestión, yo creo que hemos mal en el Congreso y que es peligroso que pidiendo al Gobierno que ejercite sus facultades contra determinados funcionarios, por ciertas presiones; porque, en el momento mismo en que se autorice al Gobierno para que haga uso de esas en impresiones y no en antecedentes, habría proclamado la arbitrariedad y la tiranía en la República. Por este camino vamos a llegar muy lejos. Se puede llegar a romper la constitución y a proclamar la tiranía con todos sus horrores.

¿Es posible que estemos todos los días diciendo que los fallos de los Tribunales de justicia no son justos ni honrados? ¿Cómo es posible que hay en este país, de personas altamente colocadas, que se han visto envueltas a los Tribunales de Justicia y después de haber procediendo con tranquilidad de conciencia, han declarado que esas personas carecían de responsabilidad? ¿Y sería posible seguir diciendo que esos inculpados son ladrones?

Esto es, a mi juicio, estar deshaciendo la labor de los Tribunales de Justicia, que, volviendo a la Administración Pública, a los servicios del país, así como a la política, en una atmósfera malsana, causan muchos perjuicios a la vida nacional.

Hemos tenido últimamente varios asuntos de importancia, como el del Banco, en los cuales se han visto envueltas personalidades de la sociedad de Santiago, los que ha intervenido la justicia, lo que ha producido un clamor general por la actitud de algunas de esas personas, y en que la justicia, con tranquilidad y rectitud, ha hecho que la gente ha sido engañada por funcionarios que no tenían ingerencia inmediata en esos asuntos. ¿Y podremos nosotros decir después de esto, habiendo culpabilidad en esas personas, que el juez, según creo que no.

Lo mismo pasa en este asunto de los albergues Gómez Solar.

Y si se dice esto durante dos años consecutivos, con una tenacidad digna de mejor causa, ¿es extraño que en una familia, como la del señor Gómez Solar, y víctima de estas persecuciones, se produzca un estado de ánimo que viendo a su padre maltratado y vilipendiado cada día, impulsado por un móvil de cariño y de vindicación y en un momento de pasión y arrebato proceda en una forma inconveniente? Yo declaro francamente que no quiera persona maltratase la honra de su padre en tal forma, iría mucho más allá que donde fué el hijo del señor Gómez Solar. Creo que todos seguro que igual cosa pensarán todos los diarios de la C.

Lejos de estas protestas, yo creo que el joven merece por ese acto el respeto y la estimación de todos, porque es un acto plausible el que un individuo defienda a su padre. Por lo menos éste es un acto de carácter humano.

Ahora, digo yo, señor Presidente, ¿es posible que nuestro H. colega, con todas sus facultades fiscalizadoras con más amplio terreno más tranquilo y menos peligroso, diga a qué ha de convertirse S. S. en un albergue? ¿Acaso no le basta, como hombre de honor, señalar ante la opinión y ante la justicia las incorrecciones, para que se haga justicia pública sobre ellas?

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Si el Gobierno y la justicia toman en cuenta los denuncios y cumplieran su deber, no estaría la seguridad S. S. que yo no iría a hacerlos.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—El H. D. por Mariluán no puede continuar S. S.

El señor SAAVEDRA.—Este señor...

Yo creo que no hay razón, que no hay derecho para que nos quejemos de que no haya justicia. El H. D. cree que no es así, a la altura de él; cree que la justicia, que todos proceden mal.

Yo no lo creo así, y estimo que es malsana los Ds. que, como S. S. presientan en los bancos de S. S., que están haciendo cargos a los Tribunales de justicia ante los cuales tendrán que hacerlo el día de mañana.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Es muy extraña la teoría que está sustentando S. S.

El señor SAAVEDRA.—Yo creo que es necesario más tranquilidad...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Yo soy bastante tranqu

re incorrectos como tampoco se les puede calificar de ilícitos. Si se aceptara este criterio, los únicos hombres que podrían dedicarse a la vida pública serían los que han tenido la fortuna de ser hijos de grandes millonarios como lo es el H. D. por Santiago, señor Edwards Matte, u otros que han contraído matrimonios ventajosos, lo que les permita dedicarse a las tareas políticas, sin necesidad de ningún otro trabajo. Y esto no es tolerable ni posible, como tampoco que los hombres ricos sean los únicos honrados.

S. S. es sumamente injusto al proceder en esta forma; S. S. ha nacido lleno de consideraciones, lleno de halagos, nunca ha tenido que pasar estrecheces y juzga a los hombres que han tenido que labrarse una situación en una forma absolutamente inconveniente. Con criterio a todas luces errado, S. S., que no ha tenido necesidad de luchar por la vida, cree que todos los que luchan, los que se labran una situación, son unos malvados.

Yo estimo que el incidente ocurrido ayer, y que lo deploro sinceramente como el que más de mis Hs. colegas, debe llevarnos a serias reflexiones; debe hacernos ver que es necesario que nos respetemos mutuamente y respetemos también a las personas que no tienen asiento en el H. C.; debe hacernos ver que es preciso que la fiscalización parlamentaria se haga en una forma más elevada y más tranquila y no de persecución.

He dicho.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Puede usar de la palabra el H. D. señor Urrejola.

DERECHO PARA USAR DE LA PALABRA

El señor URZUA.—Yo había pedido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—S. S. está inscrito en el 3.er lugar.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Yo rogaría al señor Presidente solicitara la benevolencia de la C. para que pudiera usar de la palabra el D. que habla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Permítame H. D. A continuación del señor Urrejola, le correspondería usar de la palabra al señor Rojas Mery; en seguida al H. señor Urzúa; después al H. D. por Santiago, señor Herrera Lira; y, por último, al H. D. por Cautaro, señor Pradenas.

El señor ROJAS MERY.—Se podría prorrogar la primera hora por 30 minutos.

El señor URREJOLA (don José Francisco).—A mí me corresponde usar de la palabra; pero creo que la H. C. no podrá negar su asentimiento al H. D. señor Edwards Matte, para que pueda hablar, aunque sea en forma breve, ya que ha sido aludido tan directamente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—¿S. S. le cede su derecho al H. señor Edwards Matte?

El señor URREJOLA.—Estaría dispuesto a cedérselo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Habiendo cedido su derecho el H. D. por Rere al H. D. señor Edwards Matte, puede usar de la palabra S. S.

AGRESION AL DIPUTADO POR SANTIAGO, SEÑOR EDWARDS MATTE DON ISMAEL

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Quedo profundamente reconocido a la actitud del H. D. por Rere...

Señor Presidente, procuraré en mis observaciones seguir el orden que ha dado a las suyas el H. D. por Mariluán.

Comenzó el H. D. por manifestar que estaba seguro de que eran pocas las personas que secundaban mi actuación y aplaudían mi modesta acción como fiscalizador de los servicios públicos. Por mi parte, pongo a disposición del H. D. todas las cartas, tarjetas y telegramas que ayer y hoy he recibido con motivo del último atentado, para que se dé cuenta, por el análisis de esta correspondencia, de la clase y extensión de las categorías sociales de los firmantes, pues, lejos de ser pocas las personas que me amparan con su prestigio y me alientan con sus aplausos, son muchas y son todos los hombres probos y honrados del país, lo que llena de legítimo orgullo!

Dijo, señor Presidente, a continuación el H. D. que el modesto parlamentario que habla se dedicaba a la persecución de las personas; y yo declaro, señor Presidente, que con sentimiento de mi alma, en muchas ocasiones debo convertirme en verdadero acosador de ciertos sujetos, que, por desgracia, por protecciones muy altas que encuentran, o Dios sabe por qué otras circunstancias, están inmunes de los fallos de la justicia y de la acción del Gobierno.

Agregó el H. D. que la prueba de que en el proceso de los albergues no ha habido incorrecciones, era que en aquellas actuaciones el D. por Santiago, que se había hecho parte en este proceso y que había servido de lazarillo del juez, según la pintoresca expresión del H. D., no había logrado encarcelar a nadie. ¡Y esta es una amarga y sarcástica verdad! Es cierto que cada uno de los abogados, que recorra más tarde o ahora mismo el expediente de los albergues verá que el querellante particular, el D. por Santiago ha sido en todo momento el lazarillo de la justicia; que si ciego fué aquel Ministro, todas las actuaciones, cada una de las investigaciones, cada uno de los análisis, cada uno de los peritajes que la justicia acordó, fueron decretados a petición mía, y que los peritos que la justicia nombró declararon falsificados algunos de los documentos con que los amparadores de los albergues y los proveedores de ellos pretendían justificar la corrección de sus procedimientos...

Y yo pregunto a la H. C., quien tiene conciencia sana, quien procede correctamente, ¿necesita para justificar la corrección de sus procedimientos recurrir a la falsificación de documentos?

La sola certificación de que esos documentos han sido falsificados—comprobación a que se ha llegado por el acuerdo unánime de los peritos nombrados por la justicia—¿es o no prueba de que ahí hubo delito? Y hay más, señor Presidente; la justicia nombró también para los albergues peritos contadores que examinaron prolijamente la contabilidad de algunos proveedores, y los informes de estos peritos superan en cuanto es posible imaginar la más elocuente peroración para demostrar la perpetración de los delitos denunciados.

Siento no tener a la mano copia de aquel documento; ojalá que la H. C. me permitiera en una ocasión próxima, si no leerlo, por lo menos insertarlo en la versión oficial de nuestras deliberaciones que se publica en la prensa.

Los peritos que el juez nombró declaran allí que en el albergue de San Ignacio, por ejemplo, en el mes tal, se defraudó al Fisco en ciento cuarenta y tantos mil pesos; que en el mes siguiente se le defraudó en 120 mil pesos y en los que siguen en cantidades semejantes que hacen subir el total de lo defraudado en el solo albergue de San Ignacio, a cifras cercanas al medio millón de pesos. Y en Santiago había más de veinte albergues, y esto ocurría en uno solo

Agregaba además el H. D. para justificar a los proveedores...

El señor SAAVEDRA.—Yo no he justificado a los proveedores de los albergues...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—...que la prueba de que no hubo delincuentes era el hecho de que la justicia no había castigado a nadie.

El señor SAAVEDRA.—Es muy fácil contestar cuando se tergiversan las declaraciones de los Ds...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Con sus palabras el H. D. hacía un notorio cargo de absurda injusticia al Ejecutivo.

Recordará la H. C. que el segundo jefe de la Policía, el primero después del señor Gómez Solar, era el comisario señor Basualto y que este señor Basualto no ha sido encargado reo ni detenido y fué separado, sin embargo, por el Gobierno, por incorrecciones notorias y administraciones inconvenientes.

Y yo digo, señor Presidente: ¿por qué el señor Basualto no ha sido declarado reo? ¿Se podrían declarar sus procedimientos limpios como patena? ¿Podría decirse por esto que no fué culpable? Me parece que nadie que conozca los antecedentes de este proceso podría atreverse a decir tal cosa.

Por lo demás, entonó el H. D. por Mariluán, que declaró no ser abogado, una loa, un entusiasta canto épico a la corrección de los procedimientos de los Tribunales de Justicia; y dijo que el D. que habla hacía obra disociadora y anárquica porque impugnaba los actos de estos Poderes Públicos.

Yo no soy agitador ni anarquista. Reconozco que en mis primeros años, en mi infancia, me sentí verdaderamente agitador, sentí latir en mi alma sentimientos de agitador; creí que en un momento de buena voluntad de los hombres se podrían corregir los males de la sociedad, sus abusos, sus injusticias, sus defectos, sus vicios. Pero después abrí fríamente los ojos a la realidad y ví que no es posible corregir en un minuto, en un momento las injusticias que en el mundo existen y los abusos que en él imperan...

De todos modos, hoy creo que si todos los hombres de bien se unieran en un fuerte haz para procurar corregir estos abusos e injusticias, podrían, poco a poco, evolutivamente conforme a las doctrinas de mi partido, llegarse a soluciones que hicieran más fácil y posible la felicidad para todos en este mundo.

Señor Presidente, tuve el presentimiento de que en la sesión de hoy se iba a entonar un himno a la justicia. Debo declarar que tengo un archivo en que guardo y colecciono todos los documentos que se relacionan con las actuaciones públicas y entre ellos tengo el libro de los albergues, el libro del Protocolo y el nefasto y turbulento de las Cincuenta mil Libras Esterlinas. Pues bien, frente a la primera sentencia absolutoria de la justicia, a propósito del fraude de los albergues, sentencia que fué reconsiderada a petición exclusiva del D. que habla,—para orgullo mío lo digo, — tengo, digo, al frente de esta sentencia en que se absuelve a todos los culpables de estos fraudes escandalosos, copia de otra sentencia, a la que he dibujado una viñeta y he puesto arriba una leyenda sarcástica hecha a pluma, que dice: "Contrastes". Esa sentencia está publicada en "La Nación" del 19 de Febrero del año 1922 y yo traigo aquí una copia de esa publicación.

Dice así:

"Tres años y cien azotes por robar 45 pesos en especies

"El 24 de Marzo de 1921, doña Rosa González Trujillo, de profesión lavandera, fué víctima de un robo de algunas especies de vestir.

La señora González hizo el denuncio respectivo, y la Sección de Seguridad inició inmediatamente las investigaciones del caso con el objeto de dar con el paradero de los culpables.

Fueron aprehendidos, después de algunas diligencias, Floridor León Ballesteros, Víctor León Rodríguez, Armando León Rodríguez, Francisco Villanueva Segura, Rodolfo Castro Fuentes y Manuel Guzmán Guzmán.

Iniciado el sumario, fueron avaluadas las especies por un perito, — óigalo bien la C., — que fijó la suma de $ 45 como valor total del robo.

Terminada la sustanciación del sumario, el juez dictó sentencia condenando a Floridor y a Armando León, a 541 días de presidio y a Francisco Villanueva, y Rodolfo Castillo, a tres años de presidio, y cien azotes, cada uno, y además, a pagar las costas de la causa".

¡Pobres diablos!"

Eran, señor, unos pobres diablos. Y después habrá quien diga que en Chile existe la justicia pareja. Y yo digo que no será pareja la justicia en Chile, ni cesará de existir a los ojos del pueblo, esta burda realidad, porque nosotros, los que nos sentamos en estos bancos, los que se sientan en los bancos de la derecha y en los de la izquierda, digamos que la justicia es pareja.

Y precisamente, porque no soy agitador y no quiero que mañana se acuse a la clase dirigente de mi país de amparar estas corruptelas y estos abusos, este irritante estado de cosas, pondré toda la acción de mi espíritu y toda la tenacidad de que soy capaz, —¡y Dios quiera darme mayores energías que las de que dispongo! — para proclamar muy en alto ante la C. y ante el país entero,, que si estos abusos se cometen, qué si estas irritantes injusticias se perpetúan, no es porque los Ds. de estos bancos así lo deseamos, ni porque amparemos ese estado de cosas. Nosotros desearíamos contar con la cooperación de los Hs. Ds. de los bancos de la izquierda para que certificaran ellos, que se dicen representantes del pueblo, más directamente que nosotros, que si estos repugnantes sucesos ocurren no es porque sean tolerados por nosotros o defendidos por los que se sientan en estos bancos!

Agregaba el H. D. con cierto aire de extrañeza, un comentario con motivo de que el D. que tan airada y y tan majaderamente, según ha dicho S. S., impugna ciertas sentencias judiciales, no hubiera procedido en la misma forma respecto de otros asuntos.

Yo he procurado limitar mi acción a todo cuanto diga relación con los intereses fiscales. Como representante de uno de los Poderes Públicos, me interesa particularmente cautelar los intereses de la comunidad, del Fisco. No me he interesado, ni he querido interesarme, a pesar de mis deseos, por aclarar los misterios del Banco Popular, ni tampoco por precisar las denuncias contra la Poderosa u otras sociedades similares, porque éstas no son instituciones de derecho público, y porque hasta este momento no han atentado contra las arcas fiscales. Pero todas estas actuaciones mías, la de los Albergues y la de las libras esterlinas, han estado íntimamente vinculadas o con las arcas fiscales o con el prestigio de nuestra Corporación pública; y la que considero más transcendental, de todas, la de las libras esterlinas, ha estado relacionada con el prestigio del Parlamento.

Termino comentando las últimas palabras del H. D. por Mariluán. S. S. aplaude el atentado de que ayer fuí víctima...

El señor SAAVEDRA. — No lo he aplaudido, señor D.; lo he lamentado las dos veces en que he usado de la palabra sobre este asunto. S. S. no tiene derecho a tergiversar mis palabras. La C. ha oído mis palabras.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Le he entendido así al H. D. Será entonces culpa mía o bien del H. D. que no se expresó claramente.

El señor SAAVEDRA. — Toda la C. ha entendido con claridad lo que he dicho.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Por mi parte debo decir que yo me habría explicado el atentado de que fuí víctima si él se hubiera producido a raíz de los denuncios vigorosos, insistentes y majaderos, que yo hacía respecto al dolo cometido por el ex-prefecto de los albergues; si a raíz de aquellos denuncios, el hijo de aquel funcionario me hubiera dado de bofetadas por un acto que él consideraba caprichoso, en contra de la honra de su padre, la situación habría cambiado, puesto que el hijo nunca cree culpable al propio padre, yo me habría explicado que, sintiéndose herido en su honra, en su propio apellido, me hubiera atacado ese señor.

Pero la agresión fué cobarde porque es público y es notorio que he tenido que estar como lo ha dicho el H. D., durante 3 semanas hospitalizado a consecuencia de una operación quirúrgica y aún en la hora actual, tengo en mi cuerpo una cicatriz de más o menos 12 cmt., que todavía no puedo cerrar y que no me permite estar en el apogeo de mis fuerzas ni disponer del vigor de mi estado normal.

Considero el ataque en esa forma especialmente cobarde, sobre todo, si se considera la forma en que el ofensor se asiló para eludir la responsabilidad de los hechos, forma que provocó mi airada y justa impugnación.

Comprendería que el atacante no considerara la situación de convaleciente en que aún me encuentro, comprendería que hubiera dicho que ya que el convaleciente atacaba, el convaleciente debía afrontar las consecuencias del castigo. Pero si mi atacante hubiera sido un hombre que sintiera latir en su cuerpo un corazón bien puesto, habría mantenido la responsabilidad de sus actos y no habría pretendido, ayer, ante mí en la Comisaría respectiva, tergiversar los hechos suponiendo de parte mía palabras injuriosas y ademanes ofensivos para él...

Los hechos se desarrollaron nó cómo informó la prensa, y llamo la atención del Ministro del Interior hacia este hecho, pues, se me informa que esa información maliciosa fué proporcionada por la Policía, y si esto es así, yo acuso ante S. S., a la Policía como cómplice en la pretendida tergiversación de los hechos..

Yo salía del Pasaje Matte hacia la calle de Huérfanos cuando fuí bruscamente golpeado en forma tan imprevista para mí que al principio me imaginé que el golpe había sido ocasionado por una escalera que llevaba un hombre que por allí pasaba. Con el golpe, caí en el suelo y cuando me levanté ayudado por los transeuntes, pude ver a varias personas y entre ellas a los señores Carlos Tocornal Massenlli y Fernando Morandé Dávila, que tenían tomado de los brazos a un sujeto a quien nunca había visto ni conocido. Cuando ví esta escena, pregunté quién era y a qué se debía el ataque, entonces el sujeto aquél respondió diciendo ser hijo del ex-Prefecto Gómez Solar. Acabáramos, dije entonces, todo se explica...

Me fuí a llamar a la Policía para que llevarán a la Comisaría al atacante, y una vez que recibí en la botica la curación del caso, y nó en la Asistencia Pública, como dice la información policial, me dirigí a la Comisaría, hice el denuncio del caso y el Oficial me manifestó entonces, que había una pequeña disconformidad entre mi relación y la del agresor. Me manifestó que el detenido había manifestado ante él, que él se había acercado a preguntarme si yo era don Ismael Edwards Matte, y que yo le había respondido que sí, que era Ismael Edwards Matte, y a mi vez le había preguntado ¿quién es usted? y me había respondido Osvaldo Gómez Reyes.

A lo cual yo habría replicado: ¿el hijo del ladrón?...

Lo que habría provocado la acción de él en contra mía.

Señor Presidente, cuando esto dijo al oficial, yo me dirigí al señor Gómez Reyes que estaba cerca de mí y le pregunté, ¿es efectivo lo que manifiesta el señor oficial en el sentido que usted ha dicho ésto?

—Sí, señor

—¿De modo que usted ha tenido este diálogo conmigo?

—Sí, señor.

¿Y ese diálogo lo he mantenido yo?

Sí, me respondió.

Ante tal cinismo, me volví al oficial y le dije: si antes tenía dudas acerca de que mi atacante fuera hijo del señor Gómez Solar, desde este momento ya no las tengo; porque ante este cinismo, puedo certificar que mi agresor es el hijo del señor Gómez Solar.

Señor Presidente, yo digo y repito que habría comprendido y hasta encontrado justificado que un hijo, que ve acusado a su padre, ataque a una persona, pero nó en las circunstancias antes dichas, en la forma irresponsable, en la forma de agresividad repentina, y en seguida tratando de adulterar los hechos.

Pero, señor Presidente, esto confirma una vez más aquel tan viejo y socorrido dicho que reza: de tal palo tal astilla.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. accidental).—Puede usar de la palabra el H. D. por Traiguén, señor Hojas Mery.

El señor SAAVEDRA.—Pido la palabra.

El señor URZUA.—¿No se podría prorrogar por media hora el incidente?

El señor SAAVEDRA.—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. accidental).—Si a la H. C. le parece se prorrogaría la para de los incidentes por 30 minutos.

El señor MENA.—Me opongo.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. accidental).—No hay acuerdo.

El señor SAAVEDRA.— Es muy curioso este procedimiento...

El señor YRARRAZAVAL (D. Joaquín).—No hay inconveniente en que S. S. use de la palabra, después de aprobados los presupuestos.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. accidental).—Está con la palabra el H. D. por Traiguén.

El señor SAAVEDRA.—Yo ruego a S. S. que me permita decir dos palabras.

El señor GUMUCIO.—Que se prorrogue la hora hasta que termine el señor Saavedra.

El señor PRADENAS.—El señor Saavedra podría continuar sus observaciones después de la votación de los presupuestos.

El señor POUCHUCQ.—Que se prorrogue la hora por 15 minutos.

El señor MEIA.—Votemos los presupuestos, primero, y después oímos al señor Saavedra.

El señor YRARRAZAVAL (D. Joaquín).—La proposición mía es la siguiente: como la votación del presupuesto se reduce a tres o cuatro votaciones, podríamos entrar a ella, desde luego, y seguir a continuación con el incidente.

Así no perjudicaríamos a los empleados públicos.

Mi propósito es sólo el de no perder tiempo.

El señor MEÑA.—Y no perjudicar al señor Ministro, que está esperando ya mucho rato.

El señor URZUA.—¿Por qué no prorrogamos por un cuarto de hora los incidentes?

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. accidental).—Es la proposición que he hecho a la C., H. Diputado.

Prorrogar la primera hora por quince minutos y votar en seguida el presupuesto de Instrucción Pública.

Si a la C. le parece, se procedería en esa forma.

El señor PRADENAS.—No, señor; después del presupuesto.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. accidental).—No hay acuerdo. Tiene la palabra el H. D. por Traiguén, señor Rojas Mery.

El señor POUCHOUCQ.—Yo creo que se podría aprobar la fórmula propuesta por el H. señor Gumucio.

El señor SAAVEDRA.— No me parece equitativo dejar hablar a un H. D. y después no permitirle responder a un D. que ha sido aludido en ese discurso.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. accidental).—Yo rogaría al H. señor Pradenas que tuviera a bien retirar su oposición. Se trata de un cuarto de hora.

El señor PRADENAS. — ¿Y por qué no hablaría el señor Saavedra después de votado el Presupuesto?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Está el Gabinete esperando el despacho del Presupuesto desde hace mucho rato.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — Si a la C. le parece, se prorrogaría la primera hora sólo por quince minutos.

El señor PRADENAS. — No, señor.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — No hay acuerdo. Puede usar de la palabra el H. D. por Traiguén, señor Rojas Mery.

El señor SAAVEDRA. — El señor Rojas Mery me va a permitir decir antes dos palabras, señor Presidente.

El señor ROJAS MERY. — No hay inconveniente por mi parte, H. D.

El señor SAAVEDRA. — Quiero decir muy pocas, señor Presidente, a propósito de las que la C. ha oído al H. D. por Santiago.

S. S. ha dado a entender en su peroración, que yo he negado que en los albergues haya habido defraudación. No he hecho tal afirmación. Por los antecedentes que se han dado en la C. y por todo lo que se ha publicado en la prensa, yo creo que hubo una serie de abusos incalificables. Pero yo digo también que no se ha demostrado ni se ha llegado a comprobar por la justicia que en estos abusos haya tenido parte o culpa personal el ex-Prefecto de la Policía de Santiago, señor Gómez Solar.

Y yo afirmo, repito, que no se ha probado ante la justicia ni ante la C. la connivencia del ex-Prefecto Gómez Solar con los defraudadores.

Hace poco tiempo, el señor Edwards Matte don Guillermo tuvo oportunidad de tomar conocimiento del hecho, por desempeñar entonces la Cartera de Hacienda, de que se cometió un fraude en la Superintendencia de la Casa de Moneda, y nadie supuso, sin embargo, que el Superintendente estuviera comprometido en el fraude.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo). — No es ese el caso presente, señor D. Es muy distinto.

El señor GARCES GANA. — Nadie puede convertirse en reo, ni aún por declaración propia, si el delito no aparece comprobado por otros medios.

El señor SAAVEDRA. — De manera que hay que colocar las cosas en su verdadero terreno. Los fraudes de los albergues se investigaron y la justicia ha declarado que el ex-Prefecto señor Gómez Solar no tenía culpabilidad en ellos.

Ahora el H. D. ha hecho una larga disertación sobre el incidente ocurrido ayer, dando importancia exagerada a una cantidad de detalles que le afectan personalmente. Yo no voy a detenerme en ellos.

S. S. ha declarado que interviene sólo en asuntos en que tiene interés el Estado, guiado por su espíritu fiscalizador, y que por eso no se ha ocupado del asunto relacionado con la quiebra del Banco Popular. ¿Ignora S. S. que pocos días antes de declararse en quiebra este Banco, el Gobierno había hecho en él un depósito ascendente, según mis recuerdos, a más de un millón de pesos?

De manera que en este asunto había intereses del Fisco comprometidos; pero S. S. se quedó callado.

S. S. ha dado, entretanto, gran importancia al asunto relacionado con la transacción entre el Fisco y la Compañía de Salitres de Antofagasta, en el que S. S. hacía aparecer como comprometidos poco menos que a todos los miembros de esta C.

El señor MENA. — ¡A todos no! Yo protesto.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡No, señor!

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental). — Ruego a los Hs. Ds. que se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el H. D. por Mariluán.

El señor SAAVEDRA. — El caso es más grave entonces, porque el H. D. por Santiago habría querido hacer ver que había varios miembros de esta C. comprometidos en este asunto y que habían procedido incorrectamente.

La justicia, sin embargo, ha dictaminado que de parte de los miembros de esta C. no ha habido absolutamente culpa alguna... Si ha habido algún acto incorrecto, proviene de la Compañía citada y no de los Ds., porque se trataba de una cuestión entre ella y un abogado a quien le había encomendado ciertas gestiones. Y no se puede decir que hay delito en este asunto, porque, en realidad, no existe. Es evidente el derecho del abogado en cuestión para ganar honorarios gruesos por su trabajo legítimo, como ha resultado ser el que tuvo a su cargo.

Las Cortes de Santiago han ratificado la sentencia de absolución expedida en esta materia. De modo que no podemos decir que haya Ds. comprometidos en forma alguna.

Refiriéndose al atentado de ayer, el H. D. por Santiago ha dicho que éste fué un atentado cobarde porque S. S. acababa de ser sometido a una operación quirúrgica.

Y como dije, señor Presidente, lamento sinceramente lo ocurrido, y cuando lo declaro así tengo el derecho a ser creído; pero si S. S. se encontraba en una situación de inferioridad a causa de la operación quirúrgica a que había sido sometido; no debió haber empleado los términos provocativos que ha usado en la prensa y en la C., contra personas que no podían hacerse oír aquí y a quienes no hay justicia para calificar en la forma que S. S. los ha calificado.

Ahora, señor Presidente, el H. D. dice que estos caballeros debieron haber tomado el camino que les correspondía; pero si hubieran tomado otro camino, ya se conoce la actitud que habría observado el H. D. El H. D., por desgracia, por su carácter vehemente, se ha visto últimamente envuelto en una serie de asuntos personales y ha declarado que no está dispuesto a aceptar duelos y tiene razón, porque es claro que no puede batirse con Chile entero... Hablo así refiriéndome a la enorme porción de personas a quienes S. S. ha ofendido injustamente... Además, ha dicho S. S. que quiere evitar a su familia las zozobras consiguientes. De modo que las personas que se sienten ofendidas, no pueden tomar otro camino, puesto que S. S. no hace frente a estas situaciones... Aprovecha la irresponsabilidad de la C. S. S. cuida mucho de la tranquilidad de su familia, quiere evitarle zozobras a su esposa, a sus padres y a sus hermanos, y olvida que las personas que se sienten atacadas por S. S. tienen esposa, padres, y hermanos... Por esto se permite atacarlos en esta C. Y en el propio asunto de las 50 mil libras, apenas se levantó de la cama, protestó contra la sentencia de los Tribunales de Justicia que declaraba que no había culpabilidad para el señor Fabres, caballero que acababa de tener una desgracia cruel dentro de su familia.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Después voy a protestar H. D. Aún sobre ese asunto yo no he hecho ninguna protesta.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—El H. D. por Mariluán no desea ser interrumpido.

El señor SAAVEDRA.—El H. D. no manifiesta, en estos casos, tener sentimientos humanitarios, y se queja que los demás no los tengan para con él. ¿Es aceptable esta situación?

S. S., por último, nos dice que no es anarquista, que no es agitador, y para darle la razón a los Ds. del frente, defiende a menudo culpables, a pretexto de que se trata de injusticias sociales, y procede a darle la razón a otros Hs. Ds. como el señor Pradenas, a quien generalmente lo felicita en esta C...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Cuando tienen la razón.

El señor SAAVEDRA.—S. S. hace mucho hincapié en la condena que se infligió a los que se robaron cuatro gallinas.

El señor PRADENAS.—Hace hincapié en la condena excesiva.

El señor SAAVEDRA.—Estos son defectos de nuestro Código Penal, y por esto el Consejo de Estado indulta con una benevolencia inspirada en la más estricta equidad, a esos culpables sobre los cuales cae el exceso de rigor de nuestro Código.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—No son estos casos los que provocan esta crítica.

El señor SAAVEDRA.—Son esos casos.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Los de millonarios.

El señor SAAVEDRA.—Bien sabe el propio señor Pradenas, que yo en mi carácter de Consejero de Estado he atendido varias peticiones para indulto de gentes modestas y desamparadas. No es conveniente estar desacreditando a la justicia en esta forma, como es el estar diciendo que sólo hay rigor para los pobres; porque esto es enseñar el odio en vez de remediar los males.

El señor PRADENAS.—Los Ds. demócratas han aplaudido constantemente la labor humanitaria del Consejo de Estado en ese sentido.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Pero no la de indultar al sobreviviente de la tragedia del Tártaro.

El señor SAAVEDRA.—No es mi ánimo provocar una cuestión desagradable: al contrario, sinceramente deseo que esta situación no se produzca; que en adelante esta fiscalización tome otro camino; que se oriente por otra forma; que no se siga, como hasta ahora, desprestigiando a los Poderes Públicos, desprestigiando al Poder Judicial, pues con esto no nos fijamos en que lo que estamos desprestigiando verdaderamente, es la propia C., el propio Congreso Nacional!

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Terminada la primera hora.

VOTACIONES

El señor SECRETARIO.—Los señores Silva Somarriva y Durán enviaron oportunamente a la Mesa la siguiente indicación: Para colocar, después del proyecto sobre servidumbres eléctricas, en la tabla de las sesiones ordinarias, el proyecto sobre construcción de puentes.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—En votación la indicación de los señores Silva Somarriva y Durán.

Si no se pide votación la daría por aprobada.

VARIOS SRES. DIPUTADOS.—Que se vote.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Si los Hs. Ds. no tienen la bondad de guardar silencio, no podrá tomarse la votación.

En votación.

—Votada la indicación de los señores Silva Somarriva y Durán, fué aprobada por 36 votos contra 23.

—Durante la votación:

El señor ROJAS MERY.—¿Qué proyecto se postergaba con esta indicación?

El señor PRO-SECRETARIO.—El relativo a los Oficiales del Registro Civil.

El señor ROJAS MERY.—No, señor. ¿Cómo va a postergarse nuevamente el proyecto relativo a los Oficiales del Registro Civil?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Para que se pueda continuar en la votación, ruego a los Hs. Ds. se sirvan guardar silencio.

El señor CORREA ROBERTS.—Haga uso de la campanilla, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Es inútil la campanilla, H. D.

El señor URZUA.—Desearía saber si hubo acuerdo para que después de la votación del Presupuesto pudieran hacer uso de la palabra los pocos Ds. que habíamos alcanzado a pedirla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—No hubo acuerdo, H. D.; pero oportunamente lo solicitaré de nuevo de la H. C.

El señor URZUA.—Le agradeceré a S. S. porque quisiera referirme en breves palabras—tal vez no más de cinco minutos—a un decreto dictado por el Ministerio anterior, respecto a la reorganización de la policía de Coquimbo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Con el mayor gusto solicitaré el acuerdo de la C., cuando termine la votación del presupuesto, H. D.

El señor ROJAS MERY.—Ruego a S. S. que tenga presente que yo estoy inscrito.

El señor ADRIAN.—No, señor Presidente, porque está antes el proyecto que mejora la situación de los empleados del Registro Civil.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Ese proyecto está en la tabla de los días Martes, Miércoles y Jueves, así es que no se postergaba nada.

El señor NAVARRO OCAMPO.—Yo rectifico mi voto, señor Secretario y voto que sí.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima, los mismos proyectos que estaba anunciados para la presente, y además los siguientes:

Proyecto sobre protección a la industria nacional.

Proyecto que declara de utilidad pública los terrenos necesarios para regularizar las líneas de los Ferrocarriles del Estado.

Proyecto sobre pago de honorarios a la comisión que informó sobre las cualidades del procedimiento Phoudhomme (Altos Hornos de Corral).

El señor SALAS ROMO.—Yo rogaría a S. S. se sirviera agregar a la tabla de fácil despacho el proyecto que reduce a treinta años el plazo de la jubilación de los empleados de instrucción secundaria y superior. Este proyecto consta de un solo artículo y ya la C. ha emitido opinión sobre esta materia.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Quedará anunciado.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—En ocasión anterior me permití pedir a S. S. se sirviera anunciar el mensaje que está desde hace muchos años en la carpeta de la C., relativo al ascenso del mayor señor Pamplona.

Rogaría a S. S. que ahora se sirviera anunciarlo.

El señor SECRETARIO.— No es mensaje, H. D.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—S. S. sufre un error: no es mensaje, y por eso no lo he anunciado. En ocasión pasada, cuando S. S. se refirió a este asunto, le manifesté que estudiaría en qué situación se encontraba y ahora, como lo ha recordado el señor Secretario, puedo hacer presente a S. S. que no es mensaje, y que por esta razón no ha podido ser anunciado en la tabla de fácil despacho.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Agradezco la explicación de S. S.

PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Entrando a la orden del día, corresponde votar el Presupuesto de Instrucción Pública, que ha vuelto del H. Senado.

El señor POUCHUCQ.—Pido votación nominal.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).— Se votará nominalmente.

El señor SECRETARIO.— El Senado ha aceptado todas las modificaciones introducidas por esta C. en el presupuesto de Instrucción Pública, con excepción de las siguientes, que ha desechado:

Partida 4.a—Liceo de Niñas.—La que consiste en eliminar la frase: "...dependientes directamente del Ministerio de Instrucción Pública (ley N.o 3,745, de Abril de 1921), agregada por el H. Senado, a continuación del rubro de la partida; y

La frase: "...dependientes directamente del Ministerio de Instrucción Pública", agregada en la glosa del ítem 919, después de la palabra "Niñas".

La que tiene por objeto restablecer en la glosa del ítem 931, la frase: "En los Liceos de Niñas regirán los programas de instrucción secundaria, etc.", suprimida por el H. Senado; y la frase: "Sin perjuicio de las resoluciones motivadas del Ministerio en los Liceos de Niñas" que fué agregada por la Comisión Mixta y desechada por el H. Senado.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Las tres modificaciones de glosas podrían resolverse en una sola votación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—El señor Pouchucq ha pedido votación nominal.

Corresponde votar si la C. insiste o no en la supresión de las frases de las glosas a que se ha referido el señor Secretario.

El señor SALAS ROMO.—¿Quiere permitirme, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Con la venia de la H. C. puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, señor Salas Romo.

El señor SALAS ROMO.—A propósito de la indicación que acaba de hacer el H. señor Yrarrázaval don Joaquín, me parece que no hay inconveniente para que se refundan en una sola votación estos tres cambios de glosa...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Evidente...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Si a la H. C. le parece, se procedería en esta forma.

El señor SALAS ROMO.—Rogaría al señor Presidente, ya que esta votación va a ser nominal, que me permitiera fundar mi voto antes de que la votación empiece. No demoraré más de tres minutos...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Si a la H. C. le parece, se concedería la palabra al H. D. por Santiago.

El señor TIZZONI.—No, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—Hay oposición, H. D.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—No hay inconveniente para que el H. D. por Santiago funde su voto cuando le toque su turno. De otra manera, los demás Ds. podrían hacer análoga petición a la del señor Salas Romo, y entonces no terminaríamos nunca.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—No hay acuerdo. En votación nominal.

El señor SALAS ROMO.—¿Me permite, señor Presidente? Todavía insisto, porque creo que se va a facilitar la votación y que todos vamos a estar de acuerdo...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Sospecho que no.

El señor SALAS ROMO.—Yo creo que sí.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente Accidental).—¿SS. SS. insisten en su oposición?

El señor URREJOLA.—Sabemos de antemano cuál es la opinión del H. señor Salas Romo...

El señor SALAS ROMO.—No demoraré más de tres minutos en el fundamento de mi voto...

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. acc.) — ¿Insiste en su oposición el H. D. por Santiago, señor Tizzoni?

El señor TIZZONI.—Sí, señor Pte.

El señor RIVAS VICUÑA (Pte. acc.) — El H. señor Tizzoni mantiene su oposición.

Ruego a los Hs. Ds. que se sirvan guardar silencio para poder tomar la votación.

El señor GUMUCIO.—Yo lamento que no se le permita fundar su voto al H. señor Salas Romo.

El señor SALAS ROMO.—No demoraré más de 3 minutos.

El señor TIZZONI.—Me opongo, a fin de que se despachen pronto los Presupuestos.

El

to ítem, o sea, creyó el H. Senado como la mayoría de esta C., que los exámenes de los Liceos de Niñas deben ser gratuitos, para lo cual es necesario dar cumplimiento al decreto de 8 de Mayo último, que entrega, como digo, los Liceos de Niñas al Consejo de Instrucción Pública.

Y esto no podría ser de otra manera, ya que, desde hace más de diez años, figura en el Presupuesto de la Nación, una partida para gastos de exámenes.

El H. Senado acordó también, manteniendo este criterio, suprimir la glosa del ítem 931, en cuanto ordenaba en los anteriores Presupuestos regir, para los Liceos de Niñas, los mismos planes de enseñanza, textos de estudio y programas que el Consejo de Instrucción Pública fija para los Liceos de Hombres.

También, señor Presidente, si ya están los Liceos de Niñas dependiendo del Consejo de Instrucción Pública, no hay motivo alguno para mantener esta glosa, ya no tiene por qué esta ley obligar a estos Liceos a depender del Consejo, cuando por un decreto, que está en pleno vigor, están dependiendo de él.

El señor DE CASTRO.— Que va a quedar en el canasto.

El señor SALAS ROMO.— Además en los otros dos casos en que esta C. había acordado agregar, la frase "dependientes directamente del Ministerio de Instrucción Pública", el H. Senado se ha puesto también de acuerdo con el Ministerio de Instrucción en la necesidad de que estos Liceos dependan directamente del Ministerio de Instrucción para los efectos del nombramiento del personal, de la clasificación de los Liceos y de la formación del escalafón.

De manera que hay perfecto acuerdo entre el criterio observado por esta H. C. y el observado por el H. Senado, al reducir el ítem 62, sujafirmiendo los honorarios de los examinadores de los Liceos de Niñas, y hay perfecto acuerdo también con el criterio del Gobierno, en cuanto a la conveniencia de hacer gratuitos esos exámenes que en adelante se tomarán por el propio personal del Liceo en que se rindan, y yo creo que la lógica aconseja aceptar esta modificación de glosa de la C. de Senadores, con la que estamos todos en el más perfecto acuerdo, cuyo objeto no es otro que el de que los Liceos de Niñas dependan directamente del Ministerio de Instrucción para ciertos casos, y en cuanto a los programas, planes de estudio y procedimientos de exámenes, dependan directamente del Consejo de Instrucción Pública; como lo acordó el Gobierno por decreto de 8 de Mayo del presente año.

En consecuencia, por mi parte, acepto las modificaciones de glosa hechas por el H. Senado.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— Al revés de lo que dijo en el otro trámite de este proyecto S. S.

—Hablan varios señores Ds. a la vez.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Prevengo a los Hs. Ds., que estamos en votación, y ruego a SS. SS. que se sirvan evitar los diálogos.

El señor VALENCIA.— No, señor; porque la modificación introducida por el Senado, tiende a dejar sin efecto un decreto ilegal.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Señor Presidente, como coautor de la indicación para reducir el ítem 62 de los examinadores, debo hacer presente a la C. y en particular al H. señor Salas Romo, que este ítem lo redujimos para completar la cantidad necesaria, dentro de la cuota del Presupuesto, para el ítem 1585, cuyo objeto es el pago de diferencias de sueldos por cambio de categoría de los empleados, en conformidad al Reglamento respectivo.

Los dos ítem completos no podían pasar por falta de dinero dentro de la cuota asignada al Presupuesto y optamos entonces, los que votamos la disminución de este ítem por reducir el ítem de los examinadores, que va a ser necesario suplementar, de todas maneras, en Diciembre, para financiar el ítem 1558 que viene a satisfacer, con el de los seis millones, los anhelos del profesorado de instrucción primaria.

El señor SALAS ROMO.— Se podría haber sacado el dinero de otro ítem.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Pero no lo sacamos. Y como de todas maneras los fondos que el ítem relativo a los examinadores, consulta serán suficientes, es preferible pagar lo que se debe que no tener dinero disponible para pagar lo que se va a gastar.

El señor SECRETARIO.— **Resultado de la votación: por la afirmativa, 14 votos; por la negativa, 36. Se ha abstenido de votar 9 señores Ds.**

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).— La C. acuerda no insistir.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Por los dos tercios.

El señor MENA.—Por los dos tercios. ¡Qué mayoría!

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—Segunda mayoría ocasional.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).— Ruego a los Hs. Ds. que se sirvan guardar silencio para poder continuar la votación.

El señor SECRETARIO.— El Senado ha desechado también la modificación de esta C. relativa a reponer, en la forma en que los había aprobado la Comisión Mixta, los dos ítem referentes a la Universidad de Concepción y a la Universidad Católica, manteniendo, en consecuencia un ítem único.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).— En votación si se insiste o no en el acuerdo de la C.

El señor POUCHUCQ.—He pedido votación nominal para todas las modificaciones.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).— En votación nominal.

El señor JORQUERA. — Ruego al señor Presidente que se sirva solicitar el asentimiento unánime de la C. para decir dos palabras.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—Estamos en votación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Si a la C. le parece, podría conceder la palabra al H. D. por Concepción.

Acordado.

El señor GUMUCIO.—En la inteligencia de que el H. D. por Concepción será breve.

El señor MENA.— Seguramente el H. D. va a hablar en favor del mantenimiento del ítem referente a la Universidad de Concepción.

En eso estamos de acuerdo.

El señor MARIN PINUER.— Que siga la votación.

Hay varios Ds. que necesitan auseatarse de la Sala.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).— Hubo acuerdo para conceder la palabra al H. D. por Concepción.

El señor MARIN PINUER. — No hubo acuerdo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).—Hubo acuerdo, H. D.

El señor MARIN PINUER. — No hubo acuerdo.

El señor LIZZONI.—No, señor. No hubo acuerdo.

Cuando el señor Presidente solicitó el asentimiento de la C. para que usara de la palabra el H. D. por Concepción, yo me opuse.

El señor URZUA.— Cuando S. S. el señor Presidente solicitó el acuerdo de la C. para conceder la palabra el H. D. por Concepción, se opuso a ello oportunamente el H. señor Lisoni, que está a mi lado. S. S. no lo alcanzó a oir.

Yo voy a proponer a la C. un temperamento conciliatorio: el señor Lisoni, que tiene interés en tomar parte en esta votación, necesita ausentarse de Santiago hoy mismo, de tal manera que no puede permitir que esta votación se prolongue.

Se resolvería esta dificultad si acordara la C. computar negativamente el voto del H. Lisoni en las votaciones que vienen.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente accidental).— Ruego al H. D., señor Edwards Matte, don Guillermo, que se sirva venir a presidir la sesión.

El señor URZUA.—No he tenido yo el propósito de molestar a S. S.; al contrario, quería evitarle una dificultad.

(El señor Edwards Matte, don Guillermo, pasa a ocupar el sillón de la Presidencia).

El señor URZUA.—Ruego al señor Presidente que se sirva solicitar el acuerdo de la C. en los términos que acabo de insinuar.

El señor SALAS ROMO.—El señor Jorquera ya tenía el asentimiento de la C. para usar de la palabra.

El señor CELIS.— Permítame una palabra, señor Presidente. No tengo inconveniente para que el H. señor Lisoni se ausente de la Sala y desde luego, me declaro pareado con él.

El señor URZUA.—Muy bien. Ese mismo temperamento lo adopté yo en la sesión de ayer.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental).— Ruego a los Hs. Ds. se sirvan guardar silencio.

Puede usar de la palabra el H. señor Jorquera.

El señor JORQUERA.— Cuando en una de las sesiones anteriores se trató de este mismo asunto, manifesté que se había producido en la Comisión Mixta de Senadores y Ds. que estudia los Presupuestos, un acuerdo entre los partidos para asignar una cantidad de 350 mil pesos a la Universidad de Concepción y otra de 200 mil pesos a la Universidad Católica. Respetando este verdadero compromiso de los partidos, muchos de los Ds. radicales votamos a favor de este ítem tal como venía redactado por la Comisión Mixta de Presupuestos; pero en la sesión celebrada ayer por el Senado, se produjo un debate al rededor de esta misma materia, y parece que los Senadores habían entendido que la C. de Ds. modificaba el compromiso primitivo, más propiamente, que esta C. desechaba el ítem único ya aprobado por el Senado.

No es esta la verdad de las cosas. La verdad es sencillamente que existía este acuerdo, y que, respetuosos de él, votamos muchos Ds. por el mantenimiento del ítem en la forma acordada por la Comisión Mixta, y como quiera que se ha satisfecho el propósito que se perseguía por los miembros de los distintos partidos, representados en esta comisión, se me ocurre que no puede haber mayor dificultad para aprobar este ítem en la misma forma en que fué despachado por la Comisión Mixta, esto es, para insistir en el acuerdo adoptado por la H. C. en la última sesión.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental). — En votación si insiste o no en el acuerdo de la C.

Votada la modificación, la C. acordó no insistir por 33 votos contra 21, habiéndose abstenido de votar dos señores Ds.

Votaron por la afirmativa los señores:

Adrián	Ortiz
Briones Luco	Pouchucq
Concha Rodríguez	Pradenas
Durán	Rivas Vicuña
Jaramillo	Rojas Mery
Jorquera	Saavedra
Labarca	Salas Romo
Leckie	Silva Campo
Lois	De la Vega
Medina	Vergara
Navarrete	

Votaron los la negativa los señores:

Bulnes Correa	Pereira don Ismael
Bunster	Rodríguez Herrera
De Castro	Rozas Ariztía
Claro Salas	Sánchez
Cruzat Vicuña	Silva Somarriva
Edwards M. Guillermo	Tagle
Edwards M. Ismael	Tizzoni
González Cortés	Undurraga
Guerra	Urrejola
Gumucio	Urzúa
Herquiñigo	Valencia
Herrera Lira	Vidal Garcés
Marín Pinuer	Yrarrázaval Concha
Mena	Yrarrázaval Larraín
Menchaca	Yrarrázaval Smith
Navarro Ocampo	Zañartu Urrutia.
Opazo	

Se abstuvieron de votar los señores:

Celis.	Cruz

Dnurante la votación:

El señor CELIS. — En virtud del pareo que acabo de hacer con el H. D. por Los Andes, no puedo votar en esta votación ni en la que sigue.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Voto que no, y al hacerlo, formulo votos porque el auxilio que va a recibir la Universidad de Concepción, le permita vivir próspera y fecundamente, sin necesidad de recurrir al arbitrio de loterías, como hoy día lo hace.

El señor LOIS. — ¿Se votan los dos ítem juntos ,señor Presidente., el de la Universidad Católica y el de la de Concepción?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Mejor es que se abstenga, S. S.

El señor PRO-SECRETARIO. — Se vota si se insiste o no en la división en dos ítem que hizo la C.

El señor MENA. — S. S. va a tener que votar que sí, aunque no quiera. . .

El señor LOIS. — Insisto, señor Presidente, lamentando que los conservadores hayan provocado tanto movimiento para defender nada más que sus intereses particulares, diré mejor, sus intereses de secta.

El señor HERRERA LIRA. — Hemos venido a votar el Presupuesto de Instrucción, a fin de que alguna vez queden despachados los Presupuestos.

El señor SALAS ROMO. —En sesión de 8 de Mayo de la Comisión Mixta, el H. Senador por Maule, señor Silva Cortés, hizo indicación para que a la Universidad Católica se le asignaran doscientos mil pesos, que era la suma que a juicio de ese H. Senador se necesitaba, para mantener el rango, la situación y los servicios que esa Universidad sostiene.

El Ministro de Instrucción de aquella época hizo saber a la Comisión que la Universidad Católica no necesitaba ese auxilio, por cuanto tenía a su favor más de ocho manzanas de terreno, todas edificadas, cuyas rentas destinaba a sus servicios; pero la Comisión, por la unanimidad de sus miembros asistentes aceptó esta indicación. Mientras tanto nos encontramos con que el H. Senado, dando lo que llamamos en jerga judicial un fallo ultra petita, es decir, dando más de lo que las partes piden, aumentó la asignación a la Universidad Católica en setenta y cinco mil pesos, que no pidieron sus gestores, mientras tanto reducía en setenta y cinco mil pesos la asignación a la Universidad de Concepción, cantidad que realmente necesita para sus gastos, teniendo presente, como se sabe, la pobreza franciscana en que esa Universidad se encuentra.

De manera que votar en esta H. C. el procedimiento del H. Senado, es sencillamente reincidir en el fallo ultra petita a que me he referido. Por esto voto que nó.

El señor HERRERA LIRA.—A la Universidad de Concepción se le habían dado $ 150,000 más de lo que pedía.

El señor LOIS.—Es que SS. SS. no se llenan nunca.

El señor PEREIRA (don Guillermo).—Tenemos los mismos derechos.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). Yo debo declarar que la información que ha recibido el H. señor Jorquera acerca de que en la Comisión Mixta se produjo acuerdo formal para dar las cantidades que figuraban en los ítem respectivos no es exacta, ni tampoco lo es que la dádiva a la Universidad de Concepción no sea también ultra petita. Lo que pidieron los señores de la Universidad de Concepción, eran 200 mil pesos. Consecuentes los Ds. conservadores con la creencia de que el Estado debe ayudar toda iniciativa sobre instrucción particular, votamos afirmativamente esa petición. Entonces el H. señor Silva Cortés, viendo la forma en que se había producido la votación, hizo insinuación de dar un ítem análogo al de la Universidad de Concepción, a la Universidad Católica de Santiago, que también lo merece y con mucho mayor razón, dado el desarrollo que tiene y las numerosas Facultades con que cuenta, gracias a la generosidad de los católicos que entregan su dinero a la instrucción, pero sin preguntar a quién lo dan...

El señor LOIS.—Esa generosidad es para con los de su misma secta...

El señor DE CASTRO.—Consulte S. S. la versión de la sesión de ayer del H. Senado...

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Había, digo, una petición de 200 mil pesos para una Universidad y otra de 200 mil para otra; y además, un acuerdo unánime para concederlas. Pero había un H. Senador que tiene vinculaciones radicales, aunque no pertenece al Partido Radical ni está tampoco en la Alianza Liberal, que viendo la situación que se le presentaba para hacerse réclame electoral, pidió 150 mil pesos más de lo que se había pedido ya para la Universidad de Concepción. Y hubo benevolencia para acceder a su petición; pero inmediatamente se manifestó por parte de los miembros del Partido Conservador, presentes en esa ocasión, que si se acordaba una suma mayor, ella debía repartirse por mitades entre la Universidad de Concepción y la Católica. Y tanto fué así que ayer, el H. Senado, por 19 votos— ¡una mayoría ocasional!— contra seis votos, acordó insistir en el primitivo acuerdo. Y tuvo el H. Senado más de los dos tercios para insistir; esta es la verdad.

Por lo demás, si la Universidad Católica tiene ocho manzanas de terreno, bien aprovechadas están. Esto quiere decir que la generosidad de los católicos ha permitido que esta Institución cuente con esas donaciones. Y ojalá que los ricos terratenientes del Sur, que pertenecen a los diversos partidos políticos, y no solamente al Conservador, imitaran tal ejemplo favoreciendo con donaciones análogas a la Universidad de Concepción.

El señor DE CASTRO.—Y allá son más baratas las manzanas...

El señor MENA.—Y especialmente las de Puchacay...

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente Acidental).—La C. ha acordado no insistir.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Creo que se podría producir la unanimidad respecto a la tercera votación.

Jabón BORAXOL
EL MEJOR
J-9

:: Libros ::
en Blanco
PARA GRANDES Y PEQUEÑAS
CONTABILIDADES
de fabricación propia con buenos papeles y materiales importados directamente. (Papeles azulados de hilo).
Se recomienda a las casas de comercio hacer ver antes de comprar, las CALIDADES Y PRECIOS del surtido de libros en blanco que ofrece.
LA ANTIGUA LIBRERI
EX LIBRERIA DEL MERCURIO
355 - AHUMADA - 355
J-7

Viña Benítez
San Ignacio N.o 423
— SANTIAGO —
Teléfono 646, Central
Desde hace más de 50 AÑOS el público CONOCEDOR prefiere los vinos de esta acreditada marca.
OFRECEMOS nuestros diversos tipos, de calidad invariable y a precios convenientes.
PARA BANQUETES.—Rhin (Rheinwein), Gran Vino, Blanco Reservado, y Pinot Reservado.
PARA FAMILIAS.—Pinot y Blanco Especial.
PARA MESA.—Pinot y Blanco escogido, Pinot corriente, en botellas de 1/1 y 1/2.
Pida lista de precios al Depósito General.
SAN IGNACIO 423
TELEFONO 646, CENTRAL
Sociedad Manuel J. Benítez y Cía.

LEÑ
monte a $ 8.00, los 100 kilos
corta $ 9.00 los 100 kilos
$ 12.00 los 100 kilos
$ 10.00 los 46 kilos
Quillay, miaz toda clase
país, precios más bajos
to a domicilio.
SAN FRANCISCO 697
67 MATADERO

Llegó
Paño de Bi
CASA
E. DELPORTE
Bandera esq. Ros

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente Accidental).—Si no hay inconveniente por parte de la C., se acordaría no insistir en la modificación de la D. Ds.

Acordado.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Que se tramite sin esperar la aprobación del acta.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente Accidental).—Si a la C. le parece, se acordaría tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— ¿No correspondía elegir Mesa?

DERECHO A USAR DE LA PALABRA

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente Accidental).—El señor Rivas Vicuña, que presidía denantes la sesión, manifestó que, una vez que terminara la discusión del Presupuesto de Instrucción, iba a solicitar el acuerdo de la C. para que hablaran los señores Rojas Mery, Urzúa, Herrera y Pradenas.

El señor URREJOLA.—¿Si me permite, señor Presidente? Yo estaba inscrito antes del señor Rojas Mery.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente Accidental).—Pero S. S. había cedido su derecho...

Solicito el asentimiento unánime de la C., para conceder la palabra a los Hs. Ds...

El señor JORQUERA.—No hay acuerdo.

El señor URZUA.—¿Quién se ha opuesto?

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente Accidental).—El H. D. por Concepción señor Jorquera.

El señor URZUA.—En cada ocasión que los señores Ds. de la mayoría necesitan el acuerdo de la C. para fundar sus votos, siempre han contado con la benevolencia de estos bancos, en cambio, jamás nos han correspondido en igual forma.

El señor HERRERA LIRA.—Es bueno que quede constancia de que el señor Jorquera, que habló antes por asentimiento de la C. se opone ahora para que hablen otros Hs. Ds.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Es la primera vez que esto ocurre en la C.

INTERPELACION.—CONCESION SILVA RIVAS. CAMPOS DE LLAIMA

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente Accidental).—Corresponde ocuparse de la interpelación pendiente.

Está con la palabra el H. D. señor Mena.

El señor URZUA.—Yo le rogaría al H. D. que me cediera la palabra en la interpelación por 5 minutos.

El señor MENA.—No tengo inconveniente en permitir que hable el H. señor Urzúa.

El señor URZUA.—No se alarme el señor Presidente, que, tal vez por un exceso de malicia, parece estar creyendo de antemano que pudiera salirme de la cuestión en debate.

El señor EDWARDS MATTE (D. Guillermo, Pte. accidental).—De ninguna manera, H. D.

El señor URZUA.—Comprenderá la C. que todas estas cuestiones que dicen relación a la política o al interés público, tienen profunda vinculación entre sí, tienen alguna conección unas con otras, porque, en definitiva, todas se refieren a la corrección de los actos ejecutados por el Gobierno o al deber que tienen los parlamentarios, sin distinción de colores políticos, de fiscalizar los actos del Gobierno.

De manera que de la fiscalización de un acto determinado del Gobierno, puede derivarse en la influencia que éste ejerce en otro acto del mismo Gobierno. Sin aparentarlo a primera vista, las cosas más remotas suelen tener estrecha conexión entre sí.

Oportunamente me voy a referir al tema que estaba tratando mi H. colega, el señor Mena; pero ahora voy a ocuparme de un decreto que fué dictado, no sé si en los breves minutos que tuvo de vida el Ministerio que presidió el H. señor Ruiz, o en el espacio de tiempo en que ese Ministerio permaneció insepulto después de haber sido ajusticiado en la otra Cámara.

El señor LABARCA.—No hay número, señor Presidente.

El señor EDWARDS MATTE (D. Guillermo, Pte. accidental).—No hay número, H. D.

Se va a llamar.

El señor URZUA.—Si hay número con el H. D. que acaba de entrar, señor Presidente.

El señor LABARCA.—Entonces, por si hubiera número, nosotros nos vamos.

El señor URZUA.—No hacen falta SS. SS. —Después de un momento:

El señor EDWARDS MATTE (D. Guillermo, Pte. accidental).—Ya hay número.

Puede continuar su señoría.

REORGANIZACION DE LA POLICIA DE COQUIMBO

El señor URZUA.—Hará cuestión de seis u ocho días, talvez 10, solicité de la Mesa de la C. que dirigiera oficio al señor Ministro del Interior, pidiéndole que remitiera a esta C. los antecedentes del decreto de reorganización de la policía de Coquimbo.

Hasta este momento esos antecedentes no han llegado. Cuando me cercioré hoy temprano de que no habían llegado, me trasladé al Ministerio y tuve oportunidad de conversar con el Ministro del Interior actual, quien tuvo la benevolencia de recibirme y oirme.

Yo le hice presente al Sr. Ministro que desde hace mucho tiempo un cierto grupo político de Coquimbo quería apoderarse de la policía para el efecto de hacer propaganda política, y que por ese grupo había sido atacado el Prefecto de Policía de la localidad, señor Lindsay.

Debo manifestar que el Sr. Lindsay ha sido nombrado durante la administración del señor Alessandri, y que, por consiguiente, como en esta administración no ha habido ningún Ministro del Interior que no haya sido de la Alianza, el señor Prefecto fué nombrado, sin intervención de los partidos de la oposición, por un Ministro aliancista.

El señor Lindsay no es liberal democrático, ni siquiera unionista, así es que no me guía ningún interés político al tratar esta cuestión.

Pero el señor Lindsay daba garantía a los partidos en general ,al comercio y al vecindario que estaba contento con su actuación. Lo que allí se ha pretendido, es despojarlo de su puesto, y con tal fin consiguieron del Ministro, señor Saavedra, que llamase al Prefecto a Santiago, para residenciarlo aquí mientras mandaba a un Inspector de Policías a investigar los cargos que contra él se formulaban.

El señor Saavedra designó a este efecto a un Inspector de Policía, no sé si al señor Martínez. Este Inspector se trasladó a Coquimbo y permaneció largo tiempo allí estudiando en todas sus partes la actuación del Prefecto.

Oyó las informaciones del comercio, de los vecinos prestigiosos, de los jefes de los partidos políticos, de todos aquellos, en general, que pudieran tener interés en dar una información completa y verídica. A su regreso, el señor Martínez presentó un informe al Ministerio, informe que no podía sino ser favorable al señor Lindsay; y el H. señor Saavedra, convencido de que su deber era amparar a los funcionarios correctos, así como el deber del Gobierno es llamarlos al orden, cuando delinquen, no pudo menos que ordenar al Prefecto señor Lindsay que volviera a su puesto, porque no había cargo alguno contra él.

Así estaban las cosas, cuando llegó, — y pasó como un relámpago, — este Ministerio Ruiz, que ha dejado tras de sí una estela tan digna de comentarios. Y yo no sé si fué en su brevísimo tiempo de vida, o como un acto de ultratumba, en esa época en que el Ministerio permanecía insepulto en carácter de dimisionario, cuando dictó el decreto de reorganización de la Policía de Coquimbo.

Yo he pedido al señor Ministro del Interior que mantenga la situación antigua del Prefecto, y me he acercado a pedirle esto, porque puedo demostrarle a S. S. que lo que se quiere hacer es un acto de política, de intervención política, llevando allá funcionarios de determinado partido para determinados fines electorales.

Yo ofrezco poner a disposición del señor Ministro, en el momento que S. S. quiera una serie de certificados originales que tengo aquí sobre la conducta del señor Lindsay, en los diversos puestos que ha desempeñado anteriormente. Estos certificados son absolutamente favorables a este caballero y proceden de los Gobernadores de Arica, señores Valle, Valdés y Arteaga, y también de otros Gobernadores que han estado de paso en Coquimbo, y de diversos funcionarios jefes de otras reparticiones.

Tengo, también, un pliego firmado por cerca de setenta personas de lo más escogido del pueblo de Coquimbo, altos representantes de la sociedad y del comercio y presidentes de sociedades obreras, en que declaran que el señor Lindsay es un funcionario que daba garantías.

Dice el pliego, que me voy a permitir leer:

"Señor Ministro de lo Interior.—Santiago. —El comercio y vecinos de Coquimbo que suscriben se hacen un deber en declarar que la actuación del Prefecto de Policía, don Eduardo S. Lindsay en el desempeño de su cargo, significa una garantía para el comercio y vecindario de este puerto y que sus funciones correctamente atendidas salvaguardian en forma eficiente la tranquilidad pública; al mismo tiempo hacen presente que se hace indispensable el aumento del personal de Policía para que sea más eficaz su tarea.—M. A. Vera.—J. R. Alvarez G.—Daniel Medina C.—L. A. Ibáñez C. —N. Merello.—C. Brito.—H. Stack y Co.—Rivera y Villanueva.—O. Palominos. — Alberto Cantuarias.—Cosme Bruna.—E. J. Honour.— Julio Torres M.—Juan C. Díaz F.—M. M. Munizaga.—Carlos E. Ibáñez A., Juez Letrado. —Merani e Hijos.—Fabriciano 2.o Olivares.— Juan de Dios Gallegullos.—José S. Muñoz.— Manuel Llanos D.—Orlando Santander. — E. Gaymer Sotomayor.—Secretaría Municipal.—P. González M.—Miguel Rivera.—Vicente Merello. Merello Hnos.—M. 2.o Budinich.—J. Nicolau. —L. Valenzuela M.— Alvarez Hnos.—Carlos A. Alvarez.—Carlos Allu.—Eduardo A. Araya. —Luis A. Rivero.—Z. Puerta Roldán.—Casa Oliver.—Rojas Carrizo y Co.—Francisco Espejo C.—Carlos Naranjo D.—(Hay otras firmas).

"Certifico que esta Gobernación Marítima en sus relaciones con la Policía de este Puerto ha encontrado cooperación para el mejor desempeño de diversas funciones y no tiene cargos que formular.—Coquimbo, 13 de Enero de 1923. —L. Cubretovich, Capitán de Corbeta.—Gobernador Marítimo de Coquimbo.—C. Núñez A.— Alvarez Hnos.—Andrés Molinos.—Roberto Molina.—Raúl Bemaor.—Wilhelm Radke.—Diario "La Tarde".—Juan Zlosilo.—Algaze y Matarazzo.—Lázaro Alaluf".

"Coquimbo, 22 de Enero de 1923.—El médico de ciudad y Jefe de la Oficina de Higiene certifica que ha encontrado siempre un colaborador eficaz en el señor Prefecto don Eduardo Lindsay. Dejo constancia en lo que toca a la prostitución, en donde el señor Prefecto ha colaborado con entusiasmo para los altos fines sociales en que está la oficina de mi dependencia. —Vicente Guitart Muñoz".

"N.o 1680.—Gobernación de Coquimbo, 21 de Setiembre de 1922.—Esta Gobernación se ha impuesto con sumo agrado de la forma correcta en que se han desarrollado las festividades patrias. Es muy grato para mí renovar la intensa y eficaz labor que le ha correspondido en esta ocasión al Cuerpo de Policía de su mando; por cuyo motivo sírvase recibir las felicitaciones a que se ha hecho acreedor usted, el cuerpo de oficiales y tropa de esa Prefectura. Saluda a usted.—(Firmado).—Guillermo Valenzuela".

La petición formulada por los vecinos para que se aumente el personal de la policía había sido reiterada de antemano por el Prefecto en diversas notas dirigidas tanto a la Inspección de Policías como al Ministerio.

De manera que el señor Lindsay se había preocupado ya de manifestar al Gobierno que el servicio era deficiente debido a la falta de personal para atenderlo.

De manera, señor Presidente, que esta reorganización se ha tomado de pretexto y no ha tenido otro objeto y alcance que privar de su puesto al señor Lindsay, para lo que ha servido la nota confidencial del Gobernador señor Garcés, que está tildado de politiquero, y que ha transcrito el Intendente de Coquimbo al Ministerio, nota que yo he podido conocer hoy en las oficinas ministeriales antes de que haya sido remitida a esta C., como lo tenía solicitado.

Analizando esta nota, se ve que propiamente no hay cargos directos en contra del señor Lindsay, porque los cargos que allí se hacen son por actos cometidos por sus subalternos, y principalmente, por actos cometidos en ausencia del señor Lindsay, cuando el Ministerio del Interior, desempeñado por el señor Saavedra, le hizo llamar a Santiago en circunstancias que se investigaban denuncios hechos en contra del servicio a su cargo.

En todo caso, yo me permito llamar la atención del señor Ministro del Interior hacia el hecho de que existe en las oficinas de su dependencia, o sobre su mesa de despacho, una nota de la Inspección de Policía que contiene el informe del Visitador especial que el Ministro, señor Saavedra, mandó a Coquimbo para comprobar los denuncios que el grupo político a que me he referido antes formulaba contra el señor Lindsay.

Y si este informe era perfectametne favorable, si el Gobierno de hace un mes absolvió al señor Prefecto y lo devolvió a su puesto, si de esta situación no podía menos que tener conocimiento el Ministerio Ruiz, ¿cómo incurrir en contradicción tan manifiesta con su antecesor, sin tener siquiera la prudencia de oir al inculpado sobre los nuevos denuncios?

El señor PEREIRA (don Ismael).—He conocido al señor Lindsay y puedo decir que fué un excelente jefe de policía en el puerto de Arica.

El señor URZUA.— Celebro la interrupción de S. S., que está en todo de acuerdo con los certificados de los diversos Gobernadores de aquella plaza.

El señor MENA.— Y yo también lo conozco y sé que es un perfecto caballero.

El señor URZUA.— Me alegro también de la corroboración que hace el H. D. que si existían en el Ministerio estos antecedentes fidedignos respecto al señor Lindsay, qué, de buenas a primeras, basado en esta confidencial, que cuando la Cámara conozca de ella verá que está redactada en un tono escandaloso que causa indignación, adopta precipitadamente tal procedimiento. Y decretado esto por un Ministro que, de paso, censurado por la Alta Cámara, merecía más incomprensible. Yo no creo que el Sr. Chevesic, que ha sido nombrado Prefecto; pero, desde luego, yo me atrevería a pedir al Sr. Ministro que se sirva enviar a la Cámara la hoja completa de servicios del Sr. Chevesic, todos los antecedentes que obran en el Ministerio a su cargo, y en el mismo cargo del Sr. Roldán, respecto a si alguno haya prestado sus servicios en el mismo o en las policías.

Tiempo habrá y oportunidad para estudiar una hoja de servicios con otra, y entonces verá la Cámara si tuvo razón el Ministro pago, Sr. Ruiz, a no respetar a un funcionario que se había sincerado con documentos oficiales y echarlo a la calle sin oirlo. Pero tiempo habrá también para protestar de los que estén ejecutando actos esencialmente políticos con el objeto de preparar la intervención electoral montando los resortes de la policía en la maquina electoral, única base en que la oposición parece fundar sus expectativas de triunfo en las próximas elecciones.

Como estoy hablando con la benevolencia de mi H. amigo Sr. Mena, no quiero extenderme más, y reitero al Sr. Ministro el deseo de que se ocupe de esta cuestión y de que S. S. vea y conozca todos los antecedentes que hay en el Ministerio y los que yo, por mi parte, pongo a su disposición; cuando examine las contradicciones que hay entre el informe del investigador Sr. Martínez y la nota del señor Gobernador, tome las medidas del caso, y cuando a la promesa de prescindencia política que S. S. ha hecho al Congreso, prometida también por todos los partidos, dados los antecedentes que obran en el Sr. Ministro, que soy el primero en reconocer, han hecho cumplido honor.

Agradezco a mi H. amigo Sr. Mena que me haya permitido tratar este punto en estas breves palabras que la H. C. me ha concedido cuando S. S. quiera permitirme otra interrupción, podré continuar, relacionándola con la materia de la interpelación.

El señor AMUNATEGUI (Ministro del Interior).—Como lo ha expresado muy bien el H. D. que acaba de usar de la palabra, la policía de Coquimbo ha sido reorganizada por el anterior Gabinete, y cuando yo he llegado al Ministerio he encontrado que el decreto correspondiente estaba cumplido en todas sus partes.

No he tenido tiempo de enviar a la Cámara los antecedentes solicitados por el H. señor Urzúa; pero ellos serán enviados dentro de un día más tardar el Lunes.

Estudiaré los antecedentes con detenimiento y puede estar seguro de ello el H. D., y puede estar seguro además de que, por lo que a mí toca, yo no toleraré ninguna falta administrativa o actos de intervención electoral cometidos por empleados de mi dependencia.

El señor URZUA.—Agradezco al señor Ministro su respuesta y no podía esperar otra. S. S., por lo que confío en que, dentro de los procedimientos elementales de justicia, oiga, se ponga en conocimiento del Prefecto los cargos por los cuales, así atropelladamente, se ha procedido en contra de él, oirlo, se ha procedido en contra de él, para que se defienda, para que defienda como derecho, su puesto y su nombre.

El señor VERGARA VICUÑA.—A nombre del H. D. por Temuco voy a decir dos palabras.

Después de las palabras pronunciadas por el señor Ministro del Interior, no tengo que deferir a ellas; S. S. ha dicho que va a pedir los antecedentes que seguramente servirán de base para hacer la reorganización de la policía de Coquimbo.

Si como creo, estos antecedentes no arrojan cargen para la reorganización que ha sido decretada, el señor Ministro con el espíritu de justicia que lo caracteriza confirmará la medida tomada por el anterior Gabinete.

Si esos antecedentes no arrojan suficiente en orden a la necesidad y bondad de la reorganización adoptada el señor Ministro dará naturalmente en completa libertad de resolver en definitiva la situación policial.

Pero respecto a esta cuestión, de la policía de Coquimbo, me voy a referir tan sólo al informe pasado por un inspector de policía, el señor Martínez, a quien el Gobierno encomendó investigar la situación de la policía de ese puerto. Hace algún tiempo, informe que si es cierto que el señor Martínez desacreditaba cargos concretos contra el señor Lindsay, terminaba manifestando la opinión de que era a la conveniencia que habría para la tranquilidad de Coquimbo, en que el señor Lindsay obtuviera una permuta, es decir, que el Gobierno le diera otro destino, porque la situación personal de Martínez con respecto Lindsay en esa ciudad se hacía imposible.

El H. D. por Elqui no ha visitado Coquimbo, no conoce muchos antecedentes de las personas que militan en el bando de S. S., sino solamente por vagas referencias.

Yo conozco bastante Coquimbo, donde residí algún tiempo allá, de manera que no puedo referirme en forma absoluta a los prejuicios que puedan tener afirmaciones que hagan a este respecto los diversos miembros de la política militante de Coquimbo.

Yo con esto no pretendo inclinarme en ningún lado, con espíritu partidarista, sino colocarme en el fiel de la balanza para apreciar con justicia y con razón al H. D. que...

En realidad, en Coquimbo, de hace algunos años a esta fecha, señor Presidente, se ha creado una situación, anómala, enconada, mortificante, que ha dividido entre los elementos políticos, sino en la misma sociedad, y esto ha ido aumentando de grado en grado, por uno u otro motivo, hasta que cuando se producen dificultades, como las últimamente producidas alrededor de la policía, el Gobierno tiene la libertad o, mejor dicho, está en la obligación de despejar de los factores de perturbación y de entorpecimiento todos los medios y recursos a fin de que cese toda molesta entre las autoridades, cualquiera excitación odiosa que puede herir el prestigio de la administración, y la tranquilidad pública.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental). — Permítame, señor Presidente. Ya hay número.

Puede continuar su señoría.

Después de cinco minutos:

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental). — Se ha pedido durante el tiempo reglamentario, y como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados:

Durán, Edwards Matte don Guillermo, Edwards Matte don Ismael, Grez Padilla, Labarca, Lois, O'Ryan, Pouchucq, Sánchez, Tagle, Urzúa, Valencia, y Yrarrázaval c

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

NOTAS SOCIALES

MATRIMONIO.—
El Domingo 15 del presente se llevará a efecto en Viña del Mar el matrimonio de la señorita Ana Garnham Barros con el señor Casimiro Yacochea Nebel.

VIAJEROS.—
Regresó a Santiago don Antonio Blaire.
—A la capital se dirigirá el señor don Hermógenes Toro Marín.
—Se encuentra en este puerto el Sub-Gerente de la Casa Grace y Cía. en Londres, señor G. J. Setterfield.

DON FRANCISCO BORQUEZ.—
Gravemente enfermo se encuentra el señor don Francisco Bórquez, diputado por Castro.

A CURICO.—
Ayer, por el expreso de la noche, se dirigió a Santiago, a fin de seguir a Curicó, el señor don Luis Arturo Pérez, que ha sido designado Cura-Párroco de la Parroquia de Curicó.

ENFERMOS.—
Delicada de salud se encuentra la señora Lucrecia Ferrer de Aninat.
—Sigue enferma la señora Berta Vanquez de Freire, esposa del Cónsul de Cuba en este puerto.
—Enferma se encuentra la señora Julia Araya de Aninat.
—Enfermo se encuentra el señor don José Latorre Moreno.
—Enfermo de cuidado se halla don Eduardo Vigil Zañartu.
—Delicada de salud se encuentra la señorita Teresa Somavía Asquet.
—Mejor de salud sigue el señor Pedro del Río Morel.
—Sigue enfermo el señor don Luis Yaras Herrera.
—Enferma se encuentra la señora Angela S. de Bórquez.

MATRIMONIO POISSON FONTAINE-BASTMAN CORTES.—
Ayer, a las 3 P. M., fué bendecido solemnemente en el Asilo del Salvador, el matrimonio del señor Pierre Poisson Fontaine con la señorita Teresa Eatsman Cortés.

Fueron padrinos por parte de la novia, el señor Arturo Eastman y señora Josefina Cortés de Eastman; y por parte del novio, el señor Elie Poisson y señora Luisa Fontaine de Poisson.

Actuaron de testigos en el matrimonio civil, por parte de la novia, los señores Juan Brown y Tomás Eastman, y los señores Ernesto Fontaine y Eduardo Devés, por parte del novio.

En la ceremonia religiosa sirvieron de testigos los señores Tomás y Adolfo Eastman por parte de la novia; y por parte del novio, los señores Max y Carlos Fontaine.

Los novios se dirigirán hoy a Europa.

EL SEÑOR JULIO PALMA PALMA.—
Víctima de una rápida enfermedad ha fallecido en este puerto el señor don Julio Palma Palma, perteneciente a una conocida familia porteña.

Carnet teatral

Teatro Victoria.— Noche: Estreno de la Compañía de Operas La Mura, con "Lucía de Lammermoor".
Teatro Imperio.— Vermouth y noche: "Bin Bam Bum".
Cinema Star.— Vermouth y noche: "La derrota del viejo Titán".
Royal de Viña.— Vermouth y noche: "Las últimas horas de un soltero".
Coliseo Popular.— Vermouth: "El Conde de Luxemburgo".
Noche: Estreno: "El Doctor Argensola".

Los estudiantes Ariqueños

Ayer llegaron del Sur los estudiantes del Instituto Comercial de Arica, que desde hace cerca de un mes viajan por recreo e instrucción.
Hoy se embarcarán en el "Oriana" con destino a Arica.

La jura de la bandera en el Maipo y en el Yungay

El Lunes debía verificarse como en todos los Regimientos de la República, la Jura de la Bandera, en el Yungay, de guarnición en San Felipe, y en el Maipo, de guarnición en este puerto.
Este acto ha debido suspenderse en estos dos Regimientos, debido a la fuerte epidemia de grippe que tiene enfermo a casi todo el personal de estas unidades.
La fecha no se ha fijado todavía.

Marino enfermo

Por noticias cablegráficas llegadas a la Dirección General de la Armada, se sabe que se encuentra enfermo de cuidado el Jefe de la Artillería de Costa de Talcahuano, Capitán de Fragata, señor Luis Lavín Lavín.
El señor Lavín fué trasladado a Concepción donde se encuentra hospitalizado en uno de los Pensionados de esa ciudad.

El proceso sobre reuniones ilícitas

En la audiencia de ayer, se terminaron los alegatos ante la Iltma. Corte de Valparaíso, en el proceso sobre reuniones ilícitas, quedando en acuerdo.

El tiempo

Ayer durante todo el día ha llovido, aunque no con fuerza. Mal tiempo había también en Juan Fernández y Talcahuano.
La bahía se notó en la tarde de ayer bastante agitada, pero sin que hasta la media noche ocurriera nada anormal.

El "Manuel Arnus"

A la 1 y media de la tarde de ayer fondeó en Valparaíso el barco español "Manuel Arnus', segundo que hace la carrera en la nueva línea entre Barcelona y Valparaíso.
Debido al mal tiempo que reinaba en la bahía, el "Arnus" no pudo ser recibido.
Cerca de las 4 y media de la tarde, la nave española salía del puerto a capear temporal. Si el tiempo lo permite, será recibida hoy.

El "Santa Luisa"

Ayer en la tarde zarpó para San Antonio el "Santa Luisa", de la Casa Grace.

El "Cachapoal"

Hoy, a las cuatro de la tarde, debe zarpar para el Norte el "Cachapoal", que llevará un enganche de ciento catorce personas para las salitreras de Antofagasta.

El comandante del Maipo

Se encuentra enfermo de cuidado el Comandante del Regimiento Maipo, Teniente-Coronel señor Carlos Salcedo.

Los fletes marítimos en la costa chilena

Ayer se recibió en el Territorio Marítimo una transcripción de un decreto dictado por el Ministro de Hacienda que prórroga por un año más, a contar desde el 9 de Agosto próximo, las tarifas en oro por fletes marítimos de Valparaíso a Arica y Valparaíso a Punta Arenas y puertos intermedios, y que regían actualmente hasta esa fecha por decreto de 22 de Noviembre de 1922.

Viaje al Norte

Mañana se dirigirá a Coquimbo a bordo del "Aconcagua", el Presidente del Senado, señor don Luis Claro Solar, y varios otros caballeros que lo acompañan, para lo cual este barco ha variado su ruta ordinaria, pues no debe tocar en Coquimbo.
Para el Norte se van también en este mismo buque de la Compañía Sud-Americana, el señor Luis Antonio Vergara, el señor Carlos Larraín Claro, el señor José Florencio Valdés Cuevas y varios otros.
—Hoy se dirige al Norte el General señor Enrique Quiroga Rogers.

Políticos en Valparaíso

Ayer llegaron a Valparaíso los señores Abraham Gatica, el señor Joaquín Echenique, el señor Manuel Barros Castañón y el señor Carlos Briones Luco.

El Director de la Armada

Regresó de Santiago, el Director de la Armada, señor Almirante don Francisco Nef.

El Administrador de la I Zona

Regresó de Santiago el Administrador de la 1.a Zona de los Ferrocarriles, señor Ismael Vargas Salcedo.

Accidente a un guardián

En la noche del Jueves último ocurrió un accidente en la Plaza de la Victoria esquina de calle Edwards, debido al cual el guardián Oscar Montenegro resultó gravemente herido.
En circunstancias que el referido guardián intentó bajarse de una góndola sobre andando lo hizo con tan mala suerte que cayó, fracturándose la cabeza y los brazos.

El "Angamos"

Ayer fondeó en Talcahuano, procedente de Valparaíso, el "Angamos", que como se sabe, permanecerá allí cerca de un mes.

El Intendente de la Provincia

Continúa delicado de salud el Intendente de la provincia, señor Ramiro Pinto Concha.

La Escuadra en Coquimbo

Ayer al mediodía la Escuadra de Evoluciones fondeó en Coquimbo, donde permanecerá durante una semana.

Edecán de S. E.

Se encuentra en Valparaíso el Edecán de S. E. el Presidente de la República, Capitán de Fragata señor Silverio Brañas.

El "Blanco"

Ayer fondeó en Mejillones el "Blanco", a cuyo bordo hacen su viaje de instrucción los guardia-marinas.
Después que se provea de 300 toneladas de carbón, el "Blanco" seguirá viaje de instrucción al Sur del país.

AVISOS DE VAPORES

Compañía Sud-Americana de Vapores

Servicio directo rápido a New York en 18 días, con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal
PROXIMAS SALIDAS:

"ACONCAGUA", Sábado 7 de Julio a la 1 P. M.
"TENO", Sábado 4 de Agosto a la 1 P. M.

Servicio rápido a Cristóbal en 14 días, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., y combinación con los trenes internacionales a y de Bolivia, con escalas en **Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil.**

PROXIMAS SALIDAS:

"PALENA", Viernes 13 de Julio, a las 4 P. M.
"HUASCO", Viernes 27 de Julio, a las 4 P. M.
Servicio caletero a Pimentel, con escalas en **Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.**

PROXIMAS SALIDAS:

"MAIPO", Jueves 19 de Julio, a las 4 P. M.
Tocará además en Caleta Buena.
"MAPOCHO", Jueves 2 de Agosto, a las 4 P. M.
Tocará además en Pisagua.

WESSEL, DUVAL & Co
HUERFANOS ESQ. MORANDE, AGENTES
Cía. TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQ. DELICIAS, SUB-AGENTES

GRACE LINE
VIAJES RAPIDOS PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO
PANAMA, CANAL Y NUEVA YORK
Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio a la 1 P. M.
"SANTA LUISA", 11 de Julio
"SANTA TERESA", 25 DE JULIO.
"SANTA ANA", 8 DE AGOSTO.
Servicio de pasajeros de primera clase únicamente. Cuisine inmejorable.— Servicio de cantina.
MUNSON LINE
DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK
"SOUTHERN CROSS", 19 DE JULIO.
"AMERICAN LEGION", 2 DE AGOSTO.
Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:
GRACE Y Cía., (CHILE) S. A.
SANTIAGO Huérfanos 1087

Lloyd Real Holandés
SERVICIO DEL ATLANTICO
PROXIMAS SALIDAS
"FLANDRIA", 27 Julio. | "FLANDRIA", 28 Setiembre.
"ZEELANDIA", 31 Agosto. | "GELRIA", 19 Octubre
Para informes, pasajes y reserva de camarotes, dirigirse a ANDRES SALA, calle Agustinas N.o 809, Casilla 3064, Santiago.

Soc. Unión Com. BRAUN & BLANCHARD
SERVICIO DE VAPORES
"CHILOE" — De Valparaíso, el 7 de JULIO para SAN ANTONIO, COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE Y ARICA.
"CHILOE" — De Valparaíso el 20 de JULIO para SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO, QUELLON Y PUNTA ARENAS
SANTIAGO: AUGIER, BENAVIDES y Cía. BANDERA 180 | VALPARAISO: BLANCO 957 - 959 Dirección telegr.: Brablanvap.

LINEA DE VAPORES
GONZALEZ, SOFFIA Y COMPAÑIA
Próximas salidas:

El vapor nacional "TALTAL" Cap. J. T. López — Saldrá de Valparaíso el Lunes 9 de Julio a las 5 P. M., para Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica. Recibe carga solamente el Sábado 7 de Julio.
El vapor nacional "PERU" — Saldrá de Valparaíso el Jueves 12 de Julio, a las 5 P. M., para Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica. Recibe carga desde el Martes 10 de Julio.
El vapor nacional "CHILE" (ex-"Quillota") 6,200 ton. desplaz. — Saldrá de Valparaíso el Viernes 6 de Julio, a las 4 P. M., para Talcahuano, Lota y Santo Antonio. Recibe carga desde el Viernes 6 de Julio.
El vapor nacional "ANTOFAGASTA" 4,500 toneladas — Saldrá de Valparaíso en viaje rápido el ... de Julio, a las 4 P. M., para Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

También estos vapores reciben carga en lanchas de la Compañía firmando los conocimientos en tierra.
PASAJEROS: Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todos servicios. Cocina de primer orden y alumbrado eléctrico toda la noche.
Por fletes, pasajeros y demás pormenores, verse con:
RODRIGO DONOSO GRILLE, GALERIA ALESSANDRI 237-E, Casilla 102, Teléf. Inglés 2206, SANTIAGO
GONZALEZ, SOFFIA y Cía., BLANCO 903, Teléfono Inglés 872, VALPARAISO
J-8

The Royal Mail Steam Packet Company
SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE Buenos Aires a Europa
Próximas salidas de los afamados vapores "A":
"ANDES" 15,600 toneladas, 27 DE JULIO
"ARLANZA" 15,000 toneladas, 10 DE AGOSTO
"AVON" 11,000 toneladas, 24 DE AGOSTO
"ALMANZORA" 15,700 toneladas, 7 DE SETIEMBRE
"ANDES" 15,600 toneladas, 28 DE SETIEMBRE
"ARLANZA" 15,000 toneladas, 12 DE OCTUBRE
Próximas salidas de la Línea "D":
"DARRO", 3 DE AGOSTO.
"DESEADO", 17 DE AGOSTO.
"DEMA", 31 DE AGOSTO
Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de 1, 2 y 3 camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
CASILLA 536—SANTIAGO — AGUSTINAS 1017
SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

SORTEO BOLETOS
DE LOS
Tranvías Electricos de Valparaíso

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO PUBLICO VERIFICADO EN EL TEATRO COLISEO EL 30 DE JUNIO DE 1923.

N.o 139	con $	20.—	N.o 6641	con $	10.—	N.o 15527	con $	10.—
183	"	10.—	6872	"	20.—	15579	"	10.—
568	"	10.—	7152	"	20.—	15601	"	10.—
583	"	10.—	7341	"	10.—	16003	"	10.—
594	"	10.—	7366	"	20.—	16027	"	10.—
672	"	20.—	7378	"	10.—	16217	"	10.—
758	"	10.—	7500	"	20.—	16283	"	10.—
956	"	10.—	7566	"	20.—	16335	"	10.—
1065	"	10.—	7672	"	20.—	16368	"	10.—
1086	"	10.—	7891	"	20.—	16688	"	10.—
1107	"	10.—	7923	"	10.—	17013	"	10.—
1347	"	10.—	8086	"	10.—	17329	"	10.—
2021	"	10.—	8371	"	10.—	17349	"	20.—
2027	"	10.—	8717	"	20.—	17529	"	20.—
2053	"	10.—	9256	"	20.—	17705	"	10.—
2496	"	10.—	9340	"	20.—	17959	"	10.—
2505	"	10.—	9368	"	10.—	18003	"	10.—
2605	"	10.—	9495	"	10.—	18059	"	10.—
2643	"	10.—	9525	"	20.—	18200	"	20.—
2691	"	10.—	9862	"	20.—	18322	"	10.—
2923	"	10.—	10139	"	10.—	18307	"	10.—
2946	"	20.—	10453	"	10.—	19564	"	10.—
3096	"	10.—	10857	"	10.—	19882	"	10.—
3370	"	10.—	11030	"	10.—	20034	"	10.—
3506	"	10.—	11192	"	10.—	20377	"	10.—
3583	"	20.—	N.o 11591	"	$ 1000.—	20393	"	20.—
3634	"	10.—	11604	"	20.—	20522	"	10.—
3935	"	10.—	11865	"	10.—	21165	"	10.—
3942	"	10.—	11933	"	20.—	21217	"	10.—
4032	"	10.—	12122	"	10.—	21586	"	20.—
4158	"	10.—	12402	"	10.—	21757	"	10.—
4356	"	10.—	12599	"	10.—	21972	"	10.—
4407	"	10.—	12676	"	10.—	21997	"	20.—
4829	"	10.—	12758	"	20.—	22127	"	20.—
4905	"	20.—	12765	"	10.—	22270	"	20.—
5083	"	20.—	12951	"	10.—	22304	"	10.—
5120	"	20.—	13127	"	10.—	22416	"	10.—
5187	"	10.—	13172	"	10.—	22488	"	20.—
5495	"	20.—	13331	"	10.—	22677	"	20.—
5677	"	10.—	13747	"	10.—	23352	"	20.—
5856	"	10.—	14035	"	10.—	23403	"	20.—
5894	"	20.—	14183	"	20.—	23485	"	10.—
6040	"	20.—	14357	"	20.—	23503	"	10.—
6053	"	10.—	14407	"	20.—	23781	"	20.—
6265	"	20.—	14595	"	10.—	23789	"	20.—
6337	"	10.—	14785	"	10.—	23796	"	20.—
6456	"	20.—	14826	"	10.—	23913	"	10.—
6581	"	10.—	14868	"	10.—	23975	"	20.—
6608	"	20.—	14874	"	10.—	24572	"	10.—
6631	"	10.—	14919	"	20.—	24826	"	10.—
						24827	"	20.—

Las personas favorecidas pueden pasar a cobrar los premios a San Agustín 147.

SOCIEDAD IMPRENTA Y LITOGRAFIA
UNIVERSO
SECCION PROPAGANDA

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TARAPACA

LA ELECTRIFICACION DEL FERROCARRIL SALITRERO DE TARAPACA

EL DIARIO "LA PATRIA" HABLA SOBRE EL PROYECTO EN CUESTION, Y EXPONE LAS VENTAJAS Y BENEFICIOS QUE EL APORTA

No cree oportuno en los momentos actuales, la adquisición del ferrocarril por el Gobierno

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE 3. — El diario "La Patria" de esta ciudad publica hoy un editorial manifestando que por fin el Senado ha entrado a ocuparse del proyecto de ley de electrificación del Ferrocarril Salitrero, prestando acogida al clamor unánime y las aspiraciones hechas por esta provincia, que aplaude el proyecto en cuestión sin reservas y sin tomar en cuenta los colores políticos, por cuanto él significa un beneficio para la región, en particular y para el país en general.
Hace ver que el proyecto en cuestión resuelve en definitiva las dificultades que encuentran las oficinas en la elaboración, transporte y exportación del salitre, cortando definitivamente la venta por cuotas, que es un perjuicio para el Estado y principalmente para la región.
Agrega que la electrificación abre nuevos horizontes a los industriales con el aprovechamiento industrial de la fuerza eléctrica. Da trabajo al numeroso personal que actualmente se encuentra inactivo a causa de la crisis, trayendo consigo la mayor riqueza comercial y concluyendo con la estagnación de los negocios, que se paralizan a causa de la pobreza.
Demuestra que las condiciones portuarias se mejoran haciendo desaparecer las dificultades en los embarques, pues apenas se dicte la ley, se construirán nuevos muelles.
Termina manifestando que es un asunto de alto interés público y de incremento de la riqueza nacional, que abre nuevas vías de progreso que los poderes están obligados a impulsar, asunto que no debe ser sometido a discusiones estériles y teóricas, que no responden a las necesidades urgentes de la provincia y de utilidad nacional.

IQUIQUE 6. — Editorialmente el diario "El Tarapacá", comenta vivamente las declaraciones del señor Ministro de Industria, y la discusión relativa a la ley de la electrificación del ferrocarril salitrero, manifestando que la provincia está cansada de las ideas platónicas, como es la adquisición de la vía por el Gobierno cuando toda la Nación sabe que el Estado se encuentra en la más crítica de las condiciones económicas y que por, por consiguiente, tales ideas sólo sirven para dilatar sin razón urgente la aprobación del proyecto que es reclamado vivamente por la provincia de Tarapacá.

Aplaude las declaraciones del Ministro del ramo, que comprueban que los intereses del Longitudinal son separados, tomando la zona de atracción e influencia propia, de manera que la aprobación de la ley de electrificación no vulnera los intereses del ramal longitudinal.

Ahora se confía del Gobierno que active la construcción del edificio de la escuela, pues el local recientemente arrendado debe entregarse el 1.o de Enero de 1926, fecha en que se cumple el contrato.

Se espera la llegada del señor Larraín Alcalde para resolver los asuntos pendientes relacionados con la reconstrucción. Aún no se conoce en esta ciudad la ley Lyon, de tanto interés para Copiapó.

Se cree que el delegado del Gobierno, traerá instrucciones al respecto.

ATACAMA

LA RECONSTRUCCION DE LA CIUDAD DE COPIAPO

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA LA ESCUELA NORMAL, PAGANDO UN SUBIDO CANON

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

COPIAPO 6. — Después de vencer grandes dificultades, se ha logrado arrendar al Obispado de La Serena el local dejado por las Monjas de la Inmaculada, para la Escuela Normal, pagando un canon de 600 pesos mensuales.
El Director de la Escuela, señor Justo Rodríguez, ha declarado que las clases comenzarán el 16 de Julio.
El público en general se encuentra muy agradecido al Presidente de la República, señor Alessandri, que ha mantenido la promesa de no retirar los servicios públicos de la provincia de Atacama.

ÑUBLE

El Banco Anglo Sud-Americano cierra sus puertas

CHILLAN.—El Banco Anglo Sud-Americano en esta ciudad cerró sus puertas el 30 de Junio próximo pasado.
Los comerciantes de la localidad han visto en el desaparecimiento de esta oficina bancaria un peligro para el progreso económico de la plaza y han insinuado la idea de procurar el establecimiento en ésta de una nueva sucursal de Banco.
Por el momento existen el Banco de Chile y el Banco Español de Chile y se estima que ellas son insuficientes para la ciudad.

TALCA

LA SITUACION DE LA FERIA BUSCHMANN

LLEGAN NUMEROSAS ACREEDORES, PROPICIANDO ALGUNOS DE ELLOS LA IDEA DE EXPLOTAR POR SU CUENTA LA FERIA

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCA 6. — Desde hace tiempo se rumoreaba en la región la difícil situación financiera porque atravesaba la Feria Buschmann, cuyo pasivo se hace subir a una suma muy cercana al millón de pesos.
La sucesión ha puesto sus bienes a disposición de los acreedores, quienes buscan los medios de evitar la cesación de los pagos, dando todas las facilidades del caso.
Con este motivo han llegado a la ciudad numerosos acreedores del Norte y Sur del país, que han celebrado varias reuniones, abrigando algunos de ellos el propósito de que todos los acreedores se hagan cargo del activo y del pasivo de la Feria para explotarla por su cuenta.
Si los acreedores dan las facilidades del caso, podría evitarse la quiebra, pues, según cálculos, la diferencia entre el activo y el pasivo no sería difícil de cubrirr.
La Feria de Talca contó anteriormente con la mayor parte de los agricultores de una dilatada zona del país, por lo cual se lamenta la situación creada.

LA ADULTERACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

EL LABORATORIO MUNICIPAL DENUNCIA A VARIOS COMERCIANTES INESCRUPULOSOS, Y PIDE PARA ELLOS EL MAXIMUM DEL CASTIGO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCA 6. — El Laboratorio Municipal ha denunciado a la Alcaldía una larga lista de comerciantes que adulteran los artículos alimenticios, pidiendo para ellos el máximum de la multa aplicable y entablar acción criminal contra los falsificadores.
La mayor parte de los comerciantes en leche aparecen en la lista de los que expenden sus productos con más de un 5 o|o de agua o entregan al consumo el artículo descremado.
Debe hacerse notar que en esta ciudad se vende la leche a 80 centavos el litro, no demandando la venta mayores gastos a los productores por cuanto los comerciantes van en busca del producto al lugar de su procedencia.
A pesar de las desfavorables características de la época actual, se estima excesivo el valor de la leche, máxime si se toma en cuenta que el pueblo se encuentra rodeado en sus alrededores de inmensas haciendas.

CONCEPCION

Donación en dinero a la Liga contra la Tuberculosis

CONCEPCION.—La "Sociedad Lorenzo Arenas" y la escuela superior de niñas número 4 han donado a la Liga contra la tuberculosis sumas de dinero para incrementar sus fondos.
La Liga ha enviado una nota a ambas instituciones, agradeciendo los donativos.

La construcción de un estadio municipal

CONCEPCION—Una comisión formada por tres regidores, ha estudiado la mejor forma de llevar a efecto la adquisición de terrenos para la construcción de un Stadium en la ciudad o en sus alrededores.
La comisión evacuó su informe que en resumen indica la conveniencia en construir el Stadium municipal en el fundo "La Toma", por ser este proyecto el más realizable dentro de los medios de que dispone la Municipalidad y permitir en el porvenir más ampliación en las 86 hectáreas de que consta el fundo.

LECHE
Véndese la producción, de 38 vacas mantenidas a pesebrera; se hace contrato por un año, tratar: en la chacra Lo Franco, camino Carrascal o
BANDERA 441 DE 2 a 4

INFORMACIONES CA
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITE

SE CREE QUE LA CUESTION DEL RUHR SERA INCLUIDA EN EL PROGRAMA DE LA PROXIMA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACION

EL COMITE EJECUTIVO SOVIETISTAS

Se reune ayer solemnemente. — Lenin es reelegido Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo. — Se aprueba la Constitución de la unión de las República del Soviet.

MOSCOW 6. — El Comité Ejecutivo de la Unión Sovietista Republicana y Socialista de todas las Rusias, se reunió hoy solemnemente en el elegante hall del Kremlin, con asistencia de todos los representantes diplomáticos.

En medio de grandes aplausos, Lenin fué reelegido Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo.

Aameneff, Rocoff, Zurupa y dos más fueron elegidos Presidentes. El Gabinete quedó compuesto de los mismos miembros que hasta hoy han figurado en él.

La Constitución de la Unión de las Repúblicas del Soviet, fué aceptada unánimemente. Ahora sólo se espera su ratificación por el Congreso de los Soviets. En adelante, el Comité Ejecutivo de todas las Rusias, estará compuesto de todos los Consejos y de los Consejos de Nacionalidades, formando dos Cámaras — JOHN GRAUDENZ. (U. P.)

LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA DE TANGER

LONDRES, 6.— Los trabajo sde la conferencia preliminar, sobre Tanger, han progresado satisfactoriamente. Los expertos se reunieron en la mañana y resolvieron reanudar sus trabajos el Martes. —(U. P.)

El representante comercial del soviet

LONDRES, 6.— La Cancillería ha tenido conocimiento de que el Soviet se propone reemplazar al enviado comercial en Londres, señor Krassin, por el señor Ralovsky.— (U. P.)

LUGONES HABLA DE LA SITUACION INTERNACIONAL

El poeta argentino declara en una conferencia que Argentina debe estar preparada para la guerra. — Expresa que su país necesita modernizarse con rapidez, "en forma de eliminar la posibilidad de una guerra infortunada".

BUENOS AIRES 6.— La conferencia dada por el poeta Leopoldo Lugones en el Teatro Colisco, estuvo concurridísima. El conferenciante delineó la situación internacional, manifestando que la Argentina se hallaba en situación de continuar perseverando en sus tareas de paz o de aceptar la contingencia de la guerra, defendiendo su patriomonio territorial.

Después de demostrar que la situación internacional era delicada, manifestó que Argentina se hallaba lamentablemente atrasada en el sentido militar y naval. Dijo que necesitaba modernizarse con rapidez, en forma de eliminar la posibilidad de una guerra infortunada.

Luego se refirió a la impasibilidad nacional. A este respecto manifestó que él había observado en Londres, antes de la guerra mundial, la indiferencia londinense ante el peligro, pues allí nadie admitía la posibilidad de que los alemanes tratasen de destruir con un bloqueo submarino el comercio inglés y mucho menos que los aeroplanos del Kaiser bombardeasen Londres.

"Algo parecido pasa en la Argentina agregó el poeta Lugones. Vemos la imposibilidad del pacto sura mericano del desarme; vemos que nuestros vecinos afilan sus espadas, mientras nuestros medios estratégicos no responden a la urgencia del momento. No obstante, permanecemos impasibles. Además los gremios obreros abandonan sus programas de mejoramiento económico y de equidad social, lanzándose abiertamente a la política. Cualquiera que conozca las necesidades sociales del momento, ve la influencia que ejerce la política de los soviets rusos. Los acusejan al proletariado del Mundo que ensayen las huelgas, ejercitándose para que llegue la hora de la guerra civil".

El conferencista terminó invocando el patriotismo argentino.—(U. P.)

INTERPELACIONES EN LA CAMARA FRANCESA

M. Dumesnil censura la carta del Papa. — M. Sangnier defiende la actitud de Su Santidad. — Una interrupción de M. Herriot.

PARIS, 6.— Durante el debate de la Cámara se formularon cuatro interpelaciones respecto de la carta del Papa.

M. Dumesnil declaró que tendría una desgraciada repercusión en todo el mundo católico. "La política del Vaticano — dijo — aún antes de la guerra, jamás ha sido favorable a Francia y sí, siempre bismarkiana y germanófila." Manifestó además que, a su juicio, el Papa no habría enviado esa carta si el Embajador francés ante el Vaticano hubiera amenazado retirarse y que creía que la Cámara no habría votado los créditos destinados a sostener la Embajada ante el Vaticano si la carta hubiera sido conocida antes. Terminó diciendo que toda la historia de Francia había sido la defensa de su independencia contra las intrigas de Roma.

M. Sanguier sostuvo que Su Santidad, dijo que la carta era de carácter religioso y no político, que constituía un sermón y no una nota de Estado, y que solamente estaba basada en los principios religiosos.

M. Herriot le interrumpió para manifestar que, al escribir el Papa que Francia debía retirarse del Ruhr, formulaba una opinión política y que debería prohibirse al Papa intervenir en política.

M. Sangnier sostuvo que Su Santidad no se había pronunciado en favor de parte alguna ni mezclado en asuntos extranjeros, sino que se había limitado a recordar principios morales.

WEBB MILLER.—(U. P.).

La conferencia de Tanger

LONDRES, 6.— Los expertos de la Conferencia de Tanger, se reunieron en la mañana, en el Ministerio de Relaciones.—(U. P.)

El aumento de la flota aérea británica

LONDRES, 6. — Sir Samuel Hoare, pronunciando un discurso declaró, refiriéndose al aumento de la flota aérea británica, que Gran Bretaña no se preparaba para atacar a ninguno de sus antiguos amigos aliados. Añadió que siendo Inglaterra un gran imperio necesitaba asegurar su seguridad nacional. Terminó expresando que los países vecinos podían vivir confiados en que Gran Bretaña no iniciaría acciones hostiles contra ninguno. — (U. P.)

La huelga de gente de mar

LONDRES, 6.— Cuatro mil cargadores de carbón se han plegado a la huelga de la gente de mar, de modo que los huelgistas alcanzan en Londres a veintiun mil.

No se sabe si los huelguistas obedecerán a las órdenes de los comitees ejecutivos para que reanuden sus trabajos el Lunes. El Gobierno está adoptando las medidas necesarias para asegurar la distribución de los alimentos, para el caso de que la huelga se prolongara.—(U. P.).

PISCO LUIS HERNANDEZ
es la firma más antigua. Depósitario para la venta:
ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA N.o 33

GRAN BRETAÑA

El idioma italiano en las escuelas de Malta

MALTA 6. — La Asamblea Legislativa aprobó el proyecto de ley que declara obligatorio el idioma italiano en las escuelas elementales de enseñanza. — (U. P.)

MLLE. LENGLEN GANA LA FFINAL DE WIMBLEDON

WIMBLEDON, 6.— Mlle. Lenglen ha ganado la final del campeonato de tennis, derrotando a Miss Mc Kane.—(U. P.)

El tifus en Bristol

LONDRES, 6.— La epidemia de tifus, en Bristol, se presenta con caracteres de gravedad.—(U. P.)

Lord Curzon conferencia con los embajadores aliados

LONDRES, 6.—Los Embajadores francés, belga e italiano, conferenciaron separadamente en el Ministerio de Relaciones, con Lord Curzon, amplificando las conversaciones anteriores respecto del Ruhr y de las reparaciones.

El marqués de Saint Aulaire dió nuevas respuestas al cuestionario británico, pero no entregó respuesta escrita, por no haber ninguna conclusión definitiva al respecto.—(U. P.)

EL ESTADO FISICO DE WILLARD

Ha perdido ligereza, pero no resistencia. — "A los 40 años, una cosa es alcanzar la perfección y otra conservarla".

NUEVA YORK 6.—A estar a las observaciones de quienes han presenciado los trabajos de entrenamiento de Willard al aire libre, las condiciones del ex-campeón son inferiores a las en que se encontraba en su match con Floyd Johnson, en el cual Willard daba toda la impresión de poseer unas piernas en perfectas condiciones, una gran agilidad y unos hombros formidables.

Su "sparring" deja la impresión de debilitamiento.

Sus amigos admiten que "una cosa es para un viejo pugilista de 40 años alcanzar la perfección, y otra es mantenerla por muchas semanas".

Willard, que siempre fué lento y falto de gallardía, parece estar aún más lento y desgarbado.

Sus músculos abdominales, sin embargo, parecen tener gran resistencia. Ha sostenido sin cansarse un largo ejercicio de medicine ball,, muy movido, en que permitió a los entrenadores lanzarle continuamente el balón, a toda fuerza, a su estómago.

Pero donde se nota el peso de la edad en Willard es en el "sparring", donde seguramente ha perdido es en rapidez y precisión. En cuanto a la dureza, parece, ser igual a la de sus mejores tiempos. Joe White y Jimmy Cook repetidamente le golpearon ayer la cara y el cuerpo, con el máximo de punch que podían, sin afectarlo en lo más mínimo.

SUIZA

TURQUIA Y GRECIA ESTAN COMPLETAMENTE DE ACUERDO

LAUSANNE 6. — El delegado turco a la Conferencia, Ismet Baja y el delegado griego, Venizelos, firmaron conjuntamente una carta, que será enviada mañana a los delegados aliados Mr. Rumbold, general Pellé y señor Montagna, en la que les notifican el completo acuerdo a que han llegado sobre todas las cuestiones, especialmente las referentes a Turquía y a Grecia.—(U. P.)

EL CONSEJERO DE LA LIGA SE OCUPA DE LA ADMINISTRACION DEL SARRE

GINEBRA, 6.—El Consejo de la Liga de las Naciones comenzó a ocuparse en sesión secreta de la investigación sobre la administración del Sarre.—(U. P.)

Admistía a los procesados por la Comisión del Saar

GINEBRA, 6.—En una reunión privada del Consejo de la Liga de las Naciones se anunció que la comisión de la cuenca del Sarre preparo una amnistía a todos los procesados por infringir a las ordenanzas dictadas en Marzo por la misma comisión.—(U. P.)

El problema del Ruhr

Será sometido en Setiembre a la Asamblea de la Liga de las Naciones, si no se le ha encontrado antes una solución.

GINEBRA, 6.— A menos de que la cuestión del Ruhr sea solucionada antes, es casi segura que será sometida a la consideración de la Asamblea de la Liga de las Naciones, en la primera semana de Setiembre, para ser discutida y resuelta.

Esta declaración ha sido formulada por los principales miembros de la Liga representados en el Consejo y se sabe que se hace presión sobre Suiza, Holanda y países escandinavos para que planteen el problema en la Asamblea.

Lord Robert Cecil ha manifestado al respecto: "A pesar de que la cuestión del Ruhr no figura en el programa, es seguro que será incluída en él a menos de ser solucionada antes. El procedimiento de la Liga, que establece que la Asamblea debe iniciarse con la discusión del informe referento a la labor del Consejo durante el año que termina hace posible la introducción del problema, pues cualquiera nación tiene el derecho de preguntar por qué el Consejo no se ocupó del asunto durante el año.— HENRY WOOD. — (U. P.)

M. Poincaré reafirma su po

Aprovecha el debate suscitado en la C respecto de la carta del Papa, para de una vez más que Francia permanece el Ruhr hasta ser pagada.

PARIS, 6.—M. Poincaré se aprovechó de la oportunidad que le suministró el debate iniciado en la Cámara de Diputados acerca de la carta del Papa, para reafirmar la determinación inalterable de Francia de permanecer en el Ruhr hasta que se le pague.

"Francia — agregó—que ha adelantado cien mil millones a las regiones devastadas podría formar una especie de consorcio internacional para esperar (esta declaración fué saludada con atronadores aplausos) pero no hay poder alguno, ni espiritual, ni temporal que pueda inducir a Francia a abandonar la ejecución del Tratado de Versalles. Estamos en el Ruhr amparados por el derecho y, cuando luego pague Alemania, más rápida será la evacuación. Esta es la verdad que debe llegar a los aliados y a Roma".

A continuación el presidente defendió la permanencia del Embajada ante el Vaticano, pesar de la tentativa de algunos para dictar la política que debía apoyar los católicos franceses. "Su carta—agregó—está llena de buenas intenciones, pero no con lo que, hasta ahora, se ha pagado". Manifestó, finalmente, que creía que los católicos no se dejarían influenciar por esta carta y que la política del gobierno no cambiaría ni en el interior, ni en el exterior.

WEBB MILLAR. (U. P.)

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

Se reunirá en Buenos Aires en Noviembre próximo. — Estarán representados en ella los países del Mundo Occidental.

WASHINGTON, 6.— La Unión Panamericana ha sido notificada oficialmente por el Presidente de la Cruz Roja Americana, de que el 26 de Noviembre próximo se inaugurará en Buenos Aires una Conferencia de la Liga Internacional de la Cruz Roja, a la cual están invitadas todas las instituciones de Cruz Roja del mundo occidental.

Esta Conferencia, que será talvez la mayor de cuantas reuniones internacionales de Cruz Roja de carácter regional ha habido hasta hoy día, será el comienzo de una serie de conferencias regionales mediante las cuales la Liga se propone iniciar una gran campaña mundial en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos y especialmente de la infancia.

Se calcula que once países estarán representados en la Conferencia de Buenos Aires y se anticipa que aquellas naciones del mundo occidental que no tienen constituída una entidad de Cruz Roja oficialmente reconocida, podrán hacerse representar por delegados de las instituciones de beneficencia y especialmente por las que se ocupen de la protección a la Infancia o de promover la higiene infantil.—U. P.)

Informaciones Comerciales, por Cable

EL AUMENTO DE LAS COSECHAS DE TRIGO

ROMA 6. — A solicitud del jefe del Gabinete, señor Mussolini, los Prefectos, después de una investigación sobre las cosechas de trigo, informaron que el aumento de dichas cosechas era de un 88 por ciento en la provincia de Teramo, de 55 por ciento en Cremona, de 71 en Poggia, de 52 en Reggio Emilia y de 58 en Messina. Se considera que en las demás provincias el aumento es de un término medio de 33 por ciento.

El aumento total se calcula en 55 millones de quintales.—(U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK 6.—Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4,46 dólares por libra esterlina.

Francia 5,82 centavos oro por franco.

Alemania, 195,120 marcos por dólar.

Chile 12,95 centavos oro por peso.

Japón, 48,85 centavos oro por yen.—(U. P.)

El mercado de cereales

NUEVA YORK 6.—El cobre se cotizó hoy a razón de 14,50 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño se cotizó hoy a razón de 30,75 centavos oro la libra para pago al contado.—U. P.)

El mercado de metales

CHICAGO 6.—Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Julio 1,00 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre 1,00 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre 1,06 1|4 centavos oro el bushel.

Maiz:

Para entrega en Julio 80 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre 74 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre 60 5|8 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Julio 38 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre 38 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre 36 7|8 centavos oro el bushel.—(U. P.)

¿QUIEN FUE EL HOMBRE CON LA MASCARA DE HIERRO?
¡AVERIGÜELO Y GANARA DINERO! J-12

REALZAMOS GRAN STOCK
HARINA LACTEADA NESTLÉ
RECIEN LLEGADA
Venta por Mayor y Menor
ESTEVE & Co. Bandera 270
CASILLA 3646 - TELEFONO 2042

SE ARRIENDA
EN CALLE SAN DIEGO AL LLEGAR A FRANKL
Dos espléndidas y espaciosas casas habitación (altos) puestas de numerosos y amplios departamentos, hall, galer eléctrica, dependencias, etc. Cánones reducidos.
SITIO CON GALPON, apropiado para bodega, casi es Diego; si se desea, puede arrendarse con casa habitación. reducido.
Verlas y tratar: SAN DIEGO 2007

COCINAS
de todos tipos y tamaños a
:::: Carbón o Leña ::::
De la mejor fabricación inglesa
Ofrece a precios convenientes el Departamento Sanitario de
MORRISON & Co.
AHUMADA 65-77 — SANTIAGO

"MANZANO DELICIOUS"
EL ARBOL FRUTAL QUE HA DADO MAS DINERO A ESTADOS UNIDOS
Notable por su crecimiento vigoroso y abundante producción desde los primeros años.
La "MANZANA DELICIOUS" de coloración roja y sabor exquisito, obtiene el más alto precio en el mundo, superando tres y hasta cuatro veces el valor de otras variedades de manzanas.
El "MANZANO DELICIOUS" es el árbol más valioso para formar huertos industriales de exportación.
Recientemente introducido al país, se ofrece por primera vez en venta.
ALBERTO HECK. — "EL ARRAYAN"
Jul-10

Específico Boliviano Benguria
TRATAMIENTO DE LA CALVICIE Y CURACION DE LAS CANAS SIN TINTURA
En sus primeras curaciones detiene la caída del pelo, Caspa y Seborrea. Unico procedimiento completamente vegetal acción es rápida, segura y eficaz.
:: EL ESPECIFICO BENGURIA
CURA LAS CANAS radicalmente sin el odioso uso de las tinturas y hace desarrollar una hermosa cabellera
Dr. RAFAEL BENGURIA B. — MONEDA 875. — CASILLA 2426
Atiendo de 9 a 12 y 2 a 7. Atiendo pedidos de provincias.

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

EL GOBIERNO BRITANICO SERIA PARTIDARIO DEL INGRESO DE ALEMANIA A LA LIGA DE LAS NACIONES

ALEMANIA Y LA LIGA DE LAS NACIONES

El Gobierno alemán procura conocer la opinión de los dirigentes políticos ante las insinuaciones que ha recibido a este respecto del Gobierno británico. — Alemania se inclinaría a ingresar a la Liga y en tal caso sería esta entidad la que resolviera el problema de las reparaciones.

LONDRES, 6.— De fuente autorizada se informa que el Gobierno británico ha sondeado la opinión de Alemania acerca del ingreso de este país a la Liga de las Naciones.

En Inglaterra se considera con interés la posibilidad de que Alemania sea admitida inmediatamente en la Liga de las Naciones porque de esta manera la Liga pasaría a ser la entidad llamada a resolver la cuestión de las reparaciones, como asimismo el problema de las garantías que Alemania podrá dar para el cumplimiento de las obligaciones contraídas con los aliados y de la ayuda que podrá prestarse a ese país para evitar su bancarrota.

Se sabe que en los últimos días el canciller Cuno ha estado consultando a los leaders políticos y parlamentarios acerca de la insinuación británica.

La opinión general de los dirigentes alemanes concordaría en estimar que Alemania debe ingresar a la Liga de las Naciones, pero en condiciones honorables y de igualdad respecto de los demás miembros de ella. Estarían además de acuerdo en exigir como acto previo del ingreso de Alemania a la Liga que se dé a la Alemania representación en el Consejo.

Carl D. Govat.—U. P.)

Desmentido del Ministro de Fomento

MADRID, 6.— El Ministro de Fomento ha desmentido que haya tenido participación alguna en el incidente del General Aguilera. Su historia, bastante conocida, por su acendrado liberalismo, lo acredita como contrario a las dictaduras militares.—(U. P.)

El proceso contra Pestana

BARCELONA, 6.— El Juzgado ha continuado la prosecución del proceso iniciado contra Angel Pestana, por intento de sedición y por injurias. El Fiscal ha pedido cutro meses de arresto mayor.—(U. P.)

En el Senado

MADRID, 6.— En la sesión del Senado, el señor Burgos Mazo desmintió la noticia de que participará en la maniobra de derribar al Gobierno, no obstante de tener motivos, por tener estrechos lazos de amistad con el general Aguilera.

El Senador católico señor González preguntó si a raíz del incidente de ayer habría dimitido el General Aguilera o el Gobierno, pues estimaba que uno de ellos debería renunciar.— (U. P.)

RUSIA

DECLARACIONES DE TIKHON

RECOMIENDA A SUS PARTIDARIOS EL ARREPENTIMIENTO

MOSCOW, 6.—Tikhon ha declarado que ciertos grupos cristianos, tales como los evangelistas, batistas, etc. provocan la desorganización de la Iglesia Ortodoxa y ha dirigido un llamamiento a sus partidarios pudiéndoles proteger la ortodoxia. Agregó que, en adelante, la Iglesia no deberá intervenir en política ni cooperar con los enemigos de los obreros.

Ha manifestado además que los acerdotes ortodojos que, en el exterior, arrastran la iglesia hacia las luchas políticas han causado numerosas calamidades a la patria. Les ha encarecido, además, seguir su ejemplo y arrepentirse, pues, de otro modo, serán llamados a Moscow para responder ante la Corte de la Iglesia.—(U. P.)

El enviado comercial en Londres

MOSCOU, 6.— R. Krassin ha sido relevado de sus funciones de representante comercial y diplomático, ante el gobierno británico, manteniendo su cargo de Comisario del Pueblo del Comercio extranjero.—(U. P.)

BELGICA

Artículo de "La Libre Belgique"

BRUSELAS, 6.— El diario "La Libre Belgique", órgano católico, publica un artículo oponiéndose a la continuación de la ocupación del Ruhr. Llama la atención a la seriedad de la situación económica la opinión pública de Francia y de Bélgica. El diario agrega que Bélgica se inquieta, no obstante los repetidos votos de confianzas a M. Poincaré Theunys sobre política de reparaciones y del Ruhr. También hace notar la posibilidad una ruptura anglo-francesa. —(U. P.)

CHECOESLOVAQUIA

Viaje del premier Benes a París

PRAGA, 6.—El premier Benes se dirige hoy a París donde espera poder llegar a establecer un tratado comercial que solucione la disputa de Javorina, que divide a Polonia y Checoeslovaquia.—(U. P.)

ESPAÑA

La cuestión de las responsabilidades

MADRID 6.—En las conversaciones, en los comentarios de la prensa y en todos los círculos se refleja la gravedad del momento La mayoría de las opiniones coincide en que es necesario aclarar bien las responsabilidades.

Alrededor del problema de Marruecos se ha producido cierta confusión, pero el pueblo reclama justicia, deseo que ha exteriorizado con sus manifestaciones en favor del general Aguilera, quien encarna la aspiración popular.—(U. P.)

El aplazamiento de la conferencia de Tanger

MADRID, 6.— "El Sol" comenta el aplazamiento de la Conferencia de Tánger, el que habría sido originado por la disensión franco-inglesa, relativa a la cuestión de las reparaciones.

Estima el diario citado que hay que vivir prevenidos. Lamenta que la política internacional obligue a España a aceptar aplazamientos. —(U. P.).

ITALIA

EL ARZOBISPO DE BUENOS AIRES

ROMA, 6.— Todos los periódicos anuncian la candidatura de monseñor de Andrea a la sil a arzobispal de Buenos Aires, propuesta por el Gobierno argentino.

Coinciden en sus expresiones elogiosas para la cultura y el celo del prelado, subrayando especialmente su constante labor de beneficencia.—(U. P.)

El aeroplano más pequeño del mundo

ROMA 6.— En el Aeródromo de Centerela, el premier Mussolini presidió el bautizo de un aeroplano llamado "Swallow", movido por un motor de 3 caballos, según se dice, es el más pequeño del mundo.—(U. P.)

Arresto de una escritora inglesa

MILAN 6.—Por orden del Ministro del Interior ha sido arrestada la escritora inglesa Gladys Reed Cook. Se le acusa de ser emisaria del Gobierno de Moscou. —(U. P.)

La instalación de estaciones radiotelegráficas

ROMA 6. — El señor Dicesaro sometió al Consejo de Ministros, un proyecto sobre concesiones a las Compañías privadas, para la instalación de estaciones radiotelegráficas. El Presidente y Directores de dichas Compañías deberán ser personas gratas al Gobierno, quien también estará representado en los Consejos de Administración.

En la misma reunión del Consejo de Ministros se discutieron algunas medidas para el abaratamiento de la vida. — (U. P.)

Monumento al Arma de Artillería

TURIN 6. — El Comité Nacional que auspicia la erección de un monumento al arma de Artillería, ha manifestado que la Reina Margarita ha aceptado el patronato de la Comisión de Damas, y la Princesa Leticia aceptó la Presidencia efectiva de dicho Comité. —(U. P.)

Descubrimiento de una columna en unas escavaciones

NAPOLES 6. — Durante los trabajos de prolongación del puerto, se descubrió una columna con capitel de un delicado estilo. Los trabajos se suspendieron a fin de esperar la llegada del profesor Spinazzolla, a fin de que bajo su dirección se continúen las escavaciones. — (U. P.)

ALEMANIA

LA HUELGA METALURGISTA

BERLIN, 6.— Ha tomado cuerpo la huelga de obreros metalurgistas, la que ha empezado a hacerse efectiva hoy en la mañana, aunque todavía no se sabe cuántos son los miembros en huelga.

Las federaciones de obreros metalúrgicos han declarado que la huelga acabará por afectar a todos los establecimientos mineros, lo mismo que a los empleados industriales de Berlín.—(U. P.).

El Gobierno no se pronuncia respecto del sabotaje en el Ruhr

BERLIN, 6.— El Gobierno no ha hecho aún declaración oficial alguna respecto del sabotaje en el Ruhr. Se dice que Herr Cuno no está de acuerdo con von Rosenberg al respecto.—(U. P.)

Las usinas Krupp pueden seguir trabajando

ESSEN, 6.— Las usinas Krupp pueden continuar trabajando, aún después de la ocupación de sus depósitos de carbón por los franceses, pues se ha visto que la ocupación ha afectado únicamente las grandes reservas mientras que dos minas, situadas en el interior mismo del área ocupada por los establecimientos, suministran diariamente el carbón necesario.

Los franceses han empezado a cargar el carbón confiscado y se cree que esa labor les demandará unas seis semanas.— (U. P.)

LA HUELGA DE OBREROS METALURGICOS

BERLIN, 6.— Ciento veinte mil obreros se pronunciaron a favor de la huelga y nueve mil cuarenta y nueve en contra. Los trabajadores metalúrgicos de Berlín, ya se declararon en huelga. Se calcula que el movimiento comprende a unos trescientos mil obreros. — (U. P.)

MEXICO

La conferencia mexicano norteamericana

MEXICO, 6.— Se ha sabido de fuente autorizada que los problemas del subsuelo no han sido resueltos en la Conferencia mexicano-norteamericana, o a lo menos en su parte principal.

La información procedente de Washington, en este sentido, se considera de lo más errada.—(U. P.).

Las negociaciones mexicano-norteamericanas

MEXICO, 6.— En los círculos oficiales se espera que el reconocimiento del gobierno de México se producirá dentro de unos quince días.. Se cree, además, que las negociaciones a este respecto quedarán concluídas mediante el envío de un Embajador a Washington, nombramiento que probablemente recaerá en el señor Pani, actual Ministro de Relaciones Exteriores.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

A Gibbons y Dempsey les llueven las ofertas

NUEVA YOR 6.— El empresario Jimmy Johnston ha ofrecido a Gibbons un match con Gene Tunney, del peso medio pesado, que se verificaría a fines de Setiembre.

Por su parte, Tex Rickard ha expresado que hoy telegrafiará a Kane, ofreciendo a Gibbons un match con Mac-Tigue, Harry Greb o Gene Tunney.

El empresario F. Daherty ha renovado sus ofrecimientos a Kearns para una pelea entre su pupilo el campeón Dempsey y el negro Harry Wills.—(U. P.)

PREPARATIVOS PARA EL MATCH FIRPO-WILLARD

JERSEY CITY 6.— Los funcionarios locales se ocupan de la posibilidad de que por una especial excepción sea permitido al ex-campeón Jeffries servir de árbitro en el match Firpo-Willard. Como se sabe, la ley del Estado prohibe ejercer de réferee a las personas que no tengan tres años de residencia en él; pero se está estudiando la manera de que Jeffries pueda arbitrar la pelea.

Tex Rickard conferenció hoy con el alcalde de Jersey - City, sobre las medidas de policía que se adoptarán en relación con el match Firpo-Willard, el 12 de Julio.

Rickard ha asegurado el estadio en la suma de medio millón de dólares.

Willerd ha dado mayor intensidad a su entrenamiento. Parece encontrarse en mejores condiciones que para su pelea del 12 de Mayo. —U. P.)

La carrera de globos esféricos

INDIANAPOLIS, 6.— Dos globos permanecen aún en el aire y no se tiene noticias de ellos, creyéndose que se encuentre actualmente en las cercanías del Río San Lorenzo.

Uno de ellos va tripulado por un piloto civil, Mr. H. E. Honeywell y el otro por uno de la marina, Mr. L. J. Roth.

El undécimo globo que tocó tierra, y que fué uno piloteado por un militar, aterrizó anoche en el centro de Pensylvania.—(U. P.)

Por tratar de viajar sin pagar

NUEVA YORK, 6.— Doce negros, que viajaban fraudulentamente como "pavos" a bordo de un vapor procedente de Río de Janeiro, se arrojaron al agua, al llegar al puerto, con la intención de llegar a tierra.

Cuatro de ellos se ahogaron; los demás fueron capturados y devueltos al buque.—(U. P.)

EL PROGRAMA DEL PARTIDO FEDERADO OBRERO-AGRICOLA

CHICAGO, 6.—La Conferencia del tercer partido ha organizado el partido federado obrero-agrícola", a pesar de las protestas de los delegados obreros agrícolas conservadores que se negaron a afiliarse al partido declarando que la organización está dominada por los comunistas William Z. Foster y Ruthenberg que tratan de amalgamar al partido obrero con la Internacional de Moscow.

El nuevo partido ha adoptado un programa que incluye la nacionalización de los trasportes y comunicaciones, abolición de la explotación privada de las industrias y, para los obreros agrícolas, la garantía del máximum de protección en caso de enfermedad o falta de trabajo.—(U. P.)

El referee del match Firpo-Willard

NUEVA YOR, 6.— Tex Rickard anuncia que Henry Lewis, de Newark servirá de referee en el match Firpo-Willard, pues la comisión de box de Jersey descalificó a Jeffries por no tener tres años de residencia en el Estado.—(U. P.)

Los mineros se ponen de acuerdo para exigir aumento de salarios

ATLANTIC CITY, 6. — Los representantes de los mineros unidos tuvieron hoy una conferencia conjunta con los representantes de los operarios de las minas de antracita, redactando una petición que incluye nueve exigencias; entre otras una que pide un aumento de un veinte por ciento en los salarios, a comenzar del 1.o de Septiembre próximo, amenazando con la huelga general en todo el país, si es rechazada.—U..P.)

El Tratado Naval de Washington

El Japón y los Estados Unidos inician conversaciones diplomáticas, en vista del atraso de Francia para ratificar dicho Pacto. — Se habla de su posible transformacion en un acuerdo de tres potencias: Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón.

WASHINGTON, 6.—De fuente altamente autorizada se anuncia que el Japón ha iniciado conversaciones diplomáticas, con los Estados Unidos, respecto del atraso de Francia para ratificar el Tratado de desarme naval.

Se cree que, en esas conversaciones, el Japón ha manifestado la conveniencia de que Francia ratifique cuanto antes dicho acuerdo, haciendo resaltar las dificultades producidas por la situación actual.

Si bien no se sabe aun con certeza, hay razones para creer que el Japón o os Estados Unidos y tal vez ambos países han formulado directamente una presentación a Francia al respecto.

En las discusiones nipo-norteamericanas se ha encarado la actitud que se adoptaría en el caso de que Francia no ratificara el acuerdo, versando indudablemente la cuestión sobre la trasformación del Tratado naval en un asunto de tres potencias solamente: Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón, pero nada se ha resuelto al respecto si bien se dice que informaciones recientes de Tokio hacen saber que el Gobierno japonés ha dado instrucciones en ese sentido a sus agregados navales en Washington y Londres.

A. L. BRADFORD. (U. P.)

Brenan predice el triunfo de Firpo en la pelea del 12

NUEVA YORK, 6. — Brennan predice que Firpo será el vencedor del match del 12 del presente, pues "pondrá fácilmente knock-out a Willard dentro de las ocho vueltas, ya que mejora diariamente y que, el día de la pelea, será un ciento por ciento mejor de lo que se encontraba cuando se midió con Mac Aulife".—(U. P.)

La carrera de globos

INDIANAPOLIS, 6.— Aún permanecen en el aire, tres de los catorce globos que entraron a participar en la carrera de globos con rumbo al Canadá.

Uno de ellos, el "American Legionnaire" el más grande y que volaba sobre Pensylvania a una altura de mil pies, cayó, debido a la tormenta. Los pilotos escaparon de la muerte milagrosamente. — (U. P.)

ARGENTINA

El 14 de Julio

BUENOS AIRES, 6.— La colectividad francesa activa los preparativos para festejar el 14 de Julio.—(U. P.).

Los infractores al servicio militar

BUENOS AIRES 6.—El comité argentino pro-amnistía que se ha constituído en Montevideo y que representa a millares de argentinos infractores al servicio militar, envió una nota al Presidente y a la Cámara de Diputados, solicitándoles que influyan en la comisión de negocios constitucionales para que se despache favorablemente el proyecto de ley que amplía la amnistía.—(U. P.)

Viviendas para obreros

BUENOS AIRES, 6.—El Gobierno de la provincia de Buenos Aires dió a la publicidad un mensaje recientemente enviado por la Legislatura, solicitando la suma de doscientos cincuenta mil pesos destinados a la construcción de viviendas económicas para los obreros ferroviarios.—(U. P.).

URUGUAY

Incidentes entre dos diputados

MONTEVIDEO, 6.— Con motivo de un incidente producido durante una discusión en la Cámara, el Diputado Puyol envió sus padrinos a su colega Cortinez. Se constituyó un tribunal de honor y declaró que no había lugar a duelo.—(U. P.)

In a new side street

Vicuña Mackenna district, 3 squares from Plaza Italia. One new two storey house ready for occupation. Five bedrooms, 2 halls, 2 bathrooms, dinning and living rooms, kitchen pantry, cellar, open patio, recreation grounds in front. Electric light, gas, fireplace in hall Garage at side.

GUZMAN, SILVA y Co.

LANDED ESTATE AGENTS

Huérfanos 1243

¡¡ATENCION!!

Compre usted sus

CASIMIRES

directamente a la Fábrica y se economizará dinero.

Para convencerse haga una visita al

DEPOSITO DE CASIMIRES

y Géneros que tenemos establecido en

Calle Bandera Nº 644

Nuestros artículos se venderán a precios de Fábrica.

"ECONOMIA ES RIQUEZA"

Sección especial para atender a LOS SASTRES y COMERCIENTES.

Fábrica de Tejidos "CAUPOLICAN"

BANDERA Núm. 644

Protección Mutua de Empleados DE CHILE

Sociedad fundada el 22 de Diciembre de 1889 y autorizada por Decreto Supremo de 11 de Diciembre de 1890

Capital en 30 de Junio de 1923. . . . . $ 6.377,351.21

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Don Ricardo Reyes Solar

VICE-PRESIDENTE: Don Emilio Aldunate Bascuñán

CONSEJEROS

DON JOSE ALFONSO
DON MANUEL 2.o ARANCIBIA
DON JULIO BUSTAMANTE
DON JORGE GEYWITZ
DON GILBERTO INFANTE V.
DOÑA AMANDA LABARCA H.
DON ARTURO MARIN BRIONES.
DON PEDRO PALMA A.
DON GUILLERMO PEREZ VALDIVIESO
DON JULIO PHILIPPI
DON AURELIANO QUIJADA
DON LUIS M. RODRIGUEZ
DON SIDORO VASQUEZ GRILLE

DIRECTOR - GERENTE

Don Eduardo Castillo Vicuña

BALANCE GENERAL

DEBE		HABER	
Abonos a Créditos. . .	$ 3,659.00	Caja..	$ 18,828.93
Depósitos.	91,105.57	Banco de Chile	2,424.08
Cuotas Mortuorias . . .	18,529.60	Banco Nacional N.o 1..	3,795.85
Sección Seguros sobre la Vida.	81,776.96	Banco Nacional N.o 2..	41,,976.27
Bonos en Custodia . . .	13,523.70	Muebles y Utiles..	19,902.02
Retención a Contratistas....	6,247.03 $ 213,641.86	Préstamos Personales..	482,466.00
		Documentos por Cobrar	187,07.24
Erogaciones de Socios .	$ 3,547,849.54	Dividendos por Recibir	266,13.21
Utilidades Capitalizadas	2,710,620.47	Créditos Hipotecarios..	4,435,122.65
Fondo de Seguros contra Incendio.	118,881.20 $ 6.377,351.21	Bienes Raices..	263,230.32
		Anticipo de Cuotas Mortuorias	4,800.00
	$ 6.590,993.07	Acciones y Bonos..	396,554.89
		Edificio en Construcción....	97,881.84
		Suma igual..	$ 6.590,993.07

PERDIDAS Y GANANCIAS

Devolución de Erogaciones, Gastos de Beneficencia, Pensiones Vitalicias, Sueldos y Gratificaciones, Honorario a Consejeros, Gastos Generales, Muebles y Utiles (Castigo)..	$ 216,666.19	Cuotas Mensuales, Primas de Seguro contra Incendio, Comisiones, Arriendos, Incorporaciones, Multas, Intereses y Descuentos..	445,571.93
Aumento en el Semestre	228,905.74		
Suma igual..	$ 445,571.93	Suma igual..	445,571.93

V.o B.o: EDUARDO CASTILLO VICUÑA, Director-Gerente.

MIGUEL LUIS NAVAS, Contador.

Señores Socios: En conformidad al acuerdo de la última Junta General en la cual se nos confirió el nombramiento de Inspectores de Cuentas para el primer semestre de 1923, hemos revisado la Contabilidad en general, comprobado los saldos del Mayor con el Balance General y revisado los documentos encontrando todo conforme.

Santiago, 6 de Julio de 1923.

VALENTIN MAGALLANES — ROBERTO MACKENNEY.

LA HUELGA DE LOS OBREROS TRANVIARIOS PERMANECE SIN SOLUCION

LA EMPRESA DA DE PLAZO AL PERSONAL HASTA EL LUNES 9 PARA QUE SE PRESENTE A SUS LABORES

En caso contrario tomará nuevo personal

Ninguna novedad digna de mencionarse se ha producido en las incidencias tranviarias, permaneciendo en el mismo estado de que dábamos cuenta en nuestra edición anterior.

Las esperanzas de un arreglo en la huelga actual, no se divisan, y se mantiene en consecuencia, las molestias de un servicio de locomoción incómodo como el actual, servido sólo por carretelas, carruajes y camiones improvisados con ese objeto.

SOBRE LA RESPUESTA DE LA EMPRESA

Con motivo de la respuesta de la Empresa, el comité huelguista del Consejo, acordó dar a la publicidad las siguientes observaciones:

"En la contestación dada por el Director-Delegado de la Empresa, señor Samuel Claro Lastarria, a las peticiones del personal, que, como se sabe, el público se han reducido a la mitad, ha demostrado la Dirección de la Empresa que quiere echar sobre sus hombros el peso de este paro.

Hay necesidad de que considere el público y las autoridades sobre los culpables de la grave situación por que atraviesa la ciudad con la suspensión del servicio de locomoción; especialmente, deben tomar nota las autoridades, para el caso de la concesión de fuerza pública para proteger los intereses de la Empresa, que en numerosas ocasiones ha manifestado su poco respeto por las autoridades, no obedeciendo insinuaciones de ella en ningún sentido.

El propio señor Intendente, al discurrir y viendo la justicia que nos asistía en el actual movimiento, estuvo de acuerdo en la reducción de las peticiones, manifestándose conforme con el espíritu de conciliación de los obreros, llegando a decir que eso era una solución al conflicto; pero grande fué su sorpresa al conocer la contestación del Director-Delegado, don Samuel Claro Lastarria, que significaba la más rotunda negativa.

La Contestación de la Empresa no se puede dejar sin hacerle una breve observación de interés, para que el público conozca más a fondo la justicia que nos asiste en el actual movimiento.

"La Compañía habría deseado " poder considerar la posibilidad " de poder admitir a estudio las " peticiones 1 y 8, pero debo ha- " cer presente que en las condi- " ciones en que se encuentra, no " puede absolutamente hacerlo".

Esta es una contestación de la Empresa.

Alega que la aceptación de los puntos 1 y 8 le irrogaba un gasto superior a $ 93,000 al año; cosa curiosa.

Tiene la posibilidad la Empresa de estudiar una petición que significa gasto para ella y no tiene ninguna posibilidad para solucionar peticiones como las de medicinas, que antes las daba gratuitamente y hoy que los obreros ofrecen coadyuvar con $ 1.50, no lo puede hacer. Esto sorprende.

Vamos a probar ante la opinión pública, de cómo la Empresa hoy por hoy, ha duplicado sus entradas.

Anteriormente tenía en circulación 450 carros, con éstos tenía las mismas entradas que tiene hoy con 220, palabras textuales del Gerente señor Tonkin.

Toda esta reducción, que se refiere también al personal, significa para la Empresa una gran economía, por que eso se deduce a primera vista.

Que hay más desgaste de material de los carros, es indudable, pero ello no se invierte, por cuanto que la Empresa jamás hace ahora arreglos de ninguna especie en los tranvías, y prueba de ello, es el estado calamitoso de muchos, que se asemejan más a una carreta vulgar que a los espléndidos tranvías de tiempo atrás.

Sin embargo, decimos, todas esas economías no le dan suficiente dinero a la Compañía para acceder a las mejoras que solicita el personal, que sólo se fieren a las condiciones del trabajo. Personal, éste, que ha visto duplicarse y triplicarse su labor con la suspensión del número de carros. Poco nada de eso vale ante la intransigencia de la Compañía.

Los obreros, nadie nos puede negar, tenemos la razón y con ella lucharemos hasta gastar el último vigor, sin que esto signifique no estar de acuerdo con cualquier arreglo que sea equitativo para los intereses del gremio de tranviarios.— **El Secretario de Prensa".**

UNA NOTA AL INTENDENTE

El Comité de Huelga, ha enviado ayer al Intendente, señor Alberto Mackenna Subercaseaux, la siguiente comunicación:

Muy señor nuestro: El Comité de huelga del personal tranviario tiene a bien poner en su conocimiento que en asamblea de anoche del Consejo, entre otros acuerdos, se tomó el siguiente:

En vista de la contestación dada por la Gerencia, representada por el Director Delegado suplente, señor Samuel Claro Lastarria, que no satisface en lo más mínimo a las aspiraciones del personal, a pesar de haber sido éstas reducidas a la mitad, se acordó seguir con el páro indefinido que tiene acordado, como también presentar sus agradecimientos a los buenos oficios interpuestos por usted, lamentando que éstos no hayan dado los resultados que usted esperaba. Por otra parte, dejar bien en claro que esto no ha sucedido por terquedad nuestra, sino por la Empresa de tranvías.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted. — (Firmados). — **Julio Leyton**, Secretario general. — **Luis Ayala P.**, Secretario de prensa. — **Agustín Leiva** y **Bartolomé Osses**, del Comité".

UNA REUNION

Poco después de las tres de la tarde de ayer se reunió el personal huelguista, para tratar asuntos relacionados con su movimiento.

A esta sesión, que se verificó con una asistencia numerosa, asistieron delegados de los gremios de zapateros, suplementeros, tejedores, imprenta, metalúrgicos y una delegación del Comité contra el alza de las tarifas tranviarias.

Después de tratarse de diversos asuntos de importancia, se acordó apoyar la moción de uno de los asambleístas.

UN COMICIO

Dicha moción se refería a verificar hoy a las tres de la tarde, un comicio en la estatua O'Higgins, con el objeto de protestar contra la Compañía Chilena de Electricidad, por su actitud ante las peticiones de los obreros tranviarios.

En este comicio harán uso de la palabra, entre otros oradores, los siguientes:

Julio Moya, por la Junta Provincial; Roberto Salinas, por la Junta Ejecutiva Federal; Luis Ayala y Julio Leyton, por el Consejo de los obreros tranviarios; Eugenio Retamales, por el Consejo de los zapateros, y varios otros.

CITACIONES

Con el objeto de concurrirr a este comicio, se han hecho las siguientes citaciones:

Federación de Obreros y Obreras en Calzado, Sindicato de Suplementeros, Federación de Obreros de Imprenta, Comité contra el alza de las tarifas tranviarias, con todas sus corporaciones adheridas, y la Junta Ejecutiva y Provincial de la Federación Obrera de Chile.

EN LA JUNTA PROVINCIAL

La Junta Provincial ha estado sesionando todas estas noches para preocuparse de la situación de los obreros tranviarios, resolviéndose esta noche, acerca del páro general. En consecuencia, hoy deberán contestar las instituciones consultadas con este objeto.

LA EMPRESA DA UN PLAZO AL PERSONAL

La Dirección de la Compañía ha notificado con esta fecha al personal de maquinistas y cobradores actualmente en huelga, que el empleado que no se presente al trabajo el Lunes 9 del corriente, a la hora que le corresponda, según su servicio, se entenderá que se retira y será reemplazado.

Al mismo tiempo la Empresa ha atendido a la contratación de nuevo personal.

LOS OBREROS EN LA INTENDENCIA

Cerca de las siete de la tarde, una comisión de los obreros en huelga se trasladaban a la Intendencia, a fin de conferenciar nuevamente con el señor Mackenna, acerca de la fórmula de arreglo del conflicto.

Durante esta entrevista, los obreros, dando cumplimiento a un acuerdo de la asamblea, manifestaron a la primera autoridad de la provincia, que los tranviarios no aceptaban las modificaciones que le hiciera la Empresa, al segundo pliego de peticiones que le presentaran, o sea al pliego modificado.

En esta situación, las dificultades quedaban en un mismo estado.

EL ACTO DE AYER EN LA ESCUELA DENTAL

HOMENAJE TRIBUTADO A LA MEMORIA DEL PRIMER DIRECTOR DE LA ESCUELA, DR. GERMAN VALENZUELA BASTERRICA

El día de ayer se realizó en la Escuela Dental el homenaje que se tributaba al primer director de ese establecimiento, doctor Germán Valenzuela Basterrica, y que consistió en colocar en el frente de la Escuela, el nombre del doctor Valenzuela para en seguida efectuar una romería al Cementerio y depositar en su tumba una corona de flores.

A las 2 de la tarde, llegaba al local de la Escuela el Presidente de la República, acompañado del señor Cornelio Saavedra y del director señor Manhood. Acto continuo la concurrencia tomó colocación en la Clínica del segundo piso, donde el director de la Escuela Dental y el presidente de la Sociedad Odontológica, señor Villaseca, expusieron el objetivo de la ceremonia, rememorando la labor sobresaliente del ex-director.

El Presidente de la República fué invitado a descubrir el nuevo nombre de la Escuela, puesto en su fachada, con lo que se dió término a esta primera parte de la ceremonia.

En seguida, el señor Alessandri visitó detenidamente la Escuela, indagando con interés los detalles de su organización y funcionamiento. Al despedirse S. E., tuvo frases de estímulo para la Dirección y profesorado del establecimiento.

Se formó después la columna que debía llegar hasta la tumba del doctor Valenzuela, colocándose a la cabeza, una banda de músicos, a la que seguían la Brigada de Boy Scouts Germán Valenzuela, alumnos de escuelas públicas, profesores y alumnos de la Escuela Dental, médicos, dentistas y amigos del ex-director.

Los alumnos llevaban el estandarte de la Escuela enlutado y una hermosa corona de flores naturales. Al colocarla en la tumba del ex-director, hizo uso de la palabra el secretario de la Escuela señor Pedro Labarca Hubertson, quien entre otros puntos de su brillaite discurso dijo: Su ejemplo de cumplimiento del deber y de laboriosidad, nos hablará eternamente a los que fuimos formados para la lucha diaria sobre ese yunque que él batía sin tregua ni descanso para obtener alumnos de concepto y eficientes profesionales.

Habló a continuación el presidente del Centro de Dentística, señor Ibarra Loring, recordando la vasta labor realizada por el doctor Valenzuela y la franca simpatía que siempre existió entre los alumnos hacia él.

Entre los asistentes al acto de ayer, pudimos anotar al Presidente de la República; a don Cornelio Saavedra; rector de la Universidad, decano de la Facultad de Medicina, presidente de la Sociedad Médica, doctor Pardo Correa, señor Puga Borne, doctores Charlín, Noé, Morales, Jaramillo, Avalos, Larahona y Cádiz; dentistas señores Ugarte, Díaz, Phillips, Jensckke, Iglesias, Toro, Julio Guzmán y otros; numerosos miembros de las instituciones profesionales indicadas, alumnos y amigos personales del doctor Valenzuela.

Despidieron a la concurrecnia los Sres. Gmo., Ernesto y Roberto Valenzuela Basterrica, Luis Arancibia y Alberto Basterrica.

I. LOS ALUMNOS EN DIRECCION AL CEMENTERIO.
II. LOS ALUMNOS RODEAN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

LA SOCIEDAD ODONTOLOGICA DE VALPARAISO

Hemos recibido el siguiente telegrama:

"La Sociedad Odontológica de Valparaíso aplaude la idea de inmortalizar el nombre del Dr. Germán Valenzuela B., asignando a la Escuela Dental su nombre como un justo homenaje a su memoria. —Gálvez, Presidente.—Ullrich, secretario".

CENTRO SOCIAL DE LA POBLACION SANTA ROSA

Con un buen programa literario - musical celebrará hoy su primer año de vida esta progresista institución. La Estudiantina La Unión amenizará esta velada, que terminará con un baile.

Esta fiesta se llevará a cabo a las 8.30 P. M., en su local social, calle Placer número 667.

Conferencia en la Universidad

Hoy, a las 6.30 de la tarde, tendrá lugar en el salón de honor de la Universidad de Chile, la primera de las dos cofnerencias sobre "Preservación de la tuberculosis", que ha organizado la Liga Contra la Tuberculosis de Santiago.

DEFUNCION

Ha dejado de existir don

Daniel Feliú

Sus restos serán trasladados al Cementerio General, el Domingo 8, a las 10 1/2 A. M., desde Merced 563.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido en Puerto Montt nuestra querida hija y hermana, señorita.

Aída Roa B.

Federico Roa Urzúa.—Eduardo Roa B.

LABOR DE LA CORTE DE APELACIONES

ESTE TRIBUNAL ENVIA A LA CORTE SUPREMA LA COPIA DE LA COMUNICACION EN QUE SE LE PIDE INFORMACION SOBRE ALGUNAS ACTUACIONES JUDICIALES

Como hemos informado a nuestros lectores, hace poco la Corte Suprema dirigió una comunicación a la Corte de Apelaciones de Santiago, en el sentido de pedirle informara acerca de diversos puntos de las funciones a su cargo.

Después de algunos días, la Corte de Apelaciones se reunió para ocuparse de dicha comunicación.

Después de un detenido debate, sobre el particular, en una reciente reunión plenaria, acordó elevar a la Corte Suprema el informe correspondiente.

Dicho informe es una extensa pieza, en que se abarca detenidamente la materia solicitada, y consta de cinco partes que se refieren sucesivamente a los puntos indicados por el Tribunal Supremo.

En primer lugar, trata de las fechas en que se ordenaron practicar las dos últimas visitas quincenales en todos los juzgados del distrito de la jurisdicción de la Corte.

Trata el informe, sobre este punto, remitiendo a las visitas ordenadas practicar en 1913, a todos los juzgados, y después a las ordenadas a diversos juzgados que no se practicaban cada vez, y que era el mismo

LA EPIDEMIA DE GRIPPE

SE HA SUSPENDIDO LAS CLASES POR SIETE DIAS EN LOS LICEOS DE HOMBRES

Más del 50 o|o de los alumnos de las escuelas están enfermos de grippe

En varias oportunidades hemos informado acerca de los estragos que la grippe está ocasionando en Santiago y en diversas ciudades de provincia.

Como lo hemos dicho, los más afectados por la epidemia, son los estudiantes.

En las escuelas primarias **más del cincuenta por ciento** de los niños es víctima del mal. En los liceos, escuelas universitarias, internados etc., la grippe cunde cada día más, y amenaza con atacar a todo el mundo.

SUSPENSION DE CLASES

El señor Rector de la Universidad después de estudiar la situación en que se encuentran los diversos colegios de la capital ha autorizado a los rectores de los liceos de hombres para que suspendan las clases por siete días contados desde hoy.

Con motivo de haber tomado la resolución fué anunciada, envió ayer mismo al Ministro de Instrucción, la siguiente nota que contiene los fundamentos del acuerdo:

"Señor Ministro:

Tengo el honor de poner en conocimiento de usted yue en uso de la atribución que me confiere el Decreto N.o 274 a 8 de Abril de 1913, con fecha de hoy, he autorizado a los rectores de los liceos de Santiago para que suspendan las clases por un período de sieto días, contados desde mañana hasta el Sábado 14 inclusive del presente mes.

Me determinaron a tomar esta medida el desarrollo extraordinario que ha adquirido la epidemia de grippe, y el hecho de que contra la enfermedad no hay otro medio de profilaxis que el de evitar las reuniones y, especialmente, la aglomeración de personas.

Por los datos estadísticos que he reunido, me impuse también que la asistencia de alumnos ha disminuído en más de un 30 por ciento de la matrícula efectiva.

En esta situación, como usted comprende, necesariamente ha de interrumpirse el desarrollo normal de los programas, pues no sería posible que se les continuara explicando, con grave perjuicio de los alumnos que, por enfermedad, han debido faltar.

Usted sabe que las condiciones higiénicas de nuestros establecimientos de instrucción y las dependencias de

VIDA ESTUDIANTIL

Las elecciones de Presidente en la Federación de Estudiantes de Chile

Son ya bastante conocidos los candidatos en lucha a la presidencia de la Federación, entre los cuales se destacan con las mayores probabilidades de éxito los señores César Bunster, actual presidente del Centro de Pedagogía y el señor Alfredo Cruzat, presidente del Centro de Estudiantes de Medicina. Figura también como candidato el señor Oscar Schnacke, que cuenta con bastante apoyo entre la llamada "extremista" de la Federación.

Candidatura de Cómez

Se nos encarga citar a todos los miembros del comité que tiene la candidatura de Cómez para hoy a las 11 A. M. en el Instituto Pedagógico, con el objeto de tratar importantes asuntos relacionados con el mejor éxito de

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

6 DE JULIO DE 1922.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat. 7h, 714,9; 14h, 712,8; 21h, 712,6.

Humedad relativa o|o: 7 h., 85 o|o; 14h, 68 o|o; 21h, 78 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m., 7h, 6,5; 14h, 6,9; 21h 7,1.

Temperatura del aire, 0° C: 7h, 7,4; 14h, 11,7; 21h, 10,0.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7h, N.E.-1; 21h, N.N.-3.

Velocidad, metros por minuto: 7h, 210; 14h, 115; 21h, 480.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7h, 9,1; 14h, 10,1; 21h, 10,2.

Tipo de nubes y dirección: 7 h,; Cu-Str; 14h, Cu-Str; 21h-.

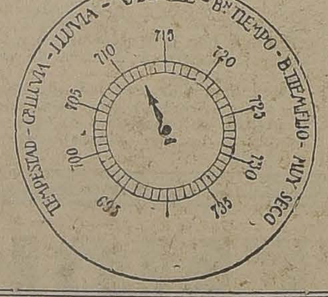

Visibilidad y tiempo a 4): 7h, 2; 14h, 2; 21h, —.

Agua caída, milímetros 0,0; 14h, —; 21h, —.

Temperatura del aire máxima: 7h, 12,7.

Temperatura del aire mínima: 4.9.

Oscilación térmica en 24 horas: 7h, 8,1.

Viento dominante: Norte.

Agua caída en 24 horas: 88,0 m|m.

Agua caída hasta las 7h. 88,0 m|m.

Hidrometeoros: Lluvia.

ANOTACIONES GENERALES.

En la noche se observó viento norte.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.— En las últimas 24 horas, ha persistido el descenso general de la presión atmosférica, acentuándose en el curso del día.

El descenso barométrico se acentuó en la zona central durante la tarde y persiste en la noche. En Santiago la curva del barógrafo presenta frecuentes oscilaciones, observándose un descenso pronunciado desde el medio día.

Todavía no desaparecen los efectos de la depresión anterior, cuando una nueva y de mayor importancia se presenta en el océano. Las oscilaciones barométricas presentan en consecuencia dos mínimums.

VIENTOS.— Durante el día de ayer el fuerte viento norte ha azotado casi toda la región sur del país y parte de la zona central.

La velocidad del viento adquirió gran violencia en el océano, donde se presentó con caracteres de huracán, lo que originó un gran temporal marítimo.

En la zona central se presentó el fuerte viento a intervalos, arreciando en las últimas horas de la tarde y en la noche.

TEMPERATURA.— A pesar de haberse mantenido la temperatura del aire relativamente fría, fué sensiblemente mayor que en días anteriores.

El márimum termométrico se produjo en el curso de la tarde; manteniéndose la temperatura relativamente elevada en diversos puntos hasta entrada la noche, a causa del viento norte.

Las temperaturas máximas oscilaron con frecuencia de 10°.

La temperatura mínima registró en Lonquimay 7,5 grados bajo cero.

NEBULOSIDAD.— La nebulosidad fué casi total en el país, salvo raras excepciones.

En toda la región central la atmósfera permaneció cubierta y amenazante.

En diversos puntos de la provincia de Aconcagua, cayeron neblinas, que luego se convirtieron luego, quedando la atmósfera nublada.

HIDROMETEOROS.— La fuerte lluvia que se registraba en el Sur, se propagó durante el día de ayer, alcanzando la zona Central, exactamente como se anunció.

En las últimas horas de la tarde, llovía desde Talca hasta Chiloé.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Persistirá el mal tiempo. — Temporal en el Sur. — La lluvia será general. — Soplarán fuertes vientos del Norte

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Durante el día de ayer se ha mantenido el mal tiempo, propagándose y afectando la Zona Central, como se anunció.

Se observa una importante depresión ciclónica en el Océano.

Durante el día de hoy se mantendrá el mal tiempo, acentuándose progresivamente hacia el Sur.

La temperatura del aire se manifestará fría.

La lluvia será general, manteniéndose con intermitencias.

Predominarán los vientos del Norte, pudiendo adquirir gran intensidad.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Se producirán nublados frecuentes en la región de la costa.

La alteración atmosférica que actualmente afecta al resto del país, posiblemente se extienda hasta Coquimbo.

Predominarán los vientos del Noreste, entre Caldera y Coquimbo.

La temperatura se manifestará moderada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Reinará mal tiempo en toda la zona.

Lloverá con intermitencias.

Predominarán los vientos del Norte.

La temperatura se manifestará relativamente fría.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Persistirá el mal tiempo en toda la región sur.

Predominará el viento Norte, soplando con gran violencia.

La lluvia será general.

La temperatura se mantendrá fría.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Reinará mal tiempo en toda la costa.

Las alteraciones atmosféricas se acentuarán progresivamente hacia el Sur.

La temperatura se mantendrá relativamente fría.

Predominarán los vientos del Norte.

En general se anuncia gruesa marejada.

DISCOS

llegó nueva partida:

"La Princesita", por Tito Schipa
"Serenata de Arlequín", por Tito Schipa
ADEMAS:
"Feather your nest" Shimmy
"Te Amo" Shimmy
Voilá Paris" Shimmy
"Ven a mí" Shimmy
"Mistery" Fox-trot

El gran disco cómico

"MISTER WHISKY"

Además llegó nueva partida discos, canto italiano, alemán etc.
PRECIOS MAS BAJO DE PLAZA

ODEOLAS ODEON Y THALIA
INSTRUMENTOS DE MUSICA
Aug. O. Böhme
CASILLA 1163
HUERFANOS 710 AL LLEGAR A CLARAS
LA CASA NO TIENE SABADO INGLES

HA FALLECIDO DON DANIEL FELIU

EL DISTINGUIDO HOMBRE PUBLICO MUERE A LAS 6 P. M. DE AYER, A CONSECUENCIA DE UNA BRONCO-NEUMONIA

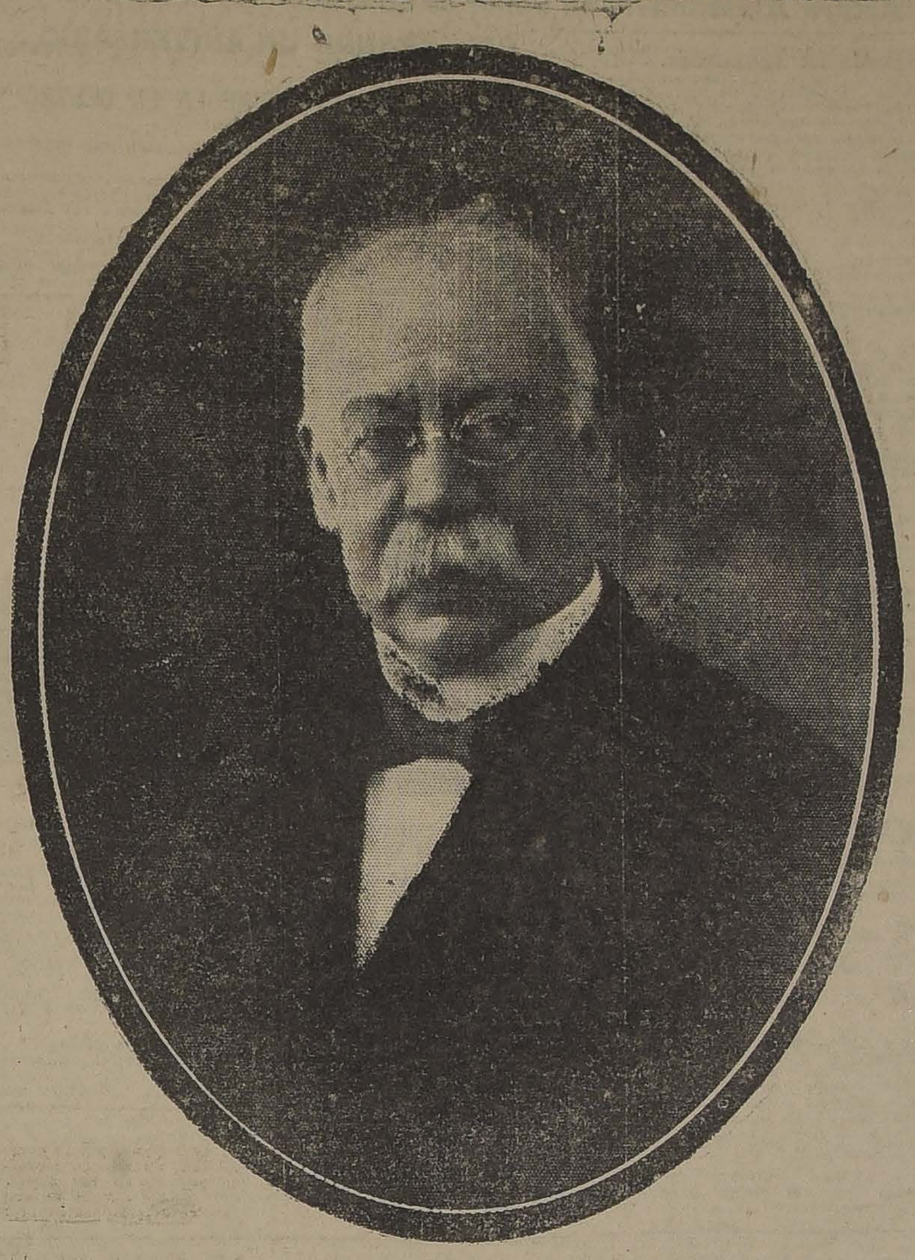

En la tarde de ayer ha fallecido en Santiago, don Daniel Feliú, cuyo nombre ha figurado honrosamente en las jornadas políticas y parlamentarias de nuestro país.

Jurisconsulto distinguido, parlamentario brillante, hombre de estudio de conocimientos sólidos y profundos, espíritu selecto y en constante renovación, el ilustre extinto vió reunirse en torno de su persona el afecto, el respeto y la admiración de sus conciudadanos.

Frescos están aún en la memoria del público, los brillantes discursos sobre el respeto a las libertades individuales con que cerró con broche de oro su actuación en el Senado de la República. Su voz, en esa ocasión, como en todas, encontró eco en las conciencias liberales del país.

Miembro prominente del Partido Radical, figuró siempre en las avanzadas en las luchas doctrinarias y las instituciones fundamentales tuvieron siempre en él un celoso guardián y defensor. Hombre de espíritu público grandemente desarrollado, dedicó todas sus actividades al servicio del país y hacía muy poco tiempo que, declinando honrosos ofrecimientos, se había retirado a la vida privada, en busca del reposo a que le daban derecho tantos y tan largos años dedicados a las labores públicas.

El país entero recibirá con dolorosa sorpresa el fallecimiento de este distinguido e ilustre patricio.

LOS ULTIMOS MESES DE DON DANIEL FELIU

Desde que terminó su período senatorial por Valparaíso, el señor Feliú había permanecido alejado de las actividades políticas y retraído en su hogar, se dedicaba por entero al cariño de los suyos.

En esta forma pasaban sus últimos meses, interrumpiéndose solamente esa tranquilidad por uno que otro hecho en que, de vez en cuando, tenía que intervenir, impulsado por los numerosos vínculos que le unían a la vida cívica del país.

SUS ULTIMAS ACTIVIDADES PUBLICAS

Fué así como, en vísperas de celebrarse la V Conferencia Pan Americana, fué designado miembro de la delegación que debía tener la representación de Chile ante aquella asamblea de naciones, próxima a reunirse en Santiago.

Concurrió a las sesiones preliminares, y durante ellas contribuyó con entusiasmo y en forma eficiente a los preparativos de la Conferencia.

Pero entonces sintió las primeras manifestaciones del cansancio que comenzaba a apoderarse de sus fuerzas, y, renunciando, al cargo para el cual se le había designado, se retiró a su hogar, en busca de la paz que necesitaba tanto.

LA ENFERMEDAD

En medio de los suyos, dejaba pasar los meses postreros de su vida, percibiendo como, en forma progresiva, las fuerzas iban abandonándolo paulatinamente.

Durante este Invierno, se había sentido mal; pero haciendo continuados esfuerzos, había logrado mantenerse en pie, hasta que hace tres días, agravado por el mal, hubo de verse en la necesidad de guardar cama, pues había sido atacado de bronco neumonía.

Lo atendían los doctores Brockmann y Larraguibel y su hijo doctor Feliú.

La enfermedad se mantenía estacionaria, y no parecía que iba a tener por resultado el próximo desenlace que hoy se lamenta.

LA MUERTE

En la tarde de ayer el señor Feliú, decaído por la bronco-neumonia que lo mantenía en cama, había sido examinado por su hijo, el médico, quien le tomó el pulso momentos antes de las 6 P. M. y encontró que permanecía en estado normal.

Terminaba este examen cuando llegó a verlo el doctor Brockmann, a quien se le expuso lo que acababa de observarse. Momentos más tarde ambos facultativos constataron con sorpresa que el enfermo empezaba a agonizar.

Todos los esfuerzos fueron inútiles. La vida del señor Feliú se extinguió a las 6 P. M.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Las primeras noticias del fallecimiento se exparcieron rápidamente por la ciudad y los círculos políticos, donde el extinto gozaba del respeto con que se le distinguía y veneraba.

No se esperaba el desenlace; y en todas partes la noticia produjo un hondo sentimiento de pesar.

EN LA CASA DEL EXTINTO

Inmediatamente de saberse la muerte del ilustre patricio, muchas personas se dirigieron a la casa del señor Feliú, en la calle Merced, a manifestar a la familia el profundo sentimiento con que han sabido la noticia de su desaparecimiento.

Numerosas personalidades de nuestro mundo político y social concurrieron a hacer manifestación de su condolencia.

LS FUNERALES

Los funerales del señor Feliú tendrán lugar mañana Domingo, a las 10.30 de la mañana.

En un principio se había pensado trasladar sus restos a Valparaíso para inhumarlos en la sepultura de la familia Feliú, existente en el vecino puerto; pero, por resolución de los suyos, sus restos serán sepultados en Santiago.

DATOS BIOGRAFICOS

Nació en Valparaíso el año 1844. Se educó en el Instituto Nacional y cursó leyes en la Universidad del Estado. Se graduó de abogado el año 1870. Su memoria de prueba versó sobre derecho civil, con el título de "Competencia de los Tribunales", la cual se publicó en los anales de la Universidad. En 1875 fué redactor y director del diario radical "El Deber de Valparaíso". Es autor de varios folletos de propaganda liberal, entre los cuales se distinguen los intitulados: Vida de Esteban Girard y Preocupaciones y Supersticiones. En la Escuela Blas Cuevas de Valparaíso dió en 1876, varias conferencias públicas destinadas a disciplinar a las clases populares en hábitos de cultura social.

La revolución de 1891 lo encontró en las filas de la oposición.

Durante varios período fué diputado al Congreso Nacional y perteneció a la Cámara de Senadores desde 1915 a 1921.

STOCK DE CARBON PARA LOS FERROCARRILES

LAS GESTIONES INICIADAS POR EL GOBIERNO EN ESTE SENTIDO, PUEDE DECIRSE QUE HAN DADO BUEN RESULTADO

La Compañía de Lota, debe responder en breve sobre la cuota de combustible que podrá anticipar a los Ferrocarriles

Por las amplias informaciones dadas en nuestra edición anterior, se conocen las gestiones que ha venido haciendo tanto el Ministro de Ferrocarriles, como el director de los servicios, señor Rodolfo Jaramillo en el sentido de formar un stock de carbón para los Ferrocarriles, con lo cual se pueda estar a salvo de cualquiera contingencia que podría perturbar los servicios tible.

En las conversaciones sostenidas tanto por el Ministro señor Mardones como por el Director señor Jaramillo, con el señor Juan Manuel Valle, gerente de la compañía carbonífera de Lota, se han dejado bastante terminadas las gestiones a que nos referimos.

Como lo informamos, en la última reunión celebrada entre el Director de los Ferrocarriles y el señor Juan Manuel Valle, se precisaron algunos de los asuntos relativos a las cantidades que anticipará de su contrato la Compañía de Lota a los Ferrocarriles del Estado, a fin de que se pueda formar el stock de combustible.

Sin embargo, no se pudo precisar el número de toneladas que se anticiparán. Para este objeto, el señor Valle, se ha dirigido ayer al Sur para imponerse personalmente de la producción de las minas y así fijar la cantidad extraordinaria que se entregarán a los ferrocarriles.

Director del Instituto Sismológico

Con fecha de ayer ha quedado totalmente tramitado el decreto gubernativo por el que se designa al señor Carlos Bobillier, Director del Instituto Sismológico de esta capital.

EDUCACION

Círculo de Matemáticas

Esta tarde, a las 6, sesionará en el Instituto Pedagógico, el Círculo de Matemáticas.

El profesor don Genaro Moreno disertará acerca de **"Diferenciales totales de n variables y diferencial total implícita"**.

Se invita a los que se interesen por estos estudios.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE.— Agrupación Departamental.— En los salones de la Federación Nacional de Estudiantes, Bandera 542, se reunirá hoy, a la s4 1|2 P. M., el directorio de esta Agrupación.

La tabla de la sesión está formada por el Hogar Social. Asamblea próxima y adquisición de un bien raíz.

Con respecto a este último punto de la tabla, se acordó citar, muy especialmente, a las personas que forman la comisión nombrada para estudiar la mejor forma como habrán de contribuir los profesores, a dar cumplimiento a este punto del programa de trabajo que se tiene señalado el actual directorio.

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL DE CHILE.— Conferencia.— La sección Extensión Secundaria del Centro de Alumnos y ex-alumnos del Instituto Técnico Comercial de Chile y Liceo Santiago ha preparado para hoy, a las 4 y media P. M., un acto literario para amenizar la interesante conferencia, con que el profesor de historia don Manuel Narbona, inaugurará esta sección y que versará sobre: "Diego Portales y su obra".

LICEO AMUNATEGUI.— La velada de esta tarde.— Como oportunamente lo anunciamos, hoy, a las cuatro pasado meridiano, tendrá lugar el acto de inauguración de la Extensión Secundaria del Liceo Amunátegui.

Aparte de los números musicales ejecutados por alumnos y ex-alumnos del establecimiento, el rector, señor Luis Galdames, dará una conferencia sobre "El Colegio y el Hogar" y el profesor de Ciencias Biológicas del mismo liceo, don Francisco Fuentes Maturana, disertará, por su parte, sobre: "Lo que debemos comer".

Se han repartido invitaciones para este acto a las familias de todos los alumnos del Liceo, y se nos encarga advertir que el acto es público y puede concurrir a él quien lo desee.

ATENEO CULTURAL "LICEO AMUNATEGUI".— Se ha citado a sesión extraordinaria para hoy Sábado, a las 11.15 A. M.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL LICEO DE APLICACION. — **Comisión de Extensión Escolar.**— Se encarece la asistencia a la sesión que debe efectuarse hoy, a las 4 P. M., en punto.

LA AGRESION AL SEÑOR EDWARDS MATTE HABRIA OCASIONADO UNA DIFICIL SITUACION EN EL GOBIERNO

SE RUMOREA INSISTENTEMENTE QUE EL PROPOSITO DEL MINISTRO DE LA GUERRA, DE CASTIGAR REGLAMENTARIAMENTE AL MAYOR DON BERNARDO GOMEZ SOLAR ENCONTRARIA RESISTENCIA EN EL EJECUTIVO

Lo que nos dice sobre el particular el general Altamirano

EL JUEZ DEL CRIMEN INICIO AYER LAS ACTUACIONES JUDICIALES PERTINENTES

El público conoce ya todos los detalles de la agresión de que fué víctima sorpresivamente en plena calle Huérfanos el diputado por Santiago don Ismael Edwards Matte de parte del joven Osvaldo Gómez Reyes, hijo del ex-Prefecto de Policía de Santiago, don Bernardo Gómez Solar.

LA SITUACION PRODUCIDA POR EL INCIDENTE

La calidad de las personas que han intervenido en este incidente y los antecedentes que lo han generado, han hecho que haya tenido repercusión en los círculos gubernativos. La circunstancia de pertenecer el padre del agresor a las filas del Ejército y de haberse solidarizado el primero con el procedimiento puesto en práctica por el joven Gómez, han inducido al Ministro de la Guerra, General señor Altamirano,a preocuparse en forma directa de este asunto.

Por otra parte, el público sabe que el senador don Ladislao Errázuriz, ha interpelado al Ministro de la Guerra a quien le pidió la separación del Ejército del Mayor Gómez Solar.

Según nuestras informaciones, el General señor Altamirano, en todo caso habría manifestado su decisión de hacer aplicar los reglamentos disciplinarios correspondientes.

Esta decisión del General Altamirano encontraría resistencia en el seno del Ejecutivo, por lo cual se estima que se ha producido una delicada situación ministerial.

Se nos ha informado, además, que la decisión del General Altamirano contaría con la adhesión de algunos de sus colegas de Ministerio, haciéndose activas gestiones para encontrar una solución adecuada a la situación producida.

EL CONSEJO DE GABINETE DE AYER

En la mañana de ayer se reunió el Gabinete en un Consejo que duró largos momentos,y aunque a la salida de él interrogamos al Ministro del Interior, señor Domingo Amunátegui, éste se negó a informarnos de lo tratado en el transcurso de la reunión. Sin embargo, informaciones recibidas por otros conductos nos hicieron saber que en el Consejo de Gabinete aludido se trató extensamente de la situación producida con motivo de la agresión de que fué víctima el diputado señor Edwards Matte, buscándose una solución satisfactoria a este asunto.

CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

En los momentos que el Ministro de la Guerra, señor Altamirano abandonaba su despacho en la tarde de ayer, tuvimos oportunidad de hablar algunos momentos referentes a lo tratado en el Consejo de Gabinete de la mañana.

El señor Altamirano se excusó de proporcionarnos información alguna sobre el particular y respondiendo a una pregunta nuestra sobre si se habría producido alguna situación que afectara al Gabinete, respecto al incidente Edwards Matte-Gómez Solar, nos respondió que juzgáramos por su tranquilidad si esto sería posible...

Recordando que momentos antes alguien nos había dicho que el Ministro de la Guerra habría reunido a los generales para tratar sobre este mismo incidente, hicimos una pregunta al señor Altamirano encaminada a confirmar esta versión.

El Ministro nos la desmintió terminantemente, agregándonos que en todo caso un asunto de esta naturaleza lo resolvería siempre personalmente.

Finalmente, nos manifestó que había recibido del Prefecto de Policía los datos solicitados referentes al incidente que nos ocupa.

EXPOSICION DEL Sr. MAYOR GOMEZ SOLAR

Hemos recibido las siguientes líneas para su publicación:

Desde hace ya más de año y medio el Diputado señor Edwards me ha hecho objeto de implacable campaña, pudiendo decirse que no ha pasado un día, sin que desde su asiento de la Cámara, de las columnas de la prensa seria o desde algunas revistas jocosas haya dejado de lanzarme alguna expresión injuriosa y en todo caso vejatoria para mi situación de caballero y de militar. Ni mi hogar, incluso el matrimonio ya efectuado de mi hija, ha escapado a la destemplanza que logré despertar en el señor Edwards por la circunstancia de haber debelado ante la opinión pública que había jurado falso y que había presentado testigos falsos para eximirse del servicio militar obligatorio. En este caso patológico de persecusión ha pasado en conciencia, por sobre la verdad, ha falseado los hechos y ha exparcido el "virus difamatorio" a todos los vientos, haciendo víctima de él mi nombre e hiriendo de muerte mi hogar.

Sin más armas que el bluff, ayudado a la autoridad que daba a sus palabras, su situación de parlamentario, diciéndose poseedor de documentos y comprobantes que hacían luz meridiana sobre mi culpabilidad ha mistificado la opinión pública, dando por establecida mi culpabilidad lanzándome a la deshonra y destrozando mi nombre formado a través de toda una vida de sacrificios y de esfuerzos.

Dichos documentos y comprobantes, que ofreció primero a la Cámara y después a la justicia hasta hoy no los ha presentado; la justicia ha dado ya su veredicto, declarando a través de un proceso de más de 3,000 páginas que no ha existido concomitancia entre la policía y los provocadores y que en los hechos denunciados, no existe delito alguno. Sin embargo, el señor Edwards sigue diariamente en mordaces artículos de prensa agotando contra mí su vocabulario de vejámenes e injurias: hace poco me atacaba porque estaba agregado al Ministerio de Guerra; me presenté al Gobierno pidiendo me diera destinación y entonces... me atacó porque me habían destinado!

Respetuoso como el que más, de los fueros parlametarios, he sufrido año ocho meses, esta que llamaré—para satisfacción del señor Edwards— dolorosa vía-crusis; en ella he debido ejercer toda mi autoridad para evitar que mis hijos castigaran a quien en forma injusta e implacable enlodaba mi nombre.

Hacía ocho días el señor Edwards no me había atacado; había estado enfermo, pero al levantarse, lo primero que hizo fué escribir dos atroces artículos en mi contra. Leído el último por mi hijo menor, cuando se iba a su ocupación, tuvo la desgracia de encontrarse con el señor Edwards al mediodía y exasperado tal vez por el recuerdo de todo el daño que ese señor ha hecho a su hogar y a su nombre, le pidió explicaciones y como en cambio de ellas recibiera una nueva injuria, le abofeteó en plena calle Huérfanos. No hay que olvidarse que mi hijo tiene 17 años y más de treinta el señor Edwards, quien, al atenerse a informaciones de las "Ultimas Noticias" es esgrimista, de "fuerte brazo y pulso firme" y director además de la Federación de Box.

Enfermo en cama como estoy desde hace días, recibí la noticia del incidente y me apresuré a escribir al señor Edwards para ponerme a sus órdenes como padre del muchacho ofensor. Esto lo estimé de elemental cortesía; mi hijo que es un niño en relación con el señor Edwards, había ofendido a un caballero y yo debía responder de la ofensa.

Yo no podía dar excusas a quien tanto me ha denigrado y no me quedaba otro camino que afrontar las responsabilidades. Es extraño que esta actitud de un padre sea imputada a un jefe del Ejército en el sentido que ha querido rebelarse contra la fiscalización parlamentaria!

Todo aquel que juzgue estos hechos y los que puedan venir sin apasionamientos políticos, no podrá sino creer de que no soy yo quien tiene la culpa de ellos.

B. Gómez Solar.

LAS ACTUACIONES JUDICIALES

Ayer, a la 1 de la tarde se impuso el juez del crimen de turno señor Aguirre del parte policial que daba cuenta de la agresión de que fué víctima el diputado señor Edwards Matte.

En esos momentos se encontraban presente en el Juzgado el joven Osvaldo Gómez Reyes, acompañado de un hermano, de varios amigos y de su abogado señor Manuel Cabezón Díaz.

Después de un largo rato de espera, el juez llamó al joven Gómez, a quien le tomó declaración.

Una vez que este joven hubo terminado el interrogatorio de que fué objeto de parte del juez este funcionario lo dejó citado para el día 10 del presente, a las 2 de la tarde.

Eso día deberá llevarse a cabo un comparendo al que concurrirán las personas afectadas por el incidente.

En el caso de que el señor Edwards no asista a esta reunión, deberá acudir el acusador público en su representación.

El Juzgado ofició al diputado señor Edwards Matte con este objeto y para que informe además al Juzgado sobre la forma cómo ocurrieron los hechos.

El señor Edwards Matte, en su calidad de diputado deberá ilustrar al tribunal por medio de informes.

Se designó además al doctor señor Landa para que informe de las heridas que recibió el señor Edwards Matte.

A esto se redujo toda la labor judicial de ayer en este ruidoso incidente.

Como Librado de Una Maldicion

Sufre su niño de una picazón ardiente o de los terribles dolores del eczema u otros males de la piel? Pues aquí tiene un alivio instantáneo. Sólo unas cuantas gotas de LAVOL, el gran descubrimiento nuevo, el poderoso remedio líquido para uso externo, y la picazón desaparece. Se hace Ud. cargo de cómo se sentirá entonces el pequeñuelo, con toda la picazón, todos los dolores y toda la irritación ahuyentados en un segundo mediante una simple lavadura?

LAVOL es un líquido eficacísimo; potente. Penetra en la piel y combate los gérmenes de enfermedades cutáneas que viven ocultos profundamente entre los tejidos y que son la raiz y origen del mal.

Una sola aplicación es todo lo que se necesita para que desaparezcan los barrillos, el escozor de las erupciones, la picazón, las picadas de los insectos y las imperfecciones del cutis.

Y aun los casos más malignos de enfermedades cutáneas, el eczema y llagas supurantes, las costras y postillas, ceden prontamente a los efectos de este gran descubrimiento moderno.

Se vende en todas las Farmacias. Fabricantes D. D. D. Co., Chicago, U. S. A. Agents.

CONTINUA EL TEMPORAL EN LAS ZONAS CENTRAL Y SUR

LLUEVE CON FUERZA DESDE VALPARAISO A CHILOE

Temporal en la bahía de Talcahuano

EL ANUNCIO DADO POR NUESTRO SERVICIO METEOROLOGICO SE CUMPLE EXACTAMENTE

El mal tiempo que se venía produciendo en el Sur del país, y que anticipamos en nuestra edición de ayer, ha adquirido notable intensidad propagándose a la región central.

Las personas que hayan seguido atentamente los anuncios dados por nuestro Servicio Meteorológico habrán podido comprobar la exactitud de sus pronósticos. En efeto, en nuestra edición del Domingo 1.o y siguientes, se dió a conocer un anuncio que indicaba la producción de importantes fenómenos atmosféricos que se iniciarían el día 4 de la semana en curso.

El anuncio fué dado en pleno período de buen tiempo y cuando nada hacía suponer, a primera vista, un cambio atmosférico.

El temporal se inició precisamente en la tarde del día 4 en el Sur, creataizeroedsánsterrica rdlu Sur, caracterizándose por un fuerte viento huracanado del Norte y lluvia, siendo el cambio de tiempo general en el país.

EL TEMPORAL

Desde el Miércoles 4 el mal tiempo ha reinado con caracteres violentos en toda la zona Sur del país.

La lluvia se ha mantenido con intermitencias, extendiéndose progresivamente hacia el Norte, y arreciando en algunos puntos en forma extraordinaria.

Los telegramas recibidos en las últimas horas de la tarde de ayer nos informan que llueve con fuerza en Concepción, Chillán y Valza desde Valparaíso a Chiloé. divia, llovía torrencialmente.

Desde las primeras horas de la madrugada vino a unirse a la lluvia un fuerte viento huracanado del norte, que en diversos puntos, adquirió gran intensidad, ocasionando perjuicios de consideración.

En Concepción y Talcahuano el viento norte adquirió gran violencia, levantando en la bahía de este último punto gran oleaje que puso en inminente peligro a las embarcaciones meonres.

En toda la región sur y parte de la central se observaba durante la tarde un fuerte viento norte.

EN SANTIAGO

Las alteraciones atmosféricas que se iniciaron el día 4, y que se caracterizaron en un principio por densas neblinas, se han mantenido hasta la fecha tornándose con caracteres de mayor intensidad.

Durante el día de ayer, la atmósfera permaneció nublada y amenazante, empezando a llover en las últimas horas de la noche.

FELICITACIONES A "LA NACION"

Hemos recibido los siguientes telegramas de felicitación por nuestra campaña en favor del magisterio primario:

Constitución, 6.—"La Nación".—Agradecemos el concurso prestado a nuestra causa.—(Firmado) Profesorado Primario.

San Carlos, 6.—"La Nación".—Calurosas felicitaciones y agradecimientos al rotativo santiaguino acreedor al honor del triunfo de la justicia en la causa del Magisterio Primario. — (Fimados): Profesores Primarios de San Carlos.

Chillán, 6. — El Profesorado Primario felicita a "La Nación" por su campaña en favor del profesorado primario. — (Firmado) Agrupación Chillán.

Valdivia, 6.—"La Nación".—La Asociación de Profesores de Valdivia agradece la campaña en favor de la reposición del ítem de los seis millones.—(Firmado) Elgueta Pangui.

Amago de incendio

Anoche hubo un amago de incendio en la casa N.o 2584 de la calle Toesca.

El fuego fué extinguido por los vecinos.

EJERCITO Y ARMADA

REORGANIZACION DEL EJERCITO

EN LA TARDE DE AYER SE REUNEN LOS GENERALES PARA ESTUDIAR LOS DIVERSOS PROYECTOS RELACIONADOS CON ETA IMPORTANTE MATERIA

En la tarde de ayer se reunieron en la Sala de despacho del Ministro de la Guerra presididos por el señor Altamirano, para ocuparse del estudio de diversos asuntos y proyectos relacionados con los servicios del Ejército, los generales que han concurrido a las reuniones de la Junta Calificadora.

En esta reunión se consideró principalmente el proyecto relativo a la Inspección General del Ejército y que amplía sus atribuciones y fija sus facultades. Además se consideró detenidamente el proyecto relativo a la planta de oficiales y tropas y la distribución de los mismos.

Estas cuestiones fueron objeto de diversas observaciones de parte de los jefes militares allí reunidos, observaciones que fueron debidamente consideradas por el Ministro señor Altamirano.

Fallece el Coronel en retiro don Hermógenes Camus

Antenoche dejó de existir en esta capital el coronel en retiro señor don Hermógenes Camus.

El señor Camus, que contaba con 75 años de edad, en su vida militar, había tomado activa parte en la campaña de la Araucanía, siendo jefe de una de las expediciones que tuvieron la misión de someter al Gobierno chileno las tribus aborígenes.

Más tarde se distinguió en las operaciones de la Revolución del 91, obteniendo su retiro cuando ya las dolencias y el cansancio le impedían seguir en el servicio activo.

Sin embargo, distinguido por el Gobierno, que quería premiar en forma más eficaz sus desvelos, desempeñó algunos cargos de importancia en la administración pública, siendo Intendente de Curicó y de Llanquihue durante varios años.

Con el señor Camus desaparece uno de los viejos servidores [illegible] cos a quienes la República [illegible] contingente de sus esfuerzos y [illegible] constancia siempre puestos al [illegible] mado del deber.

Ayer se acercó a casa de la [illegible] lia del extinto un oficial del Ejército a darle el pésame a la [illegible] de parte del jefe de la división.

Por disposiciones de la familia los funerales serán privados.

HOSPITAL MILITAR.— Se ha pedido ayer un decreto del Ministerio de la Guerra autorizando al presidente del Comité Pro Hospital Militar para adquirir la propiedad del Semanario Charlín.

VIDA OBRERA

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION EMPLEADOS DE COMERCIO-La huelga de tranviarios ha venido a aumentar el interés que existe por oir al señor Manuel Elvas Vicuña en la conferencia que dictará mañana en el Teatro Esmeralda, a pedido de la sección Empleados de Comercio de la Federación Obrera de Chile.

El tema que es relacionado con la cuestión social, no puede ser de mayor actualidad, en estos momentos que las fuerzas obreras se encuentran frente al capital, pidiendo algunas mejoras.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CENTRO DE ZARZUELAS Y COMEDIAS FERMIN VIVACETA. — Mañana a las 4 P. M., se llevará a efecto la velada y 4.a conferencia que la Sociedad Fermín Vivaceta, ubicada en Porvenir 775, ha venido efectuando con todo éxito; la parte literaria estará a cargo de este Cuadro perteneciente a la Asociación de Cuadros Artísticos de Chile; la entrada será gratuita.

FIESTAS SOCIALES

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA (Sección Santiago).—Hoy se llevará a cabo en el local de la Unión de los Tipógrafos la velada que se ha venido anunciando por la Federación de Obreros de Imprenta a beneficio de los huelguistas de la sección Valdivia de esta organización, y para cuya realización se ha contado con el entusiasta concurso del conjunto artístico Paco Ramiro de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile.

Damos a continuación el programa de la velada:

Primera parte

Gran acto de variedades.—1.o Sinfonía; 2.o Declamación, por el señor Jorge Quevedo; 3.o Bailes y zapateos por el bailarín de color Felo Rocco; 4.o Humoradas, por el señor Ricardo 2.o Villagra; 5.o Canciones criollas por la señorita María Ibáñez.

Segunda parte

1.o Sinfonía; 2.o Se pondrá en escena por las principales figuras del conjunto, la comedia cómico-dramática en un acto del laureado escritor don Víctor D. Silva, titulada "Aires de la pampa", con el reparto conocido.

Tercera parte

Gran baile social, dirigido por los señores Humberto Callejas y Eugenio Riquelme.

Excelente buffet, en el que se encontrarán pasteles, bebidas, etc., a precios módicos.

CENTRO FAMILIAR ESPARTA. —Hoy, a las 9 P. M., baile social con orquesta.

LA FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO ELIGE SU NUEVA MESA DIRECTIVA

HOY SE EFECTUARAN LOS FUNERALES DE UN SUBDIRECTOR DE LA SOCIEDAD DE VETERANOS DE LA GUERRA DEL 79

La velada de esta noche del Cuadro "Arturo Alessandri" en honor de su Directorio honorario

EN EL CENTRO ARTISTICO ARTURO ALESSANDRI

LA GRAN VELADA DE ESTA NOCHE

Gran entusiasmo se nota entre las corporaciones obreras por asistir a la gran velada literario-musical y baile que el Cuadro Artístico Arturo Alessandri P., de la Asociación de Cuadros A. O. de Chile, ha venido preparando en honor de su directorio honorario que damos a continuación: presidente, Sr. Arturo Alessandri P.; vice-presidente, Sr. Bartolomé Lazo.

Directoras, señores: Luis Correa R., Adelino Barahona, señora Elena Leitón de Pérez; señora Palmira Fernández de U.; señorita Elena Labarca H.; señorita Laura Serrano; señorita Julia Montecinos.

Para esta manifestación se ha invitado a los representantes de la prensa de Santiago.

Esta velada, que se efectuará en el Centro P. B. Gómez Solar, Arturo Prat 1136, promete asumir grandes proporciones, tanto por las simpatías que goza este conjunto artístico entre los organismos obreros y por el buen programa que es el siguiente:

1.a Parte

1.o Obertura por la estudiantina.
2.o Declamación, señor M. Céspedes.
3.o Couplets, señor F. Gil.
4. Monólogo cómico, señor Polo Jara.
5.o Romanza, por el barítono señor D. Elgueda.
6.o "Vals de amor", ballet (Straus).

2.a Parte

1.o Obertura por la estudiantina.
2.o Declamación, señor Max Rojas.
3.o Estilos criollos en guitarra, señor N. Jara.
4.o Jota aragonesa, en traje de carácter, por el señor F. Gil.
5.o Romanza, señorita F. Reyé.
6.o Subirá a escena la preciosa tragedia en un acto y tres cuadros original del escritor chileno señor Jorge Dowton, titulada: "Como aman las mujeres", con el siguiente reparto:

Rosalinda, señorita O. Román; La Mica, señorita N. García; Gavilán, señor F. Gil; Juan Jacobo, señor A. Vargas; Sargento, señor J. Soto; Bandido 1.o, señor C. Poblete; id. 2.o, señor O. Muñoz; id. 3.o, señor M. Rojas; id. 4.o, señor J. Soto; id. 5.o, señor L. Jara; id. 6.o señor O. López. Gendarmes.

3.a Parte

Baile social a gran orquesta. Espléndido buffet.

Entrada general: $ 0.80.

LA FEDERACION DE OBREROS EN CALZADO

ELIGE SU NUEVA MESA DIRECTIVA

Como lo anunciamos últimamente, el Martes se reunieron los diferentes personales adheridos a esta Federación, a objeto de tratar entre otros asuntos, la elección de directorio:

Después de un extenso debate sobre la forma de llevar a efecto la elección, se acordó formar una terna para cada puesto y sobre esa terna, efectuar la elección.

Hecha la votación, dió el siguiente resultado:

Secretario general, Eugenio Retamal.

Secretario de actas: Baldomero Herrera.

Secretario de correspondencia, Luis Vásquez.

Tesorero, Rafael Gómez.

Pro-tesorero, Domingo Soto.

Bibliotecario, Luis Solís.

Además, se acordó que el nuevo directorio se hiciera cargo de su puesto el Jueves 5 del presente, cosa que se llevó a efecto solamente en la secretaría general, no así la tesorería, por encontrarse el tesorero con su salud resentida.

Entre otros acuerdos, se resolvió dar publicidad a los siguientes:

1.o Citar al personal Sureda para hoy, a las 3 P. M.

2.o Dar el reconocimiento de federado a Justo Fernández, recientemente llegado de Valparaíso.

3.o Enviar una nota de adhesión al movimiento tranviario y nombrar para el desempeño de esta misión, a tres miembros del Consejo Central y

4.o Citar a todos los obreros en general, que quieran presenciar el inventario de los enseres de la Federación, para mañana a las 10 y media A. M.

CENTRO ROYAL Y ADELANTO LOCAL DE LA POBLACION SAN EUGENIO.—Mañana, a las 3 P. M., baile con orquesta, aunque llueva.

CENTRO OBRERO MARTINEZ DE ROZAS.—Hoy, a las 9.30 P. M., baile social con números de variedades.

ACADEMIA LA ARGENTINA. — Por primera vez se organizan en este país por la Academia de Baile Argentina, diversos campeonatos.

Los primeros lances de one step y tango argentino se efectuarán mañana.

El local en que se llevarán a efecto es el del Centro Policial Manuel Villalobos.

Amenizará esta reunión una buena orquesta.

Los premios que se discernirán a los vencedores de cada prueba son los siguientes:

Para el de one step una valiosa copa de plata, medallas de oro y diplomas de honor.

Para el de tango argentino, medallas de oro y diplomas de honor.

ACADEMIA LA BUENOS AIRES. —Hoy, baile familiar con orquesta.

CENTRO COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.—Hoy, a las 9 P. M., baile amenizado por la orquesta Lacassia.

CENTRO POLICIAL MANUEL VILLALOBOS.—Hoy, baile familiar a las 9 P. M.

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA.—Hoy, a las 9 P. M., baile familiar con orquesta, en honor de las familias de los socios.

Mañana, a las 4 P. M., habrá matinée.

CONJUNTO MUSICAL LA ARMONIA.—La velada de hoy.—Esta noche, a las 9, se efectuará en el salón-teatro 18 de Setiembre, Avenida Manuel Montt 292, la gran velada literario-musical y baile en honor del socio fundador, señor Fidel Calderón.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO ARTURO PRAT.—Hoy, a las 9 P. M., baile social.

ACUERDOS SOCIALES

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Sección Santiago. — Se avisa al gremio que no es efectiva la noticia dada ayer por un diario de haberse terminado la huelga en Valdivia.

—A los encargados de las listas pro-huelguistas de Valdivia, se les pide que en el día de hoy le pongan todo el empeño necesario y den cuenta al tesorero esta tarde de su resultado.

—Para mañana queda citada la junta directiva, a fin de que resuelva varios asuntos.

UNION DE TIPOGRAFOS. — Mañana a las 10 P. M., se reunirá en el local la comisión de contabilidad para presenciar la entrega de la tesorería al nuevo tesorero.

—Desde la misma hora funcionará la tesorería para que los socios puedan hacer sus abonos de cuotas.

—Para mañana a las tres de la tarde está citado el cuerpo directivo de esta sociedad.

CELEBRANDO UN ANIVERSARIO

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN EL CENTRO "EL DESPERTAR"

Con inusitado entusiasmo, se siguen desarrollando las festividades en conmemoración del tercer aniversario social.

Cumpliendo el programa elaborado por la comisión de fiestas, hoy, a las 8.30 P. M., se dará comienzo a la gran velada literario-musical en la cual sólo actuarán los socios y socias del Centro, acto que será amenizado por la Estudiantina "La Esmeralda", la que ha prestado su valioso concurso desinteresadamente.

A esta velada asistirán especialmente invitados los redactores de Vida Obrera de la prensa, presidentes de las instituciones amigas, miembros de la Asociación de Cuadros A. Obreros de Chile y varias otras personas.

Damos a continuación el programa:

Primera parte

1. Sinfonía por la Estudiantina "La Esmeralda".
2. "La noche de la muerte", poesía, por M. Rosales.
3. "Pocas carchas", (monólogo), por el socio Alamiro Torres.
4. "El triste del capataz" (declamación criolla), por el socio Segundo Godoy.
5. "La madrecita duerme", poesía, por la nikita Guillermina Franco.
6. "Aires Argentinos", canto en guitarra, por el socio Alamiro García.
7. "Inspiración", poesía, por el socio A. Torres.
8. "Variedades", por Rogel Ryan.

Segunda parte

1. Sinfonía por la Estudiantina.
2. "La Cuerda Rota", poesía por el socio L. V.
3. "Reaparición", de la aplaudida concertista socia del Centro, señorita Brisalia Uribe.
4. "El Artista", poesía por el socio J. Analeveluz.
5. Disertación por el secretario general, E. Zapata.

Sta. ELECTA CORDERO, bibliotecaria del Centro

Sr. LUIS VAILLAUT, tesorero de la corporación

6. Zapateo, por el pequeño Ramón Soto.
7. Se pondrá en escena el sainete cómico en un acto: "Veraneando en Zapallar, con el siguiente reparto:

Amparo, Laura Urbina; Robustiana, M. Segovia; Esperanza, T. Barrientos; Consuelo, A. Riquelme; Ernesto, L. Vaillant; Procopio, M. Rodríguez, Luis, H. González; Guardián, N. N.

Tercera parte

Gran baile social amenizado por una orquesta.

La celebración de este aniversario, se seguirá con una gran matinée amenizada por una orquesta de 5 profesores, en honor de las instituciones amigas, y que se efectuará mañana; en ella se leerá el trabajo premiado en los Juegos Florales de anoche, y el autor procederá a elegir la Reina de la Fiesta.

Sensible fallecimi

Ayer ha dejado de exis... tra capital después de... enfermedad, el señor ... Céspedes, sub-director ... dad de Inválidos del 7... del Ejército y Armada.

El señor Céspedes hizo ... ra y segunda campaña ... miento Curicó, y en esa ... tintas acciones de guerra ... cho cuerpo tomó parte.

Por este motivo se ha ... miembros de la Sociedad ... dos del 79 a sus funerales ... drán lugar mañana a las ... 10 A. M. El cortejo partirá ... casa habitación, calle ... lásquez N.o 136 en dirección ... emnterio General.

CONGRESO METALÚRGICO. — Se ha citado a sesión a ... dos para hoy a las 4 P. M. ... en San Francisco 698.

SOCIEDAD SANTIAGO PATEROS, HORNEROS Y ... DORES. — La Sociedad ... los restos del socio ... Gregorio Ahumada (Q. E. ... nicho de familia al ... ta, a pedido de la familia ... el acto se llevará a efecto ... do a las 3 y media P. M.

El Sábado pasado se ... acto por inconvenientes ... punto de reunión, puerta ... terio General, el acto se ... en caso de lluvia. Se ... tencia a las socias y ... tén desocupados.

CITACIONES

Unión Industrial de ... Suelería.— Para hoy, ... M., a junta general, a todos ... blistas, maquinistas, ... tapiceros, encareciendo ... especialmente a los de ... las fábricas.

Centro Social Instituto ... San Ignacio.— A junta ... ra hoy, a las 8.30 P. M., ... cal de costumbre.

Cortadores de carne ... to".— Para hoy, a las 4 ... la Morgue, para concurrir ... nerales del socio Segundo ...

Sociedad de Socorros ... Plumeros de Chile. — A ... ral para hoy, a las 3.30 P. ... ra elegir el nuevo ... Blanco Encalada 2820.

Centro Estudios Sociales ción.— A reunión general ... a las 5.30 P. M., en la ... gentina.

Trabajadores Industriales ... Mundo.— A junta general ... a las 8 P. M., con el ... elegir la Junta Administrativa ... dental. Local: Natanlef ...

Sociedad Empapeladores ... meralda".— Al directorio ... a las 5 P. M.

Estudiantina Esmeralda ... hoy, a las 9 P. M., en ... Instructivo El Despertar ... mañana, a las 9.30 A. M.

Centro Estudios Sociales ... Gómez Rojas. — A junta ... para hoy, a las 7.30 P. M.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNTEGUI SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, int., 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1235. Domicilio: Carreras 381.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfono 2008 y 2389. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Ofic. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A., Teléfono 530, y asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163. Altos. Teléfono 2348.

LUCIANO HIRIART CORVALAN
Morandé 440, atiende 10-11 1/2 y 5-7.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio. Divorcio. Teléfono 2635. Santo Domingo 1251.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles y criminales, apelaciones. Compañía 1005. Casilla 1033.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

NARCISO SEPULVEDA F.
LUIS TORRES LUCERO
Morandé 432.

HECTOR ARANCIBIA LASO
JUAN ANTONIO IRIBARREN
Abogados
Trasladaron su estudio a Teatinos 331. Teléfono 2059.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio, Galería Alessandri 25, 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

EDUARDO VERA YANETTIZ
Morandé 440 (altos). Casilla 3044.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2234. Ofic. Moneda 1168. Teléfono 127.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3565.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 8 años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

Dr. AMESTI
Cirugía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742. De 4 a 5 y media.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas, 2 a 3. Teléfono 3476.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias. Sífilis. Puente 557.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón. Estómago, intestinos. Rayos X 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna preferentemente corazón, estómago. Cochrane 177.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 3 y media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9-10 y 1-4.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía-Ginecología. Ahumada 17.—3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863. Frente a Estado. 3-6. Teléfono 2483.

Dr. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 3 a 5. Moneda 1312.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G. W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 3115. Teléfono 2632.

Dr. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 11-4. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas, 2 a 5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 5 a 6 y media.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas, 1-3. Dieciocho 131.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 634. 1-3.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. San Antonio 40.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 236.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago o hígado, 1-4. Teléfono 3848.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consultas: 2-3.30. Amunátegui 86. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Profesor extraordinario. Enfermedades. De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa; afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-2. Casilla 1551. Teléfono 2739. Agustinas 629.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasermann. Rayos X. Medicina interna. 1 a 5.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2380.

Dr. FELIX CROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y Venéreas
Luz Ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 6. Castro 238.

DOCTOR GIANELLI
PIEL SIFILIS VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. 4-6.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 727. Teléfono 142, Parque.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. De 2-5.

GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general especialmente de niños. Sífilis. 4-6. Puente 583.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.
Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa, Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3346.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología, Sífilis. 4 1/2-6. República 147. Teléfono 50.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1-3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 955. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista, ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 559. Teléfono 3818.

Dr. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 772. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

Dr. ITALO MARTINI
Ojos, oídos, nariz y garganta. Ausente en Europa.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291, Estación. Alameda 880.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 3.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. OHLERICH
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1.30 a 2.30. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194. Matadero.

DOCTOR PRUNES
Estudios Europa, jefe Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4. 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna. Delicias 368. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1819.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas: de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio, Puente 583. (De 5 a 7.) Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poliografía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3823.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955.— Teléf. 2433
Laboratorio. Autovacunas. Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio, Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Regresó.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico quirúrgicas del abdomen; especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. 2 a 4. Agustinas 1889. Teléf.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física, Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor
H. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5. Obesidad (tratamiento gratuito).

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse A. Prat 366.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas: de 2 a 3.30.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica, Prof. Korner. Enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DOCTOR VILLAGRA
Estudios en Europa
Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134, Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna, corazón y sangre. 4.30 a 6, Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1063.

Dr. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 365.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especialidad en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2619.

Dr. OSCAR AVENDAÑO
Cirujano-Dentista. Catedral 2548.

Dr. RUBEN BUSTOS
Seguirá atendiendo su clientela el doctor A. de la Fuente. Larga práctica con el doctor Valenzuela Basterrica. Catedral 1280.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Hora fija.

GRAN CLINICA DENTAL JUAN
Ferrari Castellari y M. Valdivieso Morales. Cirujanos dentistas. Precios módicos. Tratamiento moderno. San Antonio 330.

Dr. GALLARDO GOM...
Cirujano-Dentista. Estudios delphia. Consultas diarias y turnas. Echaurren 26, Rapa...

Dr. CLODOMIRO CONT...
San Antonio 451. Teléf...

D E P O R T E S

EL GOBIERNO TRASCRIBE A LA FEDERACION SPORTIVA NACIONAL

EL DECRETO QUE REGLAMENTA LAS MANIFESTACIONES DEPORTIVAS

LA ULTIMA SESION DE DIRECTORIO DE LA INSTITUCION DIRIGENTE

La Asamblea General se reunirá el Domingo 22 para resolver el cisma del foot-ball chileno

SE PIDE LA NULIDAD DE LOS PACTOS SUSCRITOS CON LA ASOCIACION DE FOTT-BALL DE CHILE

El Secretario da cuenta de las amplias informaciones de "La Nación" relacionadas con la dirigente

El profesionalismo en los deportes. — Dos informes de la antigua Comisión de Estadística. — Los Estatutos y Reglamentos de la colectividad

El Directorio de la institución dirigente de las actividades deportivas nacionales se reunió anteayer bajo la presidencia del señor Amtmann y con asistencia de los directores señores Matus, Betteley, Tanta, Pezoa, Debezzi, Ibar, Pino, Blanco Garcés, Besoaín, Leiva, Rojas y Stewart.

Acta: se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Cuenta: Se dió lectura a las siguientes comunicaciones:

a) Una nota del Gobierno en que por medio del Ministerio de Instrucción Pública transcribe el Decreto N.o 1547 que crea la Comisión Nacional de Educación Física y que reconoce como única institución dirigente del deporte chileno a la Federación Sportiva Nacional. En el mismo decreto se deja establecido que los fondos que destina el Gobierno, para todo el país, al fomento del deporte será entregado a la Federación Sportiva Nacional para su administración. Se deja igualmente establecido que las divisiones y conflictos que ocurran en los deportes serán dirimidas en primera instancia por la Federación Sportiva Nacional, y en última por la Comisión Nacional de Educación Física, previo informe de la Federación Nacional respectiva, reconocida por la dirigente.

b) De una nota en que [illegible] ción de 75 socios en que [illegible] el pedido de Junta General [illegible] resolver el cisma [illegible] estudiar la situación de los pactos suscritos con la Asociación de Foot-ball de Chile.

c) De un informe de los hermanos de la Comisión de Estadística señores Acuña y Fan[illegible]

d) De un informe del señor Besoaín. Este informe fué [illegible] la Comisión de Estadística señor Besoaín. Este informe fué [illegible] mado durante la sesión pasada por el señor Betteley.

e) De una nota del director señor Leiva en que solicita [illegible] datos relacionados con el proyecto estadio.

f) De dos notas de la Asociación Provincial de Tiro de Valparaíso en que acompaña algunos trabajos preliminares para el primer Congreso Nacional de Tiro.

Incidentes: El señor Acuña solicita que se fije en el acto la fecha de la junta general. Ha sido tildado por algunos como cismático cuando en realidad él desea un pronunciamiento rápido para que se termine inmediatamente el cisma del football nacional.

La Federación Sportiva antes del decreto del Gobierno ofreció sus buenos oficios para tratar de unificar el foot-ball. La Federación de Foot-ball de Chile, aceptó en el acto este temperamento pero la Asociación ni siquiera respondió a la nota enviada. Ahora que el decreto del Gobierno ha sido transcrito a la Federación, ésta tiene la obligación de pronunciarse sobre el cisma, estudiando previamente todos los antecedentes, para fallar como jurado, dando la razón a quien tenga la justicia. Pide que la Junta General se efectúe el día 15.

El tesorero manifiesta que la petición de junta general se ajusta estrictamente a los estatuto sy que el directorio tiene la obligación de citar en el acto la fecha de la asamblea.

El señor Besoaín pide que la junta general se lleve a efecto el 29, acordándose finalmente fijar como fecha oficial el Domingo 22.

El registro de socios para esta asamblea quedará definitivamente cerrada el 18 del presente mes, no aceptándose cuotas ni poderes posteriores.

LOS PACTOS CON LA ASOCIACION DE FOOT-BALL DE CHILE

El tesorero declara que en unión de los señores Arancibia Laso y Matus firmó los pactos que pusieron término a la antigua división del foot-ball chileno. Al estampar sus firmas [illegible] que las diferencias suscitadas fielmente [illegible] antes. [illegible] ocurrido [illegible] foot-ball [illegible] todas [illegible] aron [illegible] que [illegible] co- [illegible] cia. [illegible] era- [illegible] nis- [illegible] pa- [illegible] es [illegible] a a [illegible] ber [illegible] que [illegible] más [illegible] era- [illegible] la [illegible] os y [illegible] que [illegible] indicación del tesorero queda para el primer lugar de la tabla de la sesión próxima.

Se hace igualmente mención que los pactos reconocen la autonomía de cada rama. La Asociación de Chile ha construído en Valparaíso un velódromo para la Unión Ciclista de Valparaíso que no ha querido reconocer como jefe a la Unión Ciclista de Chile. Con esto la Chile ha propendido a la división del ciclismo nacional, faltando con ello a una de las cláusulas fundamentales del convenio.

EL PROFESIONALISMO EN LOS DEPORTES

El señor Besoaín solicita que se dicte el Reglamento sobre Profesionalismo. Se dan a conocer las reglamentaciones internacionales que establecen que la única autoridad para declarar profesionales a determinados deportistas es la Federación Sportiva Nacional. Se resolvió pedir a la Comisión respectiva que informe a la brevedad posible.

ELECCION DE SEGUNDO VICE-PRESIDENTE

Por unanimidad se dejó pendiente hasta la próxima sesión los reclamos presentados sobre la elección de segundo vice-presidente.

INFORME DE COMISIONES

El tesorero manifiesta que hace un mes el Directorio acordó que la antigua Comisión de Estadística debía continuar en funciones.

Agrega que el señor Betteley no ha asistido desde esa fecha a las labores de esa Comisión y se extraña que firme en la sesión uno de los informes sin conocer la opinión ni el informe presentado por los otros dos miembros.

Como existen dos informes cada uno con dos firmas el señor Pezoa hace indicación para que la Comisión continúe en sus labores. Para que exista un informe de mayoría pide que la Comisión se integre con un quinto miembro. Esta insinuación es aceptada por unanimidad. A indicación del Presidente se nombra con este objeto, igualmente por unanimidad, al señor Alejandro Blanco Garcés.

El Presidente expresa que en la próxima sesión se tratará este punto tomándose como base para el debate el informe que presente la mayoría.

El señor Matus declara que la Comisión debe tomar como base el estatuto aprobado por el Consejo de Estado, ya que no existe autoridad que pueda pasar por sobre la Carta Orgánica. Pide igualmente se envíe a cada director una copia autorizada de los estatutos y reglamentos para que se pongan en estricta vigencia. Así quedó acordado.

LA PRENSA Y LAS LABORES DE LA FEDERACION

El secretario informa de haber mandado a la prensa la versión oficial de la última sesión. "El Mercurio" se abstuvo de publicarla en cambio, "La Nación", dió una amplia información tomada personalmente por su redactor en el local de sesiones.

EN LOS FIELDS DE LA ASOCIACION SANTIAGO

LOS INTERESANTES LANCES QUE SE VERIFICARAN MAÑANA

La Asociación Santiago ha entrado de lleno en el período más interesante de su temporada. A los importantes encuentros jugados últimamente, hay que agregar ahora, los que se jugarán mañana en sus canchas de la Avenida General Saavedra. En efecto, en competencia por las copas República y Chile, respectivamente, les corresponde medirse a las siguientes parejas: Electro Metalúrgico v. Borgoño; Morning Star v. Audax Italiano y Gimnástico v. Liverpool, conjuntos todos estos que tienen gran ascendiente en el público.

Con excepción del Audax, que pertenece a la nueva generación, los demás competidores tienen una larga y nutrida hoja de servicios en las lides deportivas y, por consiguiente, a sus representantes se les debe en mucho, la enorme difusión que el football ha alcanzado entre nosotros. Fervientes admiradores de los buenos frutos que él reporta, no omiten ningún esfuerzo que tienda a la obstensión de sus caros ideales.

Debido a la constante práctica de sus hombres, sus colores ha logrado destacarse victoriosos en muchas y memorables jornadas. Y es así, como en donde juega cualquiera de estos clubs, el público concurre presuroso a admirar su trabajo y a estimularlos con sus aplausos.

Aún cuando, todos estos lances son de real importancia, sobresale, sin embargo, el del Morning Star con el Audax Italiano, no sólo por la pericia de sus defensores, sino también, por la espectable situación que llevan ambos en la Copa Chile.

Estamos, pues, en vísperas de presenciar jugadas de aquellas que logran dejar satisfecho al más exigente espectador.

Una adhesión al Consejo Local y a la Federación de Foot-ball de Chile

El Consejo de la Asociación de Football de Santiago, en sesión de anteanoche, acordó por gran mayoría mantenerse en el Consejo Local de Santiago, después de una brillante exposición del presidente de la Asociación señor Angel Morales.

Como saben nuestros lectores, el Consejo Local resolvió hace 15 días reformar los estatutos y amoldarlos en todas sus partes a los de la Federación de Football de Chile. En consecuencia, el voto aprobado por el Consejo de la Asociación Santiago significa un afianzamiento en sus relaciones con la Federación de Football.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA.— Sección balompié. — Los jugadores de los cinco equipos de esta sección deberán encontrarse mañana Domingo, a las 9.30 A. M., en la cancha Santa Laura, con el objeto de obtener varias fotografías para ser enviadas a la vista ilustrada "Nuevo Mundo" de Madrid.

Deberán presentarse con uniforme.

Un acuerdo de la Asociación de Foot-ball de Chile

COMUNICA AL SANTIAGO WANDERERS QUE LOS JUGADORES CASTIGADOS POR LA LIGA VALPARAISO, PUEDEN SEGUIR ACTUANDO EN SUS EQUIPOS

El directorio de la Asociación de Football de Chile ha dirigido una nota al S. Wanderers comunicándole que los jugadores Merejo González y Guillermo Calderón, castigados por la Liga de Football de Valparaíso, pueden seguir actuando en los equipos del S. Wanderers en la presente temporada.

Esta resolución puede traer como consecuencia una situación difícil para el football porteño.

AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO. — Se encuentra enfermo desde hace días, el socio de este club señor José Oddone. Sus amigos y consocios que deseen visitarlo, pueden hacerlo en su casa habitación, La Cisterna, al lado del Hotel Italia.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE. (Sección Santiago).—Esta Institución atenderá todo asunto relacionado con ella, los días Lunes y Jueves de cada semana, de 6 1|2 a 7 1|2 P. M. en su secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso.

EL ACTO DE MAÑANA EN LA SECRETARIA DEL AUDAX CLUB SPORTIVO ITALIANO

EN LOS SALONES DEL CENTRO DEMOCRATICO SE VERIFICARA LA REPARTICION DE PREMIOS A SUS MIEMBROS

Hermoso programa que se desarrollará

El Audax Club Sportivo, institución que se ha clasificado entre las primeras de Santiago, por su organización y disciplina, efectuará mañana uno de los más solemnes actos de su vida deportiva.

En los amplios salones del Centro Democrático Italiano, San Isidro 92, se realizará, la repartición de premios a los miembros footballistas del club, estímulos obtenidos en innumerables contiendas durante el año pasado.

Para solemnidad de este acto, el Cuadro Artístico del Club desarrollará un espléndido programa teatral, que empezará a las 3.30 P. M., en el Salón-teatro del Centro, cuyos números principales lo constituíran el concurso de los cantantes, señorita Rosina Re y señor Montero.

En el curso de esta reunión social la distinguida hija del Excmo. Ministro de Italia, hará entrega al Audax Italiano, de un hermoso gallardete bordado, emblema del club que ha sido confeccionado por la señorita Castoldi, asesorada por tinguidas damas de la Colonia.

Aparte de la presencia del Exc[illegible] Ministro y Cónsul italiano, asi[illegible] rán, invitados especialmente, [illegible] más destacados miembros del [illegible] mercio, Banca e Industriale de [illegible] Colonia Italiana residente, y d[illegible] gentes de los deportes locales.

Terminado el acto literario, [illegible] verificará un gran baile amen[illegible] do por la conocida y excelente [illegible] questa "Di Lorenzo".

Todos los socios con derecho [illegible] premios se reunirán en la sala [illegible] la secretaría a las 9 P. M., a [illegible] de recibir instrucciones: Los [illegible] deseen obtener la flor que les [illegible] derecho al baile, pueden pasar [illegible] mismo local a fin de hacerles [illegible] rebaja especial.

Los preparativos hechos y la f[illegible] ma con que esta institución or[illegible] niza sus reuniones sociales es[illegible] prever que mañana, los exten[illegible] salones del Centro Democrá[illegible] Italiano, local de la secretaría [illegible] Audax, se verán repletas de fa[illegible] lias.

POR LAS COMPETENCIAS DE LA LIGA METROPOLITANA

LOS PRINCIPALES ENCUENTROS QUE SE EFECTUARAN MAÑANA

A medida que avanza la temporada de football, las divisiones superiores de las Ligas y Asociaciones nos anuncian matchs cada vez más interesantes, por la razón bien sencilla de que se va viendo la actuación y colocación en el cómputo de cada uno de los equipos que tienen más probabilidades de alcanzar los honores de la victoria.

En esta ocasión les corresponde medirse a viejos y fogueados jugadores, junto a jóvenes que son una esperanza para el futuro.

El English, Green Cross, Gold Cross y Gath y Chaves, cuentan en sus filas con elementos de verdadero valer y que practican el football en las mejores condiciones posibles, dentro del progreso que entre nosotros ha alcanzado esta rama del deporte.

La Liga Metropolitana, anuncia para mañana la partida English I v. Gold Cross I, como así mismo el encuentro Green Cross I v. Gath y Chaves I, Buques y Maderas I versus Concha y Toro I y 1.o de Mayo I versus Maestranza I.

La primera se desarrollará en la cancha que el club inglés posee en la Avenida Seminario esquina de Bilbao, y la segunda en el cómodo estadio del Gath y Chaves, en Los Leones.

No dudamos que estas partidas se verán muy concurridas, ya que los clubs que tomarán parte son de sobra conocidos por su juego correcto y caballeroso.

En estos encuentros se disputa la valiosa copa donada por el señor Ismael Pereira Iñiguez, y que lleva su nombre.

En la temporada anterior, este premio, junto con once meda[illegible] de oro, fué ganado por el G[illegible] Cross I; pero como la copa se j[illegible] ga por bases especiales, es ne[illegible] sario ganarla por tres años c[illegible] secutivos para adjudicársela d[illegible] nitivamente.

Tanto el Gold Cross como English y Green Cross, cuent[illegible] con muchas probabilidades de [illegible] tener la victoria, y casi puede [illegible] cirse que de los resultados de [illegible] te Domingo saldrá el ganador [illegible] la serie liviana, el que a su v[illegible] debe medirse con el ganador [illegible] la serie pesada, para definir [illegible] campeón de la Liga Metropolita[illegible] durante la presente temporada.

EN LA CANCHA OFICIAL DE L[illegible] LIGA METROPOLITANA

En este terreno, ubicado en V[illegible] cuña Mackenna esquina de Av[illegible] n'da Matta, se efectuarán dos e[illegible] cuentros por la serie pesada [illegible] la primera división de la Li[illegible] Metropolitana de Deportes.

A las 2 P. M. jugarán el B[illegible] ques y Maderas I versus Cono[illegible] y Toro I, bajo las órdenes del t[illegible] ferees señor Francisco Jiménez. [illegible] segunda hora, 3.30 P. M., se da[illegible] principio al encuentro entre l[illegible] excelentes conjuntos del 1.o [illegible] Mayo I y Maestranza I, bajo l[illegible] órdenes del señor Gordon. Al[illegible] man.

Tanto el 1.o de Mayo como Maestranza, van bien colocad[illegible] en su serie, sobre todo el primer[illegible] que en esta temporada se ha pr[illegible] sentado a nuestras canchas con un once inmejorable. En él actú[illegible] jugadores de la talla de Ped[illegible] Vergara, Aurelio Aravena, l[illegible] hermanos Céspedes, el goal-ke[illegible] per ferroviario Fuentes, etc.

FOOT-BALL

EL MAGALLANES Y EL 5 DE ABRIL SE MEDIRAN MAÑANA A LAS 3 P. M.

LA CONTIENDA SE VERIFICARA EN LA CANCHA INDEPENDENCIA Núm. 1499

Justificadísimo interés ha despertado entre los amantes del buen foot-ball el anuncio del encuentro oficial por la copa República, que se efectuará el próximo Domingo en la cancha Magallanes a las 3 de la tarde, entre los primeros cuadros de los aguerridos clubs: Magallanes y Cinco de Abril.

El prestigio de las instituciones en lucha ha exigido que sus cuadros, durante la presente semana, se hayan sometido a un severo entrenamiento, para corresponder a las fundadas esperanzas que en este match cifra el público, que con sus aplausos y asistencia, premia y estimula esta clase de espectáculos.

Militando siempre en la más antigua y prestigiosa dirigente de la capital: la Asociación Santiago, las instituciones en lucha, han correspondido, en toda oportunidad, a los compromisos contraídos, tanto por su club como por la Asociación a la que pertenecen.

Duarte, Teuche, Witcke, Baeza, Casabonne, son nombres conocidos como brillantes defensores de la Asociación Santiago, de Santiago Unido y aún de Chile, en el extranjero y en el país, desde muchos años atras; van ligados a las más brillantes jornadas footballísticas en que elementos nacionales y extranjeros actúan. Han proporcionado a la capital emocionantes victorias no decayendo, a pesar del tiempo, su entusiasmo, destreza y preparación, prueba de ello las partidas últimamente jugadas: Magallanes-Brigada y Cinco de Abril-Chillán, en las que siendo los mejores hombres de la cancha demostraron estar en el apogeo de sus actividades deportivas.

Acompañan a esta serie de meritorios jugadores una pléyade nueva de diestros aficionados que, embebidos en sus lecciones, están ya casi en condiciones de aventajar a sus maestros. Merecen especial recordación, por la eficiencia de su juego Ernst, Arellano, Acuña, Parjudo, D. Arellano, Plaza etc., todos jóvenes, cuidadosos de su entrenamiento y que en diversas oportunidades han actuado en grandes y sonados encuentros. Serán a no dudarlo, los mejores representantes de la pasada generación.

Con los anteriores antecedentes queda, pués, demostrada, la importancia de la brega que se desarrollará mañana. Los equipos, de todos conocidos, serán los mismos que en anteriores oportunidades han defendido los colores de sus clubs.

Completará el programa de la tarde un preliminar a cargo de los segundos cuadros en competencia oficial por la copa Independencia, jugándose en la mañana, entre los terceros equipos, la copa Miguel Blanco, tercera serie de la misma Asociación.

LUSITANIA II v. WUISTEZ STAR II. — Mañana, a las 2.30 P. M., jugarán estos dos conjuntos su partido oficial, por la tercera serie de la Liga Santiago.

LA FEDERACION DE FOOT-BALL DE CHILE Y SUS PROXIMAS JIRAS A PROVINCIAS

SE TRAMITA UN VIAJE AL NORTE DEL PAIS Y A CONTINUACION AL SUR, HASTA VALDIVIA

Los campeonatos suramericanos en Montevideo

La Federación de Football de Chile iniciará dentro de algunos días sus jiras deportivas a provincias.

El Directorio ha estudiado últimamente una invitación de la Liga de Football de La Serena, para jugar en aquella ciudad con el equipo de Santiago Unido.

Se aprovecharía este viaje para efectuar lances en Coquimbo y Ovalle.

Las gestiones se encuentran ya muy avanzadas, según lo atestiguan los siguientes telegramas:

"Serena, 6 de Julio. — Favor conteste si hará viaje con footballistas. Hay enorme entusiasmo por presenciar esta partida. Ciudades vecinas solicitan trenes especiales ese día. Realización encuentro afianza prestigio Federación. Tenemos todo preparado. Conteste pronto.

Fraternalmente. — **Rivera, Presidente Liga Football Serena**".

"Santiago, 6 Julio. — Rivera, Presidente Liga Football. — Serena. — Domingo sesionará Directorio Federación y fijará fecha y viaje. Celebramos entusiasmo esa Liga.

Afectuosos saludos. — **Rafael Torreblanca**".

Como saben nuestros lectores, la Federación de Football de Chile ha resuelto dividir el país en zonas, con el objeto de seleccionar el cuadro internacional chileno que actuará en Montevideo en Octubre próximo, conjuntamente con sus congéneres de Argentina, Uruguay y Brasil.

Es un hecho que se realizarán simultáneamente en Montevideo dos campeonatos suramericanos, circunstancia que mantiene muy preocupada la atención de las colectividades deportivas de los diferentes países.

El viaje al Norte que hará la Federación, servirá para aquilatar las bondades de los jugadores de aquella zona.

Sabemos igualmente que un elenco unido de Santiago partirá al Sur y llegará hasta Valdivia.

Para este último lance se solicitará un trofeo al Senador de la provincia.

LA INTERESANTE REUNION DE MAÑANA EN SANTA LAURA

LOS PRIMEROS CUADROS DEL CARIOCA Y UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA, SE MEDIRAN POR EL TROFEO PASCUAL

El preliminar a cargo de los segundos equipos

Gran entusiasmo ha despertado el anuncio de la reunión deportiva de mañana que tendrá por escenario los cómodos campos de juegos que la Unión Deportiva Española posee en la Avenida Santa Laura.

Tanto el Carioca como el club peninsular son de sobra conocidos para que hagamos una reseña de cada uno de sus componentes; agregaremos solamente que se han preparado con todo esmero para presentarse a disputar la posesión del valioso trofeo, donado por el entusiasta deportista señor Juan Pascual, en perfectas condiciones y proporcionar a sus adeptos una agradable e interesante contienda.

El encuentro de fondo empezará a las 3.15 P. M., dirigido por el árbitro señor Ernesto Lecaros, presentándose los competidores en la siguiente forma:

U. D. Española:

Lapiedra

Gondra, Vicuña
Gutiérrez, Gondra, Fort
Mediavilla, Legarreta, Chamorro
Iraguen Pardo

o

Peña Pér[illegible]
Campusano, Faúndez, Plá[illegible]
Orellana, Barahona, Vásquez
Hernández, Riffo
Ibacache

Carioca F.

Como puede verse por la co[illegible] posición de ambos conjuntos, fig[illegible] ran en ellos jugadores de gran v[illegible] lía, lo que unido al severo entr[illegible] namiento a que se han sometid[illegible] nos proporcionarán la contien[illegible] más interesante del día.

EL PRELIMINAR

Igual que la contienda de fon[illegible] este encuentro tendrá un desarr[illegible] llo de primer orden; el segun[illegible] equipo de la U. D. Española [illegible] efectuado durante la presente te[illegible] porada una serie de partidas sobr[illegible] salientes, manteniendo el título [illegible] invicto; su línea delantera dirigi[illegible] por los viejos y hábiles jugador[illegible] Estévez y Polo está dispuesta [illegible] agregarse un nuevo triunfo pa[illegible] sus colores. Por su parte el Carioca no le va en zaga en méritos [illegible] condiciones y auguramos, por [illegible] tanto que esta partida será digna [illegible] de la contienda de fondo. El ve[illegible] cedor será premiado con once v[illegible] liosas medallas las que junto c[illegible] el trofeo de la partida de fondo [illegible] exhiben en las vidrieras de la C[illegible] sa del Valle, Portal Mac-Clure [illegible] quina de Monjitas.

CATARROS

MUCHAS VECES CONDUCEN A PULMONIAS, TOME EMULSION de SCOTT

FABRICA NACIONAL DE SILLAS

"GRAN RAPID"

Esta silla vale $ 80 docena; es de madera de lingue y tapizada en cuero

CALLE ANTOFAGASTA 2130

Av. BEAUCHEF 1409, Costado Poniente del Parque, entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico

Esta Fábrica es la única en el país que puede atenderlo a su entera satisfacción.

Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta trescientos.

No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid" en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.

Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos se hace a cinco pesos cada una la mejor y más resistente en su género.

Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54 donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.

Señor O. Pirochet L.—Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí su catálogo de sillas.

NOMBRE ... ...

CIUDAD ... ...

CALLE ... ...

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor. Jul-5

$ 34.-

CALAÑES FELPA "ANGORA"

Ultima semada que Liquidamos totalmente todas nuestras existencias por transformaciones del local

Sombrerería "La Victoria"

PUENTE 689

SOMBRERERIA A. Caffi LA VICTORIA

¿QUIEN FUE EL HOMBRE CON LA MASCARA DE HIERRO?

¡AVERIGÜELO Y GANARA DINERO! J-11

SASTRERIA

LA CAMPANA

DELICIAS 3151

Atiende a su clientela en su local de siempre. Por las refacciones que haremos en las instalaciones, por motivos del incendio que hemos sufrido, realizamos todas nuestras existencias para dar espacio a las mercaderías que ya estamos recibiendo y las que próximamente nos llegarán. Visítenos y encontrará lotes de mercaderías que seguramente serán de su agrado.

Asociación de Foot-ball de Santiago

De orden del directorio se previene a los árbitros afiliados a los registros de esta colectividad, que cualquiera inasistencia injustificada que se produzca en los partidos que se les designe para dirigir, será sancionada conforme las disposiciones reglamentarias vigentes.

Igualmente se recomienda a todos los señores árbitros, en general, que se sirvan informar sobre el resultado de los encuentros que esta corporación les haya encomendado, antes de los 8 P. M., del día siguiente.

Se recomienda, finalmente, a los clubs que deben hacer retirar las entradas de cancha para sus jugadores los días Sábados, de 4 a 7 P. M., so pena de que éstos tengan que pagar como espectadores.

Liga de Foot-ball de Santiago

INAUGURACION DE SU SECRETARIA

Mañana en la tarde se efectuará la inauguración oficial de la Secretaría de esta Liga, que está ubicada en San Diego 224. La reunión constará de un buen programa social y un excelente buffet. Las inscripciones de los adherentes a esta reunión íntima, se cerrará esta tarde y se reciben hasta las 8 P. M., en San Antonio 50.

Mañana, a las 3.30 P. M., practicará el elenco representativo de esta Liga en la cancha 1 de los Campos de Sports con el cuadro del Carlos Walker M., ante el árbitro señor Manuel Vergara. Este practice es de suma importancia, pues el próximo Domingo deberá medirse el once seleccionado con el de la Liga Valparaíso en competencia por la Copa Alvarez Condarco.

UNION SAN EUGENIO CON UNIVERSIDAD POPULAR FERROVIARIA. — Esta interesante partida se llevará a efecto hoy a las 3 P. M., en la cancha que posée el San Eugenio, ante el árbitro señor Francisco Viveros. Representarán a las instituciones los siguientes jugadores:

U. San Eugenio
Cabello (cap.)
Rodríguez, Lobos
Mendoza, Rosales, Vásquez
Plaza, Carrasco, Drago E.
Pérez Farías
O
Moraga Arias
Card, Daguerresar (c.), Marchant
Díaz, Coloma, Krüger
Rojas, Gacitúa
Correa

Universidad Ferroviaria

Reservas del San Eugenio: Canales, Guajardo, Banda, Pizarro y Baeza.

De la Universidad Ferroviaria: Díaz, Bahamondes y Sierralta.

Como preliminar, jugarán los segundos equipos.

BADMINTON CON ESCUELA DENTAL. — Hoy a las 3 P. M., en la cancha del Badminton, se efectuará un práctice entre un equipo formado por jugadores del Badminton y el de la Escuela Dental.

Los elencos son los siguientes:

Badminton
Radnich
J. Concha, R. Fletcher
Bórquez, Aspillaga, Campos
Luco, Domke,, E. Concha
Llanos Garay
O
Miranda Vásquez
Orellana, Villablanca, Arenas
Mardones, Aguayo, Castro
Aguilar, Vicencio
Gallardo

Escuela Dental

Dirigirá este práctice el señor Luis Márquez.

Reservas por el Badminton: Díaz, Urrutia, Araya, Hurtado, Tapia, Arriagada y Avalos.

Reservas por la Escuela Dental: León y Jara.

LIGA BANCARIA DE FOOT-BALL. — Partidas oficiales que se jugarán hoy:

Copa Helfmann. — Banco Español con Banco Anglo. Cancha del Santiago (Independencia número 1257). Hora 3.30 P. M. Arbitro señor Oscar García.

Director de cancha, señor Nicanor Quevedo.

Copa Whoterspoon. — Weir y Cía. con Gran Rowe y Cía. — Cancha Metropolitana (V. Mackenna y Avenida Matta). Hora 3.30 P. M. Arbitro señor Eduardo Huldobro. Director de cancha, señor Carbone.

SPORTIVO LINCOYAN II CON BERNAL Hnos. III. — Por la competencia de la tercera serie de la Liga Obrera, se jugará este encuentro mañana, a las 2.15 P. M., en la cancha San Ramón.

CAMBIO DE ARBITRO.—Habiéndose ausentado de la capital el señor Alberto Parodi, árbitro designado para dirigir el encuentro oficial Santiago I. v. Instituto Nacional I, se ha nombrado en su reemplazo al señor Jorge Vásquez a quien se ruega se dé por notificado con la presente publicación.

UN DEPORTISTA DE DUELO. —Ayer ha fallecido un hijo del entusiasta deportista, secretario del Eleuterio Ramírez, señor Manuel Copia.

Los funerales del joven Andrés Copia A. se efectuarán a las 11 A. M., desde la calle San Pablo 1846.

Citación importante.—Se cita a los footballers que componen el equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, para hoy a las 3 P. M. en la Cancha Magallanes F. C. Avda. Independenca 1499.

T. Díaz, Ernst, Ulloa, Márquez, Golcolea, R. Rojas, Bascuñán, Salgado, Domke, Rivera y Labbé.

EXCURSIONISMO

LA CIENCIA DE LA RESPIRACION Y SU APLICACION EN EL EXCURSIONISMO

INTERESANTE CHARLA EN EL CUERPO JORGE MATTE GORMAZ

Numerosos excursionistas, delegaciones de instituciones deportivas, representantes de los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado" y algunos miembros honorarios del Cuerpo Jorge Matte, se dieron cita anteanoche en la secretaría de esta colectividad para oir una interesante disertación que haría el presidente señor Carlos Valdivieso.

A la hora anunciada ofreció la reunión en honor de los representantes de la prensa el señor Valdivieso, haciendo resaltar la labor de los rotativos que impulsaban y estimulaban con sus aplausos a las instituciones deportivas con lo que contribuían al progreso de las actividades de la vida al aire libre.

Acto seguido se oyeron algunos escogidos trozos musicales que fueron muy del agrado de los asistentes, siendo algunos obligados al bis.

A continuación, el señor Valdivieso dió comienzo a su charla que versó sobre "La respiración y su relación con el excursionismo".

Entrando en materia, el conferencista señaló el axioma "respirar es vivir", y agregó que el hombre puede vivir algún tiempo sin comer, menos sin beber, pero sin respirar su existencia continuará sólo muy pocos minutos.

Señaló el defecto tan común de respiración bucal de perniciosos efectos para el organismo y manifestó que sólo las fosas nasales eran las destinadas para esta función. Se refirió a continuación a los efectos fisiológicos de una respiración completa que deja inmune a cualquier persona de las afecciones pulmonares, la aleja de los resfríos, bronquitis, etc.

Manifestó, además, que los deportes desarrollaban los músculos externos, pero que esto no era el ideal; los órganos internos necesitan también de ejercicio y el plan de la naturaleza para este fin es la respiración.

Recomendó como un sistema perfecto de respiración, el llamado "Yogi" proclamado por Yogi Ramacharaka, y finalmente expresó que la respiración, como un ejercicio tenía honda vinculación con el excursionismo, ya que era este deporte el que tenía como escenario la naturaleza en todas sus más bellas manifestaciones.

Al término de su disertación el conferencista fué muy felicitado y aplaudido.

Se puso término a esta simpática reunión con un té en el cual reinó una franca camaradería, felicitándose el Cuerpo Jorge Matte por la iniciación de estas charlas de difusión cultural y científica.

Excursión a la Casa de Piedra

El Cuerpo Jorge Matte se concentrá hoy en casa del excursionista señor Diego Pozo para partir mañana a las 4 A. M. en excursión a la Casa de Piedra.

Se ha organizado un buen programa de juegos deportivos.

LAS CONFERENCIAS CULTURALES DE LA ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS. — Entusiasmo se nota en los círculos deportivos por asistir a la reunión cultural que esta corporación jefe ofrece a los excursionistas. La velada se efctuará en los salones del Cuerpo Los Pirineos, Diez de Julio 1013, y la conferencia será dictada por el señor Luis Pezoa G., quien hablará sobre un tema deportivo; el discurso inaugural será pronunciado por el señor Guillermo Maldini, secretario de la corporación y entusiasta iniciador de estas conferencias. Al final de la reunión los invitados y asistentes serán invitados a un té.

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA.— Se avisa a los siguientes jugadores que deben presentarse el Miércoles 11 del presente, a las 2 P. M., en la cancha del Santiago, para jugar con el equipo Dentística, la partida oficial fijada por la Federación Universitaria de Deportes: Barrios, Bascuñán, Cortés, Oyarzún (capitán), Ramírez, Chiuminatto, Fuentealba, Sánchez, Arellano, L. González, Sepúlveda, Quintard, Pérez y Vargas. Además se avisa que el Sábado 28 de Julio deberá dirigirse este equipo a Chillán, para jugar con el Liceo F. C.

CUERPO DE EXPLORADORES CAUPOLICAN.— La rifa de objetos a favor de los fondos de esta institución se efectuará mañana, en el local de la secretaría, Porvenir 379.

¿De que sirven los deseos, la actividad, y aún las energías, si su naturaleza a cualquier empleo de ellos se doblega y cansa?

Será inútil la lucha si al menor esfuerzo la debilidad, decaimiento general, flojedad de los músculos, postración nerviosa, y cansancio cerebral no responde como debe en un cuerpo vigoroso y saludable.

CORDIAL de CEREBRINA del Dr. ULRICI

es un tónico, reconstituyente, fortificante y nutritivo estimulante de magníficos resultados, probado por enfermos y médicos en las afecciones del cerebro, de los nervios y en toda forma de debilidad. Aumenta y purifica la sangre, fortifica los músculos y huesos, y regenera todo el organismo facilitando nuevas fuerzas, vitalidad y alegría.

THE ULRICI MEDICINE COMPANY, INC., NEW YORK

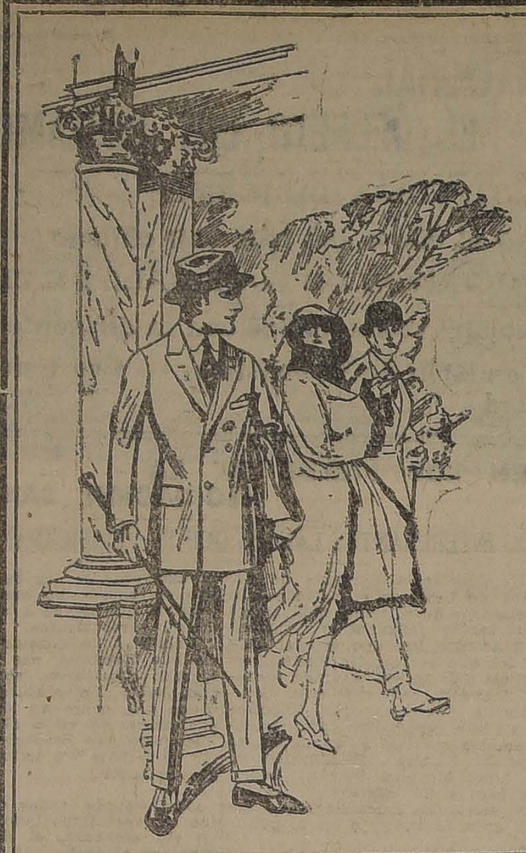

A $ 110.0(

TRAJES Y SOBRETOD(
DE GATH & CHAVES

UNA OFERTA VENTAJOSISIM(
PARA CABALLEROS

SASTRERIA (2.° Piso)

GATH & CHAVE

LAWN-TENNIS

EN LAS CANCHAS DEL CLUB INTERNACIONAL

LOS INTERESANTES LANCES DE MAÑANA POR LA COMPETENCIA INTER-CLUBS

Se disputará el premio donado por la Asociación de Lawn-Tennis de Chile

La iniciativa de la directiva del Tennis, al organizar una competencia entre los clubs de la capital, eliminando a los seis primeros jugadores de los clubs Internacional, Santiago y Alemán, ha obtenido el más franco éxito y ella ha sido un reflejo de la gran importancia que pueden tener estas justas en el futuro, especialmente beneficiosas para los clubs nuevos que tendrán una oportunidad para que sus jugadores adquieran mayores conocimientos, lo que naturalmente redundará en un beneficio positivo para este hermoso deporte.

Esta es la primera competencia patrocinada por la Asociación de Lawn - Tennis, que se realiza en Santiago, ya que los inter - clubs jugados anteriormente, de tarde en tarde, entre algunas instituciones de la capital, tenían un carácter íntimo y en ellos intervenían siempre un determinado grupo de jugadores.

El calendario fijado para esta competencia se ha ido cumpliendo con toda regularidad, habiéndose iniciado el Domingo último la eliminación final entre los clubs Olympia e Internacional, representados, el primero, por los señores Molinos, Tornero, Urrutia, Matas, Barayon y Westein, y el segundo, por los Srs. Webb, Salbach, Contrucci, Contreras, Lawrence y Arrate.

La igualdad de fuerzas entre ambos equipos dió ocasión para que las diferentes partidas jugadas en ese día no diera el triunfo a ninguno de ellos, que quedaron a cuatro puntos, debiendo definir la competencia el single entre los señores Urrutia y Contrucci, que, por diversos inconvenientes, no pudo concluírse ese día, pero que se llevará a efecto el Domingo próximo, a las 10 A. M., en las canchas del Internacional.

Como se ve, este match revestirá un enorme interés, ya que él definirá cuál de las dos instituciones tendrá el honor de obtener por primera vez el hermoso trofeo que ha donado la Asociación.

A continuación se jugará también la final de doble para caballeros, entre los señores Arrate-Dalgalarrando y Contreras-Silva, partido que, sin duda, revestirá un especial interés, dada la calidad de los jugadores que en él intervendrán.

Como se ve, el International Sporting Club nos ofrecerá una hermosa mañana deportiva, y que, según sabemos, será prestigiada con la asistencia del Directorio de la Asociación, cuyo Presidente, el señor Harnecker, entregará el trofeo al club vencedor.

ATLETISMO

POR LOS TROFEOS DIAZ GARCES Y ANDRES BELLO

ESTAS COMPETENCIAS SE INICIARAN EN LA TARDE DE HOY EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

Hoy, a las 2 P. M., se dará comienzo en los Campos de Sport de Chile al torneo atlético que la Asociación Escolar organiza anualmente entre los establecimientos de instrucción secundaria de la capital, en competencia por las copas "Díaz Garcés" y "Andrés Bello".

La competencia promete ser lucida ya que atletas de indiscutibles méritos, como Ugarte y Torres tratarán de hacer caer algunos de los buenos records existentes.

Entre los inscritos en la copa "Díaz Garcés", se destacan Ugarte, Torres, Mackenney, Fagnilli, Sauré, Contreras, Miranda, Olguín, Pérez y otros, muchos que no desmerecerán de ellos.

Entre los más jóvenes se distinguen Squella, Bustamante, Espinoza, Mac Manus, Fernández, Mery, Escobar, Larraín, Dumas, Velasco, Balmaceda, Huneeus y muchísimos más que serán los próximos campeones de las luchas del músculo guiados por la inteligencia.

El programa que se desarrollará será el siguiente.

A LAS 2 P. M.

100 Metros, series Andrés Bello).
Lanzamiento de la bala (Díaz Garcés).
100 metros, series (Díaz Garcés).
Lanzamiento de la bala (Andrés Bello).
Salto alto (Andrés Bello).
800 metros (Díaz Garcés).
200 metros, vallas, series (Andrés Bello).
Salto alto (Díaz Garcés).
200 metros vallas, series (Díaz Garcés).
Salto triple (Andrés Bello).
200 metros planos, series (Díaz Garcés).
800 metros (Andrés Bello).
Salto triple (Díaz Garcés).
200 metros planos, series (Andrés Bello).

BOX

EL ESPECTACULO DEL JUEVES. DEL HIPPODROME CIRCO. — Un interesante match entre pesos gallos y encuentros por los campeonatos oficiales de la Asociación. — Se hacía sentir la necesidad de que las Empresas preocuparan de organizar espectáculos para el pueblo, y a e obedece la iniciativa de la Empresa Tagini, que el Jueves próximo los inaugurará con la pelea F. berto Mery - Orlando Sánchez, cuatro encuentros oficiales por l campeonatos de la Asociación Centros de Box de Chile.

Mery y Sánchez ya se han medido anteriormente. Recordamos que hicieron el semi - fondo de l pelea Be.za - Sánchez, ante el entusiasmo desbordante del público, que veía en ellos a futuras esperanzas del boxeo nacional.

Empataron, y ese fallo se prestó a las mayores críticas. En doce rounds, tiene forzosamente que producirse una liquidación contundente.

Los encuentros de la Asociación han sido bien escogidos, pues la directriz del box amateur desea aumentar su prestigio y la mejor forma de exhibir a sus campeones en fiestas que llevan tan nobilísimo objetivo, como es alejar a las clases populares de los lugares en que desgastan sus energías.

EN EL GREGORIO SANTA CRUZ. — Las Rosas 3052. — Mañana se llevará a efecto en esta conocida institución, la matinée boxeril que ha preparado en honor de la Redacción boxeril de "La Nación", "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado".

Damos a continuación parte del programa:

Pedro Araya, del Gregorio Santa Cruz, versus José Cano, de El Globo, seis rounds.

Pedro Reyes, del Gregorio Santa Cruz, versus Hernán Bernales, del Guerrilleros.

Match de fondo entre José P. Campos, del Gregorio Santa Cruz, versus Enrique López, del Centro Esmeralda.

GIMNASIO RODOLFO NUÑEZ. —Av. San Joaquín 215. — Exito promete tener la velada y matinée organizada para el Sábado y Domingo próximos, en que tomarán parte los mejores elementos de los Centros Eugenio Criqui, Esmeralda y este Gimnasio.

Los programas para estos dos días cuentan con ocho peleas, todas con decisión, y dos más de reserva para el caso fortuito de que faltare alguna.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO (SECCION BOX). — Manuel Rissó versus Juan Salas.—Hoy, a las 9 P. M., dirimirán supremacías estos conocidos pesos livianos, en uno match a seis rounds.

Conocidas las cualidades de ambos, esta pelea ha de atraer a los aficionados a este deporte.

Además, los cinco preliminares de esta pelea son encuentros que prometen llamar grandemente la atención, dado que los competidores que intervendrán son jóvenes aficionados que conocen a fondo los secretos del ring.

Campeonatos de la Asociación Amateurs de Box de Chile

A continuación publicamos el programa que se desarrollará el próximo Jueves en el Hippodrome Circo, por los campeonatos de la Asociación.

Peso mosca: Amador 2.o Meneses, del Luis Fernández, con Luis Recabarren, del Parisi. Jorge Díaz, del Tallman, con Víctor Gálvez, del P. Muñoz.

Peso gallo: Luis Ibáñez, del Carpentier, con Oscar Bravo, del R. Recoleta. Samuel Zapata, del V. Salazar, con Luis Gaete, de La Palma.

Peso liviano: Luis Norambuena, del Parisi, con Manuel Vega, del Cousiño. Luis Cifuentes, del R. Muñoz, con Adolfo Acosta, del E. Castillo.

Peso medio: Francisco Aranda, del C. Saavedra, con Amador S. Barros, del Ursus.

Todos los peleadores deberán presentarse mañana, de 1 a 2 P. M., en esta redacción, donde podrán retirar las papeletas para certificados médicos.

MURILLO REYES B. C. — Cita a sesión de directorio para hoy a las 9 P. M., en casa del Presidente.

Por ser tercera citación y haber asuntos de importancia que tratar, se sesionará con el número que asista.

Compren por Correo

trajes ingleses hechos a mano. Worsteds de Huddersfield sólidos, Tweeds escoceses elegantes, etc. Las mejores telas que se producen en el mundo. Corte perfecto según las medidas del cliente. Se da satisfacción o se devuelve el dinero, 100 muestras de tela y Libro de Modas maravillosamente impreso se mandan gratis por correo. Pídan las muestras a **GROVES & LINDLEY (126) The Lion, HUDDERSFIELD.** Inglaterra.

Contador

muy idóneo, con larga práctica e idiomas, ofrece sus servicios. Ex-contador jefe. Referencias:

CASILLA Núm. 7550
CORREO 8

INSOMNIOS

Una Tableta de **VEROGENOL** dará a usted un sueño tranquilo y reparador

BOTICA FRANCIA
ESTADO 154

Chassis

para autocamión, 50 HP., ferretería muy firme, adecuado para tutobus. Véndese de ocasión.

Tratar: Huérfanos 1243

J-7

Gran Club de Loza Inglesa Fina

SOLO QUEDAN 12 NUMEROS DISPONIBLES

Aproveche usted esta ocasión, suscribiéndose en este CLUB, que efectuará sus primeros 5 SORTEOS el 14 del presente mes.

Los Sorteos se verificarán ante Notario

Ruego a los socios suscritos y que aún no han cubierto las primeras 5 cuotas, se sirvan hacerlo antes del 10 del corriente.

MUESTRARIO COMPLETO A LA VISTA EN MI ALMACEN

BANDERA N.° 160

MARCOS BAND — CASILLA 3859 — SANTIAGO J-1

COMPRAMOS CASA

BARRIO CENTRAL

Pagamos $ 100 a 150.000 al contado.

VARGAS Y CRUZ

CASILLA 1111. — HUERFANOS 1223. — OF. 7
FEDERICO VARGAS G. CARLOS CRUZ SANTA MARIA

PARA LAS GUAGUAS

Cuando falta la leche materna, el mejor alimento es el

ALIMENTO CHILE

Preparación lacteada y fosfatada.

LABORATORIO CHILE

SANTIAGO.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO S. A. 90 d. v.	ANGLO S. A. vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDES 90 d. v.	HOLANDES vista
LONDRES	Libra	1	1	35.55	35.55	35.50	35.50	35.50	35.55	35.50	35.55	35.50	35.50	35.50	35.75	35.50	35.55	35.50	35.55
PARIS	Franco	25.22	77.80	0.45½	0.46		0.45⅛	0.45⅝	0.45⅞		0.45¼		0,46	0.45½	0.45½	0.45⅛	0.45½		0.4575
HAMBURGO	Marco	24.53					0.00005						0000055						0000040
NUEVA YORK	Dólar	4.36	4.55½		7.86½		7.85⅜		7.84½		7.87		7.83		7.82		7.86½		7.87
ESPAÑA	Peseta	25.22	32.—	1.11	1.12		1.12½		1.13		1.12		1.12⅛		1.11⅛		1.12¾		1.11¾
ITALIA	Lira	25.22	106.—		0.33¾		0.33¾		0.33¾		0.33½		0.33¾		0.3345		0.33½		0.3345
REP. ARGENTINA	Nacional	11.45			2.75		2.71¾		2.73⅝		2.73		2.74		2.73		2.73		2.76
AMBERES	Franco	25.22	85.—		0.87½		0.87½		0.87⅛		0.88¼				0.87		0.3790		0.3775
SUIZA	Franco	25.22	28.42		1.35½		1.35½		1.38		1.36		1.36⅛		1.34½		1.35½		
HOLANDA	Florín	12.107	11.52		3.11¼		3.09½		3.10¾		3.09		3.11						3.10¼
SUECIA	Corona	18.159							2.0065										2.04
NORUEGA	Corona	18.159																	1.25
BOLIVIA	Boliviano	10.—					2.44¼										2.44		
DINAMARCA	Corona	18.159																	1.83

CAMBIO BANCARIO, $ 35.55; COMERCIAL, $ 35.20

1 DOLAR, $ 7.86¼; 1 FRANCO, 0.45½; 1 PESETA, 1.11; 1 LIRA, 0.33½; 1 NACIONAL ARGENTINO, 2.75.

PREMIO DEL ORO, 175.80%; UN PESO PAPEL VALE, 6¾d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Con regular actividad, pero superior a la de los días anteriores, se desarrolló el mercado bursátil de ayer Se adjudicaron lotes de importancia y las operaciones fueron variadas Los precios, sin embargo estuvieron, en general, flojos y con tendencia a la baja.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Marta, 1|8; Nueva Elqui, 1|4. Viña, 1|8; Vidrios, 6; Rafaelitas, 1|8; Chacaltaya, 1|8; Llallagua, 3.

BAJARON

Caja 8-1|2, 1|8, Colquirí, 1|8; Disputada, 1; Domeyko, 1|4; Gatico, 3|8; Tocopilla, 1|2; Vacas, 3|8; Agua Santa, 21; Loa, 1|2; Penco, 1|4; Tabacos, 1 1|4; Club de Viña, 10; Hipotecario 8-1, 2 1|8; Lebu, 3|4; Santa Rita, 5|8; Lastenia, 1|2.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

6000 Caja, 8-1|2, 98 1|2.
6000 Id., 8-1—100 1|4.
5000 Id., 8-1, 914 — 100 3|8.
7 Gas — 55.
6000 Caja, 8-1|2, 98 5|8.
400 Sta. Rita, Julio 26, 14.
1000 Caja 8-1|2 — 98 5|8.
900 Sta. Rita, Julio 26, 13 3|4.
100 Minera, Julio 26, 26.
500 Rafaelitas, Julio 26, 7 3|4.
500 Id., Julio 26, 7 1|2.
900 St. Rita, Julio 26, 13 5|8.
1300 Id., id., 13 1|4.
100 Id. Julio 12, 13 1|4.
100 Minera, Julio 12, 25 3|4.
1800 Minera, Julio 26, 25 3|4.
1000 Caja, 8-1|2, Ch., 98 3|4.

SEGUNDA RUEDA

17000 Caja 8-2, 100 1|4.
1500 Caja 8-1|2, Chi., 99.
1000 Caja 8-1|2, 98 1|2.
100 Vidrios, Julio 26, 103.
1000 Marta, 3 1|8.
1000 Caja 8-1, 100 1|8.
1000 Espino, Jul 26, 4 1|4.
100 Vidrios, Jul. 12, 112.
200 Vidrios, Jul. 12, 113.
200 Tocopilla, Jul. 26, 100.
3000 Marta, Jul. 26, 3 1|4.
20 Tabaco, 83.
10000 Caja 8-1|2, 98 5|8.
500 Elqui, Jul. 26, 15.
100 Bco. Nacional, 106.
100 atS. Rita, Jul. 12, 13 3|8.
20 Electricidad, 99.

REMATE

16 Rafaelitas, 6 3|8.
350 Domeyko, 2 1|2.
400 Colquirí, 2 1|8.
240 Petróleos, 0.25.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
Caja 7-1	2000	95	....	....
Caja, 8-1|2	10000	98⅜	....	....
Caja, 8-1	10000	100½	10000	100¼
Hipotecario 7-1	10000	32	....	....
Hipotecario, 8-2	....	....	5000	89½
BANCOS				
Chile	....	....	100	222
Español	250	156	....	....
MINERAS				
Aconcagua, Julio 12	100	7¼	....	....
Cayllloma	500	2⅛	500	2½
Chacaltaya, Julio 12	....	....	200	14
Disputada, Julio 12	....	....	100	69
Domeyko	500	2½	....	....
Espino, Julio 26	500	4¼	....	....
Gatico, Julio 26	....	....	300	9½
Huanuni, Julio 26	200	67	....	....
Lebu, Julio 26	100	57¼	200	58
María Francisca, Julio 26	....	....	200	6
Marta, Julio 12	....	....	500	3½
Minera, Julio 26	200	25¾	....	....
Monte Blanco, Julio 26	500	4	....	....
Nueva Elqui, Julio 26	400	15	400	15¼
Oruro, Julio 26.	200	19	....	....
San Bartolo	500	5¾	....	....
Santa Rita, Julio 12	300	13¼	....	....
Tocopilla, Julio 26	500	100	....	....
Vacas, Julio 26	200	12½	....	....
SALITRERAS				
Boquete	....	....	500	1⅞
Loa, Julio 26	200	40½	....	....
GANADERAS				
Gente Grande, Julio 26	200	40	....	....
Tierra del Fuego	....	....	500	103
INDUSTRIALES				
Cemento	20	44	....	....
Chilena Fósforos	150	131	....	....
Electricidad Industrial	20	88	....	....
Las Santiago	....	....	10	55
Tejidos "El Salto"	....	....	31	167
Viña, Julio 26	100	34	....	....
VARIAS				
Club Hípico	1	9800	1	10,000
Vapores, Julio 26	....	....	100	31
PETROLIFERAS				
Cacheuta, Julio 26	....	....	1000	0.70
Rafaelitas, Julio 12	....	....	500	7½
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	35.20	....	35.40
Oro	....	175.80	....	176.30
Libras por Oro	....	12.70	....	12.80
Santa Rita, Julio 26	....	13⅛	....	....
Lebu, Julio 12	....	....	....	57
Llallagua, Julio 26	....	384	....	....
Máfil, Julio 12, transacción	....	72	....	....
Tocopilla, Julio 26	....	100½	....	....
Lastenia, Julio 12	....	....	....	45 1|2
Gatico, Julio 26	....	9	....	....
Espino, Julio 26	....	4⅛	....	....
Chacaltaya, Julio 26	....	13⅝	....	....
Marta, Julio 12, transacción	....	3¼	....	....
Rafaelitas, Julio 26	....	....	....	7½

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

200 Ritas, Jul. 26, 13 1|2.
600 Id., Jul. 26, 13 3|4.
4100 Id., Id., 14.
2500 Gaticos, Jul. 12, 9 1|8.
300 Rafaelitas, 7 1|4.
1000 Id., Jul. 13, 7.
8500 Id., Jul. 26, 7 1|2.
1000 Ritas, Jul. 12, 13 3|4.
500 Gaticos, Jul 13, 9.
500 Id., Jul. 26, 9 1|8.
300 Mineras, Jul, 26, 26.

SEGUNDA RUEDA

100 Disputada, Jul. 26, 68 1|2.
400 Chilenas, Jul. 12, 18 1|2.
200 Viñas, Jul. 26, 34 1|2.
1300 Viñas, Jul. 12, 34.
100 Loas, Jul. 12, 50.
2000 Rafaelitas, Jul. 26, 7 1|2.
400 Chilenas, Jul. 26, 18 1|2.
500 Loas, Jul. 26, 50.
2800 Viñas, Jul. 26, 33 3|4.
100 Vacas, Jul. 12, 12 3|4.
300 Ritas, Jul. 28, 13 5|8.
100 Viñas, Jul. 12, 34 5|8.
200 Chacaltaya, Jul. 12, 13 1|4.
100 Rita, Jul, 12, 13 1|2.
500 Penco, Jul. 12, 87 3|4
800 Rita, Jul. 26, 13 1|2.
200 Elqui, Jul 12, 14 1|2.

REMATE

1 Club de Viña, 290.
50 Agua Santa, 150.
30 Elqui, 13 1|2.

CAMBIO

Primera Rueda: vendedor 34.30 y comprador 34.60.

Segunda Rueda: vendedor 35.40 y comprador 35.20.

ORO

Primera Rueda: vendedor 172.40 y comprador 173.20.
Segunda Rueda: vendedor 176.30 y comprador 176.

LETRAS POR ORO

Primera Rueda: vendedor 12.80 y comprador 13.70.
Segunda Rueda: vendedor 12.80 y comprador 1270.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA y Cía.

Transacciones realizadas en el remate semanal del Jueves 5 de Julio de 1923

Afrecho, los 100 kilos:
80 sacos H. Sch., $ 17.60.
265 sacos C. P., 17.
250 sacos M. S. J., 16.
Afrechillo, los 100 kilos:
290 sacos M. S. J., 15.50.
100 sacos H. Sch., 15.40.
Ají seco, los 100 kilos:
35 sacos F. L. A., 150.
Ajos, el saco:
10 sacos S. y S., 17.50.
Carbón espino, el saco:
128 sacos M. R. V., 12.
320 sacos P. J. C., 12.
302 sacos Hda. A., 13.
99 sacos J. L. A., 12.
420 sacos Hda. A., 11.50.
56 sacos L. P. S., 11.50.
276 sacos Com. J. V., 11.50.
275 sacos M. F. P., 11.50.
210 sacos J. L., 11.60.
183 sacos F. L. A., 11.
15 sacos J. L. S., 11.
29 sacos D. A., 10.20.
145 sacos S. y S., 9.40.
4 sacos (mal est.) Com. J. V., 7.
201 sacos E. F., 7.
8 sacos (mal est.) Hda. A., 6.
6 sacos id., F. L. A., 4.50.
5 sacos id., S. y S., 5.
2 sacos id., M. F. P., 4.
Carbón blanco, el saco:
10 sacos C. V. D., 7.50.
Carboncillo, el saco:
15 sacos J. L. S., 5.65.
25 sacos J. B. L., 5.20.
Cebada, los 100 kilos:
75 sacos del país, I. C., 19.80.
196 sacos del país, M. M., 19.
Cochayuyo, el atado:
15 atados, A. A., 2.80.
Charqui, los 100 kilos:
2 bultos J. Ch., 300.
2 bultos F. y Cía., 280.
2 bultos A. P., 101.
Frejoles, los 100 kilos:
2 sacos coscorrones M. A., 56.50.
6 sacos id., F. A., 57.50.
11 sacos burros, E. B., 49.
20 sacos burros E. F., 48.50.
48 sacos burros E. B., 48.
6 sacos burros, E. F., 48.
7 sacos burros A. E. R., 48.
30 sacos burros G. R. G., 48.
9 sacos coscorrones L. y D., 46.50.
4 sacos milagros A. B. H., 43.
24 sacos azufrados R. J., 41.
1 saco caballeros, D. P., 40.
5 sacos caballeros M. A., 40.
1 saco huerfanos, J. M. P., 40.
Garbanzos, los 100 kilos:
4 sacos R. R., 41.50.
8 sacos A. S. C., 40.
Granza de cebada, los 100 k.:
38 sacos C. D., 6.
Granza de trigo, los 100 kilos:
170 sacos candeal A. G. S., 19.
24 sacos florence J. y A. C., 18.50.
9 sacos revuelta J. y A. C., 18.
60 sacos candeal G. E., 17.
13 sacos blanco, J. L. S., 16.50.
25 sacos 2.o, M. A., 16.
50 sacos L. y D., 13.
20 sacos blanco H. S., 11.50.
21 sacos revuelta L. M., 9.50.
55 sacos florence M. S. J., 7.50.
Habas, los 100 kilos:
1 saco E. S., 41.50.
20 sacos Hda. V., 30.
Lentejas, los 100 kilos:
1 saco B. N., 120.
9 sacos C. P., 100.
Lana, la carga:
13 cargas blanca A. R., 29.
Leña, el saco:
50 sacos espino S. M., 5.60.
600 sacos talhuén, E. S. M., 5.50.
350 sacos espino S. C., 5.
176 sacos blanca, J. A., 5.
6 sacos espino S. C., 4.
65 sacos Alamo, J. G., 2.90.
20 sacos parra, L. V. I., 2.90.
Limones, el ciento:
1 cajón R. G., 11.
Maíz, los 100 kilos:
30 sacos amarillo B. S., 23.20.
3 sacos amarillo B. L. A., 22.
11 sacos colorado, L. A. R., 22.
25 sacos amarillo F. L. A., 21.50.
49 sacos blanco V. V. B., 20.50.
60 sacos amarillo A. F., 20.50.
35 sacos colorado J. L. S., 20.20.
3 sacos colorado G. F., 20.20.
50 sacos colorado J. L. S., 20.
16 sacos colorado J. y A. C., 19.20.
73 sacos colorado P. B. y Cía., 19.
Miel, los 100 kilos:
8 barriles A. B., 30.
Nueces, los 100 kilos:
87 sacos D. B., 50.
Paja, la colisa:
130 colisas picada J. N. H., 1.60.
100 colisas capotillo M. C., 1.60.
100 colisas larga J. M., 1.20.
Papas, el saco:
18 sacos amarilla, J. e.o L., 23.50.
50 sacos amar., J. y A. C., 23.50.
150 sacos amar., J. y A. C., 23.
75 sacos amar., P. J. O., 23.
5 sacos amar., J. M. B., 20.
15 sacos cazuelas J. E. C., 19.50.
30 sacos semillón E. M. V., 17.50.
30 sacos semillón Hda. S. R., 15.
15 sacos semillón, D. A., 14.
3 sacos semillón, J. E. S., 12.
Pasto, los 100 kilos:
420 colisas 2.o c., J. R., 13.
120 colisas 2.o c., J. N. H., 11.
190 colisas 1.er c., P. A., 9.60.
150 colisas 1.er c., J. E., 9.50.
250 colisas 1.er c., J. E., 8.50.
88 colisas 1.er c., G. C. Ll., 8.
Pasto, la colisa:
74 colisas en rama L. y D., 3.40.
235 colisas trébol, J. R., 2.70.
25 colisas trébol F. H., 2.60.
Sal, los 100 kilos:
40 sacos 2.a, P. A., 10.50.
Semilla curagüilla, los 100 k.:
12 sacos G. E., 20.20.
44 sacos G. E., 20.
34 sacos L. J., 20.
Trigo, los 100 kilos:
20 sacos candeal G. Y., 33.
5 sacos florence A. B., 32.
1 saco blanco M. A., 29.50.
38 sacos candeal falo C. H. P., 28.
Quesos, los 46 kilos:
74 Linares (con ají) E. V., 205.
363 Manantiales D. E. C., 200.
257 Buin J. E., 198.
79 Hacienda Toma D. F., 197.
637 Lolenco D. B., 198.
383 Pahuilmo J. L. A., 192.
175 S. Clara de Mall, B. L. A., 192.
148 Buin J. E., 188.
280 Linares E. V., 190.
191 S. José de Pichig., J. L. E., 190.
146 Tinguiririca E. O., 180.
240 Las Pataguas de C. P. N. A., 180.
1233 Hospital D. V. A., 190.
410 Chimbarongo C. P. L., 188.
129 Chimbarongo C. F. I., 186.
61 Manantiales D. E. C., 186.
605 San José de Toro E. M. R., 185.
870 Linares E. V., 185.
286 Fundo Los Perales, 185.
264 San Francisco I. y O., 180.
380 Huique G. E. de E., 180.
257 Chimbarongo L. E., 180.
300 Victoria de Palmo N. C. E., 180.
379 Linares, E. V., 180.
167 Miraflores, A. V. L., 175.
255 Colchagua, E. C., 171.
31 Averiados, E. V., 164.
74 Averiados, D. V. A., 162.
17 Averiados, P. N. A., 160.
100 San Francisco, E. R., 154.
12 Averiados, L. E., 151.
179 Colchagua, E. C., 150.
378 Quinta, M. W., 150.
Mantequilla, los 46 kilos:
50 San Manuel, M. F. U., 550.
70 Campusano, J. S. S., 550.
135 Hacienda Culiprán, 550.
60 Hacienda Santa Rita, E. S. de C., 550.
27 San Carlos, G. L. P., 550.
33 El Sauce de Rosario, C. C., 550.
13 Quinta, C. P. L., 510.
18 Villa Alegre, S. N., 500.
22 Máfil, C. M., 500.
28 General López, P. N. M. L., 500.
80 Teno, D. T., 500.
31 Santa Elena de Melipilla, J. S. L., 500.
29 Bulí, E. C. U., 500.
24 Rengo, A. Q., 500.
9 Hacienda Paine, 500.
14 Palermo, C. F. S., 500.
24 Santiago, C. M., 500.
53 Villa Alegre, R. N., 500.
14 Quinta, J. de D. R., 500.
9 Bulí, J. F. R., 500.
110 Santiago, C. M., 490.
393 Caracol, E. y J., 450.
71 Santiago, R. y Cía., 300.
472 Hacienda Virgilia, 290.
12 Santiago, P. y Cía., 200.
44 Santiago, P. y Cía., 180.

URETA Y CIA.—SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

Local: Dalcias 2410.—Teléfono 42 (Estación. — Oficina: Bandera 165.—Teléfono 295 (Central).—Casilla 1340. Santiago

Nota.— Los precios publicados por cereales son con envase, la mantequilla y quesos, los 46 kilos netos.

Remate todos los Jueves, de 1 1|2 a 6 P. M.

La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal, a Estación Alameda, solamente, y a nuestra orden. Boletos a casilla 1340.

Los pagos se verificarán al día siguiente del remate.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Chile	4.55.07
Anglo Sud-Americano	4.56 ¼
Francés de Chile	4.55 ¾
Holandés	4.55 ⅝
Londres	4.55 ⅝
National City Bank	4.56

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 6 DE JULIO DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera Sala

1 Contra Fernando Bramer González y Enrique Lujan y otros, acuerdo.
4 Eduardo Vaccarezza con Darío Schiattino, acuerdo.
Las demás no vistas o suspendidas.
Alegaron:
Don Miguel A. Calvo, por la inadmisibilidad, y don Ramón Luis Henríquez, por la contraria.

Segunda Sala

1 Contra Nicolás Fernández Honorato y otro, acuerdo; Red., S. Anguita.
Las demás no vistas.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.—Relator señor Bernales Z.—1 Cía. de Luz de San Felipe (reclamo patente), mal anunciada; 2 Gervasio Alarcón (concurso) nomb. síndico definitivo, trámite; 3 Senén Conejeros y otros con Tomás Gajardo y otros, confirmada; 4 Juan Ulbrich con Fernando Rioja (su sucesión), confirmada.
Secretario, el señor Alcalde.
Alegaron:
Don Javier Labbé con don Samuel González, en la 1.a;
Don Félix García con don Benjamín Jiménez, en la 4.a

2.a Sala.—Relator señor Rodríguez. —1 D. López, clasificación patente, trámite 2 R. Santos, clasificación patente, trámite; 3 J. Segovia, clasificación patente, trámite; 4 L. Benito y Ca., clasificación patente, trámite; 5 Recurso de hecho de Pío Onofre Silva, sin lugar; 6 Círculo Italiano de Los Andes, reclamo de patente, sin lugar; 7 Juan Salomón, reclamo de patente, sin lugar; 8 E. A. Gaete, reclamo de patente, sin lugar; 9 S. Sertorio, reclamo de patente, suspendida, 10 Sumario por asalto a Enrique Rivera, confirmado, 11 Sumario atropellamiento de Evaristo Labra, confirmada; 12 Contra Gerardo Cisternas, confirmada; 13 Contra A. Varas, confirmada; 14 Contra C. Orozco, confirmada; 15 Contra O. Cavada, confirmada; 16 Contra A. Muñoz, confirmada; 17 Contra J. Ibarra, confirmada 18 Fco. Montenegro contra Fco. Cena, mal anunciada; 19 A. González contra D. Maderlaga, confirmada; 20 Contra Juan B. Mella, confirmada con declaración.
No vistas las demás.
Fallada de acuerdo:
Roberto Espinoza con M. Sánchez, confirmada.
Alegaron:
En la 1.a, 2.a, 3.a y 4.a, don Rafael Molina, revocando;
En la 5.a, don Fernando Claro, contra el recurso.
En la 19.a, don Benjamín de la Barra, confirmando.
En la 20.a, don Otto Krahn S., revocando.

3.a Sala.—Relator señor González Campos.—Continuación, Moreno con Silva, en acuerdo.
Secretario, el señor Fabres.
Don Manuel Silva, alegó con don Alfredo Moreno.

4.a Sala.—Relator señor Varas Olea.—Contra Saturnino Miranda y otros, confirmada; 2 Contra Santiago Miranda, confirmada; 4 Contra Gerardo Meneses, confirmada; 5 Germán Halthemer contra Pedro A. Román, revocando; 6 Contra A. Molina, confirmada con declaración.
No vistas las demás.
Alegaron:
En la 5.a, don Héctor Claro S., revocando.
En la 6.a, don Luis Malaquías Concha, revocando.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

1.a Rueda

2000 Quilicura, 1.70, Julio 12.
1000 Calpolicán, 2 5|8, Julio 26.
5000 Quilicura, 1.80, Julio 26.
10 Gas, 55 1|4, Julio 26.
5500 Quilicura, 1.85, Julio 26.
600 Rafaelitas, 7 3|8, Julio 26.
1000 Kelluani, 1 1|8, Julio 26.
3200 Espino, 4 1|8, Julio 12.
600 Kelluani, 1 1|4, Julio 26.
5500 Quilicura, 1.80, Julio 12.
700 Santo Cristo, 4 1|4, Julio 12.
300 Fortuna, 11 1|4, Julio 26.
1000 Quilicura, 1.80, contado.

2.a Rueda

1000 Marta, Julio 12, 3 1|4.
100 Marta, Julio 26, 3 3|8.
5500 Marta, Julio 26, 3 1|4.
1100 Espino, Julio 12, 4 1|8.
100 Disputada, Julio 12, 69.
100 Disputada, Julio 26, 69 1|4.
900 Chacaltaya, Julio 12, 13.
100 Chacaltaya, Julio 12, 13,60.
900 Chacaltaya, 25, 13.10.
100 Chacaltaya, Julio 26, 13.70.
1400 Kelluani, Julio 12, 1.20.
2500 Kelluani, Julio 26, 1.25.
800 Vacas, Julio 26, 13.
400 Fortuna, Julio 26, 11 3|4.
5 Gas, 55 1|4.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 177.12.6 al contado, y £ 179.0.0 a plazo.

Subió: £ 0.7.6 al contado y £ 0.7.6 a plazo.

Cobre Standard: £ 64.15.0 al contado y £ 65.7.6 a plazo.

Bajó: £ 0.5.0 al contado y £ 0.5.0 a plazo.

Plata: 31 d.; subió: 3|16 d.

Rectificación al cablegrama sobre cotizaciones de estaño del Jueves:

Contado: 177.5.0 y subió 1.2.6.
Plazo: 178.12.6 y subió 1.7.6.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 6 DE JULIO DE 1923

Terneros de pie, desde $ 43 a 130.
Terneros de 1 año, desde 78 a 135.
Terneros de 1 1|2 año, desde 122 a 198
Nov. de 2 años, g., desde 238 a 288.
Nov. de 2 años, g. 1|2 s., 195 a 253.
Nov. de 2 años, flacos, 135 a 205.
Nov. de 3 años, g. m., 295 a 435.
Nov. de 3 años s., del p., 303 a 396.
Nov. de 3 años a 1|2 s., 238 a 372.
Nov. de 3 años, flacos m., 196 a 290.
Nov. de 3 años, flac., del p., 125 a 275
Bueyes g., m., 485 a 710.
Bueyes g., del p., 405 a 495.
Bueyes a 1|2 s., 310 a 23.
Bueyes flacos m., 235 a 342.
Bueyes flacos del p., 230 a 273.
Bueyes flacos de trab., 290 a 515.
Torunos gordos, 230 a 395.
Torunos a 1|2 g., 320 a 398.
Toros, desde 310 a 695.
Vaquillas de 1 1|2 año, $ 145 a 200.
Vaquillas de 2 años, desde 192 a 240
Vaquillas de 3 años, $ 270 a 410.
Vacas gordas m., 350 a 502.
Vacas gordas del país, 305 a 470.
Vacas a 1|2 gord., 245 a 343.
Vacas flacas mestizas, 195 a 245.
Vacas flacas del país, 145 a 218.
Vacas p., de lech., m., 400 a 780.
Vacas p., a 1|2 s., 283 a 415.
Vacas p., flacas, 221, a 325.
Ovejas gordas, $ 32 a 41.50.
Ovejas de crianza, 16 a 26.20.
Corderos lechones, $ 19 a 25.
Corderos capones, $ 18 a 27.
Chanchos, $ 50 a 162.

VENTAS AL PESO

Novillos, de 0.70 a 0.83 kilo.
Bueyes, de 0. 68 1|2 a 81 1|2 kilo.
Torunos, de 0.60 a 0.67 1|2 kilo.
Vacas, de 0.70 a 1|2 a 0.84 kilo.

FERIA DEL MATADERO

Placer 980.— Estación San Diego
SANTIAGO

Transacciones al peso en la Feria del 5 de Julio de 1923.

55 vacas con 13400 kilos, a $ 0.96.
68 vacas con 19050 kilos, a 0.90.
7 vacas con 2135 kilos, a 0.85.
10 vacas con 4610 kilos, a 0.84 1|2.
8 vacas con 3620 kilos, a 0.83.
12 vacas con 5380 kilos, a 0.83.
12 vacas con 5970 kilos, a 0.83 1|2.
10 vacas con 4800 kilos, a 0.82.
9 vacas con 4720 kilos, a 0.82.
10 vacas con 4910 kilos, a 0.81.
10 vacas con 47.20 kilos, a 0.80 1|2.
9 vacas con 3905 kilos, a 0.80 1|2.
5 vacas con 3225 kilos, a 0.79 1|2.
9 vacas con 4020 kilos, a 0.79 1|2.
8 vacas con 3880 kilos, a 0.79.
10 vacas con 4560 kilos, a 0.78.
10 vacas con 4555 kilos, a 0.79.
10 vacas con 5070 kilos, a 0.77 1|2.
12 vacas con 5235 kilos, a 0.77.
10 vacas con 4470 kilos, a 0.75.
20 vacas con 8720 kilos, a 0.74.
12 vacas con 4700 kilos, a 0.73 1|2.
10 vacas con 4175 kilos, a 0.73.
8 vacas con 3210 kilos, a 0.71.
18 vacas con 6220 kilos, a 0.68.
4 vacas con 1710 kilos, a 0.68.
9 vacas con 3435 kilos, a 0.68.
8 vacas con 3210 kilos, a 0.67 1|2.
8 vacas con 2510 kilos, a 0.66 1|2.
5 vacas con 1810 kilos, a 0.60 1|2.
7 vacas con 2440 kilos, a 0.68 1|2.
10 novillos con 4320 kilos, a 0.84 1|2.
10 novillos con 4720 kilos, a 0.84.
10 novillos con 5725 kilos, a 0.82 1|2.
10 novillos con 4670 kilos, a 0.82.
10 novillos con 5665 kilos, a 0.82.
13 novillos con 6370 kilos, a 0.82.
2 novillos con 1040 kilos, a 0.79 1|2.
9 novillos con 3850 kilos, a 0.77.
2 novillos con 850 kilos, a 0.75.
2 novillos con 845 kilos, a 0.74.
7 novillos con 3020 kilos, a 0.73 1|2.
2 novillos con 825 kilos, a 0.73 1|2.
7 novillos con 3010 kilos, a 0.72.
7 novillos con 2880 kilos, a 0.70.
5 bueyes con 3425 kilos, a 0.74 1|2.
5 bueyes con 2935 kilos, a 0.73 1|2.
4 bueyes con 2636 kilos, a 0.72.
20 ovejas con 5650 kilos, a 1.81 1|2.
114 corderos a $ 33.80.
117 corderos, a $ 31.50.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado	mayor	Ganado	menor
Bueyes	24	Corderos	1620
Novillos	81	Cerdos	207
Vacas	240	Cabros	10
Vara	60	Terneros	68
	537		1905

PRECIOS DE LAS CARNES

		El Kilo
Carne buey	1.a	1.15 a 1.25
Id. id.	2.a	1.05 a 1.10
Id. id.	3.a	0.80 a 1.00
Carne novillo	1.a	1.15 a 1.25
Id. id.	2.a	1.05 a 1.10
Id. id.	3.a	0.80 a 1.00
Carne vaca	1.a	1.15 a 1.25
Id. id.	2.a	1.05 a 1.10
Id. id.	3.a	0.80 a 1.00
Carne cordero	1.a	a 2.20
Id. id.	2.a	1.40 a 2.00
Id. id.	3.a	1.10 a 1.30
Carne oveja	1.a	a 1.60
Id. id.	2.a	1.30 a 1.50
Id. id.	3.a	0.80 a 1.20
Carne cabro		No hubo
Carne cerdo	1.a	1.35 a 1.70
Id. id.	2.a	1.20 a 1.50
Id. id.	3.a	1.00 a 1.20
Grasa en rama		1.30 a 1.50
Sebo de ovejuno		1.10 a 1.20
Cuero de buey		a 1.20
Id. de novillo		a 1.30
Id. de vaca		a 1.80
Id. de oveja—docena.		4.00 a 12

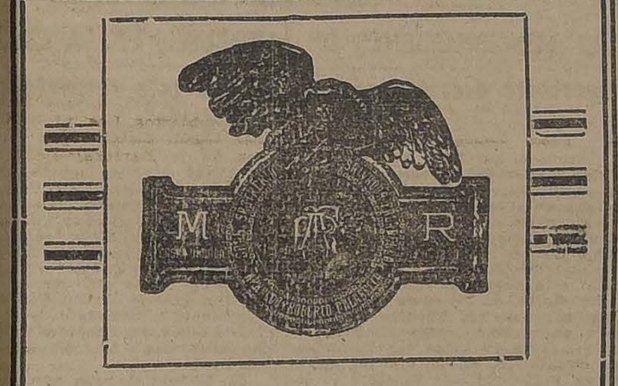

¡Increible!

$195 y $215

Elegantes trajes o Sobretodos confeccionará como

RECLAM

por algunos días

La Gran Sastrería

A. & R. FALABELLA

78 - Ahumada - 78

Esto significa una rebaja efectiva del 40 %

FUNDO EN ARRIENDO

INMEDIATO A SANTIAGO

200 CUADRAS de buenas tierras, con bastante agua. Muy buenas casas habitación, bodegas, galpones, posesiones de inquilinos y silo de 200 toneladas.

ENTREGA INMEDIATA

CANON: 60,000

VARGAS Y CRUZ

CASILLA 1111. — HUERFANOS 1223. — OFICINA 7

FREDERICO VARGAS G. — CARLOS CRUZ SANTA MARIA

VETERINARIO SCHMIDT

A

BUENOS AIRES

Pongo en conocimiento de mi honorable clientela que en breve parto a Buenos Aires en viaje de estudio; durante mi ausencia seré reemplazado en mi Clínica y Almacén Veterinario por el

DR. FELIX PEREZ N.

Al mismo tiempo me pongo a las órdenes del público en general para atender en la capital bonaerense toda orden de compra en reproductores, vacunos, caballares, lanares, cerdos y aves.

Pormenores:

DE 9 A 11 A. M. Y DE 2 A 4 P. M.

ESTABLECIMIENTO VETERINARIO

L. SCHMIDT HERMAN

San Antonio 457. — Santiago. — Teléf. 3649

CRONICA POLICIAL

LA TRAGEDIA DE LA CALLE LIRA

FALLECE LA SEÑORA NELLY DICKENSON EN LA MAÑANA DE AYER

En su oportunidad dimos amplias informaciones acerca del hecho de sangre ocurrido en la calle Lira N.o 64, en el que fueron sus protagonistas Torino Tessio, español y su mujer Netty Dickensor, rusa.

Se recordará que después de un incidente provocado por Tessio, éste dió de balazos a su mujer dejándola en grave estado.

El hechor fué aprehendido por la policía y se encuentra recluído en la Cárcel Pública.

La víctima, llevada a la Clínica Alemana, dejó de existir en la mañana de ayer, a consecuencias de las mismas heridas que le ocasionara su marido.

De orden del juez que conoce la causa, el cadáver de la Dickenson, fué enviado a la Morgue, a fin de que se le practique la autopsia del médico legista.

DESAPARECEN NUMEROSOS ANIMALES DE OLIVAR BAJO

SON DESEMBARCADOS EN LA ESTACION DE SAN DIEGO, POR INDIVIDUOS DESCONOCIDOS

Don Juan Soto, vecino del lugar denominado el Olivar Bajo, del departamento de Cachapoal, fué víctima del robo de varios animales.

En una noche cualquiera del presente mes, desaparecieron esos animales de la propiedad de este caballero sin que nadie supiera quienes eran los autores de este delito.

Las investigaciones hechas por este caballero para dar con el paradero de estos animales y con los culpables de este abigeato, le permitieron conocer que en la estación de San Diego habían sido desembarcados por un sujeto cuyo nombre se le dió.

El señor Soto que tiene un sobrino en Santiago llamado Julio Soto, se dirigió inmediatamente a éste para que investigara lo que había al respecto.

Y el sobrino del señor Soto pudo comprobar que el individuo que retiró los animales de la estación indicada se llama Juan Ignacio León y quien le sirvió de fiador para estas gestiones fué Clodomiro Morales.

Con estos datos buscó a las personas indicadas pero no pudo encontrarse con ninguna de ellas.

En vista de esta circunstancia se presentó a la Sección de Seguridad a denunciar el robo de animales de que había sido víctima el señor Soto en su fundo del departamento de Cachapoal y las presunciones que existen en contra de las personas que aparecen recibiendo los animales en Santiago.

EN PANAMA SE DESCUBRE UNA TERRIBLE BANDA DE APACHES

SEGUN LOS DIARIOS DE ESE PAIS RECIENTEMENTE LLEGADOS, SE TRATARIA DE INDIVIDUOS EXPULSADOS DE CHILE

A raíz de un crimen, aparecen en escena nuestros antiguos conocidos Carlos Puglioli, Luis Ponciaux y Félix Peyrot y otros tenebrosos

EL TRISTE FIN DEL JEFE DE LA BANDA

Se recordará que hace cuestión de un año más o menos "La Nación" se preocupó extensamente acerca de una banda de "macró" que venía operando desde algún tiempo, sin que lograra ser descubierta por la policía.

LUIS PONCIAUX, cómplice del asesinato de Peyrot en Panamá

CARLOS PUGLIOLI, la víctima en Chile de Peyrot

OTRO MIEMBRO DE LA BANDA

Pero quiso el destino, que se volvió contra ellos, que la policía sorprendiera sus guaridas, que estaban diseminadas en diversos barrios de la capital.

Por estas mismas investigaciones, pudo lograrse establecer también que el local central de la banda, funcionaba en pleno corazón de la ciudad.

Entre los miembros de esta tenebrosa banda, se recordará que figuraban Carlos Puglioli, Félix Peyrot y Luis Ponciaux, entre quienes hubo un serio incidente del que conoció la justicia.

Ahora, informaciones que aparecen en diarios llegados últimamente de Panamá; nos hacen saber que varios de los miembros de la banda, vivían en el puerto de Colón.

En efecto, en dichas informaciones se dice que Félix Peyrot, llegó al Hotel Internacional de ese puerto, y tomó una pensión. Para ello se hizo pasar como mecánico que recorría la América.

Días después, dicen los diarios, llegó al mismo establecimiento otro individuo que por las investigaciones que practicaran, se desprendió que era Luis Ponciaux.

Como hicieran relaciones de amistad, ambos individuos se presentaron cierto día a las autoridades correspondientes para obtener carnets de chauffeur, lo que se les negó en vista que cayeron en sospechas.

Posteriormente, llegó al mismo puerto otro individuo también sospechoso y quien dijo llamarse Alberto Rupert.

En cierta ocasión, agregan los diarios en referencia, Peyrot trató de agredir a su amigo Ponceaux por el hecho de andar en compañía de Rupert.

SE PRODUCE EL CRIMEN

Con motivo de este incidente, todos los individuos fueron conducidos a la policía.

Pero una vez que hubieron pagado la multa que se le impusiera a Peyrot por tal delito, salieron en libertad.

Ahora, cuando Peyrot se había retirado ya a su habitación en el Hotel Internacional, se sintieron algunas detonaciones.

Llegada la policía, pudo constatar que se trataba de un crimen.

En efecto, Peyrot, yacía en el suelo, presentando seis heridas a bala. Por una de las puertas contiguas a la misma habitación, la policía sorprendió a Rupert que huía, llevando entre sus manos el arma homicida.

Aprehendido este individuo, dijo que Peyrot había intentado asesinarlo, por lo que había tratado de defenderse dando muerte primero a su agresor.

Prestadas las primeras declaraciones por el hechor, la policía panameña aprehendió también a Ponciaux, por haber pruebas de que ambos individuos, son los autores de la muerte de Peyrot.

El proceso iniciado a este respecto, la prensa panameña lo denomina "Las Apaches".

LAS ATRIBULACIONES DE UN PROVINCIANO EN LA CAPITAL

VIENE POR NEGOCIOS, LO INVITAN AMABLEMENTE Y DESPUES LO APUÑALEAN

Y como final: una cama en la Asistencia Pública

Don Juan Díaz Mateluna es un honrado comerciante de provincia que por asuntos de negocios se ve obligado a trasladarse a Santiago con cierta frecuencia.

Como otras veces, en la tarde de ayer llegó hasta esta capital y se trasladó al Hotel Roma, ubicado en la calle de Meiggs, en busca de hospedaje.

Díaz es un individuo de cuarenta años y de carácter bonachón, y tiene la creencia que todos los hombres son iguales.

Y como en su pueblo se pasa una vida apacible, sin cuidados ni temores de ninguna especie, se imagina que en Santiago la cosa es igual.

Pero a estas horas debe estar completamente desengañado de estos pensamientos.

En el recinto del mismo Hotel donde se hallaba de paso, conoció a dos individuos que se acercaron donde él y le buscaron conversación.

Poco a poco, el buen provinciano fué intimando con los dos sujetos, quienes le pintaron a Santiago como la ciudad de la gloria.

Invitaron después a Díaz para dar un paseo y le declararon que no había temor alguno por su persona, pues ellos eran personas honorables y conocidas y que podían responder del buen éxito de la aventura.

Además, le serviría para relacionarse, lo que le podía ser útil para sus negocios.

Aceptó nuestro buen hombre la reiterada invitación.

Y después de cruzar un laberinto de calles, que Díaz dice no conocer ni recordar, penetraron a un negocio donde se llevaron bebiendo hasta entrada la noche.

Pero poco después notó Díaz que sus amigos habían desaparecido.

Como ya era demasiado tarde, más de media noche, Díaz se retiró y sólo recuerda que al llegar a la calle de Chacabuco esquina de Delicias fué asaltado por dos individuos, quienes, después de propinarle de golpes y acertale una terrible puñalada, lo despojaron de todo su dinero y de cuanto llevaba encima.

Pero en la lucha que tuvo con sus asaltantes reconoció a sus dos amigos que poco antes habían desaparecido, los mismos que lo invitaron en el Hotel.

Cuando llegó la policía éstos ya se encontraban lejos y el herido fué conducido a la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizado.

La 7.a Comisaría puso el hecho ayer a medio día en conocimiento de la justicia.

DE UNA QUINTA DE LA CALLE EDISON DESAPARECEN NUMEROSAS ALHAJAS

SE DA CUENTA DEL HECHO A LA COMISARIA RESPECTIVA

Don Fernando Vallet, domiciliado en calle de Salto No 22, tiene una quinta en calle de Edison N.o 4525.

En las habitaciones de esa quinta guarda su propietario numerosos objetos de valor.

Continuamente va a su propiedad con el objeto de vigilarla.

Como de costumbre, en el día de ayer hizo un viaje a la quinta y pudo darse cuenta que en la noche anterior habían penetrado ladrones a su interior.

Una ligera inspección le bastó para comprender que los nocturnos visitantes se habían llevado cuanta especie de valor encontraron.

Efectivamente, faltaban allí, entre alhajas y otras especies, una suma que por el momento calcula en $ 5,000.

Tan pronto se dió cuenta del robo de que había sido víctima se presentó a la comisaría respectiva e hizo el denuncio.

En la tarde de ayer se impuso al juez del crimen de lo que había ocurrido en la quinta del señor Vallet y ordenó que se practicaran las diligencias necesarias para dar con los autores de este robo.

Asalto en las Quintas

Ayer a las 4 1|2 A. M. fué asaltado en la Avenida Las Quintas, comuna de Providencia, don Pedro López Parra, persona que tiene su domicilio en Gálvez 170.

El señor López, que se dirigía a esa hora a su domicilio, fué asaltado en el lugar indicado por tres individuos quienes lo golpearon bárbaramente.

En seguida procedieron a despojarlo de su abrigo, sombrero, reloj de oro y otras especies.

El asaltado tan pronto se vió libre de sus adversarios, se dirigió a la Comisaría a dar cuenta del hecho.

Una mujer da de puñaladas a un guardián de policía

Se encuentra detenida en la Sección de Seguridad una mujer llamada Bernarda Astorga, acusada de haber dado de puñaladas a un guardián de la Brigada Central llamado Angel Verdugo Laso.

La Astorga tiene un negocio de licores en la calle Bulnes 1005 y hasta ese negocio llegaron varios individuos con el guardián a pedir un poco de licor.

Al retirarse parece que hubo un cambio de palabras con la dueña de casa la que salió armada de un cuchilo y arremetió contra el guardián.

MUY BARATO

Y PERFECTO

Este CORSE es la mejor forma moderna y de bajo precio. Pídase en "LA FLOR DEL DIA"

También Calzado fino en liquidación, para señoras.

SAN DIEGO 311

Sastrería Jerónimo García

Teléf. 91, Mat.

CABALLEROS

Cortes de moda

SEÑORAS

Batas, Trajes sastre y Abrigos

Se reciben hechuras

JURACION de todas las ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Embarazo gástrico, Dispepsias, Gastro-Enteritis, Vómitos.

ELIXIR EUPEPTICO TISY

DIGESTIVO COMPLETO

SABOR AGRADABLE CONSERVASE INDEFINIDAMENTE

VAUDIN & GUILLAUMIN

Sucres. de BAUDON

12, Rue Charles V, 12 PARIS

y todas buenas Farmacias

Jabón BORAXOL

EL MEJOR

J-7

Chalet en arriendo

Av. SALVADOR

Próximo carros Ñuñoa, 8 piezas habitación, hall, servidumbre, jardín, luz eléctrica, etc.

CANON: $ 300

VARGAS y CRUZ

Casilla 1111.— Huérfanos 1223. Oficina 7

Federico Vargas G.— Carlos Cruz Santa María

¿QUIEN FUE EL HOMBRE CON LA MASCARA DE HIERRO?

¡AVERIGÜELO Y GANARA DINERO!

Sociedad Anónima Feria Yzquierdo

En la FERIA DE H Y SABADO 7 se venderán abundantes lotes de GANADO GORDO Y PARA ENGORDA, de Sagüe, Talca, Linares, Curicó, Teno, Victoria, Rancagua y Osorno. También se venderán: VACAS GORDAS llegadas de República Argentina y VEINTE VACAS PARIDAS de ternero chico.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS, Gerente.

Por renovación de mercaderías

La Maletería "El Faro" LIQUIDA

A menos de la mitad del valor

Maletas, Maletines, Cajas, Sombrereras, Carteras para señoras y caballeros, y demás artículos, en su Almacén.

ESTADO 74

GEROGLIFICO

CONTESTE LA SOLUCION DE ESTE GEROGLIFICO ACOMPAÑADA DE UNA ETIQUETA DE ESTOS CIGARRILLOS POR DERECHO AL SORTEO QUE SE VERIFICARA EL 15 DE SEPTIEMBRE PROXIMO, ANTE NOTARIO PUBLICO, DE UNA VICTROLA BRUNSWICK MODELO Nº 200 DE VALOR $ 2100 QUE SE EXHIBE EN NUESTRAS OFICINAS.

ESTEVE & Lo.

BANDERA 27 CASILLA 30 TELF. ING. 2

MUNICIPALIDAD

EN LA SESION DE AYER EL REGIDOR SEÑOR CARIOLA FORMULA DIVERSAS OBSERVACIONES DE CARACTER ADMINISTRATIVO LOCAL

Por su parte, el regidor demócrata, don Nicasio Retamales, al paro de los tranvías y pide al Alcalde lance un manifiesto protestando de la actitud de la Empresa para con sus rarios

Presidida por el Primer Alcalde señor Ugarte, en la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Municipalidad.

Asistieron el 2.o y 3.er alcaldes señores Ramírez y Ugalde, respectivamente, y los regidores señor Walker Martínez; Retamales; Quiroga, Besoaín, Cariola y Escanilla.

Abierta la sesión y leída el acta de la sesión anterior, esta fué aprobada.

Usó en primer término de la palabra, el regidor don Luis Alberto Cariola, quien formuló diversas observaciones sobre la aplicación del reglamento de teatros, haciendo ver que en varios Teatros, no se cumplían las disposiciones; pues se colocaban asientos en los pasillos que en caso de algún peligro, podrían dar margen a una catástrofe que era necesario evitar.

A este respecto, el Alcalde quedó de dar las instrucciones del caso para que el reglamento en referencia, fuera cumplido en todas sus partes.

El señor Cariola se refirió en seguida a un artículo de la escritora Roxane en el cual formulaba diversos cargos contra la Municipalidad, pues impedía que las señoritas encargadas de proponer a la Alcaldía medidas para el embellecimiento de los paseos públicos, no tratándolos en sesión.

El Alcalde expresó al señor Cariola que la Alcaldía había ordenado cumplir varias de las medidas propuestas por la señorita Elvira Santa Cruz, para el mejoramiento de la Alameda.

También se refirió el señor Cariola, al repugnante desaseo en que se mantiene la casi totalidad de las calles particulares de Santiago, y pidió al Alcalde estudiara la manera de obligar a los propietarios de ellas, a dar cumplimiento a lo que disponen las leyes sanitarias.

Entró a continuación el señor Cariola, a referirse a la instalación de Hornos Crematorios en la ciudad, manifestando su extrañeza por el hecho de que aún no se habían pedido propuestas públicas para instalarlos.

Finalmente, el señor Cariola habló sobre los kioscos existentes en la Alameda, varios de los cuales, por el mal estado en que se encuentran, deben ser retirados para colocarlos en otros paseos, previo los arreglos necesarios.

También se refirió a que la Municipalidad debía adoptar alguna disposición, a fin de que los vecinos pidieran autorizar la colocación de rosetas en los edificios de su propiedad y que reemplazarían a los postes que ofrecen un aspecto desagradable al hermoseamiento de la ciudad.

El Alcalde respondiendo a las observaciones manifestadas por el señor Cariola dice que la Alcaldía se preocuparía de estudiar la forma cómo conseguir de los vecinos, la realización de los propósitos que sobre rosetas acababa de manifestar el señor Cariola.

El señor Ramírez dice que mientras permaneció a cargo del 2.o Juzgado Local no recibió ningún denuncio sobre la infracción por parte de los teatros.

A continuación, el señor Cariola propuso que se destinara alguna cantidad de dinero para los arreglos de la Alameda en el sector comprendido entre Morandé y San Martín.

A este respecto el Alcalde dijó que de la "partida de imprevistos" puede destinarse alguna cantidad para estos arreglos y pide el concentimiento de la sala para invertir cinco mil pesos siendo aprobado por unanimidad.

CUESTION TRANVIARIA

El señor Retamalaes hace uso de la palabra para manifestar que la Municipalidad o la Alcaldía debe adoptar medidas enérgicas sobre la situación creada por la Compañía de Tranvías, que por cuestiones secundarias con su personal, priva a la ciudad del servicio de locomoción más importante y que es necesario que la Corporación en resguardo de los intereses de la capital y de los suyos, adopte una medida que impida la paralización de estos servicios.

Agregó que el Alcalde lance un manifiesto al pueblo de Santiago protestando de esta actitud y dejando establecida su protesta por la falta de consideración de parte de la Compañía hacia la Municipalidad y al vecindario.

En seguida se refirió a otros tópicos de carácter administrativos, haciendo al mismo tiempo que la sala prorrogación a la apertura de [illegible] 7 p., solicitada por ese sector.

Al mismo tiempo conveniente que la Corporación a la Caja de Empréstitos para que el fondo sea elevado a la cantidad pesos, quedando así [illegible]

Varios señores regidores [illegible] último punto, dijeron debe rebajar el impuesto ciento que cobra ahora. Aldi

NUEVO ROL DE PROPIEDADES

Se aprueba el informe por la Dirección de Obras el que le solicitaba el personal para hacer completa el rol de propiedades, lo que aumentaría mayor entrada para el Fisco, principal, haciendo estos una suma exacta y que con verdadero valor.

En seguida, la sala ocupó de otros asuntos administrativos, habiendo tado la sesión, a las

EL FUNCIONAMIENTO DE AUTOBUSES EN LA CAPITAL

Importante decreto expedido ayer a este respecto por el Alcalde señor Ugarte

Con motivo del considerable número de autobuses que están circulando actualmente en la capital, en la tarde de ayer el Primer Alcalde don Rogelio Ugarte, expidió un importante decreto relacionado con la seguridad que deberán ofrecer al público este nuevo servicio.

En efecto, en dicho decreto, se ordena al Inspector Técnico de Automóviles revisar mensualmente las maquinarias de todos los autobuses en circulación en la ciudad, en la forma y día que este funcionario estime por conveniente.

Para el caso de encontrarlas en buenas condiciones, deberá entregar al chauffeur que gobierna la máquina, un comprobante en el que [illegible] revisión.

Ahora, para el caso de estas maquinarias estado, el Inspector [illegible] tará el auxilio de la [illegible] a fin de hacer [illegible] pectivo garage el [illegible] dar cuenta inmediata [illegible] fin de que a su dueño [illegible] las sanciones [illegible] pondiente.

El decreto da que [illegible] sico enviado para su [illegible] la Intendencia, a la [illegible] las demás reparticiones, que tienen relación [illegible] vicios de tránsito, etc.

TURF

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA EN EL CLUB HIPICO

Electrón
montado por G. Guerra, trabajó una vuelta fuerte en 2.18.

Kadijah
montada por L. Jopia, pasó 1,200 metros a voluntad en 1.26.

Smart
montado por R. Henríquez, largó una vuelta en 2.23 2|5.

Ispahum
montado por un aprendiz trabajó 1,400 metros en 1.37.

Gran Bonetón
montado por S. Quiroz, pasó 1,200 metros en 1.26.

War Queen
montada pc. L. A[illegible] 1,400 metros en [illegible] Fácil

montado por R. [illegible] 700 metros en 45 [illegible] Kingston

montado por L. [illegible] metros en 1.27. [illegible] Tendal

montado por un [illegible] 1,200 metros en [illegible] Can Can

montada por E. [illegible] 1,000 metros en 1[illegible]

AVISOS ECONOMICOS

Imprenta "Echeverría"

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscriciones hasta las 9 de la noche

SAN DIEGO 1233— TELEFONO 23 (Matadero)

Libretas y cuadernos por mayor y menor. Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes. Trabajos rápidos y económicos.

AVICULTURA Y CULTIVOS

"MANZANO DELICIOUS". — EL árbol frutal que ha dado más dinero al país se ofrece por primera vez en venta. — Alberto Hock. — Estación El Arrayán. 2-A

JARDIN PRIMAVERA. AVENIDA Macul, Ñuñoa. Vendo árboles frutales, lindas plantas. 12-J

JARDIN PRIMAVERA. AVENIDA Macul, Ñuñoa, vende árboles, frutales. Plantas sobresalientes. 14-J

FRUTALES INJERTADOS, VARIEDADES seleccionadas. Depósito: Merced 488. J-9

PATOS PEKIN, SELECCIONADOS realizo varios grupos. La Cisterna. Avenida Brisas del Maipo N.o 40. Tranvías a San Bernardo. J-8

30 CENTAVOS NUEVOS DEL DIA. Criadero Cuete 146. 9-J.

GALLOS FINOS, blancos, Leghorn, del Prat, Orpingtons, hamas, Minorcas, Villa Berta, San Ovalle o Cisterna, 11 San Nicolás.

GALLOS LEGHORN se venden muy baratos. minario 249.

AUTOMOVILES Y

AUTOMOVILISTAS, vechan, 10, 15, 20 praz de repuestos viles. San Pablo tucana.

ESCUELA PRACTICA feurs-mecánicos. señanza por sus cos. Vicuña Mackenna

GRAN OCASION, Ford casi nuevo.

BICICLETA DEPO tengo constantemente sos para la venta.

BICICLETAS! LAS cicletas, de todos especialmente para fíos, arriendo a Brasil N.o 15.

ARBOLES FRUTALES ras variedades que bien robustas y sanas Vicuña Mackenna

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 6 1/2 DE LA TARDE

PARA PERFORAR OBJETOS DE LOZA

Artista Pobre, Constitución.—¿Cómo puedo perforar platos de loza japonesa para colgarlos?

—Cualquier taladro de acero sirve con este objeto, si se le moja de cuando en cuando con una solución de alcanfor en esencia de trementina. El orificio obtenido se puede ensanchar fácilmente con el auxilio de una buena lima redonda.

LIBROS DE MAGIA

J. H. H., Santiago.—Aprovecho su buena voluntad para suplicarle me indique dónde puedo adquirir libros de magia negra y roja. Deseo aprender esta ciencia, pero no he logrado encontrar buenos textos de estudio en ninguna librería de Santiago.

—La magia,—se lo declaramos francamente, señor, aún cuando nuestro amor propio, sufra con ello—es una ciencia que hasta ahora no hemos cultivado. Sentimos, en consecuencia, no poder complacerlo en esta oportunidad, pero confiamos en que tendrá Ud. a bien pasar por Olivos N.o 837, en donde se le proporcionarán gratuitamente informaciones amplias y minuciosas acerca de esta interesante materia.

PARA LAS PECAS

Incógnita.—Santiago.—¿Cuál es el mejor remedio contra las pecas?

Bicloruro de mercurio, 4 gramos.
Sulfato de zinc, 8 id.
Alcohol alcanforado, 10 id.
Agua destilada, 100 id.

Se moja una esponja con el líquido y se pasa sobre las manchas. Produce una ligera excoriación de la piel y las pecas desaparecen rápidamente. El uso de este líquido no está exento de peligros, pues el bicloruro de mercurio es un veneno activísimo.

NO IMPORTA UN ARDITE

Curioso.— Rancagua.— ¿Qué cosa es un ardite? ¿Por qué se dice "no importa un ardite", para manifestar la poca importancia que se atribuye a una cosa u objeto?

—Ardite era una moneda de muy escaso valor, usada antiguamente en Castilla y en Cataluña.

Deriva su nombre del anglo-sajón "farthing" (la cuarta parte) y equivalió a un maravedí y medio en el territorio de Castilla.

PARA RECONOCER EL ORO

Lector agradecido, Santiago.—¿Cuál es la manera más fácil para reconocer el oro? Empleo este metal constantemente, pero a menudo me engañan vendiéndome por oro aleaciones que tienen en realidad un parecido sorprendente con el oro verdadero.

—Para distinguir el oro de las aleaciones con que se le imita, no hay sino que tratar el metal con ácido nítrico. Esta substancia disuelve fácilmente todas las aleaciones similares, mientras que no disuelve el oro verdadero.

Cuando la aleación contiene antimonio o estaño, queda, además, una materia insoluble, pulvurenta de color blanco.

Si se trata de una aleación cualquiera con una capa de oro, este metal queda sin disolver en forma de laminillas brillantes o en polvo violado o pardo; en el líquido ácido se encontrarán el cobre, reconocible por el color verdoso que comunica a la solución y el zinc y los demás metales, que se pondrán de manifiesto por medio de procedimientos químicos cuya descripción sería inoficiosa en este lugar.

Se puede también reconocer el oro frotando el objeto sospechoso sobre una piedra de toque (piedra silícea de color negruzco) de manera que deje una raya metálica. Dejando caer sobre ella una gota de ácido nítrico, la raya desaparece si el oro es falso y queda permanente si es fino. La llama de un mechero hace desaparecer también la raya metálica si el metal es falso, mientras que el oro resiste, conservando su brillo.

ZENON

LOMBRICES

Son curadas rápidamente con un solo Tubito de

SA. OT

BOTICA FRANCIA
ESTADO 154

CADILLAC 57 EN PERFECTO marcha, recién pintado, capota nueva con garantía y toda prueba.— Rosas 1057. Garage Cadillac. 9-J1.

AUTO ESSEX DOS ASIENTOS, VEN-dido. Cassina 2538. J-7

FORD TURISMO, PAGO POR EN-tregas diarias, tengo responsabilidad seis años práctica. Irarrázaval N.o 7-J1.

VENDO AUTO FORD. MAIPU 947. 9-J1.

VENDO 3 CARRETELAS, UNA ES-pecial viaje leche, Providencia, Fan- 1815. J1-8

AUTOMOVIL KING FLAMANTE, vendo 10,000 pesos. San Isidro 534. J-8

VENDO GONDOLA FORD NUEVA, 5 pasajeros. Serra. Correo 3. Valparaíso. 7 J

VENDO CARRETELA CON O SIN caballo. Vería: de 2 P. M. adelante. San Pablo 1711. J-7

CAMION JEFFERY, CARGA PE-sada, véndese. Toro Mazotte 105. 9-J1.

AUTO "OAKLAND" SE VENDE, perfecto estado, varios repuestos. Estanzanza N.o 8. J-7

SE VENDEN DOS VICTORIAS, ocasión, con arneses. Calle Cuevas 979. 7-J

VENDO CARRETELA LIVIANA, cerada. Dávila 928. 9-J

RADIADORES: ARREGLOS transformaciones Gálvez 188. 9-J

VENDE AUTO FORD TURISMO, perfecto estado. Brasil N.o 361. 7-J.

$ 4,500 REGALO AUTO 7 ASIEN-tos, buen estado. Bandera 84, oficina 25. 10 a 11. 4 a 5. 7-J.

AUTOCAMION DOS TONELADAS, usado, permuto. Salas 157. 8-J1.

VENDESE BICICLETA PEUGEOT, perfecto estado, ocasión. Concepción 81. 7-J.

VENDO CARRETELA APROPIADA para carga pesada. Maipo 492, Población Vista Hermosa, carro 7. J-7

OCASION $ 2,000 PESOS VENDO victoria con cuatro caballos, arneses, patente, listo trabajar. Cochrane 1250. 7-J1.

VENDO GONDOLA POR NO PODER atenderla, N.o 8832, 19 pasajeros, motor garantido con magneto, fotos nuevos. Vería: Estado-Alameda. 7-J1.

CARROCERIAS PARA AUTOBU-ses construye la Carrocería Barcelona. Aldunate 1781. J-9

VENDO MAGNIFICA BICICLETA Barcarca Wanderer. Maestranza 279. J-8

CHAUFFEURS!! LAVADO AUTOS, $ 1.50; garage por meses, $ 25; pasada Ford, 50 centavos. Jofré 26. J-10

BUENA CARRETELA APERADA, con dos caballos vendo. Gálvez 940.

BICICLETA OCASION CASI NUE-va, véndese. Huérfanos 2120.

AUTOMOVIL EUROPEO, CARRO-cería cerrada, en perfecto estado, a toda prueba regalo en 2,200 pesos, por viaje. Ibáñez 498.

CHASSIS FORD, TORNILLO SIN fin, vendo barato. Castro 711. 8-J.

CAMION GONDOLA FORD TRUCK-se vende en perfectas condiciones. Tratar, con Waldo Oliva, Unión Americana N.o 33. 8-J.

AUTOMOVIL GONDOLA, VENDO. Vería: Paradero San Francisco N.o 10.

APROVECHE, $ 200 DIARIOS COM-prando una góndola automóvil, con pocos días uso, flamante. Tratar: Tarapacá 1 Torres San Vicente, Toesca 3090.

VENDEN DOS GONDOLAS CE-rradas, actualmente trabajando. Santiago 1984. 9-J

SE VENDE UNA GOLONDRINA, cerada. Huemul 1345.

ARRIENDOS (NECESITAN)

CASA CHICA, ASEADA, INMEDIA-tos carros, necesito arrendar. Ofertas con precio: Edwards, Correo 16. 7-J

CASA CHICA O DEPARTAMENTO independiente, patio, luz, gas necesario. Barrio alto. Pérez Stockebrand, casilla 502. 8-J.

NECESITA UN SALON A LA calle para venta de modas. Muy central. Moneda 1310. J-7

CARRETOLAS NUEVAS VENDO, ocasión, de 120 litros. Nataniel 1101.

DEPARTAMENTO EN CASA PA-rticular, bajos, cerca centro, sin pensión, para dos personas, 3 piezas, cocina, necesito pronto. Casilla 804. J-8

MATRIMONIO HONORABLE NE-cesita urgente casita, departamento independiente 5 piezas. González, Correo 5. J-7

NECESITO CASA CINCO SEIS PIE-zas, hasta $ 350. Cienfuegos 142.

DEPARTAMENTO INTERIOR, EN calle situada en el centro necesito arrendar. Dirigirse, Cortés, casilla 1101. A-J.

ARRIENDOS (OFRECEN)

SE ARRIENDAN PIEZAS, ROSAS 1030. 5-J1.

ARRIENDO CASA ALTOS, MAES-tranza 42. 5-J1.

LOCAL ESPLENDIDO PARA GA-rage, industria, etc., ofrecemos. Estacilla N.o 260. 7J

ARRIENDO COMODOS ALTOS, luz eléctrica. San Francisco 549. 8-J.

ARRIENDANSE ALMACENES Y casas, limpias, todas comodidades, de 200 pesos hasta $ 400; Maipú 663, 668, 672; Sucre 367, 370, 372; Juriola, 656, 658, 662; Ricaurte, 372, 380; Maestranza 627, 631. Tratar: Plaza Bello 4. 8-J.

$ 1, 15, 18 SEMANALES ARRIEN-dan casitas, Chiloé 1740, administrador. 8-J.

ARRIENDO CASA. LIRA. BARATO. Tratar: Angamos 263. J-7

CASA GRANDE SEIS PIEZAS, servicio dos patios, electricidad, Av. Matte 815. Providencia. J-7

ARRIENDO DEPARTAMENTO A calle con instalaciones agua y anafe. Tratar, Santo Domingo 843. 8-J

ARRIENDO UNA PIEZA A LA CA-lle amoblada, a caballero solo, en Agustinas. Tratar: Agustinas 1. 8-J

SE ARRIENDASE ESPLENDIDA casa en Bacquedano Guerrero 694. 9-J

ARRIENDO CASITA NUEVA $ 140. Tratar. San Ignacio 1105. 9-J

SE ARRIENDA EN HUERFANOS 2871, un espléndido galpón cerrado con bodegas de cemento y oficinas en perfecto estado. Tratar en Huérfanos 1627, a las dos de la tarde. J-9

ARRIENDO 4 PIEZAS EN CASA dos señores propietarias, a cambio buena pensión. Diez de Julio 235. J-9

PIEZA INDEPENDIENTE Y CON-fortable, arriendo. Lira 131. J-10

CASA CUATRO PIEZAS, $ 90; Seminario 346 (cerquita Marín).

ARRIENDO HERMOSA CASA-Quin-ta, en Carrión 1370. Canon, $ 400. 11-J

CASA FAMILIA EXTRANJERA arrienda dos dormitorios, matrimonio Sama 1416. Casi esquina Amunátegui. Teléfono 1884.

ARRIENDASE CASA ESPACIOSA cerca Alameda, dos patios, Libertad N.o 14.

OFICINA CENTRALISIMA, Arriendo. Moneda 1037. 8-J

ARRIENDASE COMODO DEPAR-tamento, extensa casa. Dominica 364.

OFICINAS, LUZ, TELEFONO Y departamento con cocina. Ofrecemos. Instituto Mercantil. Estado 339.

350 ARRIENDO CASA 1.o AGOSTO, Pedregal 275. Vería: 2-4. J-7

ARRIENDO CASA RECIEN CONS-truída, Santa Victoria 229. Tratar: Pasaje Matte 57. J-9

CHALET: VENDO ESPLENDIDO chalet calle Viña del Mar. Estado 359. J-9

$ 1,600 ALMACENCITO, ARRIEN-do gratis 6 meses. Avenida Pedro Montt 1725. J-8

EN $ 300 VENDO MERCADITO muy buena venta. Eduardo Matte 1560. 8-J

EXTENSA, ASEADA CASA, Arriéndase, un paso Recoleta. Olivos 682. J-8

CASITA DECENTE, CUATRO PIE-zas, arriéndase pronto. Tratar: Riquelme 1016. J-7

BARRIO CENTRAL, EN CASA DE familia extranjera se arrienda a caballero respetable, hermosa pieza a la calle con o sin muebles, único inquilino. Merced 381. J-7

ARRIENDASE CASA EN BAJOS.— Victoria 922.

ARRIENDASE ESPLENDIDO DE-partamento. Amunátegui 790. J-8

PRAT 1472 ARRIENDASE PRO-piedad Lo Agosto $ 250. Tocornal 519.

BONITO DEPARTAMENTO, DOS O más piezas calle. Catedral 1476. J-11

CASA CON PARRON, JARDIN, GA-llinero arriéndase. Dominica 446. J-8

ARRIENDASE CASAS INDEPEN-dientes $ 60.60. San Francisco 1754. J-9

$ 40 ARRIENDO BUENA PIEZA, casa seria. Romero 2363. 8-J.

ARRIENDASE PIEZA EXCELENTE a caballero o joven. Rosas 2942. 8-J.

CENTRAL, INDEPENDIENTE, paso ferro, ofrezco pieza caballero. — Moneda 647. 8-J.

ARRIENDASE COMODA Y ASEA-da casa 4 piezas, gas y luz. Arrate 126. Tratar, Delicias 1134.

ARRIENDASE DOS PIEZAS AMO-bladas, casa extranjera. Calle Mallinckrodt 713, carro 9, cerca Plaza Italia. 7-J.

ARRIENDO CONVENTILLOS O CI-tés. Raffter, casilla 279. 9-J.

ARRIENDASE CASA DELICIAS 273. Vería: 2-4. Tratar: Prat 243. 9-J.

$ 375 ARRIENDO ALTOS 8 PIE-zas, hall, baño, etc., recién refaccionada. Campo de Marte 87.

PROPIETARIO ARRIENDA PIEZA para guardar muebles. Cochrane 116. 11-J1.

ARRIENDO, PIEZA CABALLERO, solo. Gálvez 119.

$ 100 DEPARTAMENTO DOS PIE-zas, cocina y bastante extensión. Serrano 166. 8-J1.

$ 80 MENSUALES, CASITA 2 PIE-zas, pleno centro, se presta para negocio, ventana muestrario. Vería: Baquedano 622. 8-J1.

ARRIENDASE CASITA NUEVA. 3 piezas, patio y servicio. Tratar: San Ignacio 1639.

$ 200 ARRIENDASE CASAS EN buen estado, 6 piezas. García Reyes 333. J-8

ESPLENDIDA PIEZA EN CASA cómoda y buena pensión. García Reyes 553. J-8

$ 350 ARRIENDASE CASA BAJOS con toda comodidad, luz eléctrica y gas. Tratar: Maestranza 128. J-7

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS Vivacceta frente San Luis. 8-J

DOY EN ARRIENDO UN GRAN conventillo a persona con fianza. Cochrane 1263. 7-J1.

ARRIENDO PIEZA A CABALLE-ro sólo. Cueto 535. J-8

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO 2 piezas, Moneda 875. 7-J1.

EN CATEDRAL ARRIENDO CASA moderna, asoleada, central, 10 habitaciones, 2 piezas toilette, y dependencias, hall y linda terraza. Canon bajo. Pedro L. Riveros, Agustinas 1252. J1-8

CASA SIN PENSIONISTAS OFRECE pensión con pieza a matrimonio o señora. L. Casilla 2623. J1-7

ARRIENDASE ALTOS RECIEN refaccionados. Tratar: Molina 333. 7-J

$ 233 MAIPU 121, INMEDIATO Avenida Portales, flamante. 7-J1.

$ 450 ALTOS CENTRALISIMOS 7 piezas, higiénicos, apropiado profesional. Moneda esquina Almirante Barroso 97. Vería: de 2 a 4. J-8

ARRIENDASE DELICIAS 333. Lla-ves en 327. Canon, $ 900. Casa bajos, 18 piezas. Recién pintada, decorada, empapelada. 17-J1.

ALHAJAS

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; transformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos; precios módicos. Delicias 2552. Julio 16

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO, 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30 par. San Diego 780. 5-Julio.

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO, 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30 par. San Diego 780. Ag.-6.

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLA-tino, joyas en general, compro. Moneda 937. 8-J1.

ANIMALES

CABALLO TIRO SOLO, VENDO ocasión. San Pablo 4520. 17-J

VAQUILLAS, UN LOTE DE DIEZ, dos vacas gordas, varios terneros, vendo. Seminario 247. J-7

OFREZCO TALAJE OVEJUNO, vendo chanchos. Negrete 3086. J-9

TALAJE PARA OVEJUNOS, EN EL camino a San Bernardo, a bajísimo precio. Ismael Silva, Avenida Blanca, "El Vergel", dos cuadras al sur paradero Lo Vial. J-7

RICA YEGUA TIRO SOLO MANSI-ta, vendo, $ 300. Esperanza 642. 8-J.

VENDO UNA LINDA YEGUA DE montura, otra de tiro sola, garantida. Verlas Arturo Prat 1802.

VENDO CABALLOS DE TIRO SO-lo y postillón. Dardignac N.o 145. J-8

VENDO 8 CHANCHOS DE OCA-sión. San Antonio 361.

¡TERNEROS GRANDES!!, VEN-demos. Lira 279.

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGO-ra, Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc-1923

LANA, GRAN LIQUIDACION A 35 pesos arroba. Curtiembre Angora. —Arturo Prat. 1.o-Nov.-1923

FABRICA DE ESCOBAS Y ESCO-billas "El Esfuerzo". Avenida José M. Infante 1504. La docena escobas una costura, $ 10.50; la docena escobas dos costuras, $ 12.50, la docena escobas tres costuras, $ 14.50; la docena escobas cuatro costuras, $ 16; la docena escobas cinco costuras, $ 20; la docena escobas para niños, costura, $ 6; la docena escobillones quimilleja, $ 20; la docena hisopos, $ 5. Puestos a domicilio. 27-J1.

PAPAS, CARBON ESPINO Y QUI-llay, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granza, curagüilla, cebada, pasto aprensado, paja, afrecho, afrechillo, ofrece a domicilio. Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 9-J1.

COMPRO ROLLOS DE GUARDAS angostas para empapelar. Ofertas con muestras y precios a Comprador Valparaíso, Casilla 3200 15-J1.

REALIZO 20,000 BALDOSAS DE veredas y dibujo. Sevilla 1498 (Independencia). J1-7

FILTROS PHILLIPS, CUALQUIER estado, compro. Delicias 4085. J-8

SEMILLA HIGUERILLA, COMPRA por mayor y menor. Delicias 4085. J-8

$ 275 REGALO JUEGO SALON, damasco granate, $ 150; alfombrado tripe rizado, Pasaje Matte 40. 7-J

LECHE, VENDO, 10 DECALITROS diario, puesta a domicilio. Madrid 1564. 7-J

ALCOHOL POTABLE, ESPIRITU, aguardiente, licores finos, pídalos al Sindicato de Cafées Manzano 536. Teléfono 947. D. Taborga. 8-J.

COMERCIANTES: LLEGO CAR-bón Alhué, de 60 kilos arriba, porotos todas clases, nueva cosecha, coke 10 quintal puesto a domicilio, ofrece bodega Melipilla, San Diego 1276, teléfono 237, Matadero. Consulte precios antes de comprar. 15-J1.

VINO BURDEOS PRIMERA CLA-se, vendo 3,500 @ 11 1/2 grados. Toribio Vega. Huérfanos 2370. J-8

VENDO DOS ELEGANTES VITRI-nas paradas. San Diego 1809. J-7

COMPRO ESTANTERIA Y MOS-trador. San Pablo 3178. 7-J

OCASION, VENDO DOS BILLARES completos. San Diego 1063. 7-J1.

VENDO UNA INSTALACION COM-pleta para cualquier negocio. Santa Rosa 919. 7-J1.

LEÑA ALAMO MUY SECA, 300 Pa-los por $ 1.80. Mapocho 3001. J-7

SE VENDE UN BANCO DE CAR-pintero. Sazie N.o 2021.

VENDO MIL KILOS DE GOMA usada. San Luis N.o 1204, esquina Santa Elvira. J-8

3,000 PESOS VENDO COMPRA-venta, artículos mercaderías. San Diego 1485.

ESCOPETA MUY BUENA BELGA, calibre 16, estuche suela, rifle salón, 15 tiros y carabina Remington recortada, vendo ocasión. Recoleta 409.

OCASION: COCINA ECONOMICA importada 120 pesos; mesa comedor, máquina Singer mano, banco carpintero, guitarra. Herrera 375. J-8

LECHE, VENDO 10 DECALITROS diario, puesta a domicilio. Moneda 1564. J-8

INSTALACION SASTRERIA Y úti-les compro. San Diego 228. Teléfono 667.

CEBOLLAS $ 6 CIENTO VENDO. San Pablo esquina Riquelme. 8-J.

LIMONES, $ 9 CIENTO VENDO, San Pablo esquina Riquelme, Carnicería. 8-J.

ESTUCHE DE MINEROLAGISTA se compra. Enviar datos a P. P., Copiapó 1026. 9-J.

VENDO PRODUCCION DE LECHE. Delicias 1625. 9-J.

VENDO BILLAR DE OCASION, flamante, informes. San Pablo 3271.

CENIZA POTASICA CON 8 o/o DE potasa y 11 o/o de cal y fósforo, se vende a $ 7.50 los 100 kilos en la Escuela de Caballería. 8-J.

$ 110 SILLA CHILENA, MONTAR, aperada, vendo. Nataniel 1109. 9-J.

MOLDES HACER COFITAS HELA-dos, vendo. Unión Americana 167.

PAPAS, $ 23 SACO PUESTO BODE-ga, vendo. 10 de Julio 1480.

VENDO ESCOPETA DEL 16, DE 2 cañones buen estado. Maule 1066.

ABEJA BLANCA. QUEDAN AL-gunos sacos. Progreso 63. Talagante.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDESE ACREDITADO ALMA-cén. Herrera 302, esquina Portales. 12-J1.

VENDO ACREDITADA PENSION. Ejército 1036. J-8

$ 6,000 REGALO INDUSTRIA PA-ra hacerse de plata o permuto por automóvil. Almagro 356. Purísima J-28

VENDO BAR RESTAURANT A LA mejor posición, arrienda barato. Avenida Cumming N.o 899. J120

VENDO ACREDITADA LAVANDE-ría Francesa. San Pablo 1814. J-7

SE VENDE CARNICERIA CON buena casería al contado por no poderla atender su dueño. Vega y Mercado San Diego 1464, puesto N.o 4. 7-J.

OCASION UNICA, SE VENDE UN negocio con o sin mercaderías, situado Alameda, en la mejor situación comercial. Precio bajo. Tratar: Delicias 2725. 8-J1.

SE VENDE UN NEGOCIO, BLANCO Encalada 2883, esquina San Alfonso, espléndida situación. A-4

SE VENDE UN ESTABLO, 1745 Sierra Bella, por no poderlo atender su dueño. 7-J

HABIENDO COMPRADO EL EM-porio "La Fama", Díez de Julio 1480, de propiedad de don Antonio Arnetta, no respondo por cuentas pasados tres días.—Juan Gasparini.—Santiago, Julio 5 de 1923. J-7

HABIENDO COMPRADO EL NE-gocio de cocinería de propiedad de doña Juana Muñoz de P., ubicado en Victoria 1111, no respondo por ningún reclamo pasado tres días. José Villalobos. 7-J1.

HABIENDO COMPRADO EL BAR-Restaurant de don José Ruzzi, ubicado en Mapocho 2502, no respondo por cuenta ninguna pasados tres días de esta fecha.—Juan Vargas. Julio 5-1923.

INSTALACION SASTRERIA VEN-do, estantería dos masones, caja, maniquíes, plancha betrero. Libertad 1334. 7-J

PENSION VENDO. NATANIEL 1401. 8-J.

$ 6,000 INDUSTRIA VENDO O permuto por automóvil. Datos Puentes 619. 7-J.

COMPRO ALMACEN DE ABARRO-tes. Ofertas Q. S. O., Correo N.o 3. 10-J.

VENDO BUENA LAVANDERIA, — Tratar, Alameda 984. Cigarrería. 7-J.

COMPRA, VENDE, CUALQUIER negocio industria, propiedad, bar. Infórmese Morandé 833. 7-J.

VENDO DE OCASION BAR RES-taurant. San Pablo 2462. 11-J.

VENDO CIGARRERIA, LUSTRIN, contrato largo, 1,500, con existencia por valor más de la mitad. Urgente. San Pablo 1105. J-7

VENDO ESTABLO CON CAPACI-dad para diez vacas. Datos: Rosas 1909. J-7

CARNICERIA VENTA 150 PESOS, utilidad 40 pesos diarios, vendo urgente por no poderla atender, en 1,200 pesos. Santa Elena 898. J-7

VENDO CIGARRERIA CON LUS-trín y teléfono. Bandera 837. J-10

PELUQUERIA, CIGARRERIA, LUS-trín, vendo baratísimo. Subercaseaux 60. 8-J1.

BUENA OCASION: VENDO MUY urgente mi negocio abarrotes, con o sin mercadería. Casa-habitación muy grande, arriendo barato. Santa Rosa 697. 8-J

VENDESE BAR-RESTAURANT, EL más antiguo del barrio fuera 200 metros, 2.a categoría. San Pablo 2384. J-7

VENDO ALMACEN ABARROTES en inmejorable situación comercial poco capital. Datos: Diez de Julio 498. J-8

CARNICERIA VENDO POR NO poder atender en $ 8,000, con carretela y cuatro caballos. Ventas diarias, $ 350. Avenida Larraín 5665. J-9

SE VENDE PUESTO CARBON, Leña, derecho local. Dardignac 417. J-8

ACREDITADA SOMBRERERIA SE-ñora, ocasión viaje urgente, véndese. San Francisco 350. J-8

VENDO LAVANDERIA, ROSAS 1326. 8-J

POR ENFERMEDAD, VENDO AL-macencito, casa esquina, poco capital. Esperanza 889. J-8

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES buena venta. Huemul 1451.

VENDO NEGOCIO DERECHO LO-cal. San Pablo 2202.

TENGO ENCARGO VENDER NEGO-cio abarrotes, ventas doscientos pesos, canon barato, casa muy cómoda. En Maturana 1238, de 8 a 9 y 12 a 2. 9-J.

BODEGA BUENA SITUACION, única, poco capital, vendo por ausentarme. Tratar, Serrano 302. 8-J.

GRAN ESTABLO, UNICO EN SAN-tiago. Numerosa clientela. Leche a peso litro. Véndese por enfermedad dueño. Maipú 712. 8-J.

SE VENDE BODEGA FRUTOS DEL país con derecho al local por enfermedad de su dueño. San Francisco 334. 9-J.

VENDO PASTELERIA, FRUTERIA, cigarrería, lustrín, con contrato ausentarme. Bandera 848. 11-J.

PELUQUERIA VENDO, DELICIAS 2847.

¡ESTABLO INMEJORABLE!! Ven-do, facilidades, ausentarme, Lira 279.

DIVERSOS

LA FAMILIA DEL SEÑOR JULIO Espinosa Rodríguez desea saber de él que actualmente reside en el Norte y ruego a la persona que lo conozca dé noticias a la calle San Ignacio 247.— Santiago. 15-J1.

SOLDADURA AL OXIGENO TODA clase de metales. Especialidad en aluminio. E. Durret. Avenida Matta 905 frente a Chiloé. 10-J1.

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1869. 19-J1.

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse. Portal Fernández Concha, kiosko 9 1/3. 26-O

TRABAJADORES:. CUOTAS $ 5; trajes medida, $ 110; pantalones, $ 25. Vicuña Mackenna 1080. 31-J1.

NO BOTE PAPELES, HUESOS, VI-drios, recorte géneros, etc. Escriba: Casilla 5505. J-7

¡OJO! "METAMORFO", DE PRO-vincia averigüe precios. Santiago, Correo. Casilla 1239. 13-J

$ 2 HORA ARRIENDO MAQUINA escribir, con papel y calco. Morandé 436.

AL MECANICO DELFIN MORALES se necesita, Maturana 569. J-8

NIVEL CON TRIPODE COMPRO, al contado. San Miguel 88.

PONGO EN CONOCIMIENTO DEL comercio, de los Bancos y del público, en general, que ningún documento presentado por mi hijo Orlando Ham Stevens y que lleve mi firma, es valido. Así mismo, no respondo por ninguna cuenta u obligación contraída por él. — Natalia S. de Gómez.

IMPRENTA SAN PABLO, SIGUE atendiendo como antes a su excelente y distinguida clientela y agradece en el alma el buen concepto de sus clientes respecto a su propietario. San Pablo 2541. 7-J.

AL COMERCIO.—EL TERCER JUZ-gado Civil de esta ciudad ha nombrado interventor secuestre para el Restaurant Playa Ancha, ex-Bandera, del cual soy dueño conjuntamente con Tomás Luksic, no respondiendo el suscrito por especies que compre el citado señor para el referido negocio.—Luis Velasco. J-8

NEW LONDON HOUSE, AHUMA-da 46.—Sorteado Viernes Club 19, N.o 163.

HOTELES Y PENSIONES

¿QUIERE COMER BUENO Y BA-rato? Cuatro platos almuerzo o comida, $ 1.50. Pensión mensual, $ 70. Sirvo pensiones a domicilio. Piezas para pasajeros, higiénicas, luz eléctrica, desde $ 3. Buen surtido en fiambres. Abierto hasta las 4 A. M. Hotel Hispano Americano. San Diego 142. 17-J1.

EN CASA RESPETABLE ARRIEN-dase departamento 3 piezas a personas sin niños. Se facilitan muebles para una y se da pensión. Buenos Aires 270. 10-J1.

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual $ 100. 26-J1.

EN CASA DE FAMILIA SE Arrien-da dos piezas con pensión, precio módico. Alameda 2314. 8-Julio

COMPAÑIA 1439, LINDAS PIEZAS balcón calle, pensión buena. 7-J1.

SAN DIEGO 123, PENSION DE-partamento calle, piezas para matrimonio o jóvenes, días meses. 7-J1.

CASA FAMILIA OFRECE BONITA pieza, balcón calle, con pensión. — Agustinas 2066 esquina Brasil. 7-J1.

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión. Días, meses. — Catedral 1257. 13-J

PENSION MATRIMONIO O CABA-lleros piezas balcones. Calle Catedral 2679. J-11

MAGNIFICA PIEZA BALCON, Con puerta independiente a la calle, muy extensa, arriendo con pensión a matrimonio o jóvenes. — Arturo Prat 226. J-17

PENSION DE MESA EN CASA De familia se ofrece a caballero o jóvenes serios. — Arturo Prat 226. J-31

ARRIENDASE PIEZAS CON PEN-sión. Se da pensión de mesa. —Sta. Rosa 60. J-10

SE ARRIENDA UNA PIEZA SIN muebles con pensión, balcón calle. 21 de Mayo. Esmeralda 873. J-8

CASA RESIDENCIAL ESPAÑOLA, Puente 576, ofrece a matrimonio, familias extranjeras, piezas regiamente amobladas con pensión y balcones a la calle. Precios módicos. J-9

ESPLENDIDA PIEZA, BALCONES, a la calle arriéndase con pensión a matrimonio o dos jóvenes. Gálvez 216. J-7

PIEZAS AMOBLADAS CON SIN pensión, matrimonio o caballero sólo ofrece familia extranjera. Catedral 1642. 7-J

CENTRALISIMO SE ARRIENDAN piezas con buena pensión. Sama 1236. altos. 7-J1.

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro arriendo piezas con pensión. 11-J

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, pensión. Nataniel N.o 159. 7-J

SE ARRIENDA PIEZA CON PEN-sión. Prat 187. 8-J

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS con pensión, baño y luz eléctrica.— Lira 40. 13-J.

CASA SUIZA ARRIENDA PIEZAS amobladas con pensión. Las Rosas 1130. 9-J.

SAN DIEGO 35, BUENA PIEZA amoblada, buena comida, para matrimonio. 7-J.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA amoblada a caballero extranjero. Gálvez 202. 7-J.

ESPLENDIDA SITUACION arriéndase departamento o piezas, con o sin pensión, en V. Mackenna N.o 33. 7-J1.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión. Gay 1964, casa 1. 8-J

PIEZAS, PENSION OFRECE MA-trimonios, caballeros, casa particular. Prat 83. 8-J

COMODO DEPARTAMENTO, Arriéndase con o sin pensión. Calle Cerro 34.

PENSION PIEZA AMUEBLADA, precio módico. Familia Gálvez 149. 8-J

PENSION MADRILEÑA, VIAJE-ros, meses, días, doy pensión afuera. Rosas 1022. 8-J

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión. Tocornal 518.

PENSION VENDO, $ 600, NATANIEL 1401. J-8

EN CASA FAMILIA ARRIENDO piezas con pensión. Santo Domingo 2032. J-8

DEPARTAMENTO, BUENA COMI-da. Lira 176. J-9

$ 100 PENSION, PIEZA AMUEBLA-da. San Pablo 1714. J-8

CON PENSION ARRIENDO PIEZA calle altos. Santo Domingo 2406. 8-J.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión. Gay 2504. 9-J.

PENSION CON SIN PIEZA, DIAS, meses. San Diego 103. J-8

EMPLEADOS, ESTUDIANTES PIE-zas buena pensión desde $ 100. Comida sana, abundante. Arturo Prat 538.

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 75. Regio dormitorio, baño anexo para matrimonio, excelente comida, confort, atención. Teléfono 3705.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIE-za amuebladas y da pensión a matrimonio y caballeros honorables San Diego 110. J-16

ESPLENDIDA PIEZA AMOBLADA, con pensión. Moneda 741. 8-J.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión, baratas. Tarapacá 850. 9-J.

CASA DE FAMILIA ARRIENDASE una pieza con pensión a matrimonio solo o caballero honorable. Unico arrendatario. Avenida Brasil 540. 8-J.

FAMILIA ARRIENDA ESPACIO-sa pieza dos balcones, con pensión. Recoleta 287.

ALAMEDA 978, FRENTE A AHU-mada, hermosa vista, mucho sol; residencia para familias. Todas piezas parquet, buena comida y atención. Varios baños. Teléfono 3522.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

COMPRO DICCIONARIO ENCICLO-pédico Hispano Americano. San Felipe, casilla 100. 7-J1.

INSTRUCCION

SEÑORITA PROFESORA NORMA-lista, hace clases particulares. Preparatorias y enseña a niñitos o niñitas. Precios convenientes. Dirigirse por cartas: O. R. E., San Ignacio 247. 10-Julio

NO CONFUNDAIS LA SERIEDAD y esmerada enseñanza de la antigua Academia "Pitman" (Maule 1075). Profesorado titulado, largos años práctica. 18-J

**"IN

REMATE. — DE ORDEN DEL SEñor juez del 4.o Juzgado Civil, se ha fijado el 1.o del entrante, a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate, por el mínimum de $ 19,600, de los derechos que los menores don Humberto y don Luis Mozó Merino tienen en la propiedad número 254 de la calle Santa Rosa de esta ciudad. Bases en secretaría. Expediente Mozó Merino; autorización para enajenar.—El Secretario.

Julio 12

OCUPACIONES (NECESITAN)

OFRECESE JOVEN PARA OFICIna, escribe rápidamente a máquina. Dirigirse por carta: J. Villalobos. Río Janeiro N.o 453. J-15

SEÑORITA AYUDANTE CONTAdor-dactilógrafa, ofrécese. San Francisco 190. A. S. H. J-7

PODAR ARBOLES FRUTALES SE ofrece L. Luissier, arboricultor. — Rancagua 208. 7-J.

JARDINERO OFRECESE CON buenos certificados, muy competente, en arboricultura y floricultura. Dirigirse: Casilla 547. Enrique S. D. 7-J1.

ANTIGUO CHAUFFEUR CASADO de familia conocida necesita cambiar de ocupación. Garantizo ser individuo muy educado, cumplidor y cuidadoso. Admito únicamente sueldo mayor de $ 250, Santa Rosa 347. R. A. 28-J

CORTADOR MUY COMPETENTE, para establecimiento industrial, comercial o agrícola, con más de 20 años de práctica profesional, actualmente ocupado, se ofrece. Espléndidos certificados y referencias. — Dirigirse: Contador. Casilla 2165.— Santiago. 8-J

CHAUFFEUR SE OFRECE CON recomendación. Dirigirse: G. M. B., Chacabuco 91. 8-J

PERSONA HONRADA SIN VICIOS pro'etario con conocimientos de construcción se ofrece para cobranzas, administración casas de arriendo y cités. — R. R. A. — Brasil 743. 8-J

SEÑORA DE RESPETO, CON BUEnas recomendaciones, se ofrece para cualquier ocupación de responsabilidad. Dirigirse: San Ignacio 360. J-8

COBRADOR DE PROPIEDADES O casas comerciales, ofrécese persona activa, con muy buena fianza.—M. S., Carrión 1331. 8-J.

OCUPACIONES (OFRECEN)

TIPOGRAFO AVISERO NECESITAse urgente. Sueldo sesenta pesos. La Semana, Rancagua.

PRENSISTA MUY COMPETENTE para máquina rotativa plana "Duplex", se necesita. Merced 673. J-7

PRENSISTAS PEDAL, MARGINAdores prensa cilindro y pedal, se necesitan. Curicó 70. J-8

PRENSISTAS PEDAL COMPETENtes necesito. Santa Rosa 364. 10-F.

MARGINADOR PARA PRENSA DE pedal y prensa de cilindros se necesita. Villavicencio 315. 7-J.

A REBECA RODRIGUEZ SE LE necesita por asuntos de trabajo en Avenida Matta 445. 8-J.

REPARTIDOR DE CARNES QUE sepa despachar al mostrador necesito. Vicuña Mackenna esquina Marín. J—16

ZAPATERO OBRA HOMBRE NEcesito. Recoleta 381. J—16

NECESITO RETOCADOR DE AMpliaciones al carboncillo, competente. San Diego 258. Fotografía F. Peris. De 5 a 6 P. M. J-13

URGENTE NECESITO NIÑO PARA los mandados y empleadas regular edad. Eyzaguirre 1145. Restaurant La Unión. 35-J

CARPINTERO NECESITO PREFIErode provincia, indique salario con o sin pensión. Correo 3, Casilla N.o 5016, Santiago. J—8

NECESITO HOJALATERO. IRArrázaval N.o 1978. J1-7

NECESITO DOS CABALLERIZOS Y dos lavadores para posada de coches. Sucre 4005. 7-J1.

BUENOS CARPINTEROS DE banco, necesito. Antonio Varas 67, entre Ecuador y Latorre. 7-J

NECESITO BUENOS LIMADORES y aradores bronceros; pago buenos sueldos. Tocornal 621. 8-J

PRACTICANTE EN CIRUGIA NEcesito, muy competente, muy buenos certificados. Clínica Dr. Lefevre.— San Antonio 41. Tratar, de 1 a 2 P. M. 7-J.

SE NECESITAN TAPICEROS Y carpinteros planos, competentes, con buenos jornales. San Diego 560. 8-J.

CARNICERO CON FIANZA NECEsito. Martínez Rozas 2857. 8-J.

OFICIALES GOTICOS Y PLANOS necesito. Serrano 398. 7-J.

PODADOR COMPETENTE ARBOleda. Mercado Central, interior puesto fruta de Ramírez. 7-J.

NECESITO OPERARIOS QUE SEpan hacer bañitos para helados. Natanie! 238. J-10

CERRAJERO Y OFICIAL NECESIto. Delicias 423. J-8

CHAUFFEUR SE NECESITA. SOLtero preferido. Buenas referencias, indispensables. Dirigirse: West India. Bandera 620. J-8

CORTADOR JOVEN PARA CARNIcería necesito. San Pablo 1619. J-7

CARRETELERO LECHERO, NECEsito. Santa Elena 1792. 7-J1.

OFICIAL PELUQUERO NECESITO Cóndor 1034. 7-J

AGENTE VENDEDOR COMPETENte y conocedor en el ramo de imprenta y encuadernación. Necesito. Librería Colón. Plaza de Armas. 8-J

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Libertad 182. 7-J1.

PELUQUERO, NECESITO. FRANklin 1315. 7-J

CORTADOR SUELA PARA MAquina de golpe necesito. Andes 2714. J-8

COMPRA - VENTA, ARRIENDO propiedades. Necesitamos agentes. Morandé 436. Jorge Guaznábar.

SE NECESITA UN EMPLEADO para establo, con buenas recomendaciones. Tratar: Al. Bartoso 45. J-8

REPARTIDOR DE CARNE CON buenas recomendaciones de honradez y competencia, necesita la Carnicería "San Juan". San Ignacio 84.

PINTOR PARA CARTELONES, Necesito. Teatro, Gálvez 435.

SE NECESITA UN APRENDIZ, Carnicería Moneda N.o 1432.

REPARTIDOR VINOS. SE NECEsita uno que tenga clientela y de fianza. Se le paga el 10 o|o. Tratar: Lord Cochrane 142, de 11 a 12 o de 6 a 7 P. M. 9-J

NECESITO PELUQUERO, SABADO y Domingos. Eyzaguirre 1083.

CARPINTERO BANCO NECESITO dos, buen sueldo y a trato. Matucana, Erasmo Escala. 7-J.

PELUQUERO NECESITO SABADO y Domingo. Matucana 935. 7-J.

CARRETELERO RECOMENDADO, necesito. Cueto 1302. 7-J.

PELUQUERO NECESITO, A VICtor Manuel Henríquez. Esperanza 1182. 7-J.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesítase. San Pablo 1722. 8-J.

NECESITO PELUQUERO SABADO y Domingo. Maturana 1107. 8-J.

TALLADORES OFICIALES NECEsito. Porvenir 385.

PELUQUERO NECESITO, DOY herramientas. San Francisco 1087.

PELUQUERO NECESITO. SAN Diego 1266.

NECESITO PELUQUERO COMPEtente con herramientas. San Diego 1411.

MAESTRO MECANICO QUE ENtienda de electricista necesita Fábrica Vidrios. Santa Rosa esquina Zanjón. Berna 107.

PELUQUERO NECESITO PARA Sábado y Domingo. San Diego 745.

NECESITO MECANICO QUE ENtienda de electricista necesita Fábrica Vidrios, Santa Rosa esquina Zanjón, Berna 107. 8-J.

HERRADOR COMPETENTE NECEsito. Madrid 1111.

MAESTRO TALLADOR SE NECEsita trabajo a trato. Huérfanos 830. J-8

CERRAJEROS Y OFICIALES CORtineros necesito, Población París, Av. Central 115. J-8

NECESITO TORNEROS EN BRONce competentes. Tocornal 621.

NECESITO UN CARPINTERO HOY mismo. Av. La Paz 611.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito con herramientas. Delicias N.o 467.

JOVENCITO SIN PRETENSIONES, para trabajo interno, necesita Farmacia Letelier, Avenida Subercaseaux 802.

JOVENES ACTIVOS NECESITAmos. Ariztía, doce piso.

CORTADOR EN CONFECCIONES para Fábrica de ropa hecha necesítase. Benavente 308. 8-J.

MUEBLISTAS Y GOTICOS NECEsita. Fábrica de Muebles, San Diego 282. 9-J.

OFICIAL DE CARPINTERO NECEsito. Nataniel 166.

TRABAJADORES A TRATO, CON comida, necesita fundo Santa Rosa de Apoquindo, camino Providencia. 9-J.

NECESITO JOVEN HONRADO 14-15 años. Compañía 1020.

SE NECESITA UN COCHERO JOven. 21 de Mayo 815. 8-J1.

ESCRIBIENTES MUY RAPIDOS, máquina y mano, necesita. Agustinas 1258.

NECESITO BUEN HUINCHERO. Santo Domingo 3679.

NECESITO PELUQUERO, CHACAbuco 9-A.

NECESITO PELUQUERO, SABAdo, Domingo. Maipú 17.

NECESITO ZAPATEROS BLACK, Toesca 2499.

PELUQUERO NECESITO, SAN Diego 1383.

SE NECESITA VENDEDOR DE chancho al mostrador, que sea competente, se paga buen sueldo, preferible sepa en chancho y carne. San Diego 1296.

NECESITO PELUQUERO PORMEcliental, $ 60 mensuales, pieza y pensión. Eyzaguirre 1123.

ZAPATEROS PLANTILLEROS, NEcesita, Delicias 3089.

EMPLEADO COMPETENTE Venta calzado, necesito, Delicias 3089.

HOTEL PARIS, DELICIAS 2820. — Necesita corredor práctico buena conducta.

EMPLEADO COMPETENTE RECOmendación necesito. Botería "La República", Delicias 3089.

NECESITO TRES NIÑOS, GRANdes, honrados, trabajo fácil. Escanilla 560. 7-J.

NIÑO ESPAÑOL PARA AGENCIA se necesita. San Pablo 3198. 7-J.

NECESITO NIÑO O NIÑA PARA atender pastelería. Diez de Julio 445. 7-J.

MUCHACHO CON RECOMENDAciones necesito. 16 a 18 años. Chiloé 1786. J-7

MUCHACHO PARA EL ASEO Y sirvienta de comedor necesítase con recomendación. Ahumada 123. J-7

NIÑO RECOMENDADO NECESITO para carnicería. San Pablo 1619. J-7

MUCHACHO DE 18 A 20 AÑOS Trabajador, para mozo y otro para dependiente necesito, Catedral y Libertad. Almacén.

NECESITO NIÑO PARA CARBONEría. Andrés Bello 676. 8-J

MOZO 18 AÑOS NECESITO, MONEda 1564.

MOZO CON BUENAS RECOMENdaciones, necesito, Delicias 2411.

NIÑO PARA MOZO DE CARNICEría, con buenos informes. Vicuña Mackenna 17-A. J-7

NIÑO PARA EL ASEO Y MANDAdos, puertas adentro, se necesita. Presentarse: Estado 91, oficina 16. J-7

NECESITO NIÑO TRECE AÑOS, honrado, decentinto, viva cerquita. García Reyes 435.

NIÑO 16 AÑOS ACTIVO, NECESIta. Agustinas 1778.

NIÑO PARA REPARTO NECESITO, Sevilla 1231. J-8

NIÑO 13 A 15 AÑOS PARA TODOS q' ehaceres casa necesítase. Benavento 308.

MOZO NECESITO, RECOMENDAdo. Manuel Rodríguez 125.

NIÑO PARA ASEO DE ESTABLO necesito. Gálvez 435.

SE NECESITA MATRIMONIO PAra establo, sepa ordeñar vacas. Calle Serrano N.o 694.

MATRIMONIO O MADRE CON HIjo para cocinera y mozo bien recomendado necesito. Monjitas 378.

NIÑO 14-16 AÑOS, MANDADOS, NEcesito. Delicias 2839.

MATRIMONIO CUIDAR CASA fundo lado Santiago: él jardinero, ella cocinera. Agustinas 994. 8-J

SEÑORITAS COMPETENTES PAra el corretaje de ampliaciones Foto Artísticas. Buena comisión. Brasil 21-B. De 2 a 6 P. M. J-13

NECESITO RETOCADORES DE ampliaciones al carboncillo, competentes. San Diego 258. Fotografía F. Perla. De 5 a 6 P. M. J-13

BUENAS ARMADORAS DE CAMIsas se precisan en talleres Gath y Chaves. Compañía 1060. 7-J1.

SEÑORITA PARA CAJERA SE NEnecesita, con bastante práctica y recomendaciones. Almacén de abarrotes, Andrés Bello 749 J-7

CAJERA CON RECOMENDACIOnes, se necesita. San Pablo 3198. 7-J.

PREPARADORAS COMPETENTES sombreros señora necesito. Buen sueldo. Estado 32, altos, oficina 30. 7-J1.

SE NECESITAN BUENAS PREPAradoras de sombreros de señoras, buen sueldo. San Diego 379. 9-J.

CAMISERA NECESITASE. LAVANdería Escuela de Artes y Oficios.— Avenida Ecuador 3593. 8-J.

NECESITO SEÑORITA BUENA presencia para Cigarrería. Con fianza. Tratar: Baquedano 825. 12 a 1. J-7

COSTURERA NECESITO, PREFIEro puertas adentro. San Isidro 218. J-7

NECESITO APLANCHADORAS, posticeras, finera. Pago bien. Lavandería Génova. Prat 159. J-8

SEÑORITA CAJERA CON BUENAS recomendaciones se necesita. Ofertas a casilla N.o 461.

SEÑORITA PARA LA VENTA NEcesítase. San Diego 553. Zapatería.

TEJEDORA COMPETENTE SE Necesita. Estado 44. J-8

AMA SIN NIÑOS NECESITO, PREcio necesítase. Serrano 698. 9-J

SEÑORITA SIN PRETENSIONES para cajera de carnicería, que entienda en la venta de frutas y verduras, necesito. Vicuña Mackenna 17-A. J7

SE NECESITA POSTICERA DE CAmisas. Plaza Hotel, Plaza de Armas. J-9

AYUDANTAS VESTONERAS, SE necesitan. Monjitas 368, interior. J-9

REMATADORAS DE CAMISAS, SE necesitan. Compañía 1060. J-11

COSTURERAS PARA CAMISAS DE hombre, se necesitan. Compañía 1060. J-11

ARMADORAS DE CAMISAS, SE necesitan. Compañía 1060. J-11

COSTURERAS TEJIDOS A MAQUIna, necesito varias, trabajo todo el año. Santa Victoria 365. J-9

TEJEDORAS A MAQUINA, NECEsito; trabajo todo el año. Santa Victoria 365. J-9

AYUDANTAS MODAS, NECESITO. Rosas 2087. 7-J.

LAVANDERIA SANTA LAURA. — Cochrane 934, necesita lavandera.

SE NECESITA VIOLINISTA, TRAbajo de firme. Avenida Matta 765.

CUIDADOOAA NIÑOS MUY RECOmendada y buena necesito. Buen sueldo. Serrano 174. J-9

NECESITO AMA DE LECHE Y MUchacha para cuidar nifiita. San Antonio 361.

NECESITO LAVANDERAS. SANTA Filomena N.o 163. J-9

LA FABRICA DE CALZADO, Grajales 2861, necesita competentes dobladilladoras, embetunadoras y una o dos buenas forradoras de tacos. 10-J.

URGENTE NECESITO CAJERA Refular edad y cocinera, puertas adentro. Eyzaguirre 1145. Restaurant La Unión.

LAVANDERA SOLA, PUERTAS adentro, doy pieza, necesito. Gay 2314.

NECESITO COMPOSTURERA, AVEnida Matta 950. 8-J

LAVANDERA COMPETENTE Buen sueldo, necesito. San Alfonso 75.

SERVIDUMBRES, NECESITO URgente cocineras, niñeras, comedor y piezas. La Veloz, García Reyes 28.

EMPLEADA PARA SERVICIO DE comedor necesito. Lord Cochrane 267. 7-J1.

NECESITO EMPLEADA JOVEN PAra cocina, poco servicio. García Reyes 82. 7-J1.

NECESITO SIRVIENTA DE MANO con recomendación. Buen sueldo. Argomedo 358. J1-9

SE NECESITA EMPLEADA EN Agustinas N.o 853. Buen sueldo. J-8

NIÑERA RECOMENDADA NECESIto. Miraflores 257. 7-J

NECESITO EMPLEADAS CUIDADO de guagua y atención mesas, urgente. Chacabuco 38. Urgente. 7-J1.

EMPLEADA JOVEN, CON RECOmendaciones para servicio familia extranjera, 3 personas necesito. Tratar, de 10 a 12 y de 3 a 5, Estado 32, oficina 30, tercer piso. 7-J.

EMPLEADA JOVEN QUE ENTIENda de cocina, necesita matrimonio joven, extranjero. Empleo inmediato. Tratar en Cuevas 307. 7-J.

NIÑERA RECOMENDADA NECEsítase. San Antonio 810. 9-J.

NECESITASE UNA NIÑA PARA la mano con recomendaciones. Castro 52. J-7

NIÑA CON RECOMENDACIONES necesito. Chiloé 1786. J-7

NIÑERA NECESITO. CARRERAS 477. J-7

NECESITO EMPLEADA PRACTICA en teñidos. Brasil 49. J-9

$ 50 NECESITO NIÑA PARA LA mano, recomendada. Arturo Prat 998. 8-J1.

EMPLEADA CON RECOMENDAciones necesita, matrimonio extranjero. Lastra 1707. 7-J

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, necesito. Franklin 1496. 7-J

NIÑA JOVEN PARA LA MANO, necesito. Calle del Cerro 34. 8-J

NIÑERA CON BUENAS RECOMENdaciones necesito. Gálvez 234. 8-J

NECESITASE EMPLEADA SEPA cocinar. Bulnes N.o 41. 8-J

SIRVIENTA MANO BUENA PREsencia, necesito. Alameda 2407. 9-J

SIRVIENTA PIEZA NECESITO. Alonso Ovalle 1465.

NIÑA PARA LA COCINA NECESítase. Diez de Julio 1230.

NIÑA DE MANO NECESITO PARA dos personas. Sueldo 40 pesos. Olivares 1444.

NECESITO EMPLEADA PARA Cuidar guagua, con muy buenas recomendaciones. Huérfanos 1179.

NIÑA JOVEN PARA TODO SERVIdregal 275. 8-J

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de la mano, se necesita. Claras 431. J-8

NECESITO NIÑA PARA LA MANO y piezas. Serrano 247. J-7

EMPLEADA NECESITA MATRImonio solo. Diez de Julio 1284. J-9

EMPLEADA CON RECOMENDAciones, necesita matrimonio solo. Arturo Prat 1864. J-7

SE NECESITA EMPLEADA PARA servicio de casa. Arturo Prat 1542.

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR cocina. Tratar: Arturo Prat 1463.

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedor que haya servido en casa extranjera. Poca familia, buen sueldo. Miraflores 662.

NIÑA JOVEN PARA LAS PIEZAS necesito. Victorino Lastarria 158.

NIÑITA JOVEN QUEHACERES DE casas necesito. Rosas 2836. J-8

EMPLEADA DE COMEDOR, RECOmendada, buen sueldo, necesita. Ejército 308.

EMPLEADA NECESITO, POCO SERvicio. Independencia 327.

EMPLEADAS PIEZAS, BUENA PREsencia, muy competente necesítase. Huérfanos 1744. 8-J.

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas. Pinto 1306.

NECESITO NIÑA PARA LA COCIna. Sama 1764. 8-J.

NECESITO EMPLEADA CON práctica para atender enfermo y poner inyecciones. Sueldo, ochenta pesos, casa y comida. Maipú 712. 8-J.

SIRVIENTA DE MANO NECESITO. Santa Rosa 523. 9-J.

BUENA NIÑA DE MANO, SUELDO $ 60 o más, según actividad. San Francisco 106. 8-J1.

EMPLEADA PARA SERVICIO MAno y mozo, cama adentro, necesito. Prefiero matrimonio solo. San Martín 64.

SIRVIENTA COMEDOR NECESITA Vicuña Mackenna 860.

NECESITO EMPLEADA PARA EL comedar, con informes. Compañía 1839. 9-J1.

NECESITÓ EMPLEADA ENTIENda cocina. A. Prat 1366.

NIÑERA RECOMENDADA NECESIto. Libertad 654.

NECESITO AYUDANTA COCINA, Chacabuco 2 A., Pensión Uribe.

NECESITO COCINERA, PANADEría Ercilla. Padura 698.

NECESITO COCINERA, MATUCANA 16.

SE NECESITA UNA COCINERA joven, limpia. Claras 720. 8-J.

EMPLEADA QUE SEPA ALGO COcina necesito. Bulnes 56.

BUENA COCINERA PARA POCAS personas, buen sueldo necesítase. Ejército 808.

NECESITASE COCINERA CON buenas recomendaciones. Dirigirse: Amunátegui 344.

NECESITO AYUDANTA COCINA, sepa su trabajo. San Pablo 1059. J-8

BUENA COCINERA, NECESITO. Lira 176. J-8

AYUDANTA COCINA, BUEN SUELdo; cama adentro, necesito. Hotel Hispano-Americano. San Diego 142. J-8

NECESITO BUENA COCINERA. Matrimonio solo. Calle Angamos número 867. J-8

NECESITO COCINERA. CATEdral 2245. Casa 01. J-8

NECESITASE COCINERA RECOmendada para matrimonio solo. Dieciocho 491. J-7

NECESITO COCINERA O AYUDANta con buena recomendación, para poca familia. Claras 688. Tratar en la tarde. J-8

SE NECESITA BUENA COCINERA y buena sirvienta de mano, sueldo $ 50, respectivamente. Huérfanos 2535. J1-7

NECESITO COCINERA PARA POCA familia, buen sueldo. Independencia 995. J—7

COCINERA, NECESITO PUERTAS afuera. San Alfonso 175. J-7

COCINERAS Y NIÑERAS, NECEsito. Gálvez 106. J128

COCINERA Y EMPLEADA PARA LA mano con recomendaciones se necesita, en Lira 654. Buen sueldo. J-7

COCINERA NECESITO, A. PRAT 583. 7-J

COCINERA NECESITASE, PAGAse buen sueldo. Ejército 412. 7-J1.

COCINERA NECESITO. BUEN sueldo. Victorino Lastarria 158. J-7

COCINERA BUENA NECESITO. Delicias 1625. J-7

COCINERA NECESITA CASA ESpañola. Buen sueldo. Delicias 809. J-7

COCINERA, NIÑA DE MANO, BUEnas y serias, necesitamos. Bandera 815. 815-J

COCINERA NECESITO. ALONSO Ovalle 1465.

COCINERA, NECESITASE EN FAmilia extranjera. Buen sueldo a persona de buena voluntad. Dirigirse: Nueva Andrés Bello 740, entre Purísima y Siglo XX. 9-J

COCINERA NECESITO. AV. ESpaña 141.

COCINERA DE MANO, NIÑAS viandas. Bandera 339.

COCINERA SENCILLA NECESITA matrimonio sólo. Alameda 2743.

COCINERA COMPETENTE Y ASEAda necesito. Monjitas 379.

COCINERA Y NIÑA DE MANO harán servido casa extranjera, necesítase. Buen sueldo. Miguel Claro 518, Providencia. J-7

COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno necesito, prefiero madre e hija. Arturo Prat 2018.

COCINERA NECESITO. PAGO bien. Catedral 1476. J-9

COCINERA NECESITO. COCINA española. Delicias 2120, Panadería. 8-J.

MAQUINARIAS

A TEODORO FREISLER, HUERfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 28-J1.

COMPRO OCASION CALIFONT Gas automático, in¶car estado, marca y precio. Casilla 3245. 7-J

COMPRO MAQUINAS SINGER DE bobina, en buen estado, o los boletos de ellas. Bandera 766. 9-J

CHANCADORA KRUPP NUMERO 5 vendo de ocasión. Preisler, Huérfanos 2448. 10-J.

PALAS BUEY, CON Y SIN RUEdas, vende Preisler, Huérfanos 2448. 8-J.

MAQUINAS DE TEJER DE OCAsión. San Diego 85. 7-J.

MAQUINARIAS: EL SABADO 7 del presente, en Delicias 2215, a las 2, se rematará máquina vulcanizadora, camiones de carga, destroncadora y varias otras. 7-J1.

HARNEADORAS STUBBS OFREce Cumming 861. 10-J1.

VENDO MAQUINA SINGER DE codo 29-4, para zapatero o talabartero. Santa Isabel 61. J-9

MAQUINA IMPRESORA DE IMprenta, compro. Sotomayor 1075. J-7

COMPRO DOS CALDEROS DE 6 A 15 P. H. y una bomba a vapor de 1 1|2" a 2". Av. Horacio Fabres 120, Providencia. 9-J

VENDESE UNA MAQUINA DE pie, especial para taller. Mapocho 1611. J-11

SE VENDE UNA MAQUINA DE trompa, en buen estado. Huemul 625.

VENDO PRENSA PEDAL, 4.o Mercurio. Cochrane 608.

MOTORES Y CALDEROS VERTIcales, rieles carros, cables acero. ofrece. Chacabuco 63.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

LADRILLO COMPOSICION DE VEreda, $ 18 ciento, vendo. Franklin 550. 15-J.

TEJAS USADAS REALIZO, 5,000 vendo, por ciento. Matucana 961. J-29

COMPRAMOS ADOQUINES USAdos. Bascuñán Guerrero 1085. 7-J1.

DEMOLICION: VENDENSE MATEriales usados. Hay pino, roble, tablas, adobillos, ornamentos, leña y fierro para techo. Catedral 1161. 7-J.

SE COMPRA DE OCASION VIGAS doble te 10 de 0.30 por 6 metros, 14 de 0.20 por 5 metros y 5 de 0.25 por 5 metros. Bandera 863, con H. Leone. J-7

SE VENDEN 200 PLANCHAS DE izne inglés, primer uso. San Joaquín 169. 18-J1.

BARRACA DE FIERRO S. SACK. Bandera 827. J1-8

CALAMINA PARA MURALLA, realiza. Bandera 827. J1-8

FIERRO GALVANIZADO O NEGRO para techo, realiza. Bandera 827. J1—8

LLANTAS, COMPLETO SURTIDO acero para resortes; precios sin competencia. Bandera 827. J1—8

METAL DESPLEGADO PARA EStuco. Bandera 827. J1—8

SUNCHOS PARA BARRILES, PREcios bajos. Bandera 827. J1—8

PIERRO ACANALADO, GALVANIzado 6 piés, a $ 9, vendo 50 planchas. Agustinas 2237. 8-J

ESCALERAS PINO, BARATAS, vendo. Carmen 880.

TEJAS VEINTE PESOS CIENTO. Lastra 935.

VENDO MAMPARA CON VIDRIOS, seis metros por uno ochenta, ladrillos de muralla, mesas y sillas de comedor. Arturo Prat 840. 8-J.

LADRILLOS MURALLA, Y PISCAL nuevo, puesto a domicilio, vendo. Av. España 338. 8-J

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios ¡ijísimos. 1-N.

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. Agosto 16

$ 0.30 OBLEAS ALHAMBRA, sanan rápidamente grippe, reumatismo y neuralgias. Jul-18

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12; atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41 Casilla 2756. J1.-28

YOLANDA GOMEZ, MASAJISTA titulada. Hace masajes faciales, quitando desperfectos del rostro. San Antonio 830. 7-J.

ESPECIALISTA COLOCA INYECciones intravenosas, neosalvarzán, $ 3; otras, 2 y 1. San Antonio 830. 8-J.

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, insomnio, anemia, raquitismo, impotencia. Su mejor tónico: Cerebrol. Boticas surtidas. 8-J.

GONORREAS AUNQUE ANTIGUAS, estrechez, orquitis, curan rápidamente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 8-J.

INYECCIONES COLOCA ESTUdiante medicina. Molina 64.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJE CASA, Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1001. Teléfono inglés 147. Matadero. 20-A

AMOBLADOS PINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. 2-A

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio: "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-A

AMOBLADOS DORMITORIO. SAlita escritorio, comedor, sillas muebles sueltos, precios ventajosísimos. Atendemos pedidos por catálogos, presupuestos, dibujos. Depósito fábrica. Maestranza 483. 16-J

SILLAS, SILLAS, GRAN SURTIDO, todos precios. Depósito Fábrica. Maestranza 483. 16-J

VICTROLAS MUEBLE VENDESE. Casilla 2292. J-30

VENDO MESA CORREDERA LUY firme en $ 150 y medio amoblado de salón en $ 155. Castro 523. 11-J1.

OCASION, VENDO ESCRITORIO Ministro, juego muebles escritorio casi sin uso, Bella-Vista 0169. Verlo, de 2 a 4 P. M. J1 7

4 SILLONES AMERICANOS EN buen estado para peluquería deséase comprar. Luis Ramos. Casilla 4342. Valparaíso. 1J

PIANO ARRIENDO O VENDO. Unión Americana 55. 7-J1.

VENDO UTILES DE CASA, MUEbles dormitorios, salón, de ocasión. Libertad 1334. 7-J

¡OCASION! VENDESE RICO PIAno alemán. Arturo Prat 819. 7-J

VICTROLA MALETA, FLAMANte, regalo $ 290. San Pablo 1436. 9J

VENDO RICO CATRE BRONCE, otro negro, nuevos. Alameda 984, interior. 7-J.

COMPRO MENAJES COMPLETOS muebles sueltos, alfombras, catres, casilla 4541. J-8

VICTROLA VICTOR COMPRO. ocasión. Compañía 1474. J-7

SE VENDE VICTROLA. SOTOMAyor 27. J-7

GRAMOFONOS, TRASFORMA VICtrolas muebles. Silberstein, Casilla 1544. 9-J

BUEN COMEDORCITO MODERNO, 6 personas, vendo $ 400. Santa Filomena 330. J-8

PEINADOR MARMOL ESPEJO, 120 pesos, otro, $ 60; ropero espejo biselado, $ 160; guardarropas, $ 80; veladores, $ 25; diván tapizado, $ 50; 2 catres blancos modernos, con sommier, $ 100; otros, $ 85; amoblado tapizado, cachemira, $ 140; mesa centro, $ 15; cómoda, chiffonier, con mármol, espejo biselado, $ 170; mesa comedor, $ 30; vendo. — Eyzaguirre 541.

DOS PEINADORES DESAGUES con mármol, espejo, $ 120, vendo. Eyzaguirre 541.

AMOBLADO NOGAL, TAPIZ GOBElino, flamante, $ 100; alfombrado Bruselas, salón, $ 100; escritorio Ministro, $ 80; estante, $ 35; paragüero, $ 40; aparador vitrina grande, $ 100; seis sillas altas, $ 50; cocina, 90. Chacabuco 654.

¡OCASION! VENDO BARATISIMO, muebles salón, comedor y dormitorio. Cóndor 719. J-9

MUEBLES: COMPRO TODA CLAse muebles finos, pagando pequeña parte contado, resto acciones mineras. Escribir: B. G., Correo 12. J-7

VENDO PEINADOR, PARAGUERO, sofá, biombo. Huemul 1174.

AMOBLADO DORMITORIO, MAquina Singer, otras cosas mitad precio vendo. Pedro Lagos 1028. J-8

SE VENDE UN APARADOR, PEInador y ropero. Huérfanos 2654.

OCASION! VENDO JUEGO COMEdor roble americano, moderno, poco uso y muy fino y juego dormitorio caoba con marquetería, moderno y poco uso. Vendo lustre eléctrico, bronce macizo, de 6 ampolletas, muy bonito, San Diego 426 altos.

REALIZO PIANO RONICH, MUEbles salón, comedor, escritorio, dormitorio. Juegos, piezas y sueltas Huérfanos 2494.

VICTROLA "VICTOR", Y ALGUNOS discos nuevos, ocasión, vendo. Rosas 2341.

MESAS, SILLAS, PEDESTALES. plantas aspidistra y varios útiles casa vendo. Rosas 2341.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

PLUMEROS Y TODA CLASE UTIles aseo, cedazos, escaleras de tijeras, a precios convenientes, encontrará en la Fábrica, Agustinas 1778. Unica sucursal: 1070 Agustinas 1070. Julio 18

COCHES GUAGUA, COMPONESE Brasil 869. Juguetería. J1.-28

PAPAS, CARBON ESPINO Y QUIllay, coke, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granza. Curagüilla, cebada, pasto aprensado paja, afrecho, afrechillo, ofrece a domicilio: Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 9-J1.

MUÑECAS COMPONENSE. BRASIL 869, Juguetería. J1.-28

SOLDADITOS PLOMO. FABRICA Brasil 869. J1.-28

PIELES CURTE MUY BIEN CURtiduría casa particular. Agustinas 2005. Precios bajos. 13-J1.

CAPA PIEL CASTOR NUEVA vendo mitad de su valor. Carmen 135.

¡SOMBREROS MODELOS! SOMbreros adornados, de Peluche, terciopelo. Hormas de fieltro, paño. Recibimos formas nuevas. Hechuras, transformaciones. Fábrica y talleres "Eliane". Compañía 2200, esquina Cumming. J-11

APROVECHEN, SEÑORITAS, confecciono baratísimo batas, abrigos, trajes. San Diego 79.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDO EXTRAVIADO EL TItulo N.o 1490 por 400 acciones de la oficina del Banco Popular, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente a la Compañía. 7-J

HABIENDO EXTRAVIADO EL TItulo N.o 1490 por 400 acciones de la Compañía Minera Pintados, a la oficina del Banco Popular, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente a la Compañía. 7-J

RUEGO PERSONA ENCONTRO MItad lente devolverlo a Morandé 291, oficina 15.

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que entregue en Vicuña Mackenna 620 una patente de automóvil N.o 2054. 8-J.

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!!, DESDE 100 A 10,000 pesos facilito por muebles, pianos, automóviles, mercaderías, fianzas, hipotecas. Negocios rápidos. Santo Domingo 1216. 12-J.1

DISPONGO 4,000 PESOS ASOCIARme negocio establecido. Casilla 1894. 3-J1.

10.000 Y 15,000 PRIMERAS HIPOtecas. Bandera 84, oficina 27, altos. 7-J

URGENTE: SOCIO CON CINCO mil pesos para dar impulso negocio abarrotes. San Diego 444. 8-J.

A SOCIO, SOCIA CON POCO CAPItal, entrego instalación completa de Tintorería, lavandería. Santo Domingo 2032. J-8

CAPITALISTA CON necesito urgente cios de compra y tos. Renta mensual utilidades. Capital tar